



Finycar, S.L.U. (Sociedad Limitada Unipersonal)
(Sociedad de responsabilidad limitada constituida e incorporada en España de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital)

Saldo vivo máximo 75.000.000 €
Programa de Emisión de Pagarés GRUPO SORIGUÉ 2023

DOCUMENTO BASE INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN DE PAGARÉS AL MERCADO ALTERNATIVO DE RENTA FIJA

Finycar, S.L.U. (“**Finycar**” el “**Emisor**” o la “**Compañía**” y, junto con las empresas del grupo de sociedades del que el Emisor es sociedad cabecera, (el “**Grupo**”), es una sociedad de responsabilidad limitada constituida bajo la legislación española, con domicilio social y fiscal en Avenida General Perón, Número 38, 28020, Madrid, España, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 35.221 general, Folio 188 y siguientes, Hoja número 28.792 sección octava, con número de identificación fiscal B78127438, y con código LEI 95980020140005492511, la cual solicitará la incorporación de los pagarés (los “**Pagarés**”) que se emitan de conformidad con lo previsto en el documento base informativo de incorporación de los Pagarés (el “**Documento Base Informativo**”) al Mercado Alternativo de Renta Fija (“**MARF**”).

MARF es un Sistema Multilateral de Negociación (“**SMN**”) y no un mercado regulado, de conformidad con lo previsto en el artículo 68 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (la “**LMVSI**”). .

Los Pagarés estarán representados mediante anotaciones en cuenta correspondiendo la llevanza de su registro contable a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (“**IBERCLEAR**”) junto con sus entidades participantes. De conformidad con la Circular 2/2018, de 4 de diciembre, sobre incorporación y exclusión de valores en el Mercado Alternativo de Renta Fija (la “**Circular 2/2018**”), este documento constituye el documento base informativo requerido para la incorporación de los Pagarés al MARF.

Invertir en los Pagarés conlleva ciertos riesgos.

Lea la sección 1 de factores de riesgo del Documento Base Informativo.

MARF no ha efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el Documento Base Informativo, ni sobre el contenido de la documentación e información aportada por el Emisor en cumplimiento de la Circular 2/2018.

Los Pagarés que se emitan bajo el programa se dirigen exclusivamente a clientes profesionales, contrapartes elegibles e inversores cualificados de acuerdo con lo previsto, respectivamente, en los artículos 194 y 196 de la LMVSI y en el artículo 2.e) del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a

cotización de valores en un mercado regulado y por el que se deroga la Directiva 2003/71/CE (el “**Reglamento de Folletos**”), o norma que los sustituya o complemente en el futuro..

No se ha llevado a cabo ninguna acción en ninguna jurisdicción a fin de permitir una oferta pública de los Pagarés o de permitir la posesión o distribución del Documento Base Informativo o de cualquier otro material de oferta en donde sea requerida una actuación específica para tal propósito. El Documento Base Informativo no ha de ser distribuido, directa o indirectamente, en ninguna jurisdicción en la que tal distribución suponga una oferta pública de valores. El Documento Base Informativo no es una oferta pública de venta de valores ni la solicitud de una oferta pública de compra de valores, ni se va a realizar ninguna oferta de valores en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta o venta sea considerada contraria a la legislación aplicable. En particular, el Documento Base Informativo no constituye un folleto informativo aprobado y registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “CNMV”) y la emisión de los Pagarés que se emitan bajo el programa no constituye una oferta pública de conformidad con lo previsto en el artículo 35 de la LMVSI, lo que exime de la obligación de aprobar, registrar y publicar un folleto informativo en la CNMV.

ENTIDAD COLABORADORA, AGENTE DE PAGOS Y ASESOR REGISTRADO

Banca March, S.A.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Se advierte expresamente a los potenciales inversores de que no deben basar su decisión de inversión en información distinta a la que se contiene en el Documento Base Informativo. La entidad colaboradora no asume ninguna responsabilidad por el contenido del Documento Base Informativo. La entidad colaboradora ha suscrito con el Emisor un contrato de colaboración para la colocación de los Pagarés sin asumir ningún compromiso de aseguramiento de los Pagarés, sin perjuicio de que la entidad colaboradora pueda adquirir Pagarés en nombre propio.

NORMAS EN MATERIA DE GOBERNANZA DE PRODUCTO CONFORME A MiFID II

No se ha llevado a cabo ninguna acción en ninguna jurisdicción a fin de permitir una oferta pública de los Pagarés o la posesión o distribución del Documento Base Informativo o de cualquier otro material de oferta en ningún país o jurisdicción donde sea requerida actuación para tal propósito. El Documento Base Informativo no ha de ser distribuido, directa o indirectamente, en ninguna jurisdicción en la que tal distribución suponga una oferta pública de valores. El Documento Base Informativo no es una oferta pública de venta de valores ni la solicitud de una oferta pública de compra de valores, ni se va a realizar ninguna oferta de valores en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta o venta sea considerada contraria a la legislación aplicable.

EL MERCADO DESTINATARIO SERÁ ÚNICAMENTE CLIENTES PROFESIONALES, CONTRAPARTES ELEGIBLES E INVERSORES CUALIFICADOS

Exclusivamente a los efectos del proceso de aprobación del producto que ha de llevar a cabo cada productor, tras la evaluación del mercado destinatario de los Pagarés se ha llegado a la conclusión de que: (i) el mercado destinatario de los Pagarés son únicamente “clientes profesionales”, “contrapartes elegibles” e “inversores cualificados”, según la definición atribuida a cada una de dichas expresiones en la Directiva (UE) 2020/1504 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de octubre de 2020, por la que se modifica la Directiva 2014/65/UE relativa a los mercados de instrumentos financieros y por la que se modifican la Directiva 2002/92/CE y la Directiva 2011/61/UE (“**MiFID II**”), en la Directiva (UE) 2016/97 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de enero de 2016 sobre la distribución de seguros, en el Reglamento de Folletos, o las normas que los sustituyan o complementen en el futuro y en su respectiva normativa de desarrollo (en particular en España, la LMVSI y sus reglamentos de desarrollo) y (ii) son adecuados todos los canales de distribución de los Pagarés a clientes profesionales, contrapartes elegibles e inversores cualificados.

De acuerdo con lo anterior, en cada emisión de Pagarés los Productores identificarán el potencial mercado destinatario, usando la lista de cinco categorías a que refiere el punto 18 de las Directrices sobre los requisitos de gobernanza de productos en virtud de MiFID II publicadas el 5 de febrero de 2018 por la European Securities and Markets Authority (“**ESMA**”).

Toda persona que tras la colocación inicial de los Pagarés ofrezca, venda, ponga a disposición de cualquier otra forma o recomiende los Pagarés (el “**Distribuidor**”) deberá

tener en cuenta la evaluación del mercado destinatario del productor. No obstante, todo Distribuidor sujeto a la MiFID II será responsable de llevar a cabo su propia evaluación del mercado destinatario con respecto a los Pagarés (ya sea aplicando la evaluación del mercado destinatario del productor o perfeccionándola) y de determinar los canales de distribución adecuados.

PROHIBICIÓN DE VENTA A INVERSORES MINORISTAS DEL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO

Los Pagarés no están destinados a su oferta, venta o cualquier otra forma de puesta a disposición, ni deben ser ofrecidos, vendidos a o puestos a disposición de inversores minoristas en el Espacio Económico Europeo (“EEE”). A estos efectos, por “inversor minorista” se entiende una persona que se ajuste a cualquiera de las siguientes definiciones o a ambas: (i) cliente minorista en el sentido previsto en el apartado (11) del artículo 4(1) de MiFID II; (ii) cliente en el sentido previsto en la Directiva (UE) 2016/97 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de enero de 2016 sobre la distribución de seguros, siempre que no pueda ser calificado como cliente profesional conforme a la definición incluida en el apartado (10) del artículo 4 (1) de MiFID II; o (iii) cliente minorista de acuerdo con lo previsto en la normativa de desarrollo de MIFID en cualquiera Estados Miembros del EEE (en particular en España de acuerdo con la definición del artículo 193 de la LMVSI y su normativa de desarrollo). En consecuencia, no se ha preparado ninguno de los documentos de datos fundamentales exigidos por el Reglamento (UE) nº 1286/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de noviembre de 2014, sobre los documentos de datos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista empaquetados y los productos de inversión basados en seguros (el “**Reglamento 1286/2014**”) a efectos de la oferta o venta de los Pagarés a, o de su puesta a disposición a inversores minoristas en el EEE y, por tanto, cualquiera de dichas actividades podría ser ilegal en virtud de lo dispuesto en el Reglamento 1286/2014.

RESTRICCIONES DE VENTA EN EL REINO UNIDO Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

No se ha realizado ninguna acción en ninguna jurisdicción que permita una oferta pública de los Pagarés o la posesión o distribución del Documento Base Informativo o cualquier otro material de oferta en cualquier país o jurisdicción donde dicho permiso sea requerido para dicho propósito y en particular en el Reino Unido o los Estados Unidos de América.

Promoción financiera: sólo se ha comunicado o hecho comunicar y sólo se comunicará o se hará comunicar cualquier invitación o incitación a realizar una actividad de inversión (en el sentido del artículo 21 de la *Financial Services and Markets Act 2000* (“**FSMA**”)) en relación con la emisión o venta de cualesquiera Pagarés en aquellas circunstancias en las que el artículo 21(1) de la FSMA no sea aplicable al Emisor.

Cumplimiento general: el Emisor ha cumplido y cumplirá con todas las disposiciones aplicables de la FSMA con respecto a todo lo que haga en relación con los Pagarés en el Reino Unido o que impliquen a este país.

Los Pagarés no han sido ni serán registrados bajo la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América (Securities Law of 1933), con sus respectivas

modificaciones (la “**Ley de Valores**”) y no pueden ser ofrecidos o vendidos en los Estados Unidos a menos que estén registrados o exentos de registro bajo la Ley de Valores. No hay intención de registrar ningún Pagaré en los Estados Unidos ni de hacer una oferta de ningún tipo de los valores en los Estados Unidos.

PROYECCIONES

Algunas de las declaraciones contenidas en el Documento Base Informativo pueden ser de carácter prospectivo y, por tanto, constituir proyecciones. Estas proyecciones incluyen, pero no se limitan a, cualquier declaración que no sea una declaración de hechos pasados expuesta en el Documento Base Informativo, incluyendo, sin limitación, cualquier declaración relativa a la situación financiera futura y a los resultados de las operaciones realizadas por el Emisor, su estrategia, sus planes de negocio, su situación financiera, su desarrollo en los mercados en los que el Emisor opera actualmente o en los que podría entrar en el futuro y cualquier cambio legislativo futuro que pueda ser aplicable. Estas declaraciones pueden identificarse porque hacen uso de términos prospectivos tales como "pretender", "proponer", "proyectar", "predecir", "anticipar", "estimar", "planear", "creer", "esperar", "poder", "intentar", "deber", "continuar", "prever" o, según el caso, sus conjugaciones, negativos u otras variaciones y otras palabras o expresiones similares o comparables que se refieran a los resultados de las operaciones del Emisor o a su situación financiera u ofrezcan otras declaraciones de carácter prospectivo. Las proyecciones, debido a su naturaleza, no constituyen una garantía y no predicen resultados futuros. Están sujetas a riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros elementos como los factores de riesgo incluidos en la sección denominada "Factores de Riesgo" del Documento Base Informativo. Muchas de estas situaciones no están bajo el control del Emisor y pueden hacer que los resultados reales de las operaciones del Emisor y su situación financiera real sean significativamente diferentes de los sugeridos en las proyecciones expuestas en el Documento Base Informativo. Se advierte a los lectores del Documento Base Informativo que no deben confiar plenamente en las proyecciones.

Ni el Emisor, ni sus administradores, ni sus directivos, ni sus asesores, ni ninguna otra persona hacen declaraciones ni ofrecen certeza o garantías en cuanto a la ocurrencia total o parcial de los acontecimientos expresados o insinuados en las proyecciones expuestas en el Documento Base Informativo.

El Emisor actualizará o revisará la información contenida en el Documento Base Informativo según lo requiera la ley o la normativa aplicable. De no existir tal requisito, el Emisor renuncia expresamente a cualquier obligación o compromiso de presentar públicamente actualizaciones o revisiones de las proyecciones contenidas en el Documento Base Informativo para reflejar cualquier cambio en las expectativas o en los hechos, condiciones o circunstancias que sirvieron de base para dichas proyecciones.

PREVISIONES O ESTIMACIONES

El Documento Base Informativo no contiene previsiones ni estimaciones de beneficios o resultados futuros respecto de ningún periodo.

REDONDEO

Algunas cifras del Documento Base Informativo, incluidas las magnitudes financieras, han sido redondeadas para facilitar su presentación. Por consiguiente, en determinados casos, la suma o la resta de los números indicados puede no ajustarse exactamente a la cifra total de su adición o sustracción al igual que la suma o resta de algunas cifras expresadas en porcentaje puede no corresponderse exactamente con el porcentaje total indicado.

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

El Documento Base Informativo incluye magnitudes y ratios financieros, tales como “EBITDA” o “deuda financiera”, entre otros, que tienen la consideración de Medidas Alternativas de Rendimiento (“**MAR**”) de conformidad con las Directrices de la European Securities and Markets Authority (ESMA), publicadas en octubre de 2015.

Las MAR proceden o se calculan a partir de (o están basadas en) los estados financieros de las cuentas anuales consolidadas auditadas del Emisor correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021. El cálculo se llevará a cabo, generalmente, añadiendo o restando cantidades a las partidas de dichos estados financieros y a cuyo resultado se le asigna una nomenclatura que, aunque habitual en la terminología empresarial y financiera, no es utilizada por el Plan General de Contabilidad de España aprobado por el Real Decreto 1514/2007 ni por las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el *International Accounting Standards Board* (IASB) adoptadas por la Unión Europea (“**NIIF-UE**”).

Las MAR se presentan para una mejor evaluación del rendimiento financiero, los flujos de efectivo y la situación financiera del Emisor en la medida que son utilizadas por el Emisor en la toma de decisiones financieras, operativas o estratégicas del Grupo.

No obstante, las MAR no están auditadas ni se exigen o presentan de conformidad con el Plan General de Contabilidad de España aprobado por el Real Decreto 1514/2007 ni con las NIIF-UE. Por tanto, las MAR no deben ser consideradas de forma aislada sino como información complementaria de la información financiera auditada del Grupo. Las MAR utilizadas por el Emisor incluidas en el Documento Base Informativo podrían no ser comparables con las MAR denominadas de igual forma o similar por otras sociedades.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. FACTORES DE RIESGO	9
1.1. Información fundamental sobre los principales riesgos específicos del Emisor o de su sector de actividad	9
1.1.1. Riesgos derivados del sector de actividad del Emisor	9
1.1.2. Riesgos propios del Emisor	20
1.1.3. Riesgos financieros	28
1.2. Información fundamental sobre los principales riesgos específicos de los Pagarés	30
2. DENOMINACIÓN COMPLETA DEL EMISOR, DOMICILIO Y DATOS IDENTIFICATIVOS	32
2.1. Denominación completa del Emisor, con su domicilio y datos identificativos	32
2.1.1. Objeto social del emisor	33
2.2. Estructura de propiedad y control de la Compañía	36
2.3. Estructura y descripción financiera del negocio del Emisor	37
2.3.1. Datos de la evolución del Emisor	37
2.3.2. Distribución del importe neto de la cifra negocios según la tipología de cliente	38
2.3.3. Distribución del importe neto de la cifra negocios según actividad	38
2.3.4. Distribución geográfica de las ventas	39
2.4. Estados financieros del Emisor correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022	39
2.5. Litigios y procedimientos legales	40
3. DENOMINACIÓN COMPLETA DE LA EMISIÓN DE LOS PAGARÉS	40
4. PERSONA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	40
5. FUNCIONES DEL ASESOR REGISTRADO DEL MARF	40
6. SALDO VIVO MÁXIMO	42
7. DESCRIPCIÓN DEL TIPO Y LA CLASE DE LOS PAGARÉS	42
8. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN DE LOS PAGARÉS	43
9. REPRESENTACIÓN DE LOS PAGARÉS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA	43
10. DIVISA DE LA EMISIÓN	43
11. CLASIFICACIÓN DE LOS PAGARÉS: ORDEN DE PRELACIÓN	43
12. DESCRIPCIÓN DE LOS DERECHOS VINCULADOS A LOS PAGARÉS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO DE LOS MISMOS. MÉTODO Y	

	PLAZOS PARA EL PAGO DE LOS PAGARÉS Y PARA LA ENTREGA DE LOS MISMOS	43
13.	FECHA DE EMISIÓN. PLAZO DE VIGENCIA DEL PROGRAMA	44
14.	TIPO DE INTERÉS NOMINAL. INDICACIÓN DEL RENDIMIENTO Y MÉTODO DE CÁLCULO	44
15.	ENTIDADES COLABORADORAS, AGENTE DE PAGOS Y ENTIDADES DEPOSITARIAS	48
16.	PRECIO DE AMORTIZACIÓN Y DISPOSICIONES RELATIVAS AL VENCIMIENTO DE LOS PAGARÉS. FECHA Y MODALIDADES DE AMORTIZACIÓN	49
17.	PLAZO VÁLIDO EN EL QUE SE PUEDE RECLAMAR EL REEMBOLSO NOMINAL	49
18.	PLAZO MÍNIMO Y MÁXIMO DE LA EMISIÓN	49
19.	AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	49
20.	RESTRICCIONES A LA LIBRE TRANSMISIBILIDAD DE LOS PAGARÉS ...	49
21.	FISCALIDAD DE LOS PAGARÉS	49
22.	PUBLICACIÓN DEL DOCUMENTO BASE INFORMATIVO	57
23.	DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE COLOCACIÓN Y, EN SU CASO, SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN	57
24.	COSTES DE TODOS LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO LEGAL, FINANCIERO, AUDITORÍA Y OTROS SERVICIOS AL EMISOR CON OCASIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DEL PROGRAMA DE PAGARÉS	58
25.	INCORPORACIÓN DE LOS PAGARÉS	58
25.1.	Solicitud de incorporación de los Pagarés al Mercado Alternativo de Renta Fija. Plazo de incorporación	58
25.2.	Publicación de incorporación de las emisiones de los Pagarés	59
26.	CONTRATO DE LIQUIDEZ	59
	ANEXO	62

1. FACTORES DE RIESGO

Invertir en los Pagarés conlleva ciertos riesgos. Los potenciales inversores deben analizar atentamente los riesgos descritos en esta sección, junto con el resto de la información contenida en el Documento Base Informativo, antes de invertir en los Pagarés. Si se materializara cualquiera de los siguientes riesgos u otros aquí no descritos, la actividad, el negocio, la situación financiera, los resultados de explotación del Emisor y/o de las sociedades del Grupo y la capacidad del Emisor para reembolsar los Pagarés a vencimiento podrían verse afectados de forma adversa y, como consecuencia de ello, el precio de mercado de los Pagarés podría disminuir, causando una pérdida de la totalidad o parte de cualquier inversión en los Pagarés.

El Emisor considera que los factores de riesgo descritos a continuación en esta sección representan los riesgos principales o materiales inherentes a la inversión en los Pagarés, pero el impago de los Pagarés en el momento del reembolso puede producirse por otros motivos no previstos o no conocidos. El orden en que estos riesgos se describen no refleja una probabilidad mayor de que puedan darse. En la mayoría de los casos, los factores de riesgo descritos representan contingencias, que pueden producirse o no. El Emisor no puede expresar una opinión acerca de la probabilidad de que dichas contingencias lleguen a materializarse.

El Emisor no garantiza que los factores de riesgo descritos a continuación sean exhaustivos y es posible que los factores de riesgo e incertidumbres descritos no sean los únicos a los que el Emisor y/o el Grupo se enfrenten y puedan existir otros riesgos e incertidumbres adicionales actualmente desconocidos o que en estos momentos no se consideren materiales, que por sí solos o junto con otros (identificados en el Documento Base Informativo o no), potencialmente pudieran tener un efecto material adverso en la actividad, en el negocio, en la situación financiera, en los resultados de explotación del Emisor y/o del Grupo y en la capacidad del Emisor para reembolsar los Pagarés a vencimiento y, de acuerdo con ello, el precio de mercado de los Pagarés podría disminuir, causando una pérdida de la totalidad o parte de cualquier inversión en los Pagarés.

1.1. Información fundamental sobre los principales riesgos específicos del Emisor o de su sector de actividad

Los principales riesgos del Emisor o de su sector de actividad son los siguientes:

1.1.1. Riesgos derivados del sector de actividad del Emisor

Cambios adversos en la situación económica o política

Las actividades del Grupo son actividades cíclicas sujetas a la situación del entorno económico-financiero. Por tanto, los cambios en la situación económica, tanto a nivel mundial como nacional o regional, las tasas de ocupación y empleo, los tipos de interés, la inflación, la legislación fiscal, cambios regulatorios y políticos, así como la confianza de los consumidores, entre otros factores, afectan considerablemente a los mercados. Cualquier cambio desfavorable en estos factores, en las tendencias económicas, demográficas, políticas o sociales en Europa y en España, en particular, podría

traducirse en una ralentización o incluso en una crisis de las industrias en las que opera el Emisor.

Con casi un 100% de cuota de mercado del Grupo, España es con diferencia, la región más importante para la actividad del Emisor. Algunos factores que podrían influir en el volumen de demanda de los clientes del Grupo son el acceso a la financiación, la crisis de deuda soberana, los déficits fiscales y otros factores macroeconómicos. Tanto las actividades como la situación financiera y los resultados de explotación del Emisor podrían verse afectados de forma negativa si el entorno económico mundial no consolidase los signos positivos de recuperación.

Por otro lado, la sostenibilidad de la actividad económica mundial y de la Zona euro depende de una serie de factores que no están bajo el control del Grupo, tales como la estabilidad de las monedas y el crecimiento del empleo y la inversión en el sector privado, entre otros. Un deterioro de la economía de la Europa continental, de la española en su conjunto o de alguna de las regiones españolas, puede tener un impacto adverso en las actividades, los resultados y la situación financiera del Emisor y/o de las sociedades del Grupo.

El Emisor podría experimentar impactos negativos en la situación financiera de sus negocios y en los resultados de las operaciones a consecuencia de desafíos e incertidumbres geopolíticas y de otro tipo, a nivel mundial. Actualmente, la economía mundial se enfrenta a varios desafíos excepcionales. El conflicto bélico en Ucrania iniciado a finales de febrero de 2022 ha provocado una perturbación, inestabilidad y volatilidad significativas en los mercados mundiales, así como una mayor inflación (al contribuir al aumento de los precios de la energía, petróleo y otras materias primas y una mayor perturbación de las cadenas de suministro) y un crecimiento menor o negativo, y se podrían deteriorar aún más por la situación actual surgida en Israel y sus alrededores.

Las sanciones y los controles de exportación contra Rusia y los intereses rusos impuestos por la Unión Europea, el Reino Unido, los Estados Unidos y otros gobiernos, así como las posibles respuestas a las mismas por parte de Rusia, podrían tener un impacto adverso en las actividades, los resultados y la situación financiera del Emisor y/o de las sociedades del Grupo. Asimismo, tampoco se puede descartar que el Grupo no se pueda ver afectado por el conflicto iniciado en Israel y sus alrededores y las tensiones que se han derivado en oriente medio.

Como se ha señalado anteriormente, la evolución de las actividades desarrolladas por el Emisor y su Grupo está relacionada, con carácter general y a medio plazo, con la evolución económica de España, el país en el que se concentran la práctica totalidad de sus actividades. Por esta razón, tanto las actividades como la situación financiera y los resultados del Emisor y/o del Grupo pueden verse afectados de forma adversa ante cualquier cambio adverso en la situación general de España.

Según las proyecciones del Banco Mundial, se espera para la zona euro que el incremento del PIB se vaya incrementando con los años, pasando del 0,7% en 2023 al 1% en 2024. Sin embargo, se espera que el PIB español haya crecido un 2,3% a finales de 2023 y mientras que, en 2024, se espera que se sitúe en el 1,8% (Banco de España – Proyecciones de la economía española (2023-2025)).

Incrementos en los precios y escasez de las materias primas y de otros materiales de producción, así como en el precio de la energía

El Grupo se ve negativamente afectado, entre otros factores, ante la escasez y los incrementos en el coste de materiales, materias primas y maquinaria.

Asimismo, el Grupo depende también del suministro, disponibilidad y precio de la energía eléctrica y, en especial, del gas natural, para la realización de sus actividades, incluyendo el uso de maquinaria, así como de combustible para, principalmente, el transporte de materiales.

Las materias primas y otros materiales de producción, así como la energía, están sujetos a disponibilidad y sus precios expuestos a fluctuaciones y pueden verse afectados, entre otros, por factores de carácter general que impactan en la oferta y la demanda, a nivel mundial, regional o local, como son las condiciones climatológicas, desastres naturales, cambios en la regulación o control por parte de las autoridades en los países de producción y comercialización de las materias primas y de otros materiales de producción y de la energía.

En caso de materializarse cualesquiera eventos que causen subidas en los precios de las materias primas o de otros materiales de producción, así como de la energía, de los que dependen las sociedades del Grupo para la realización de sus actividades, tal circunstancia podría afectar a sus costes, pudiendo derivar en un impacto material adverso en el negocio del Emisor, en los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Una subida continuada de los precios de la luz y/o del gas o una nueva regulación que limite el empleo de los mismos puede derivar en un impacto material adverso en el negocio del Emisor, en los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

La fuerte competencia sectorial provoca contrataciones con márgenes ajustados

Debido a que la facturación con el sector público representa aproximadamente un 49,84% de la facturación total del Grupo, uno de los principales riesgos a los que se enfrenta el Emisor corresponde a la fuerte competencia y a la contratación con márgenes muy ajustados, debido a que las administraciones públicas siguen aceptando ofertas de riesgo que las empresas han de asumir por la necesidad de conseguir adjudicaciones. Sin embargo, cabe destacar que, dado que la restante facturación del Grupo proviene de entidades privadas, los márgenes son más holgados.

En la fase de licitación de cualquier obra pública, el Grupo compite con distintos consorcios y/o sociedades en la adjudicación de obras. Todas las actividades desarrolladas por el Grupo, a través de cada una de sus áreas de negocio, se encuadran en sectores muy competitivos que requieren de importantes recursos humanos, materiales, técnicos y financieros, y en los que operan otras compañías especializadas y grandes grupos internacionales.

Ante la gran competencia existente en el sector, el Grupo podría no ser capaz de resultar adjudicatario, directamente o a través del correspondiente consorcio o establecimiento

permanente, de nuevos proyectos de obra en las áreas geográficas en las que opera o, alternativamente, podría valorar y/o aceptar la ejecución de determinados proyectos con rentabilidad inferior a la obtenida en el pasado. En el caso de que el Grupo no consiga la adjudicación de nuevos proyectos de obra para mantener una cartera de obra similar a la actual, o si éstos sólo se le adjudican bajo unos términos menos favorables, las actividades, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo podrían verse afectados negativamente. Podría ser necesario que el Grupo tenga que recortar precios o incurrir en costes adicionales para proteger su cuota de mercado por operar en mercados altamente competitivos.

Por tanto, la experiencia, los recursos materiales, técnicos y financieros, así como el conocimiento local de cada mercado son factores clave para el adecuado desarrollo del negocio.

Además, es posible que los grupos y sociedades con los que el Emisor compite a través de sus distintas filiales y áreas de negocio puedan disponer de mayores recursos, tanto materiales como técnicos y financieros, o más experiencia o mejor conocimiento de los mercados en los que el Grupo opera, o exigir menor rentabilidad a su inversión y ser capaces, en consecuencia, de presentar mejores ofertas técnicas o económicas que las del Emisor.

Las dificultades para asegurar proyectos del sector privado pueden afectar negativamente a los resultados del Emisor

Una paralización en la contratación de proyectos por parte del sector privado (el cual representa un 50,16% de las ventas totales del Grupo en 2022) y la demora en la ejecución de los mismos podría llegar a afectar de forma negativa al Grupo, implicando una disminución de los ingresos derivados del sector privado, hecho que podría tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, en los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Carácter cíclico del negocio de la construcción

El sector de la construcción de obra civil es cíclico por naturaleza y depende de las inversiones que decidan acometer tanto el sector público como el sector privado. Este grado de inversión está ligado a la coyuntura económica general, incrementándose en épocas de crecimiento económico y disminuyendo en épocas de recesión. En caso de recesión económica, provocaría una disminución en la obra civil, hecho que podría tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, en los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Riesgo asociado a retrasos e incrementos de costes en la construcción de las infraestructuras

Los proyectos que acomete el Emisor conllevan ciertos riesgos, tales como la escasez y los incrementos en el coste de materiales, maquinaria y mano de obra, factores generales que influyen en la actividad económica y el endeudamiento.

Estos factores podrían aumentar los gastos y reducir los ingresos del Grupo, especialmente si es incapaz de recuperar de terceros estos gastos en el marco de las

concesiones que le han sido adjudicadas, así como los que pudieran derivarse de otro tipo de retrasos en las obras que eventualmente se produjeran, en cuyo caso, su negocio, situación financiera y resultados de explotación podrían verse afectados negativamente. Si bien en determinados contratos suscritos por el Grupo se incluyen cláusulas de revisión de precio, que mitigan en parte dichos riesgos.

El incumplimiento por parte del Emisor del plazo previsto para la terminación de los proyectos y del presupuesto acordado y las interrupciones, tanto por condiciones meteorológicas adversas como por problemas técnicos o medioambientales imprevisibles, así como por pandemias u otras catástrofes, pueden ocasionar retrasos o sobrecostos en la construcción y pueden conllevar la imposición de penalidades e incluso la resolución de los contratos. Este hecho podría tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, en los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

La posición competitiva del Emisor podría verse afectada negativamente por los cambios tecnológicos y en los estándares de la industria

Las tecnologías aplicadas en los distintos sectores en los que se encuadran las actividades que el Grupo desarrolla, experimentan una evolución rápida y constante. Asimismo, en dichos sectores se utilizan técnicas cada vez más complejas y que se perfeccionan constantemente.

Para mantener e incrementar su competitividad y su negocio, el Grupo debe adaptarse a los avances tecnológicos y conocer las tecnologías existentes en cada momento. Esta adaptación se manifiesta en las inversiones en tecnología y nueva maquinaria que realiza el Grupo cada año.

Si el Grupo no reaccionase adecuadamente a los avances tecnológicos actuales y futuros en los diferentes sectores en los que actúa, podría tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, en los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

El Emisor depende en gran medida de contratistas externos y de fabricantes de terceros y proveedores para proporcionar gran parte de los equipos y materias primas, respectivamente, utilizados para los proyectos

El Grupo subcontrata con numerosos proveedores el suministro de componentes y materias primas. La no disponibilidad de algún proveedor para cumplir con el suministro podría implicar dificultades para hacer frente a la demanda del mercado. En la medida en que el Grupo no pueda subcontratar determinados servicios o adquirir el equipamiento y los materiales según las correspondientes previsiones, la capacidad del Grupo para finalizar cualquier obra, proyecto o poner en explotación cualquier concesión, así como para prestar de forma satisfactoria los servicios a sus clientes, podría verse afectada, con el consiguiente riesgo de penalizaciones, resolución de contratos o responsabilidades que pudieran derivarse para el Grupo.

Además, en caso de producirse operaciones de concentración de los principales proveedores, el cese en su actividad o la obsolescencia de su tecnología, el Emisor podría ver significativamente incrementados sus costes de aprovisionamiento, si no es

capaz de trasladarlos a los clientes para mantener el margen, o verse obligado a entablar relaciones con otros proveedores. Esto podría reducir los márgenes de explotación y, por tanto, podría tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, en los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Los resultados de las operaciones del Emisor dependen en parte de la naturaleza cíclica de la gestión del tratamiento de residuos

El Emisor ofrece una gestión integral de residuos, desde servicios integrales de recogida, transporte y tratamiento de residuos procedentes de la construcción, la industria y la administración local hasta la prestación de servicios urbanos medioambientales como la gestión de puntos verdes y plantas de tratamiento, entre otros.

El negocio de la gestión de residuos es cíclico por naturaleza, ya que la demanda de servicios de gestión de residuos está correlacionada con las condiciones económicas generales del país. La demanda generalmente aumenta en tiempos de crecimiento económico y disminuye durante los períodos de contracción económica. Debido a la reciente crisis financiera mundial, el nivel del gasto en gestión de residuos por parte de las empresas disminuyó.

De esta forma, el Emisor no puede asegurar que, en los próximos años, las empresas vuelvan a los niveles anteriores a la crisis en gasto en la gestión de residuos, por lo que, si estas condiciones desfavorables continúan, podría tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, en los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Riesgo de renovación de la cartera de concesiones ante los bajos niveles de licitaciones

La necesidad del Emisor de renovar sus concesiones se deriva del hecho de que la duración de las concesiones que explota, a pesar de ser amplia, es limitada, y a su finalización la sociedad concesionaria correspondiente tiene que entregar la infraestructura en buen estado de conservación y uso, así como los bienes e instalaciones necesarias para su explotación, a la autoridad gubernamental competente o a sus propietarios, sin ningún tipo de compensación económica. Tanto el vencimiento de los contratos que supone una pérdida de ingresos, como el riesgo de incurrir en gastos de cara a cumplir con los requerimientos de inversión y eficiencia y controles de seguridad necesarios para la entrega de la concesión a su vencimiento, podrían tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, en los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Riesgo relacionado con la dificultad de desinversión respecto de la cartera de concesiones

Las concesiones se licitan y se adjudican en función de los términos y condiciones establecidos en los pliegos de contratación. Asimismo, los adjudicatarios de las mismas deben cumplir con determinados requisitos y, por tanto, cualesquiera cambios en o de los adjudicatarios (ej. composición accionarial o modificación estructural) podría, en

algunos casos, conllevar un incumplimiento de los términos y condiciones del pliego de contratación si no se obtiene el consentimiento previo de la entidad concedente.

Por todo lo anterior, la capacidad del Emisor para desinvertir o modificar la composición de su cartera de concesiones durante la vigencia de las concesiones, podría verse limitada, lo cual podría tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, en los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Riesgo relacionado con el mantenimiento de concesiones y posibles fases adicionales de construcción

Las concesiones están sujetas a mantenimiento y reparación, así como a posibles trabajos adicionales de construcción. Estas operaciones pueden acarrear costes adicionales que excedan de lo presupuestado. El incumplimiento de los planes de mantenimiento y reparación establecidos para cada concesión puede provocar la revocación de dicha concesión y podría ocasionar un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, en los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Asimismo, las concesiones operan con sistemas tecnológicos complejos, los cuales pueden verse afectados por fallos técnicos. Aunque el Emisor cuenta con planes de contingencia para estos casos, no puede garantizar su total eficacia. Este hecho, podría tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, en los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

El Emisor participa en procesos de licitación competitivos que pueden generar gastos significativos sin garantía de éxito

El Emisor obtiene contratos para diversos proyectos en base a procesos competitivos de licitación. Dichos procesos de licitación, o los procedimientos de negociación que proceden de la adjudicación de estos contratos, suelen ser largos, costosos y complejos, con resultados inciertos y difíciles de prever. El Grupo puede invertir recursos significativos en un proyecto u oferta y, posteriormente, no ganar el contrato, perdiendo así oportunidades de crecimiento. Este hecho, podría tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, en los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Retrasos en el desarrollo de las actividades del Emisor, por retrasos en la obtención de licencias, permisos y autorizaciones

El Emisor está obligado a obtener determinadas licencias, permisos y autorizaciones, tales como licencias de obra, de ocupación o de actividad. Dado que la concesión de tales licencias o permisos por parte de las autoridades puede prolongarse en el tiempo o incluso no producirse, el Emisor podría ver limitada o impedida la posibilidad de continuar con su actividad. Todo ello podría tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, en los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Riesgo derivado de inversiones conjuntas con otros socios inversores (UTES)

El Emisor participa, indirectamente a través de sociedades filiales y participadas, en varios proyectos conjuntos, pudiendo ser el socio con mayor porcentaje de capital social. A 31 de diciembre 2022, el Emisor participa en un total de 429 UTEs. En esos proyectos, la gestión y el control de los activos podrían entrañar riesgos asociados con la existencia de otros socios que son igualmente responsables en la toma de decisiones.

Asimismo, toda inversión de este tipo entraña, además, el riesgo de que alguno de los socios llegue a ser insolvente o no financie la cuota que le pueda corresponder en posibles aportaciones de capital adicionales que pudieran requerirse.

A su vez, estos terceros podrían tener intereses económicos (o de otro tipo) que no coincidieran con los intereses del Emisor, lo que podría traducirse en bloqueos, en que los planes de la Compañía no puedan llevarse a cabo (ej. implantar medidas activas de gestión de los activos) o en que se ejecuten planes alternativos a los inicialmente previstos. Si dichos terceros emprendiesen acciones contrarias a los intereses y planes del Emisor, éste tendría que afrontar el riesgo de situaciones de bloqueo en la toma de decisiones que podrían afectar negativamente a su capacidad para implantar sus estrategias o retrasar o imposibilitar la enajenación del correspondiente activo.

Por último, cualquier conflicto, litigio o arbitraje resultante de controversias con estos terceros podría aumentar los gastos de la Compañía y desviar su atención y dedicación de sus actividades principales. En determinadas circunstancias, el Emisor también podría, incluso, ser responsable o corresponsable de las acciones o actuaciones emprendidas por o contra dichos terceros.

Todo ello podría tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, en los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Dificultades para la desinversión en inversiones inmobiliarias

Los activos inmobiliarios del Grupo, con un valor neto contable a 31 de diciembre 2022 de 22.862 miles de euros, son relativamente ilíquidos debido a su propia naturaleza. Estas inversiones inmobiliarias comprenden edificios o parte de los mismos destinados al arrendamiento.

La incertidumbre actual se está materializando en un deterioro de la confianza, ralentización del consumo y desaceleración de la economía. Dicha situación se está trasladando al mercado inmobiliario. Además, la entrada en vigor de normativa referente a créditos inmobiliarios (Ley 5/2019, de 15 de marzo, reguladora de los contratos de crédito inmobiliario), ha afectado al sector desfavorablemente. La iliquidez de estas inversiones inmobiliarias podría (i) limitar la capacidad del Emisor de convertir estos activos inmobiliarios en efectivo en un periodo de tiempo breve; (ii) exigir una reducción significativa de su precio; y (iii) obligar al Emisor a mantener los activos inmobiliarios en su cartera durante más tiempo del inicialmente previsto.

Por tanto, la capacidad del Emisor para modificar la composición de su cartera inmobiliaria en respuesta a cambios coyunturales, económicos u otros factores, podría verse limitada, lo cual podría tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, en los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Difícil detección de los riesgos y responsabilidades derivados de inversiones

El Emisor podría verse obligado a realizar desinversiones en cualquier momento (ej. si fuera imprescindible para satisfacer compromisos adquiridos con terceros). Sin perjuicio de que es especialmente difícil realizar desinversiones de ciertos tipos de activos en momentos de recesión, no hay garantía de que en cualquier momento las condiciones de mercado sean favorables a la hora de desinvertir, ya sea la desinversión voluntaria o no, o que se pueda maximizar la rentabilidad de las inversiones.

Además, el Emisor podría no ser capaz de realizar desinversiones con ganancias y podría tener que hacerlo, incluso, en condiciones que generen pérdidas. Asimismo, el Emisor podría ser incapaz de realizar desinversiones, lo que podría obstaculizar su capacidad para realizar otras inversiones o atender vencimientos de su deuda. Si el Emisor se viera obligado a realizar desinversiones en términos insatisfactorios, la transmisión de los bienes podría producirse a un precio inferior al valor por el cual el activo se registró con anterioridad, lo que podría resultar en una disminución de su valor liquidativo.

Si el Emisor adquiriere activos en un momento en el cual la tasa de retorno fuese baja y los precios de adquisición altos, el valor de dichos activos podría no revalorizarse con el tiempo y producir pérdidas si dichos activos se vendieran.

Si el Emisor no pudiera disponer de sus inversiones o, pudiendo hacerlo, lo hiciera con ganancias menores de las esperadas o generando pérdidas, podría tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, en los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

El Emisor debe identificar oportunidades de inversión adecuadas y negociar las mismas para proceder a su adquisición en condiciones adecuadas. Todo ello requiere un gasto importante previo a la consumación de dichas adquisiciones. El Emisor podría incurrir en ciertos costes de terceros, incluso en relación con la financiación, valoraciones y servicios profesionales relacionados con la localización y análisis de activos adecuados que no se recuperarían en aquellas inversiones que no lleguen a materializarse. Dado que no puede asegurarse que el Emisor vaya a tener éxito en sus negociaciones para adquirir activos, cuanto mayor sea el número de posibles inversiones que no lleguen a realizarse, mayores serán los costes asociados a las mismas, lo que podría suponer un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, en los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Cambios en la normativa aplicable, por tratarse las distintas áreas de actividad del Emisor de sectores regulados

En general, el Emisor está sujeto a numerosa legislación española y de la Unión Europea sobre activos del sector construcción, desarrollo y planeamiento urbanístico, administrativo, seguridad y salud, laboral, cuestiones técnicas, impuestos, protección de datos, prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, medio ambiente y protección de los consumidores, entre otros. La administración o los gobiernos a nivel local, regional, nacional y de la Unión Europea pueden imponer sanciones por incumplimiento de estas normas. Asimismo, cualquier cambio sustancial en estas disposiciones legales y reglamentarias, o un cambio que afecte al modo en que

éstas se aplican o interpretan, o en sus requisitos de cumplimiento, podría obligar al Emisor a modificar sus planes de desarrollo o a asumir costes adicionales.

Habitualmente, esta normativa otorga amplio margen de discrecionalidad a las autoridades administrativas competentes. La legislación está sujeta a posibles cambios que incluso podrían tener efectos retroactivos y, por tanto, afectar negativamente a licencias y autorizaciones ya concedidas, a gastos de la propiedad y costes de transferencia y al valor de los activos. Estos cambios normativos podrían también afectar negativamente al uso al que inicialmente el Emisor tenía previsto destinar sus infraestructuras y podrían igualmente provocar un aumento en los costes de inversión o en los gastos corrientes. Cualquiera de estas circunstancias podría tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, en los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Normas legales sobre salud ambiental y protección del medio ambiente podrían incrementar los costes del Emisor

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente. Todos los equipos productivos y en uso del Grupo cumplen las especificaciones medioambientales vigentes.

Durante los ejercicios 2021 y 2022 el Grupo no ha realizado inversiones significativas en materia medioambiental. No obstante, el Emisor está renovando equipos con el fin de realizar una mejora medioambiental y sustituyendo la flota de vehículos ligeros de trabajo de la que dispone en régimen de renting, como las furgonetas, a fin de reemplazar los motores de combustión por motores eléctricos. Además, el Grupo no registra obligaciones, responsabilidades ni contingencias de índole medioambiental que pudieran ser significativas en relación con su patrimonio, sus resultados y su situación financiera.

Dentro de su compromiso por la sostenibilidad medioambiental, en 2022 el Grupo ha certificado que el 92% del volumen de su negocio cumple con el estándar internacional de gestión ambiental ISO 14001, que acredita el compromiso con la prevención y reducción de los impactos medioambientales de sus actividades.

Como excepción, el Grupo tiene dotada una provisión por riesgos y gastos destinada a cubrir los costes de la restauración ecológica de determinadas zonas de extracción cuando finalice su explotación. Adicionalmente, el Grupo dispone de pólizas de seguros, así como de planes de seguridad que permiten asegurar razonablemente la cobertura de cualquier posible contingencia que se pudiera derivar de su actuación medioambiental.

Respecto a los derechos de emisión de gases de efecto invernadero, la Dirección de la Compañía no estima ningún tipo de sanción o contingencia derivada del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen de comercio de derechos de emisiones de gases de efecto invernadero. A pesar de estas medidas y de las auditorías internas y externas periódicas llevadas a cabo, el Emisor no puede garantizar potenciales incumplimientos transitorios derivados

de cambios en la legislación durante el tiempo que se lleven a cabo las adaptaciones o bien de fallos no previsibles en alguno de los mecanismos de control.

Respecto a la normativa medioambiental, la administración o los gobiernos a nivel local, regional, nacional o de la Unión Europea regulan y establecen normas medioambientales que son aplicables a las actividades del Emisor. El Emisor no puede asegurar que la manera en que estas administraciones o los tribunales competentes interpreten o apliquen aquellas normas no se traduzca en costes adicionales para el Emisor. La legislación española vigente en materia medioambiental contiene una regulación básica para todo el Estado, si bien faculta a las Comunidades Autónomas para regular determinados aspectos en esta materia. Así, por ejemplo, la responsabilidad de limpieza de las superficies contaminadas se basa en el principio de que las personas que hayan realizado tal contaminación sean responsables. Con independencia de que el Emisor lleve o no a cabo obras, si el terreno de su propiedad estuviera contaminado y no fuera posible identificar al causante de esa contaminación, el Emisor podría resultar responsable, como consecuencia de la responsabilidad subsidiaria que establece dicha normativa básica.

El coste de cualquier acción requerida para eliminar, reparar o investigar tal contaminación podría ser muy elevado. Además, cualquier cambio sustancial en dicha normativa, en su interpretación o aplicación por los correspondientes organismos, o por los tribunales de justicia europeos o españoles, podría obligar al Emisor a modificar sus planes de desarrollo e incurrir en costes adicionales, lo que podría tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, en los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Riesgos por catástrofes naturales, terrorismo, pandemias y situaciones y condiciones fuera del alcance del emisor

Las actividades del Emisor pueden verse negativamente afectadas por catástrofes, desastres naturales, condiciones climatológicas adversas, condiciones geológicas inesperadas u otros condicionamientos de tipo físico, así como por pandemias o incluso actos terroristas perpetrados en algunos de sus emplazamientos.

A pesar de que el Emisor tiene contratadas diversas pólizas de seguros para cubrir los riesgos principales a los que están sujetos los activos (como inversiones inmobiliarias, existencias, etc.), en caso de que alguno de los emplazamientos del Emisor se viera afectado en el futuro por incendios, inundaciones, erupciones volcánicas, condiciones climatológicas adversas o cualquier otro desastre natural, actos de terrorismo, pérdidas de energía, pandemias u otras catástrofes, o en caso de que se dieran condiciones geológicas inesperadas u otros condicionamientos físicos imprevisibles, el Emisor podría verse imposibilitado o limitado para seguir desarrollando sus actividades en dichas instalaciones. Esto podría ocasionar una disminución de los ingresos de los emplazamientos afectados, y, por tanto, podría tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, en los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Riesgo en política de Protección de Datos

El 25 de mayo de 2018 entró en vigor el Reglamento 216/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (“**RGPD**”) que regulaba el actual régimen en materia de protección de datos, cuyas provisiones son sustancialmente más proteccionistas y exigentes, y sus sanciones son materialmente superiores que las dispuestas en la normativa anterior. Asimismo, en julio de 2018 entró en vigor el Real Decreto-ley 5/2018, de 27 de julio, de medidas urgentes para la adaptación del Derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de protección de datos y La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Como consecuencia de la entrada en vigor de las normas anteriores, en caso de una inadecuada aplicación de las referidas normas por parte del Emisor y/o de las sociedades del Grupo, podría tener un efecto material adverso en sus actividades, situación financiera y/o resultados.

El cumplimiento de la normativa sobre protección de datos es cada vez más exigente en España y en los países de la Unión Europea, por lo que el incumplimiento de esta normativa española y europea, o su equivalente en otras jurisdicciones, puede derivar en fuertes sanciones que podrían tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, en los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

1.1.2. Riesgos propios del Emisor

Riesgo por concentración geográfica

En los últimos años, el Emisor ha concentrado de manera creciente sus ventas por zona geográfica. De esta forma, actualmente, el Emisor concentra su actividad comercial en el mercado nacional, representando ésta casi el 100% de las ventas totales en 2022.

Dentro del panorama nacional, destaca la presencia del Grupo en Cataluña, con un 68,74% del total de la cifra de negocios en 2022, seguido de lejos de Aragón con un 9,58%, la Comunidad de Madrid con un 8,51% y Andalucía con un 8,15% del importe total de la cifra de negocios del Grupo. El resto de las Comunidades Autónomas de España tan sólo equivaldrían a aproximadamente al 4,52% restante. El 0,50% restante pertenece a la actividad en el extranjero.

La rentabilidad y el crecimiento más inmediato del Emisor se encuentra por tanto ligado a la evolución de la coyuntura económica española, y en concreto, de Cataluña. Como consecuencia, cambios adversos en la situación económica o política de la Unión Europea y más concretamente de España o de las referidas Comunidades Autónomas (especialmente Cataluña), podrían tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Riesgo por elevada dependencia del sector público, en la medida en que un alto porcentaje de la facturación del Emisor proviene de su relación con el mismo, y, en consecuencia, una disminución en los fondos asignados a proyectos del sector público puede dañar a su negocio y situación económico-financiera

Un 49,84% del importe neto de la cifra de negocios del Emisor en 2022 depende del sector público. De esta forma, los diferentes negocios en los que tiene presencia el Grupo, y, por tanto, los resultados de dichas operaciones, la situación financiera y las perspectivas a futuro, dependen en gran medida de clientes provenientes del sector público.

En concreto, dentro del sector público, el Emisor tiene una elevada dependencia de la Administración local. El Emisor confía en que los programas de desarrollo de infraestructuras, actualmente planificados y realizados por las autoridades públicas generen un alto impacto en el negocio del Grupo. Sin embargo, el Emisor podría comenzar a trabajar en un proyecto específico, pero, debido a la falta de fondos gubernamentales, éste podría no completarse.

Las posibles condiciones económicas adversas en los sectores en los que opera el Grupo podrían dar lugar a una contracción del gasto público en infraestructura, y, por tanto, a retrasos, paralizaciones o suspensiones de los proyectos de infraestructuras ya iniciados o adjudicados. Además, los posibles cambios de los clientes del sector público del Grupo en sus planes, presupuestos, o políticas de desarrollo de infraestructuras, demoras en la adjudicación de grandes proyectos, o posposición de proyectos previamente adjudicados, podrían tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Riesgo derivado de la concentración de clientes en España

El Emisor cuenta con relaciones a largo plazo con grandes clientes de los principales sectores de actividad que representan una parte significativa de su negocio. A la fecha de registro del presente Documento Base Informativo, los diez primeros clientes del Emisor, siendo tanto del sector público como privado, suponen aproximadamente el 31,6% sobre el total del importe neto de la cifra de negocios del Grupo.

La pérdida de alguno de los principales clientes del Grupo podría tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Riesgo derivado del endeudamiento del Emisor

El sector de actividad del Emisor, en su gran mayoría, requiere de una inversión importante para garantizar el desarrollo de sus proyectos. Sin perjuicio de que, hasta la fecha, el Emisor ha obtenido la financiación necesaria para acometer sus proyectos, va a seguir necesitando financiación adicional para realizar inversiones y desarrollar futuros proyectos.

A 31 de diciembre de 2022, la deuda financiera neta (“DFN”)¹ del Grupo ascendía a 115.966 miles de euros, con una ratio DFN/EBITDA² de 4,37 veces. Una parte significativa de dicho endeudamiento tiene su origen en las necesidades de financiación del Grupo derivadas por las compras de activos, inversión en CAPEX derivadas de renovación de maquinaria y compra de solares. El Grupo cuenta, a 31 de diciembre de 2022, con deudas a largo plazo por importe de 131.827 miles de euros, mientras que la deuda a corto plazo asciende a un total de 139.836 miles de euros.

Adicionalmente, si el Emisor no tuviera suficientes recursos para satisfacer la deuda, cumplir con otras obligaciones y cubrir sus necesidades de liquidez, podría quedar obligada a llevar a cabo acciones tales como reducir o retrasar los pagos a sus acreedores, vender activos, reestructurar o refinanciar, total o parcialmente, la deuda existente, o buscar recursos adicionales en el mercado. No se puede asegurar que ninguna de estas medidas, incluyendo, en su caso, la obtención de dispensas (*waivers*) por parte de los acreedores, pudiese llegar a efectuarse en condiciones razonables.

La capacidad futura del Grupo para cumplir con las ratios financieras y el resto de las obligaciones comprometidas bajo los contratos de financiación de los que es parte, atender el pago del principal e intereses de la deuda derivada de aquellos o poder refinanciarla en el caso de que fuera necesario, está condicionada por la obtención de los resultados del negocio y por otros factores económicos y del sector en el que opera el Grupo.

El incumplimiento de las obligaciones asumidas por parte del Emisor frente a las distintas entidades financieras concedentes de su financiación externa podría provocar el vencimiento anticipado de la obligaciones de pago bajo los correspondientes contratos de financiación y el que dichas entidades financieras exigieran anticipadamente el pago del principal de la deuda y sus intereses y, en su caso, ejecutaran las garantías que pudieran haber sido otorgadas a su favor, podrían tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Asimismo, el Emisor está sujeto a riesgos asociados con la financiación de la deuda, incluyendo el cumplimiento de las obligaciones recogidas en el mismo, el riesgo de que los flujos de efectivo de sus operaciones sean insuficientes para cumplir con las obligaciones derivadas del servicio de la deuda. Si el Emisor fuese incapaz de cumplir con los pagos derivados del servicio de su deuda, se podrían producir pérdidas de activos de su valor y, por tanto, una disminución de sus ingresos o que podrían incrementar el endeudamiento del Grupo o limitar la capacidad para atender el endeudamiento existente o suponer el vencimiento anticipado de los mismos.

¹ Deuda financiera neta significa la deuda a largo y corto plazo (los importes incluidos en los epígrafes “Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo”, “Acreedores por arrendamiento financiero a largo y corto plazo”, “Derivados” y “Otros pasivos financieros a largo y corto plazo) minorada por las partidas del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” e “Inversiones financieras a corto plazo” sin incluir “Créditos a empresas”.

² EBITDA, entendido como el beneficio antes de impuestos, resultados financieros, amortizaciones y depreciaciones, imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y deterioros.

Además, el Emisor tampoco puede asegurar que, en el futuro, las contrapartes de sus contratos de financiación cumplan con sus obligaciones y, en especial, con el desembolso de los compromisos de financiación.

Riesgo de variaciones en la demanda

En aquellos períodos en los que la demanda del producto del Grupo baje, los costes fijos unitarios se verán incrementados al no operar al máximo de su capacidad y contar con más empleados de los necesarios, lo que podría tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

En caso contrario, cuando la demanda exceda de lo habitual, cabe la posibilidad de que el Grupo no sea capaz de satisfacer totalmente tal demanda, en tanto que sus instalaciones operan al máximo de su capacidad.

La pérdida de miembros clave del equipo de dirección y técnico del Emisor podría tener un efecto adverso en su negocio y situación económico-financiera

El Emisor cuenta con un equipo directivo y técnico experimentado y cualificado, tanto a nivel corporativo, como a nivel de cada una de sus áreas de negocio y líneas de actividad. La pérdida de cualquier miembro clave podría tener un efecto negativo sobre las operaciones del Grupo. La eventual incapacidad del Grupo para atraer y retener personal directivo y técnico con cualificación suficiente podría limitar o retrasar los esfuerzos del desarrollo del negocio del Grupo.

El negocio del Emisor está sujeto al trabajo de muchos empleados y cualquier interrupción importante en su mano de obra podría afectar negativamente a sus flujos de caja y situación económico-financiera

El Emisor desarrolla una actividad intensiva en capital humano y su éxito puede quedar condicionado a ser capaz de atraer, retener y formar a su personal. Por este motivo, no ser capaz de minimizar o gestionar adecuadamente el conflicto sociolaboral, podría tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Además, el Emisor debe tener en cuenta los posibles riesgos derivados de la interrupción del trabajo debido a la posible celebración de huelgas por sus empleados. En este supuesto, el Emisor vería limitadas sus facultades de contratación, organización y disciplinarias. Además, un brote de coronavirus en cualquiera de los centros de trabajo del Emisor podría suponer una interrupción temporal del trabajo, lo que podría llegar a tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

La cobertura del seguro del Emisor puede no ser adecuada o suficiente para protegerse contra riesgos claves

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos las inversiones inmobiliarias, los bienes del inmovilizado material y las existencias. El Emisor considera que las coberturas de estas pólizas son suficientes.

Adicionalmente, el Grupo dispone de pólizas de seguro, así como de planes de seguridad que permiten asegurar razonablemente la cobertura de cualquier posible contingencia que se pudiera derivar de su actuación medioambiental.

Aunque el Emisor está cubierto ante posibles contingencias bajo criterios estándar de mercado, si incurriera en un riesgo no asegurado (i.e., desastres naturales, terrorismo, etc.) o en pérdidas que excedieran significativamente los importes cubiertos por sus pólizas de seguros, los costes resultantes podrían tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

El Emisor está sujeto a riesgos de reclamaciones y litigios

La naturaleza de los negocios del Emisor está expuesta a posibles reclamaciones judiciales y extrajudiciales de terceros, derivadas de diferentes eventos tales como deficiencias en las promociones desarrolladas o incumplimiento de compromisos contractuales. El resultado de estas reclamaciones puede ser de naturaleza civil o penal, así como reputacional.

Asimismo, el Grupo tiene provisiones estimadas como necesarias para cubrir posibles contingencias que pudiera verse obligado a asumir como consecuencia de:

- Las eventuales responsabilidades derivadas de la participación en UTEs ya extinguidas.
- La restauración ecológica a practicar en determinadas zonas de extracción cuando finalice su explotación.
- Las indemnizaciones por fin de obra a satisfacer a sus empleados.
- Las responsabilidades que pudieran derivarse de diversos litigios en curso.
- Los premios a abonar a algunos empleados bajo determinadas condiciones.
- El coste estimado de las reparaciones a asumir por el Grupo en obras, ejecutadas por el mismo.
- Los gastos adicionales y/o pérdidas en obras no finalizadas ejecutadas por las distintas sociedades del Grupo y por ciertas UTEs en las que participa el Grupo.
- El importe relacionado con inversiones futuras en concepto de reposición o sustitución, incluyendo aquellas inversiones y gastos adicionales que deban realizarse en su caso, al finalizar la concesión, así como el valor neto contable actual de los activos revertibles cuya vida útil tras la última exposición sea superior al periodo restante de la concesión.
- Otras contingencias de carácter diverso.

En opinión de los Administradores, no se espera que el resultado de estos litigios suponga importes significativos superiores a los provisionados a 31 de diciembre de

2022. No obstante, si surgiesen litigios o reclamaciones no esperados por el Emisor, podrían no estar cubiertos por pólizas de seguros o podrían exceder los límites de las pólizas de seguros contratadas, por lo que eventualmente podría tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, en los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Sin perjuicio de lo anterior, actualmente, no existen reclamaciones judiciales o extrajudiciales extraordinarias, encontrándose debidamente provisionadas, a 31 de diciembre de 2022, las reclamaciones judiciales y/o extrajudiciales existentes de carácter ordinario.

Riesgo reputacional y de imagen

La naturaleza de la actividad del Grupo requiere que se mantenga la confianza de los clientes y del mercado en general.

En este sentido, el Emisor y sus sociedades están expuestos a riesgos reputacionales y de deterioro de su imagen (incluida la imagen de marca) debido, entre otros, a la falta de cumplimiento de requisitos legales, cuestiones de responsabilidad social, medioambientales, daños materiales o a personas o fraude por parte del personal.

Las compañías que operan en el sector, incluidas las del Grupo, operan en mercados expuestos al trabajo de mano de obra humano, lo cual podrían dar lugar a responsabilidades derivadas de enfermedades y daños que hayan podido causar el trabajo en los distintos proyectos del Grupo. Las posibles reclamaciones e indemnizaciones derivadas de ello, así como su difusión pública, pueden afectar de forma adversa a la imagen del Grupo y de sus marcas y provocar actitudes de rechazo en el consumidor, que pueden causar disminuciones en la obtención de proyectos y podrían tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, en los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Riesgo de que las entidades financieras no otorguen garantías o avales al Grupo para garantizar el buen fin de la ejecución de las obras

A 31 de diciembre de 2022, existen entidades de crédito y aseguradoras que avalan al Grupo por un importe total de 201.585 miles de euros, que en su mayor parte corresponden a avales habituales prestados ante organismos públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de la ejecución de las obras y para optar a la adjudicación de concursos públicos.

La Dirección del Grupo estima que los pasivos no previstos que pudieran originarse por los avales prestados, si los hubiera, no serían significativos.

Actualmente, el Emisor no tiene garantías comprometidas con terceros ni pasivos contingentes significativos por litigios surgidos en el curso de su negocio distintos de aquellos que ya están provisionados. Sin embargo, la Sociedad Acsa, 100% participada por el Emisor, está obligada a otorgar garantías para poder obtener financiación derivada de la actividad agrícola del Grupo.

En el futuro, el Emisor u otras sociedades del Grupo podrían otorgar garantías o avales a terceros como consecuencia del desarrollo de sus actividades. Un resultado desfavorable de alguno de estos procedimientos podría tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, en los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

El Emisor está expuesto a riesgos relacionados con la cuantificación y el cobro de siniestros

El Grupo puede tener ocasionalmente en el futuro demandas contra sus clientes por costes adicionales que excedan del precio del contrato o por cantidades no incluidas en el contrato original o por divergencias en cuanto al precio pactado inicialmente. Este tipo de reclamaciones a menudo pueden surgir por demoras o retrasos causados por el propio cliente o por cambios inesperados respecto al alcance inicial del proyecto, que podrían resultar en costes adicionales para el Emisor, tanto directos como indirectos.

De vez en cuando, estas reclamaciones pueden ser objeto de un arbitraje o litigio prolongado y costoso, y a menudo es difícil predecir con precisión cuándo se resolverán por completo. Cuando ocurren este tipo de casos y las reclamaciones no resueltas están pendientes, el Emisor puede contraer costes y gastos financieros adicionales hasta su resolución.

A pesar de que cualquier decisión judicial favorable también conduciría al reembolso total o parcial de estos gastos, una posible pérdida de estas reclamaciones podría tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, en los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Riesgo relacionado con la seguridad y salud en el trabajo

La importancia de la mano de obra industrial en las actividades del Grupo convierte la gestión de la seguridad y salud en el trabajo en un elemento especialmente importante. El Grupo ha adoptado, de conformidad con la legislación vigente en cada uno de sus emplazamientos industriales, aquellas medidas requeridas y mantiene un compromiso continuo en garantizar de forma absoluta la puesta de medidas destinadas a prevenir y evitar los accidentes de trabajo. Adicionalmente, el coronavirus exige extremar las precauciones en materia sanitaria, a fin de evitar brotes que puedan poner en peligro la salud de sus trabajadores

Los requisitos técnicos impuestos por las normas de salud y seguridad son cada vez más costosos, complejos y estrictos. Estas leyes pueden imponer responsabilidades concretas en caso de daño o amenazas a la seguridad y salud públicas. Estas responsabilidades pueden significar que el Grupo tenga que hacerse responsable del posible daño, independientemente de que exista o no un daño efectivo. Además, las autoridades pertinentes pueden imponer multas y sanciones, o pueden revocar y negarse a otorgar autorizaciones y permisos basados en el cumplimiento de la normativa vigente.

La entrada en vigor de nuevas leyes, la imposición de nuevos requisitos, o una aplicación más estricta de la reglamentación existente pueden aumentar los costes del Emisor, o imponer nuevas responsabilidades, dando lugar a menores ganancias y

liquidez disponible a la hora de la realización de las actividades. Este hecho podría tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Riesgo cibernético

El Emisor depende de las tecnologías de información y comunicaciones para operar sus activos y gestionar el negocio. Como para el resto de la industria, existe un riesgo de recibir amenazas cibernéticas que sigue aumentando con la creciente complejidad de la cadena de suministro, el control por redes de las plantas de fabricación y la conectividad a través de Internet de clientes, empleados, proveedores, socios comerciales y terceros en general.

Aun siendo la protección frente a estos riesgos una de las prioridades del Emisor, la exposición a éstos va a seguir en aumento sin que exista una garantía de protección absoluta, debido a la constante evolución tecnológica que los delincuentes cibernéticos puedan aprovechar, lo que podría tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Riesgo derivado de la existencia de un núcleo de control accionarial

El titular real del Emisor es D. Julio Sorigué Zamorano, quien controla de forma indirecta el 100% del capital social de Finycar, S.L.U. a través de la sociedad J&J Inversiones 2020, S.L., y por tanto cuenta con capacidad para influir significativamente en la adopción de acuerdos en la Junta General de Socios y determinar la composición de su Consejo de Administración. En consecuencia, los intereses del Emisor o del titular real del Emisor pueden diferir de los intereses de los tenedores de los Pagarés.

La cartera de concesiones puede no ser un indicador fiable de sus ingresos futuros

Las concesiones se registran en el balance como acuerdos de contratos de concesión de servicios, que se definen como aquellos contratos en cuya virtud la entidad concedente encomienda a una empresa concesionaria la construcción, incluido la mejora, y explotación, o solamente la explotación, de infraestructuras que están destinadas a la prestación de servicios públicos de naturaleza económica durante un periodo de tiempo previsto.

Los acuerdos de concesión son de vida útil finita y su coste, caso de ser registrado como un activo intangible, se imputa a resultados a través de su amortización durante el periodo concesional, utilizando para ello un método lineal de amortización.

El Emisor no puede garantizar que los ingresos previstos por los acuerdos de concesiones se realicen o sean rentables. Además, muchos de los acuerdos de concesiones están sujetos a cancelación, terminación o suspensión a discreción del cliente, que, en caso de producirse, podría tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Finycar, S.L.U. y otros miembros del Grupo pueden estar sujetos a controles de cambio y de capital, y/u otras restricciones sobre dividendos o distribuciones.

La situación financiera del Emisor depende, en parte, de la capacidad de otros miembros del Grupo para poner a su disposición dinero en efectivo, ya sea mediante la distribución de dividendos, el pago de deudas, préstamos o de otro tipo.

Es posible que las empresas del Grupo no puedan, o puedan estar restringidas por los términos de su endeudamiento actual o futuro, o por ley, hacer distribuciones o anticipos de préstamos para permitir a Finycar, S.L.U. o a las sociedades del Grupo hacer pagos con respecto a su endeudamiento. Esta situación podría tener un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

Periodo de construcción de las concesiones

El desarrollo y explotación de las concesiones de infraestructuras es un negocio que requiere una gran inversión inicial. Durante los primeros años de una concesión, los costes de financiación suponen una inversión que consume la mayor parte de los flujos de efectivo disponibles, y los ingresos que generan dichas concesiones durante los primeros años son significativamente inferiores. Esta diferencia de salidas y entradas de caja puede suponer un riesgo de liquidez, ocasionando un efecto materialmente adverso en el negocio del Emisor, los resultados de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

1.1.3. Riesgos financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de precio y riesgo de tipo de interés) y riesgo de liquidez.

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está controlada por la Dirección Financiera del Grupo.

Riesgo de tipo de interés

Las tasas de inflación, tanto en España como en el resto de la Unión Europea, están alcanzando niveles que no se veían desde 1993. El Banco Central Europeo ha subido los tipos de interés en un 0,25%, como se anunció el 20 de septiembre de 2023, para continuar con las subidas graduales de este último año, que han llevado a que los tipos de interés se sitúen en el 4,50% a finales de 2023.

Durante los últimos meses, el importante aumento de las tasas de inflación se ha traducido también en un aumento de los tipos de interés de mercado en todos los vencimientos y con un alto grado de volatilidad. El mercado interbancario se ha visto muy afectado, con el Euribor a 12 meses superando el 4% durante el mes de octubre de 2023, frente a una tasa cercana al 2,7% durante el mismo mes de 2022.

El riesgo de tipo de interés surge principalmente de la obtención de recursos ajenos de las entidades financieras y de las inversiones financieras en depósitos e imposiciones a plazos.

La política del Grupo para paliar el riesgo de tipo de interés es, principalmente, la gestión pormenorizada del capital circulante, buscando el cumplimiento puntual de los compromisos de cobro por parte de los clientes.

Asimismo, la obtención de recursos ajenos que se realiza en casos de necesidad se contrata mayoritariamente a tipo de interés variable (indexado al Euríbor) más un diferencial de mercado, por lo que los gastos financieros y los flujos de efectivo de explotación se ven afectados por las variaciones de los tipos de interés de mercado.

Para cubrir el riesgo de tipo de interés, el Emisor ha contratado instrumentos financieros de cobertura con el objetivo de limitar el riesgo de tipo de interés asociado a las deudas con entidades financieras y conforme a la política de gestión del riesgo financiero del Grupo.

A través de los contratos de permuta de interés suscritos se establece un tipo de interés de pagador fijo por parte de la Compañía y un tipo de interés pagador variable por parte de la entidad financiera referenciado al Euríbor en el momento de inicio de la última liquidación.

A 31 de diciembre de 2022, el Grupo tenía contratados derivados de cobertura de tipo de interés cuyo notional total asciende a 56.381 miles de euros (frente a los 43.431 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Riesgo de liquidez

El Grupo realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez que implica la disponibilidad de financiación por un importe suficiente a través de facilidades de crédito, tanto del propio Grupo al que pertenece, como, en su caso, de entidades financieras externas.

A 31 de diciembre de 2022, el Grupo tenía un total de 82.144 miles de euros de “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” (37.083 miles de euros en caja, cuentas corrientes y de ahorro y 45.060 miles de euros en tesorería en UTEs) y 27.367 miles de euros en inversiones financieras a corto plazo (17.211 miles de euros en instrumentos de patrimonio, 5.017 miles de euros en créditos a empresas a corto plazo y 5.138 miles de euros en otros activos financieros).

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de deudores comerciales u otras deudas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

En relación con las bancos e instituciones financieras, el Grupo únicamente trabaja con entidades financieras de solvencia reconocida.

En relación a los deudores comerciales, el Grupo evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito se establecen en función de criterios internos. El Grupo sigue el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias que permiten cubrir los saldos de cierta antigüedad o en las que concurren circunstancias que permiten razonablemente su calificación como de dudoso cobro. Además, el riesgo de crédito motivado por créditos comerciales fallidos se afronta a través del examen preventivo de solvencia de los potenciales clientes, tanto al comienzo de la relación con los mismos como durante la duración de sus relaciones, evaluando la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro y revisando los importes estimados recuperables de aquellos que se consideran como de dudoso cobro.

Riesgo de cambio de precios

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo vinculado a la evolución del precio de los productos derivados del petróleo usados en el desarrollo de su actividad, así como el impacto de la evolución en los precios de las obras, tanto públicas como privadas, derivados de las actuales condiciones macroeconómicas y del sector de la construcción.

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones financieras mantenidas por la Sociedad.

1.2. Información fundamental sobre los principales riesgos específicos de los Pagarés

Los principales riesgos de los Pagarés que se emiten son los siguientes:

Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan variar debido a los tipos de interés, el tipo de cambio u otros riesgos de precio.

Los Pagarés son valores de renta fija y su precio en el mercado está sometido a posibles fluctuaciones, principalmente por la evolución de los tipos de interés. Por tanto, el Emisor no puede asegurar que los Pagarés se negocien a un precio de mercado igual o superior al precio de suscripción de los mismos.

Riesgo de crédito

El Emisor responde del pago de los Pagarés con su patrimonio. El riesgo de crédito de los Pagarés surge ante la potencial incapacidad del Emisor de cumplir con los compromisos asumidos, lo que puede generar una posible pérdida económica para la contraparte.

El papel comercial no tiene rating

Ni el papel comercial ni la deuda a largo plazo del emisor tienen calificación crediticia. En la medida en que cualquier agencia de calificación asigne una calificación crediticia al Pagaré, dicha calificación puede no reflejar el impacto potencial de todos los riesgos

relacionados con la estructura, el mercado y otros factores no incluidos en el Documento Base Informativo lo que podría afectar al valor del Pagaré.

Riesgo de variaciones en la calidad crediticia del Emisor

La calidad crediticia del Emisor puede verse empeorada como consecuencia de un aumento del endeudamiento, así como por un deterioro de las ratios financieras, lo que representaría un empeoramiento en la capacidad del Emisor para hacer frente a los compromisos de su deuda.

Con fecha 24 de noviembre de 2023, EthiFinance Ratings, S.L. realizó un informe de solvencia (*EthiFinance Solvency Report*) del Emisor. Dicho informe se realiza sobre la base de la metodología del análisis de rating de EthiFinance Ratings, si bien se realiza de forma simplificada y con un marco de análisis propio, existiendo diferencias significativas entre ellas, de tal manera que la valoración del informe de solvencia no es un rating y no puede considerarse sustitutivo de un rating por parte de EthiFinance Ratings. Asimismo, el informe de solvencia no dispone de ciertos atributos característicos del rating como la tendencia, y el enfoque del análisis es distinto siendo el informe de solvencia una valoración enfocada más al corto plazo (12 meses).

La valoración asociada a Finycar, S.L.U. refleja una capacidad suficiente para atender sus obligaciones financieras a corto plazo que, aunque presenta ciertas debilidades y podría verse deteriorada en condiciones económicas no favorables, considera que no existe riesgo a corto plazo. Dicha capacidad se encuentra apoyada en su adecuado posicionamiento dentro de los sectores donde opera, así como por un perfil financiero favorecido por un sólido ratio de solvencia y un nivel de liquidez apoyado en la generación de recursos operativos y disponibilidad de fuentes de financiación externas. De igual forma, se estima una mejora a nivel de apalancamiento financiero a cierre de 2023. Por otro lado, se destaca una previsible inferior cobertura de intereses a diciembre de 2023, consecuencia del actual incremento continuado en los tipos, atisbándose la necesidad de mantener los niveles de rentabilidad operativa en valores similares a su histórico, con objetivo de no ver deteriorado el ratio EBITDA/Intereses en mayor medida.

Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que los inversores no encuentren contrapartida para los Pagarés cuando quieran materializar la venta de los mismos antes de su vencimiento. Aunque, para mitigar este riesgo, se va a proceder a solicitar la incorporación de los Pagarés emitidos al amparo del Documento Base Informativo en el MARF, no es posible asegurar que vaya a producirse una negociación activa en el mercado.

En este sentido, se indica que el Emisor no ha suscrito ningún contrato de liquidez por lo que no hay ninguna entidad obligada a cotizar precios de compra y venta. En consecuencia, los inversores podrían no encontrar contrapartida para los Pagarés.

Riesgos derivados de la clasificación y orden de prelación y Ley de Insolvencia española

De acuerdo con la clasificación y orden de prelación de créditos establecidos en el Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de

la Ley Concursal ("**Ley Concursal**"), en caso de concurso del Emisor, los créditos que tengan los inversores en virtud de los Pagarés tendrán, con carácter general, la clasificación de créditos ordinarios (acreedores comunes) y se situarían por detrás de los créditos privilegiados y por delante de los subordinados (salvo que pudieran ser calificados como tales conforme a lo previsto en el artículo 281 de la Ley Concursal). Como créditos ordinarios, los titulares de los Pagarés no gozarían de preferencia entre ellos.

Conforme al artículo 281 de la Ley Concursal, se considerarán como créditos subordinados, entre otros, los siguientes:

- i. Los créditos que, habiendo sido comunicados tardíamente, sean incluidos por la administración concursal en la lista de acreedores, así como los que, no habiendo sido comunicados, o habiéndolo sido de forma tardía, sean incluidos en dicha lista por comunicaciones posteriores o por el juez al resolver sobre la impugnación de ésta.
- ii. Los créditos de que fuera titular alguna de las personas especialmente relacionadas con el deudor a las que se refiere el artículo 282 de la Ley Concursal.
- iii. Los créditos por recargos e intereses de cualquier clase, incluidos los moratorios, salvo los correspondientes a créditos con garantía real hasta donde alcance la respectiva garantía.

En este sentido, en caso de que tenga lugar una situación concursal del Emisor, podría materializarse el riesgo referido en este apartado en relación con la subordinación y prelación de créditos, lo que implicaría que los inversores de los Pagarés viesen deteriorados sus créditos con la consecuente pérdida económica.

2. DENOMINACIÓN COMPLETA DEL EMISOR, DOMICILIO Y DATOS IDENTIFICATIVOS

2.1. Denominación completa del Emisor, con su domicilio y datos identificativos

La denominación completa del Emisor es Finycar, S.L.U. ("**Sociedad Limitada Unipersonal**").

Su domicilio social y fiscal está situado en Avenida General Perón, Número 38, Código Postal 28020, Madrid, España.

El Emisor es una sociedad limitada constituida por tiempo indefinido e inicialmente como Sociedad Anónima, en escritura autorizada por el Notario de Madrid, Don Alfonso Bellón Renovales, el 30 de diciembre de 1985 habiendo sido transformada en Sociedad de Responsabilidad Limitada en virtud de la escritura pública otorgada el 21 de junio de 1991 ante el Notario de Barcelona, Don Xavier Roca Ferrer, con el número 1932 de su protocolo.

El Emisor está inscrito en el Registro Mercantil de Madrid y que motivaron la inscripción Tomo 35221 general, Folio 188 y siguientes, Hoja número 28.792 sección octava.

El Número de Identificación Fiscal del Emisor es B78127438 y su código LEI es 95980020140005492511.

La página web del Emisor es: www.sorigue.com/es.

2.1.1. Objeto social del emisor

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de los estatutos sociales, constituye el objeto social del Emisor:

“1. La actividad inmobiliaria de toda clase, así como la prestación de todo tipo de servicios especializados de asesoramiento y elaboración de estudios directamente relacionados con la referida actividad.

2. La prestación de servicios de asesoramiento administrativo, financiero, jurídico, fiscal, informático y de gestión empresarial.

3. La adquisición por cualquier título, así como la administración, gestión, disfrute y enajenación de acciones y participaciones representativas del capital de cualquier tipo de sociedades, obligaciones o cualquier otro título de renta fija, con excepción de las actividades contempladas en la Ley de Inversión Colectiva de 26 de diciembre de 1984, en la Ley del Mercado de Valores de 28 de julio de 1988, y las sometidas a cualquier otra legislación especial.”

Breve descripción de la actividad del Emisor

El Emisor es la sociedad dominante de un grupo de empresas, constituida hace sesenta y siete años (1954), con origen en la producción de áridos y el tratamiento de asfaltos. Durante estas décadas, el Grupo ha experimentado una constante expansión, tanto orgánica como a través de adquisiciones, que, junto al incremento del volumen de negocio, del equipo humano y los medios propios, se ha traducido en la diversificación de sus áreas de actividad: Tecnología, Servicios, Ingeniería, Construcción y Materiales.

El Grupo tiene como objeto la contratación con el estado, organismos oficiales, corporaciones, municipios, personas jurídicas de toda clase y particulares, para la ejecución de obras públicas y privadas de construcción en general; la fabricación, comercialización y venta de aglomerados asfálticos en caliente y frío; el abastecimiento, distribución y saneamiento de aguas; el transporte de mercancías por carretera; la extracción de materiales; la fabricación de elementos de hormigón; la gestión de residuos; el desarrollo del contrato de concesión de obra pública; la gestión inmobiliaria; la explotación de fincas rústicas, su cultivo, transformación y venta de los productos obtenidos; así como los suministros y servicios derivados de dichas actividades, mediante cualquier tipo de operaciones mercantiles e industriales.

El Grupo ha desarrollado un modelo integral de negocio. Posee delegaciones en las principales ciudades españolas y desarrolla su actividad en todo el territorio nacional. Asimismo, también ha llevado a cabo importantes proyectos a nivel internacional. Sus sedes se encuentran en Lleida, Barcelona y Madrid y cuenta con delegaciones y centros de producción distribuidos por todo el país (Badalona, L'Hospitalet del Llobregat, Tarragona, Palma de Mallorca, Zaragoza, Granada y Sevilla).

Principales hitos y hechos relevantes del Emisor

El inicio del Grupo se remonta a 1954, año en el que D. Julio Sorigué Zamorano comenzó individualmente la actividad de contratista de obras públicas en la zona de Lleida y Huesca. A partir de 1970 comienza su ampliación geográfica mediante la creación de empresas filiales compartidas con otros socios, dedicadas a la construcción, fabricación de áridos y asfaltos.

En 1970 crea la empresa Constructora Roldán en Huesca, seguido, en 1973, de la creación de la empresa Auxiliar de firmes y carreteras (Aficsa) en Tarragona, de la creación, en 1978, de la empresa Industrias Asfálticas de Navarra (Navasfalt) en Navarra, en 1990, Vialex en Zaragoza (que posteriormente se fusiona con Roldan), y en 1994, Firtec en Barcelona.

Coincidiendo con la adjudicación de obras de cierta envergadura, como la Variante de Balaguer, la Dirección comenzó a adquirir fincas cercanas para dotarse de materiales propios de calidad. Con el tiempo, dichas fincas se han convertido en un complejo industrial relevante para el Grupo.

En la segunda mitad de los 90, se produce la reordenación del Grupo bajo una estructura de holding con Finycar, S.L.U. como cabecera. Además, se incrementan las participaciones hasta tomar el control en Aficsa y Vialex-Roldan, y se desinvierte en Navasfalt.

Paralelamente, se desarrolla un Plan de Negocio para potenciar las ramas de actividad que había comenzado Sorigué, como el transporte por carretera (Ditransco), la fabricación de tubería armada de hormigón (Prefabricats La Noguera, Prenor), el transporte y gestión de residuos (Nordvert) y el servicio de limpieza, suministro de gas y mantenimiento de instalaciones (Axe).

Entre 2001 y 2002, el Grupo Sorigué tomaba una participación importante en Constructora Pirenaica (Copisa) una de las primeras constructoras catalanas, y en Industrias del Cemento Aglomerado (ICA) empresa en el sector de los prefabricados de hormigón.

La entrada en Copisa junto con la participación de Sorigué, individualmente y a través de UTEs, en las obras de construcción de las grandes infraestructuras (eje transversal, eje pirenaico, puerto de Barcelona, metro de Barcelona, etc.) conllevan un aumento sustancial en el tamaño del Grupo, superando los 300.000 miles de euros de facturación consolidada en 2003.

En 2005, los dos principales accionistas de Copisa acuerdan la venta de la participación mayoritaria en favor de uno de ellos, el Grupo Comapa.

Ese mismo año, coincidiendo con la reordenación industrial del Grupo Agbar, se adquiere un porcentaje mayoritario de la constructora Acsa, alcanzando el 100% de la propiedad al año siguiente.

Es este uno de los momentos más relevantes del Grupo, ya que pasa de tener una participación financiera en una gran constructora a incorporar e integrar negocios y

equipos complementarios, consolidando un crecimiento orgánico horizontal y vertical, incluso en presencia internacional, ya que Acsa disponía de participaciones en algunas filiales en el extranjero.

Pero la adquisición se produce en un momento económico complejo, a las puertas de la grave crisis mundial y del sector de la construcción en España en especial. Ello supuso la toma de ciertas decisiones en cuanto a la dirección que debía tomar el Grupo, en un nuevo Plan de Negocio.

La sostenible situación financiera del Grupo le permitía disponer de la suficiente solvencia como para participar en las grandes concesiones que se constituyen en estos años como las Líneas del Metro de Barcelona, en 2008 la Línea 9 Tramo IV, y en 2010 la Línea 9 Tramo II, además de las Concesiones en Depuradoras y Concesiones de Mantenimiento de Infraestructuras.

El Grupo, a partir de ese momento, dispone de las siguientes áreas de negocio, que mantiene en la actualidad:

- Tecnología
- Servicios
- Ingeniería
- Construcción
- Materiales

El Grupo consideró la posibilidad y oportunidad de iniciar una inversión limitada en solares a desarrollar en las proximidades de Barcelona y poblaciones cercanas. Se inicia el proyecto de negocio inmobiliario con Cimexco como vehículo promotor.

Por otra parte, a partir de 2008 también comenzó a desarrollar una pequeña área de inversión con participación en sociedades de Capital Riesgo y de empresas de crecimiento rápido o *start-up's*.

A principios de 2015, el Grupo unifica su imagen corporativa, lo que simplifica y hace más visible la notable diversificación de sus actividades y negocios.

A finales de 2015, en base al último Plan de Negocio, el grupo adquiere la Sociedad Constraula, constructora especializada en obras de mantenimiento urbano de Barcelona y provincia, y a principios del 2016 entra con una participación mayoritaria en el capital de CLD, antigua cooperativa de limpieza domiciliaria, especializada en recogida de basuras y todo tipo de limpieza industrial y pública.

En 2016, el Grupo desinvierte en las Concesiones de las Líneas 9 del Metro de Barcelona, al quedarse como único socio de las constructoras nacionales que habían iniciado el proyecto.

Durante el ejercicio 2018, Finycar S.L.U. ha adquirido cerca de un 5% adicional en la sociedad Millenium Meridial, S.L., pasando a ser su participación del 33,44% en 2017 al 38,40% en diciembre de 2018. Dicha sociedad se consolida por el método de puesta en equivalencia

A finales de 2018 se procedió a registrar en el Registro Mercantil el acuerdo de fusión por absorción de Industrias del Cementa Aglomerado, S.L.U (sociedad absorbente, participada al 100% por Sorigué, S.A.U.) y Prefabricats la Noguera, S.L.U. (sociedad absorbida, participada hasta dicha fecha al 100% por Finycar, S.L.U.).

Con fecha 2 de julio de 2020 el titular real del Emisor procedió a la constitución de la sociedad J&J Inversiones 2020, S.L. mediante la aportación no dineraria de la totalidad de las acciones del Emisor.

Con fecha 14 de julio de 2021, Finycar adquirió una participación del 60% de la empresa riojana Ecotelia, con el fin de crecer en el sector de las energías renovables. Con esta nueva filial de energía el Emisor busca ganar peso en el ámbito de la generación distribuida y autoconsumo.

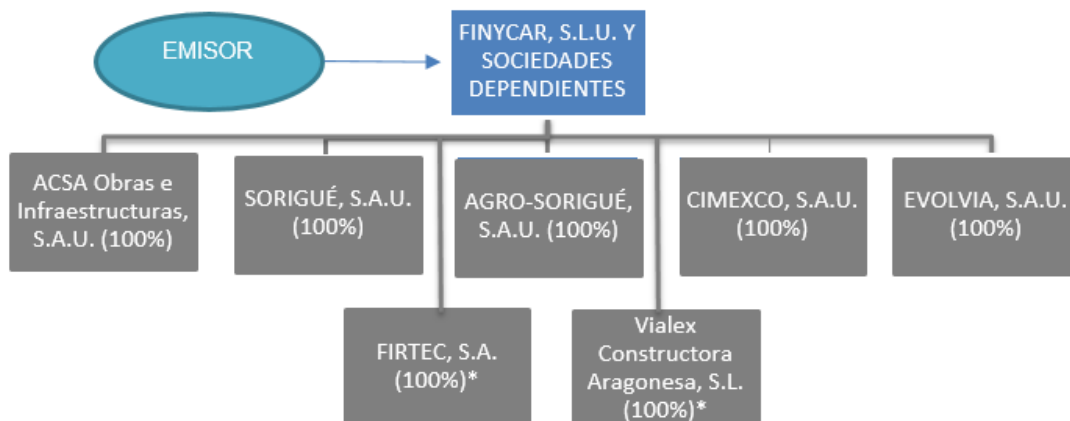
En 2023 los grupos Sorigué y GBI Paprec llegaron a un acuerdo de compraventa de la empresa de servicios ambientales CLD. Sorigué eligió a GBI Paprec porque se trata de una compañía que conoce el mercado de la gestión de residuos, lo que asegura la continuidad de sus servicios y del equipo de la empresa.

2.2. Estructura de propiedad y control de la Compañía

El capital social de Finycar, S.L.U., a 31 de diciembre de 2021 y 2022, estaba representado por 10.900 participaciones de 60,1012 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Finycar S.L.U., como Sociedad Dominante del Grupo, participa de forma directa e indirecta en 32 sociedades en las que tiene dominio, la mayoría de ellas en las que ostenta el 100% de participación, en 9 sociedades en control conjunto y 6 sociedades en puesta en equivalencia. Las sociedades en situación de dominio en las que participa de forma directa son las siguientes:³

³ Nota: las sociedades marcadas con un asterisco (Firtec, S.A. y Vialex Constructora Aragonesa, S.L.) están participadas al 100% por el grupo de sociedades del que forma parte el Emisor, aunque no directamente por este último en su totalidad.



2.3. Estructura y descripción financiera del negocio del Emisor

2.3.1. Datos de la evolución del Emisor

El Grupo cuenta con un negocio estable con perspectivas de crecimiento. Los últimos años de actividad han destacado por ser muy intensivos en cuanto a inversión, con una media de 10.000 miles de euros invertidos de media en los últimos 5 años, que la Compañía espera que se traslade en mayores ventas y EBITDA en los próximos años.

El importe neto de la cifra de negocio consolidada obtenida en el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022 por parte del Emisor se sitúa en 725.590 miles de euros.

Datos consolidados (Emisor) ⁴	2018	2019	2020	2021	2022
Importe neto cifra de negocios ⁵	530.567	571.712	611.305	649.306	725.590
EBITDA	32.860	33.554	28.496	35.210	26.530
MARGEN EBITDA	6,19%	5,87%	4,66%	5,42%	3,66%

En términos de rentabilidad, la ratio EBITDA consolidado/importe neto de la cifra de negocios se situó, a 31 de diciembre de 2022, en un 3,66% siendo el resultado consolidado después de impuestos a la misma fecha de 6.282 miles de euros (frente a los 12.389 miles de euros de 2021).

La ratio DFN/EBITDA consolidado a 31 de diciembre 2022 se situa en 4,37 veces.

Nota: datos en miles de euros.

⁵ Nota: datos auditados.

2.3.2. Distribución del importe neto de la cifra negocios según la tipología de cliente

En relación a la cartera de clientes y de acuerdo a su modelo de negocio, el Grupo diversifica su actividad entre clientes públicos y privados. A 31 de diciembre de 2022, un 50,16% del total de las ventas del Grupo provenía del sector privado. Dentro del 49,84% del importe neto de cifra de negocios correspondiente al sector público, destaca la Administración local con un porcentaje de en torno al 28,89% respecto a las ventas totales de 2022.

Importe neto de la cifra de negocios por tipología de cliente ⁶	2018	2019	2020	2021	2022
Sector público	253.108	262.137	264.595	312.003	361.644
Administración local	169.289	172.575	166.620	194.886	209.611
Administración autonómica	72.786	72.251	80.311	105.117	139.338
Administración central	11.034	17.310	17.665	11.998	12.695
Sector privado	277.459	309.575	346.710	337.303	363.945
Clientes nacionales	277.265	309.152	346.509	337.238	361.040
Clientes extranjeros	194	423	201	65	2.905
TOTAL	530.567	571.712	611.305	649.306	725.589

2.3.3. Distribución del importe neto de la cifra negocios según actividad

El Grupo sigue avanzando hacia una mayor diversificación de sus actividades, si bien, a 31 de diciembre de 2022, el “core” del negocio se sigue concentrando en la actividad principal de Construcción, con un importe neto de cifra de negocio de 673.236 miles de euros, que supone un 92,78% del importe total.

Importe neto de la cifra de negocios por segmentos operativos ⁷	2021		2022	
	Importe	Peso	Importe	Peso
Construcción y actividades relacionadas	599.340	92,3%	673.236	92,78%
Inmobiliario y Patrimonial	44.087	6,79%	46.473	6,41%

Nota: datos en miles de euros y auditados (cuentas anuales consolidadas 2022, 2021, 2020, 2019 y 2018).

⁷ Nota: datos en miles de euros.

Concesiones	5.879	0,91%	5.879	0,81%
Total	649.306	100%	725.589	100%

2.3.4. Distribución geográfica de las ventas

Cataluña ha sido y es la región donde la Compañía mantiene su destacada presencia, con mayores ventas de todo el Grupo. A 31 de diciembre de 2022, las ventas en Cataluña representan un 68,74% del total de ventas. De acuerdo a lo comentado, el ámbito competitivo del Emisor es fundamentalmente nacional en estos momentos, siendo las Comunidades Autónomas de Aragón (9,58%) y Madrid (8,51%) donde la Compañía declara una mayor recurrencia del negocio después de Cataluña, sustentado en la fidelidad con determinados ayuntamientos y empresas.

Señalar, que las ventas en el extranjero han sido siempre inferiores al 3% sobre el total de la cifra de negocios. A 31 de diciembre de 2022, las ventas al extranjero han supuesto tan sólo un 0,50% del total de las ventas del Grupo.

Importe neto de la cifra de negocios por mercado geográfico ⁸	2018	2019	2020	2021	2022
Cataluña	408.435	423.381	425.285	444.909	498.790
Aragón	44.938	50.810	51.544	60.315	69.474
Andalucía	34.663	48.162	64.988	70.301	59.105
Comunidad de Madrid	19.308	26.643	40.161	43.756	61.768
Resto de España	22.407	21.415	27.577	27.504	32.829
Extranjero	817	1.301	1.751	2.519	3.620
TOTAL	530.568	571.712	611.305	649.306	725.589

2.4. Estados financieros del Emisor correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022

Se aportan como Anexo al presente Documento Base Informativo las cuentas anuales consolidadas del Emisor correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2022¹.

⁸ Nota: datos en miles de euros.

¹ Nota: las cuentas anuales consolidadas del Emisor correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 han sido formuladas, aprobadas y presentadas a inscripción en el Registro Mercantil, si bien a la fecha del Documento Base Informativo se encuentran pendientes de depósito.

Las cuentas anuales individuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 recogen en el preceptivo informe de auditoría una salvedad relativa a que el auditor de cuentas no podía concluir acerca de la razonabilidad del valor contable ni sobre la necesidad, en su caso, de reconocer una eventual corrección del valor por deterioro en el resultado del ejercicio, ni sobre la razonabilidad ni suficiencia de la corrección de valor de la valoración de la participación del Emisor en la sociedad Agro-Sorigué, S.A. (siendo el valor contable al 31 de diciembre de 2022 de 23.699 miles de euros), ya que el auditor no había obtenido un análisis del valor recuperable de dicha participación al cierre de 2022. Sin perjuicio de lo anterior, dicha participación representaba aproximadamente un 2,5% del activo total del Emisor a nivel consolidado al cierre de 2022. Además, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 no contienen esta ni otras salvedades ni párrafos de énfasis.

2.5. Litigios y procedimientos legales

Ni el Emisor ni ninguno de los miembros del Grupo están o han estado involucrados en ningún procedimiento gubernamental, legal o de arbitraje, ni en ninguna situación de insolvencia (incluidos los procesos pendientes o amenazados de los que tenga conocimiento el Emisor) en los doce (12) meses anteriores a la fecha de este Programa que pueda tener o haya tenido en dicho período un efecto significativo sobre la posición financiera o la rentabilidad de cualquiera de los Emisores o del Grupo.

3. DENOMINACIÓN COMPLETA DE LA EMISIÓN DE LOS PAGARÉS

Programa de Emisión de Pagarés GRUPO SORIGUÉ 2023.

4. PERSONA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Don Luis Villena Contreras, en nombre y representación del Emisor en su condición de consejero delegado y apoderado especial, asume la responsabilidad por el contenido del Documento Base Informativo conforme a la autorización otorgada por el Consejo de Administración del Emisor en su reunión de 24 de noviembre de 2023.

Don Luis Villena Contreras asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el Documento Base Informativo es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

5. FUNCIONES DEL ASESOR REGISTRADO DEL MARF

BANCA MARCH, S.A., sociedad anónima constituida mediante escritura pública autorizada por el notario público de Madrid, D. Rodrigo Molina Pérez, el día 24 de junio de 1946, con domicilio social en Palma de Mallorca, Avda. Alejandro Rosselló, 8, y debidamente registrado en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca en el Tomo 20, Libro 104, Folio 230, Hoja PM-195, con N.I.F. A-07004021, admitida como asesor registrado del MARF según consta en la Instrucción Operativa 8/2014, de 24 de marzo, sobre la admisión de asesores registrados del MARF ("**Banca March**" o el "**Asesor Registrado**").

Banca March ha sido la entidad designada como Asesor Registrado del Emisor. Como consecuencia de dicha designación, Banca March se ha comprometido a colaborar con el Emisor al objeto de que este pueda cumplir con las obligaciones y responsabilidades que habrá de asumir al incorporar sus emisiones al sistema multilateral de negociación, MARF, actuando como interlocutor especializado entre ambos, MARF y el Emisor, y como medio para facilitar la inserción y el desenvolvimiento de la misma en el nuevo régimen de negociación de los Pagarés.

Así, Banca March deberá facilitar al MARF las informaciones periódicas que éste requiera y el MARF, por su parte, podrá recabar del mismo cuanta información estime necesaria en relación con las actuaciones que lleve a cabo y con las obligaciones que le corresponden, a cuyos efectos podrá realizar cuantas actuaciones fuesen, en su caso, precisas, para contrastar la información que le ha sido facilitada.

El Emisor deberá tener en todo momento designado un asesor registrado que figure inscrito en el **“Registro de Asesores Registrados del MARF”**.

Banca March, como entidad designada como Asesor Registrado del Emisor, asesorará a éste:

- (i) en la incorporación al MARF de los Pagarés que emita,
- (ii) en el cumplimiento de cualesquiera obligaciones y responsabilidades que correspondan al Emisor por su participación en el MARF, y
- (iii) en la elaboración y presentación de la información financiera y empresarial requerida por la normativa del MARF y en que la información cumpla con las exigencias de dicha normativa.

En su condición de Asesor Registrado del Emisor, Banca March, con motivo de la solicitud de incorporación de los Pagarés al MARF:

- (i) ha comprobado que el Emisor cumple con los requisitos que la regulación del MARF exige para la incorporación de los Pagarés al mismo; y
- (ii) ha asistido al Emisor en la elaboración del Documento Base Informativo, ha revisado toda la información que éste ha aportado al MARF con motivo de la solicitud de incorporación de los Pagarés al MARF y ha comprobado que la información aportada cumple con las exigencias de la normativa y no omite datos relevantes ni induce a confusión a los inversores.

Tras la incorporación de los Pagarés en el MARF, el Asesor Registrado:

- (i) revisará la información que el Emisor prepare para remitir al MARF con carácter periódico o puntual, y verificará que la misma cumple con las exigencias de contenido y plazos previstos en la normativa;
- (ii) asesorará al Emisor acerca de los hechos que pudiesen afectar al cumplimiento de las obligaciones que éste haya asumido al incorporar los Pagarés al MARF, así

como sobre la mejor forma de tratar tales hechos para evitar el incumplimiento de las citadas obligaciones;

- (iii) trasladará al MARF los hechos que pudieran constituir un incumplimiento por parte del Emisor de sus obligaciones en el supuesto de que apreciase un potencial incumplimiento relevante de las mismas que no hubiese quedado subsanado mediante su asesoramiento; y
- (iv) gestionará, atenderá y contestará las consultas y solicitudes de información que el MARF le dirija en relación con la situación del Emisor, la evolución de su actividad, el nivel de cumplimiento de sus obligaciones y cuantos otros datos el MARF considere relevantes.

A los efectos anteriores, el Asesor Registrado realizará las siguientes actuaciones:

- (i) mantendrá el necesario y regular contacto con el Emisor y analizará las situaciones excepcionales que puedan producirse en la evolución del precio, volúmenes de negociación y restantes circunstancias relevantes en la negociación de los Pagarés del Emisor;
- (ii) suscribirá las declaraciones que, con carácter general, se hayan previsto en la normativa como consecuencia de la incorporación de los Pagarés al MARF, así como en relación con la información exigible a las empresas con valores incorporados al mismo; y
- (iii) cursará al MARF, a la mayor brevedad posible, las comunicaciones que reciba en contestación a las consultas y solicitudes de información que este último pueda dirigirle.

6. SALDO VIVO MÁXIMO

El importe máximo del Programa de Pagarés será de setenta y cinco millones de euros (75.000.000 €) nominales (el "**Programa de Pagarés**").

Este importe se entiende como el saldo vivo máximo que puede alcanzar en cada momento la suma del nominal de los Pagarés en circulación que se emitan bajo el Programa de Pagarés, los cuales se incorporarán al MARF al amparo del Documento Base Informativo.

7. DESCRIPCIÓN DEL TIPO Y LA CLASE DE LOS PAGARÉS

Los Pagarés son valores emitidos con rendimiento implícito (p.ej. al descuento), que representan una deuda para su Emisor, devengan intereses y son reembolsables por su nominal al vencimiento.

Para cada emisión de Pagarés con el mismo vencimiento se asignará un código ISIN.

Cada Pagaré tendrá un valor nominal de cien mil euros (100.000 €), por lo que el número máximo de pagarés vivos en cada momento no podrá exceder de setecientos cincuenta (750).

8. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN DE LOS PAGARÉS

Los Pagarés se emiten de conformidad con la legislación española que resulte aplicable al Emisor o a los mismos. En particular, se emiten de conformidad con el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en su redacción vigente y con la LMVSI y de acuerdo con sus respectivas normativas de desarrollo o concordantes. El Documento Base Informativo del Programa de Pagarés es el requerido por la Circular 2/2018.

Las partes se someten expresamente, para el conocimiento de cualquier cuestión, disputa, procedimiento, litigio, conflicto o acción de cualquier naturaleza que pueda surgir en la interpretación o cumplimiento de esta Propuesta, a la jurisdicción española y de los tribunales de la ciudad de Madrid.

9. REPRESENTACIÓN DE LOS PAGARÉS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA

Los Pagarés que se incorporen al MARF al amparo del presente Documento Base Informativo estarán representados por anotaciones en cuenta, tal y como está previsto por los mecanismos de negociación en el MARF, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la LMVSI.

IBERCLEAR, con domicilio en Madrid, Plaza de la Lealtad, 1, junto con sus Entidades Participantes, será la entidad encargada del registro contable de los Pagarés.

10. DIVISA DE LA EMISIÓN

Los Pagarés emitidos al amparo del Programa de Pagarés estarán denominados en Euros (€).

11. CLASIFICACIÓN DE LOS PAGARÉS: ORDEN DE PRELACIÓN

Los Pagarés emitidos no tendrán garantías reales ni personales de terceros. En consecuencia, será el Emisor quien responda con su patrimonio frente a los inversores en virtud de los Pagarés.

Conforme al orden de prelación de créditos establecido en la Ley Concursal, en caso de concurso de acreedores del Emisor, los titulares de los Pagarés estarían situados por detrás de los acreedores privilegiados, en el mismo nivel que el resto de los acreedores comunes y por delante de los acreedores subordinados (salvo que pudieran ser calificados como tales conforme a lo previsto en el artículo 281 de la Ley Concursal) y no gozarían de preferencia entre ellos.

12. DESCRIPCIÓN DE LOS DERECHOS VINCULADOS A LOS PAGARÉS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO DE LOS MISMOS. MÉTODO Y PLAZOS PARA EL PAGO DE LOS PAGARÉS Y PARA LA ENTREGA DE LOS MISMOS

Conforme a la legislación vigente, los Pagarés carecerán, para el inversor que los adquiera, de cualquier derecho político presente y/o futuro sobre el Emisor.

Los derechos económicos y financieros para el inversor asociados a la adquisición y tenencia de los Pagarés, serán los derivados de las condiciones de tipo de interés, rendimientos y precios de amortización con que se emitan y que se encuentran en los epígrafes 14, 16 y 17 siguientes.

La fecha de desembolso de los Pagarés emitidos coincidirá con la fecha de emisión de los mismos. Su precio de emisión será abonado al Emisor por la Entidad Colaboradora (conforme este término se encuentra definido en la sección 15 siguiente) o por los inversores, según el caso, a través del Agente de Pagos (conforme este término se encuentra definido en la sección 15 siguiente), en su condición de Agente de Pagos, en la cuenta que éste le indique en cada fecha de emisión.

Se podrá expedir por la Entidad Colaboradora (conforme este término se encuentra definido en la sección 15 siguiente) o por el Emisor, según el caso, un certificado de adquisición, nominativo y no negociable. Dicho documento acreditará provisionalmente la suscripción de los Pagarés hasta que se practique la oportuna anotación en cuenta, que otorgará a su titular el derecho a solicitar el pertinente certificado de legitimación.

Igualmente, el Emisor comunicará el desembolso, mediante el correspondiente certificado, a MARF y a IBERCLEAR.

13. FECHA DE EMISIÓN. PLAZO DE VIGENCIA DEL PROGRAMA

La vigencia del Programa de Pagarés es de un (1) año a partir de la fecha de incorporación al MARF del Documento Base Informativo.

Al tratarse de un Programa de Pagarés de tipo continuo, los Pagarés podrán emitirse y suscribirse cualquier día durante la vigencia del mismo. No obstante, el Emisor se reserva la posibilidad de no emitir nuevos valores cuando lo estime oportuno, de acuerdo con las necesidades de tesorería del Emisor o porque encuentre condiciones de financiación más ventajosas.

En las certificaciones complementarias de cada emisión se establecerá la fecha de emisión y la fecha de desembolso de los Pagarés. La fecha de emisión, desembolso e incorporación de los Pagarés no podrá ser posterior a la fecha de expiración del Documento Base Informativo.

14. TIPO DE INTERÉS NOMINAL. INDICACIÓN DEL RENDIMIENTO Y MÉTODO DE CÁLCULO

El interés nominal anual de los Pagarés se fijará en cada adjudicación. Los Pagarés se emitirán al tipo de interés acordado entre Banca March, S.A., y según sea el caso, las entidades que se incorporen posteriormente (a estos efectos, como “**Entidad Colaboradora**” o “**Entidades Colaboradoras**”) y el Emisor, según sea el caso. El rendimiento quedará implícito en el nominal del Pagaré, a rembolsar en la fecha de su vencimiento.

El interés al que la Entidad Colaboradora transmita estos Pagarés a terceros será el que libremente se acuerde entre los interesados. Al ser valores emitidos al descuento y tener una rentabilidad implícita, el importe efectivo a desembolsar por el inversor varía de

acuerdo con el tipo de interés de emisión y plazo acordados. Así, el importe efectivo de cada Pagaré se puede calcular aplicando las siguientes fórmulas:

- Cuando el plazo de emisión sea inferior o igual a 365 días:

$$E = \frac{N}{1 + i \frac{d}{365}}$$

- Cuando el plazo de emisión sea superior a 365 días:

$$E = \frac{N}{(1 + i)^{\frac{d}{365}}}$$

N= Importe nominal del pagaré

E = Importe efectivo del pagaré

d = Número de días del período, hasta el vencimiento

i = Tipo de interés nominal, expresado en tanto por uno

Se incluye una tabla de ayuda para el inversor donde se especifican las tablas de valores efectivos para distintos tipos de interés y plazos de amortización, incluyendo además una columna donde se puede observar la variación del valor efectivo del pagaré al aumentar en diez (10) días el plazo del mismo.

VALOR EFECTIVO DE UN PAGARÉ DE 100.000 EUROS NOMINALES

(Plazo inferior al año)

Tipo Nominal (%)	7 DÍAS			14 DÍAS			30 DÍAS			60 DÍAS		
	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)
0,25%	99.995,21	0,25%	-6,85	99.990,41	0,25%	-6,85	99.979,46	0,25%	-6,85	99.958,92	0,25%	-6,84
0,50%	99.990,41	0,50%	-13,69	99.980,83	0,50%	-13,69	99.958,92	0,50%	-13,69	99.917,88	0,50%	-13,67
0,75%	99.985,62	0,75%	-20,54	99.971,24	0,75%	-20,53	99.938,39	1,62%	-20,52	99.876,86	0,75%	-20,49
1,00%	99.980,83	1,00%	-27,38	99.961,66	1,00%	-27,37	99.917,88	2,17%	-27,34	99.835,89	1,00%	-27,30
1,25%	99.976,03	1,26%	-34,22	99.952,08	1,26%	-34,20	99.897,37	2,71%	-34,16	99.794,94	1,26%	-34,09
1,50%	99.971,24	1,51%	-41,06	99.942,50	1,51%	-41,03	99.876,86	3,26%	-40,98	99.754,03	1,51%	-40,88
1,75%	99.966,45	1,77%	-47,89	99.932,92	1,76%	-47,86	99.856,37	3,82%	-47,78	99.713,15	1,76%	-47,65
2,00%	99.961,66	2,02%	-54,72	99.923,35	2,02%	-54,68	99.835,89	4,38%	-54,58	99.672,31	2,02%	-54,41
2,25%	99.956,87	2,28%	-61,55	99.913,77	2,27%	-61,50	99.815,41	4,93%	-61,38	99.631,50	2,27%	-61,15
2,50%	99.952,08	2,53%	-68,38	99.904,20	2,53%	-68,32	99.794,94	5,50%	-68,17	99.590,72	2,53%	-67,89
2,75%	99.947,29	2,79%	-75,21	99.894,63	2,79%	-75,13	99.774,48	6,06%	-74,95	99.549,98	2,78%	-74,61
3,00%	99.942,50	3,04%	-82,03	99.885,06	3,04%	-81,94	99.754,03	6,63%	-81,72	99.509,27	3,04%	-81,32
3,25%	99.937,71	3,30%	-88,85	99.875,50	3,30%	-88,74	99.733,59	7,20%	-88,49	99.468,59	3,29%	-88,02
3,50%	99.932,92	3,56%	-95,67	99.865,93	3,56%	-95,54	99.713,15	7,78%	-95,25	99.427,95	3,55%	-94,71
3,75%	99.928,13	3,82%	-102,49	99.856,37	3,82%	-102,34	99.692,73	8,35%	-102,00	99.387,34	3,81%	-101,38
4,00%	99.923,35	4,08%	-109,30	99.846,81	4,08%	-109,13	99.672,31	8,93%	-108,75	99.346,76	4,07%	-108,04
4,25%	99.918,56	4,34%	-116,11	99.837,25	4,34%	-115,92	99.651,90	9,52%	-115,50	99.306,22	4,33%	-114,70
4,50%	99.913,77	4,60%	-122,92	99.827,69	4,60%	-122,71	99.631,50	10,10%	-122,23	99.265,71	4,59%	-121,34

VALOR EFECTIVO DE UN PAGARÉ DE 100.000 EUROS NOMINALES

Tipo Nominal (%)	(Plazo inferior al año)			(Plazo igual al año)			(Plazo a más de un año)					
	90 DÍAS			180 DÍAS			365 DÍAS			731 DÍAS		
	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+ 10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	-30 días (euros)
0,25	99.938,39	0,25	-6,84	99.876,86	0,25	-6,83	99.750,62	0,25	-6,82	99.501,19	0,25	-6,81
0,50	99.876,86	0,50	-13,66	99.754,03	0,50	-13,63	99.502,49	0,50	-13,60	99.006,10	0,50	-13,53
0,75	99.815,41	0,75	-20,47	99.631,50	0,75	-20,39	99.255,58	0,75	-20,32	98.514,69	0,75	-20,17
1,00	99.754,03	1,00	-27,26	99.509,27	1,00	-27,12	99.009,90	1,00	-26,99	98.026,93	1,00	-26,72
1,25	99.692,73	1,26	-34,02	99.387,34	1,26	-33,82	98.765,43	1,25	-33,61	97.542,79	1,25	-33,19
1,50	99.631,50	1,51	-40,78	99.265,71	1,51	-40,48	98.522,17	1,50	-40,18	97.062,22	1,50	-39,58
1,75	99.570,35	1,76	-47,51	99.144,37	1,76	-47,11	98.280,10	1,75	-46,70	96.585,19	1,75	-45,90
2,00	99.509,27	2,02	-54,23	99.023,33	2,02	-53,70	98.039,22	2,00	-53,18	96.111,66	2,00	-52,13
2,25	99.448,27	2,27	-60,93	98.902,59	2,27	-60,26	97.799,51	2,25	-59,60	95.641,61	2,25	-58,29
2,50	99.387,34	2,52	-67,61	98.782,14	2,53	-66,79	97.560,98	2,50	-65,98	95.175,00	2,50	-64,37
2,75	99.326,48	2,78	-74,28	98.661,98	2,79	-73,29	97.323,60	2,75	-72,31	94.711,79	2,75	-70,37
3,00	99.265,71	3,03	-80,92	98.542,12	3,04	-79,75	97.087,38	3,00	-78,59	94.251,96	3,00	-76,30
3,25	99.205,00	3,29	-87,55	98.422,54	3,30	-86,18	96.852,30	3,25	-84,83	93.795,46	3,25	-82,15
3,50	99.144,37	3,55	-94,17	98.303,26	3,56	-92,58	96.618,36	3,50	-91,02	93.342,27	3,50	-87,93
3,75	99.083,81	3,80	-100,76	98.184,26	3,82	-98,94	96.385,54	3,75	-97,17	92.892,36	3,74	-93,64
4,00	99.023,33	4,06	-107,34	98.065,56	4,08	-105,28	96.153,85	4,00	-103,27	92.445,69	3,99	-99,28
4,25	98.962,92	4,32	-113,90	97.947,14	4,34	-111,58	95.923,26	4,25	-109,32	92.002,23	4,24	-104,85
4,50	98.902,59	4,58	-120,45	97.829,00	4,60	-117,85	95.693,78	4,50	-115,33	91.561,95	4,49	-110,35

Dada la diversidad de tipos de emisión que previsiblemente se aplicarán a lo largo de la vigencia del Programa de Pagarés, no es posible predeterminedar el rendimiento resultante para el inversor (TIR). En cualquier caso, se determinaría, para los Pagarés de hasta 365 días, por la fórmula que a continuación se detalla:

$$IRR = \left[\left(\frac{N}{E} \right)^{\frac{365}{d}} - 1 \right]$$

en la que:

IRR = Tipo de interés efectivo anual expresado en tanto por uno

N = Valor nominal del Pagaré

E = Importe efectivo en el momento de la suscripción o adquisición

d = Número de días naturales comprendidos entre la fecha de emisión (inclusive) y la fecha de vencimiento (exclusive)

Para los plazos superiores a 365 días, la TIR es igual al tipo nominal del Pagaré descrito en este apartado.

15. ENTIDADES COLABORADORAS, AGENTE DE PAGOS Y ENTIDADES DEPOSITARIAS

La entidad que colabora en el Programa de Pagarés (la “Entidad Colaboradora”) es, a la fecha del presente Documento Base Informativo:

Banca March, S.A.

N.I.F.: A-07004021

Domicilio social: Palma de Mallorca, Avda. Alejandro Rosselló, 8

El Emisor ha firmado la Entidad Colaboradora un contrato de colaboración para el Programa de Pagarés que incluye la posibilidad de vender a terceros.

Asimismo, el Emisor podrá suscribir otros contratos de colaboración con terceras entidades para la colocación de las emisiones de los Pagarés, lo que será, en su caso, debidamente comunicado al MARF mediante la correspondiente comunicación de otra información relevante (OIR).

Banca March actuará asimismo como Agente de Pagos. En caso de sustitución del agente de pagos, será comunicado al MARF.

Sin perjuicio de que IBERCLEAR será la entidad encargada del registro contable de los Pagarés, no hay una entidad depositaria de los Pagarés designada por el Emisor. Cada suscriptor de los Pagarés designará, de entre las entidades participantes en IBERCLEAR, en qué entidad deposita los Pagarés.

16. PRECIO DE AMORTIZACIÓN Y DISPOSICIONES RELATIVAS AL VENCIMIENTO DE LOS PAGARÉS. FECHA Y MODALIDADES DE AMORTIZACIÓN

Los Pagarés emitidos al amparo del Programa de Pagarés se amortizarán por su valor nominal en la fecha indicada en el documento acreditativo de adquisición con aplicación, en su caso, de la retención a cuenta que corresponda.

Al estar prevista la incorporación de los Pagarés a negociación en el MARF, la amortización de los Pagarés se producirá de acuerdo a las normas de funcionamiento del sistema de compensación y liquidación de dicho mercado, abonándose, en la fecha de vencimiento, el importe nominal del Pagaré al titular legítimo del mismo, siendo el Agente de Pagos la entidad encargada de ello, quien no asume obligación ni responsabilidad alguna en cuanto al reembolso por parte del Emisor de los pagarés a su vencimiento. En el caso de que el reembolso coincidiera con un día inhábil según el calendario T2, se demorará el reembolso al primer día hábil posterior, sin que esta circunstancia pueda tener efecto sobre el importe que deba satisfacerse.

17. PLAZO VÁLIDO EN EL QUE SE PUEDE RECLAMAR EL REEMBOLSO NOMINAL

Conforme a lo dispuesto en el artículo 1.964 del Código Civil, el reembolso del nominal de los Pagarés prescribirá a los cinco (5) años de su vencimiento.

18. PLAZO MÍNIMO Y MÁXIMO DE LA EMISIÓN

Tal y como se ha indicado anteriormente, durante la vigencia del Documento Base Informativo se podrán emitir Pagarés, que podrán tener un plazo de amortización de entre tres (3) días hábiles y setecientos treinta y un (731) días naturales (es decir, veinticuatro (24) meses).

19. AMORTIZACIÓN ANTICIPADA

Los Pagarés no incorporarán opción de amortización anticipada ni para el Emisor (*call*) ni para el titular del Pagaré (*put*). No obstante lo anterior, los Pagarés podrán amortizarse anticipadamente siempre que, por cualquier causa, obre en poder y posesión legítima del Emisor.

20. RESTRICCIONES A LA LIBRE TRANSMISIBILIDAD DE LOS PAGARÉS

Según la legislación vigente, no existen restricciones particulares, ni de carácter general, a la libre transmisibilidad de los Pagarés que se prevén emitir.

21. FISCALIDAD DE LOS PAGARÉS

A continuación, se resumen de forma genérica las principales implicaciones fiscales para los inversores en los Pagarés.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación actualmente en vigor, los Pagarés se

califican como activos financieros con rendimiento implícito. Las rentas derivadas de los Pagarés emitidos se conceptúan como rendimientos del capital mobiliario y están sometidas a los impuestos personales sobre la renta (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (“**IRPF**”), Impuesto sobre Sociedades (“**IS**”) e Impuesto sobre la Renta de no Residentes (“**IRNR**”)) y a su sistema de retenciones a cuenta, en los términos y condiciones establecidos en sus respectivas leyes reguladoras y demás normas que les sirven de desarrollo.

Con carácter enunciativo, aunque no excluyente, la normativa aplicable será la siguiente:

- De general aplicación, la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito (“**Ley 10/2014**”) y el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y procedimientos de inspección y gestión recaudatoria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, en su redacción dada por el mismo (“**Real Decreto 1065/2007**”).
- Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio (“**Ley del IRPF**”), modificada por la Ley 26/2014, de 27 de noviembre, así como en los artículos 74 y siguientes del Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se modifica el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero (“**Reglamento del IRPF**”), modificado por el Real Decreto 633/2015, de 10 de julio.
- Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, (“**LIS**”) así como en los artículos 60 y siguientes del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 634/2015, de 10 de julio (“**Reglamento del IS**”).
- Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes (“**Ley del IRNR**”), modificado por la Ley 26/2014, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1776/2004, de 30 de julio por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de no residentes (“**Reglamento del IRNR**”), modificado por el Real Decreto 633/2015, de 10 de julio.
- Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio (“**Ley del IP**”), en su versión modificada por la Ley 38/2022, de 27 de diciembre, por la que se

establece un gravamen temporal sobre la energía y sobre las entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito que crea, además, un impuesto temporal de solidaridad sobre las grandes fortunas (la “**Ley Temporal de Solidaridad sobre el Impuesto sobre las Grandes Fortunas**”).

- Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio (la “**Ley del IP**”), en su versión modificada por la Ley 38/2022, de 27 de diciembre, por la que se establece un gravamen temporal sobre la energía y sobre las entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito que crea, además, un impuesto temporal de solidaridad sobre las grandes fortunas (la “**Ley Temporal de Solidaridad sobre el Impuesto sobre las Grandes Fortunas**”).
- Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (“**Ley del ISD**”).

Todo ello, sin perjuicio de los convenios de doble imposición en vigor suscritos por España, así como de los regímenes tributarios forales que pudieran ser aplicables, en particular, los relativos a los territorios históricos del País Vasco y en la Comunidad Foral de Navarra, o aquellos otros regímenes tributarios que pudieran ser aplicables por las características específicas del inversor. Como regla general, para proceder a la enajenación u obtención del reembolso de activos financieros con rendimiento implícito que deban ser objeto de retención en el momento de su transmisión, amortización o reembolso, habrá de acreditarse la previa adquisición de los mismos con intervención de los fedatarios o instituciones financieras obligadas a retener, así como el precio al que se realizó la operación. Las entidades financieras a través de las que se efectúe el pago de intereses o que intervengan en la transmisión, amortización o reembolso de los Pagarés, estarán obligadas a calcular el rendimiento imputable al titular del valor e informar del mismo, tanto al titular como a la Administración Tributaria a la que, asimismo, proporcionarán los datos correspondientes a las personas que intervengan en las operaciones antes enumeradas. Igualmente, la tenencia de los Pagarés está sujeta en su caso, a la fecha de devengo de los respectivos impuestos, al Impuesto sobre el Patrimonio y al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones en virtud de lo dispuesto en cada caso en la normativa vigente.

En cualquier caso, dado que este extracto no pretende ser una descripción exhaustiva de todas las consideraciones de orden tributario, es recomendable que los inversores interesados en la adquisición de los Pagarés objeto de emisión consulten con sus abogados o asesores fiscales, quienes les podrán prestar un asesoramiento personalizado a la vista de sus circunstancias particulares. Del mismo modo, los inversores y potenciales inversores deberán tener en cuenta los cambios que la legislación o sus criterios de interpretación pudieran sufrir en el futuro.

Inversores personas físicas con residencia fiscal en territorio español

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Con carácter general, los rendimientos de capital mobiliario obtenidos por la inversión en pagarés por parte de personas físicas residentes en territorio español estarán sujetos a retención, en concepto de pago a cuenta del IRPF correspondiente al perceptor, al tipo actualmente vigente del 19%. La retención que se practique será deducible de la cuota del IRPF, dando lugar, en su caso, a las devoluciones previstas en la legislación vigente.

Por su parte, la diferencia entre el valor de suscripción o adquisición del activo y su valor de transmisión, amortización, canje o reembolso tendrá la consideración de rendimiento implícito del capital mobiliario y se integrará en la base imponible del ahorro del ejercicio en el que se produzca la venta, amortización o reembolso, tributando al tipo impositivo vigente en cada momento, para el año 2023 un 19% para los primeros 6.000 euros de renta del ahorro, un 21% de 6.000,01 hasta 50.000 euros, un 23% para las rentas desde 50.000,01 euros hasta 200.000 euros, un 27% de 200.000,01 euros hasta 300.000 euros y un 28% de 300.000,01 euros en adelante.

Para proceder a la transmisión o reembolso de los activos se deberá acreditar la adquisición previa de los mismos con intervención de fedatarios o instituciones financieras obligadas a retener, así como por el precio por el que se realizó la operación. La entidad Emisora no podrá proceder al reembolso cuando el tenedor no acredite su condición mediante el oportuno certificado de adquisición. En caso de rendimientos obtenidos por la transmisión, la entidad financiera que actúe por cuenta del transmitente será la obligada a retener.

En el caso de rendimientos obtenidos por el reembolso, la entidad obligada a retener será la entidad financiera encargada de la operación. Asimismo, en la medida en que a los Pagarés les resulte de aplicación el régimen contenido en la Ley 10/2014 será de aplicación, en los valores emitidos a un plazo igual o inferior a 12 meses, el régimen de información dispuesto en el artículo 44 del Real Decreto 1065/2007.

Para el caso de que la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014 no resultara de aplicación o, resultando de aplicación, el periodo de amortización de los pagarés fuera superior a 12 meses, resultarán de aplicación las obligaciones generales de información.

Impuesto sobre el Patrimonio e Impuesto Temporal de Solidaridad sobre las Grandes Fortunas

Las personas físicas con residencia fiscal en España estarán sujetas a IP en la medida en que su patrimonio neto exceda de 700.000 euros. Por tanto, deberán tener en cuenta el valor de los Pagarés que posean a 31 de diciembre de cada año, oscilando los tipos aplicables entre el 0,2% y el 3,5%, sin perjuicio de la legislación específica aprobada, en su caso, por cada Comunidad Autónoma.

El Impuesto Temporal de Solidaridad sobre las Grandes Fortunas se aplica a nivel estatal (las Comunidades Autónomas no tienen competencias) en 2022 y 2023

(pagadero en 2023 y 2024, respectivamente) como impuesto complementario al IP que grava el patrimonio neto superior a 300,000 euros a tipos de hasta el 3,5%. El IP pagado será deducible en el Impuesto Temporal de Solidaridad sobre las Grandes Fortunas. Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Las personas físicas residentes en España que adquieran los Pagarés o derechos sobre los mismos por herencia, legado o donación estarán sometidos al Impuesto de acuerdo con las normas estatales, forales y autonómicas que sean de aplicación según sea el lugar de residencia habitual del causante si era residente en España o del adquirente, en caso de que el causante no residiera en España en las adquisiciones mortis causa, y según el lugar de residencia del donatario, en el caso de adquisiciones inter vivos.

Inversores personas jurídicas con residencia fiscal en territorio español

Impuesto sobre Sociedades

Los rendimientos obtenidos por sujetos pasivos del IS procedentes de estos activos financieros están exceptuados de la obligación de retener siempre que los Pagarés (i) estén representados mediante anotaciones en cuenta y (ii) se negocien en un mercado secundario oficial de valores español, o en el MARF.

En caso contrario, la retención se practicará al tipo actualmente en vigor del 19%. La retención a cuenta que en su caso se practique, será deducible de la cuota del IS. El procedimiento para hacer efectiva la excepción de retener descrita en el párrafo anterior, será el contenido en la Orden de 22 de diciembre de 1999 por la que se establece el procedimiento para hacer efectiva la exclusión.

Las entidades financieras que intervengan en las operaciones de transmisión o reembolso estarán obligadas a calcular el rendimiento imputable al titular del valor e informar del mismo tanto al titular como a la Administración tributaria. No obstante lo anterior, en la medida en que a los Pagarés les resulte de aplicación el régimen contenido en la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014, será aplicable para hacer efectiva la exención de retención, en los Pagarés emitidos a un plazo igual o inferior a 12 meses, el procedimiento previsto en el artículo 44 del Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, en la redacción dada por el Real Decreto 1145/2011, de 29 de julio.

Para el caso de que la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014 no resultara de aplicación o, resultando de aplicación, el periodo de amortización de los pagarés fuera superior a 12 meses, resultarán de aplicación las obligaciones generales de información.

Impuesto sobre el Patrimonio

Las personas jurídicas no están sujetas al IP.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Las personas jurídicas no son contribuyentes del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

Inversores no residentes en territorio español

Impuesto sobre la Renta de no Residentes - Inversores no residentes en España con establecimiento permanente

Los rendimientos procedentes de estos activos financieros obtenidos por un establecimiento permanente en España tributarán conforme a las reglas de la Ley del IRNR, sin perjuicio de lo dispuesto en los convenios para evitar la doble imposición (“CDI”) suscritos por España.

Los citados rendimientos estarán excluidos de retención a cuenta del impuesto sobre la renta de no residentes de la misma forma descrita para los sujetos pasivos del IS (personas jurídicas residentes en España). En este sentido, será igualmente aplicable a los no residentes que operen en España mediante un establecimiento permanente el procedimiento para hacer efectiva la exclusión de retención o ingreso a cuenta sobre los intereses previstos para los sujetos pasivos del IS.

Impuesto sobre la Renta de no Residentes – Inversores no residentes en España sin establecimiento permanente

En la medida en que se cumplan los requisitos previstos en la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014 y el inversor acredite, con anterioridad al pago de los rendimientos, su condición de no residente fiscal en España que actúa sin mediación de establecimiento permanente, los rendimientos derivados de los Pagarés se encontrarán exentos en el IRNR. En caso contrario, los rendimientos derivados de la diferencia entre el valor de amortización, transmisión, reembolso o canje de los Pagarés emitidos bajo este Programa y su valor de suscripción o adquisición, obtenidos por inversores sin residencia fiscal en España, quedarán sujetos, con carácter general, a retención al tipo impositivo del 19%. En los Pagarés emitidos a un plazo igual o inferior a 12 meses, para que sea aplicable la exención mencionada en el párrafo anterior, será necesario cumplir con el procedimiento previsto en el artículo 44 del Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, en la redacción dada por el Real Decreto 1145/2011, de 29 de julio. Para el caso de que la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014 no resultara de aplicación o, resultando de aplicación, el periodo de amortización de los pagarés fuera superior a 12 meses, resultarán de aplicación las obligaciones generales de información.

Impuesto sobre el Patrimonio e Impuesto Temporal de Solidaridad sobre las Grandes Fortunas

Las personas físicas residentes en un país con el que España haya suscrito un convenio para evitar la doble imposición en relación con el IP no estarían sujetas, con carácter general, a dicho impuesto. En caso contrario, de acuerdo con la actual Ley del IP y la del Impuesto Temporal de Solidaridad sobre las Grandes Fortunas, las personas físicas

no residentes en España cuyos bienes y derechos estén situados en España (o que puedan ejercitarse dentro del territorio español) podrían estar sujetas al Impuesto sobre el Patrimonio y al Impuesto Temporal de Solidaridad sobre las Grandes Fortunas durante el año 2023.

Cuando la mayoría de los bienes en España sujetos al Impuesto sobre el Patrimonio radiquen en territorio común, las reglas de tributación respecto de esos bienes se asimilarán a las de los residentes (mínimo exento de 700.000 euros y escala de gravamen con tipos marginales que oscilan entre el 0,2 por 100 y el 3,5 por 100).

De acuerdo con la Disposición Adicional Cuarta de la Ley del IP, modificada por la Ley 11/2021, los contribuyentes no residentes tendrán derecho a la aplicación de la normativa específica aprobada por la Comunidad Autónoma donde radique el mayor valor de los bienes y derechos de que sean titulares y por los que se exija el impuesto, porque estén situados, puedan ejercitarse o hayan de cumplirse en territorio español. En cualquier caso, dado que las rentas derivadas de los Pagarés están exentas del IRNR, las personas físicas no residentes que sean titulares de los Pagarés a 31 de diciembre de 2023 estarán exentas del IP por dicha tenencia. Las personas jurídicas con residencia fiscal fuera de España no están sujetas al IP ni al Impuesto Temporal de Solidaridad sobre las Grandes Fortunas.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Sin perjuicio de la aplicación de convenio de doble imposición suscrito por España en materia del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, las personas físicas no residentes en España estarán sometidas a este impuesto, de conformidad con la Ley del ISD, por las adquisiciones a título lucrativo de bienes y derechos que estuvieran situados, pudieran ejercitarse o hubieran de cumplirse en territorio español.

Tras la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 3 de septiembre de 2014 (asunto C-127/12) es posible aplicar los beneficios fiscales aprobados por determinadas Comunidades Autónomas a los residentes de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo.

Asimismo, el Tribunal Supremo ha emitido diversas sentencias (siendo la primera de ellas, de 19 de febrero de 2018, recurso número 62/2017) en las que determina que los sujetos residentes fuera de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo también pueden beneficiarse de las bonificaciones autonómicas del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones como cualquier ciudadano español o residente en la Unión Europea y en el Espacio Económico Europeo. Concluye el Tribunal que lo contrario supone una vulneración de la libertad de circulación de capitales que, como el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha manifestado reiteradamente, aplica a países terceros.

En este sentido, hasta la fecha, la normativa interna del impuesto no ha sido modificada para incorporar el criterio del Tribunal Supremo manifestado en las citadas sentencias, que crean jurisprudencia.

No obstante, la Dirección General de Tributos del Ministerio de Hacienda, en contestaciones a consultas vinculantes V3151-18 y V3193-18, ha admitido de facto la posibilidad de que este grupo de contribuyentes pueda optar también por aplicar la normativa de las Comunidades Autónomas.

Obligaciones de información

En el caso de que se cumplan los requisitos y formalidades previstas en la Ley 10/2014 y en el artículo 44, apartado 4, del Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, aplicable en la medida en que los Pagarés estén registrados originariamente en IBERCLEAR, no se practicará retención sobre los rendimientos derivados de los Pagarés obtenidos por personas jurídicas sujetos pasivos del IS y por no residentes en territorio español en la medida en que se cumplan ciertas formalidades.

Entre otros, las entidades que mantengan los Pagarés registrados en cuentas de terceros en IBERCLEAR o, en su caso, las entidades que gestionan los sistemas de compensación y liquidación de valores con sede en el extranjero que tengan un convenio suscrito con IBERCLEAR, deberán presentar ante el Emisor, en tiempo y forma, deberán presentar ante el Emisor una declaración ajustada al modelo que figura como anexo al RD 1065/2007 que, de acuerdo con lo que conste en sus registros, contenga la siguiente información:

- a) identificación de los Pagarés;
- b) de reembolso si son Pagarés emitidos al descuento o segregados);
- c) importe total de los rendimientos (o importe total a reembolsar, en todo caso, si son Pagarés emitidos al descuento o segregados);
- d) importe de los rendimientos correspondientes a contribuyentes del IRPF; e
- e) importe de los rendimientos que deban abonarse por su importe íntegro (o importe total a reembolsar si son Pagarés emitidos al descuento o segregados).

La citada declaración habrá de presentarse en el día hábil anterior a la fecha de cada amortización de los Pagarés, reflejando la situación al cierre del mercado de ese mismo día.

La falta de cumplimiento de los requisitos para aplicar la Ley 10/2014 o el artículo 44 del RD 1065/2007 así como de la presentación de la declaración en el plazo que se ha mencionado determinará que la totalidad del rendimiento satisfecho a los titulares de los Pagarés esté sujeto a retención a cuenta del IRNR (en la actualidad al tipo impositivo del 19%).

Sin perjuicio de lo anterior, y en el caso de que la retención se deba a la falta de presentación de la declaración, los titulares de los Pagarés personas jurídicas sujetos pasivos del IS y los no residentes, podrán recibir la devolución del importe inicialmente

retenido siempre que las entidades obligadas a ello remitan a el Emisor la declaración mencionada antes del día 10 del mes siguiente al mes en que se haya producido el vencimiento. En este caso, el Emisor procederá, tan pronto como reciba la citada declaración, a abonar las cantidades retenidas en exceso.

De no remitirse a el Emisor la declaración en los plazos mencionados en los párrafos anteriores, los inversores no residentes a efectos fiscales en España que no actúen en relación con los Pagarés a través de un establecimiento permanente en España podrán, en su caso, solicitar de la Hacienda Pública la devolución del importe retenido en exceso con sujeción al procedimiento y al modelo de declaración previstos en la Orden EHA/3316/2010, de 17 de diciembre. Se aconseja a los potenciales inversores que consulten con sus asesores sobre el procedimiento a seguir, en cada caso, a fin de solicitar la mencionada devolución a la Hacienda Pública española.

Sin perjuicio de lo anterior, el Emisor deberá informar a la Administración Tributaria de la identidad de los contribuyentes del IRPF y los sujetos pasivos del IS, que sean titulares de los Pagarés emitidos por el mismo, así como los contribuyentes del IRNR que obtengan rentas procedentes de tales Pagarés mediante establecimiento permanente situado en territorio español.

Imposición Indirecta en la adquisición y transmisión de los títulos emitidos

La adquisición y, en su caso, posterior transmisión de los Pagarés está sujeta y exenta del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas (“ITPAJD”) y Actos Jurídicos Documentados y del Impuesto sobre el Valor Añadido (“IVA”), de conformidad con la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del IVA (“Ley del IVA”) y el Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, en los términos previstos en dicha normativa (“Ley ITPAJD”).

22. PUBLICACIÓN DEL DOCUMENTO BASE INFORMATIVO

El presente Documento Base Informativo se publicará en la web del MARF (www.bolsasymercados.es).

23. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE COLOCACIÓN Y, EN SU CASO, SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN

Colocación por la Entidad Colaboradora

La Entidad Colaboradora podrá actuar como intermediaria de la colocación de los Pagarés, sin perjuicio de lo cual la Entidad Colaboradora podrá suscribir Pagarés en nombre propio. A estos efectos, la Entidad Colaboradora podrán solicitar al Emisor cualquier día hábil, entre las 10:00 y 14:00 horas, cotizaciones de volumen y tipos de interés para potenciales emisiones de Pagarés a fin de poder llevar a cabo los correspondientes procesos de prospección de la demanda entre clientes profesionales, contrapartes elegibles e inversores cualificados, siendo el valor nominal de cada Pagaré

de cien mil euros (100.000 €).

El importe, el tipo de interés, la fecha de emisión y desembolso, la fecha de vencimiento, así como el resto de los términos de cada emisión así colocada se determinarán mediante acuerdo entre el Emisor y la Entidad Colaboradora de que se trate. Los términos de dicho acuerdo serán confirmados mediante el envío de un documento que recoja las condiciones de la emisión que será remitido por el Emisor a la Entidad Colaboradora.

En caso de que una emisión de Pagarés se suscriba originariamente por la Entidad Colaboradora para su posterior transmisión a los inversores finales, se deja constancia de que el precio será el que libremente se acuerde entre los interesados, que podría no coincidir con el precio de emisión (es decir, con el importe efectivo).

Emisión y suscripción de los Pagarés directamente por los inversores

Igualmente, se prevé la posibilidad de que inversores finales que tengan la consideración de clientes profesionales, contrapartes elegibles e inversores cualificados (de conformidad con lo dispuesto en los artículos 194 y 196 de la LMVSI y en el artículo 2.e) del Reglamento de Folletos, o norma que los sustituya o complemente en el futuro) puedan suscribir los Pagarés directamente del Emisor, siempre dando cumplimiento a cualesquiera requisitos que pudieran derivarse de la legislación vigente. En tales casos, el importe, el tipo de interés, la fecha de emisión y desembolso, la fecha de vencimiento, así como el resto de los términos de cada emisión así acordada serán los pactados por el Emisor y los inversores finales de que se trate con ocasión de cada emisión concreta.

24. COSTES DE TODOS LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO LEGAL, FINANCIERO, AUDITORÍA Y OTROS SERVICIOS AL EMISOR CON OCASIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DEL PROGRAMA DE PAGARÉS

Los gastos de todos los servicios de asesoramiento legal, financiero, auditoría y otros servicios prestados al Emisor con ocasión del establecimiento del Programa de Pagarés ascienden aproximadamente a un total de OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS EUROS (88.500 €), sin incluir impuestos e incluyendo las tasas de MARF e IBERCLEAR.

25. INCORPORACIÓN DE LOS PAGARÉS

25.1. Solicitud de incorporación de los Pagarés al Mercado Alternativo de Renta Fija. Plazo de incorporación

Se solicitará la incorporación de los Pagarés descritos en el Documento Base Informativo en el sistema multilateral de negociación denominado Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF). El Emisor se compromete a realizar todos los trámites necesarios para que los Pagarés coticen en dicho mercado en un plazo máximo de siete (7) días hábiles a contar desde cada fecha de emisión, que coincidirá, como se ha indicado anteriormente, con la fecha de desembolso. Todas las incorporaciones tendrán lugar dentro del plazo de vigencia del presente Documento Base Informativo.

En ningún caso, el plazo anterior superará el vencimiento de los Pagarés. En caso de incumplimiento de dicho plazo, se comunicarán los motivos del retraso al MARF y se harán públicos los motivos de retraso a través de la correspondiente comunicación de otra información relevante a través de la página web del MARF, sin perjuicio de la eventual responsabilidad contractual en que pueda incurrir el Emisor.

MARF adopta la estructura jurídica de un sistema multilateral de negociación (“**SMN**”), en los términos previstos en los artículos 42, 68 y concordantes de la LMVSI, constituyéndose en un mercado alternativo, no oficial, para la negociación de los valores de renta fija.

El Documento Base Informativo es el requerido en la Circular 2/2018 del MARF, de 4 de diciembre y los procedimientos aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo de Renta Fija previstos en su reglamento y resto de regulación.

Ni el MARF, ni la Comisión Nacional del Mercado de Valores, ni la Entidad Colaboradora, han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido del Documento Base Informativo, de las cuentas anuales auditadas del Emisor requeridos por la Circular 2/2018 ni del informe de solvencia (*Ethifinance Ratings Solvency Report*) del Emisor, sin que la intervención del MARF suponga una manifestación o reconocimiento sobre el carácter completo, comprensible y coherente de la información contenida en la documentación aportada por el Emisor.

Se recomienda al inversor leer íntegra y cuidadosamente el Documento Base Informativo con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los Pagarés.

El Emisor hace constar expresamente que conoce los requisitos y condiciones que se exigen para la incorporación, permanencia y exclusión de los Pagarés en el MARF, según la legislación vigente y los requerimientos de su organismo competente, aceptando cumplirlos.

El Emisor hace constar expresamente que conoce los requisitos para el registro y liquidación en IBERCLEAR. La liquidación de las operaciones se realizará a través de IBERCLEAR.

25.2. Publicación de incorporación de las emisiones de los Pagarés

Se informará de la incorporación de las emisiones de Pagarés a través de la página web del MARF (www.bolsasymercados.es).

26. CONTRATO DE LIQUIDEZ

El Emisor no ha suscrito con ninguna entidad compromiso de liquidez alguno sobre los Pagarés a incorporar al amparo del presente Documento Base Informativo.

En Lleida, a 27 de noviembre de 2023, como responsable del Documento Base Informativo:

FINYCAR, S.L.U.

Don Luis Villena Contreras

EMISOR

Finycar, S.L.U.

Avenida General Perón nº 38
28020 Madrid
España

ENTIDAD COLABORADORA, ASESOR REGISTRADO Y AGENTE DE PAGOS

Banca March, S.A.

Avda. Alejandro Rosselló, 8
07002 Palma de Mallorca
España

ASESOR LEGAL

J&A Garrigues, S.L.P.

Calle Hermosilla nº 3
28001 Madrid
España

ANEXO
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL EMISOR CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS CERRADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y A 31 DE
DICIEMBRE DE 2022

**FINYCAR, S.L. (Sociedad Unipersonal)
y sociedades dependientes**

Informe de auditoría
Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2021
Informe de gestión consolidado



Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

Al socio único de Finycar, S.L. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Finycar, S.L. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Reconocimiento de ingresos por el método del porcentaje de realización**

Tal y como se desglosa en la nota 5.16. de la memoria consolidada adjunta, los ingresos por obras ejecutadas y por prestación de servicios (correspondientes principalmente a las actividades de construcción y servicios asociados detalladas en la nota 22) se reconocen por el Grupo por el método de porcentaje de realización, que considera el grado de avance de cada contrato, según el marco normativo de información financiera en vigor.

La aplicación del método del porcentaje de realización requiere la realización de estimaciones por parte de la dirección, relativas, principalmente, a los gastos y resultados previstos al final del contrato, a la medición de la producción ejecutada en el período o al registro contable de las modificaciones, si las hubiera, sobre el contrato inicial, todas ellas con impacto en los ingresos consolidados reconocidos en el ejercicio.

Estos juicios y estimaciones son realizados por los responsables de la ejecución de los contratos y posteriormente revisados según los procedimientos establecidos por el Grupo.

Dado que el reconocimiento de ingresos en base al porcentaje de realización requiere juicios y estimaciones significativas, se ha considerado un aspecto relevante de la auditoría.

Dentro de nuestro alcance de auditoría hemos incluido, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Entendimiento y evaluación del control interno y de los procesos establecidos por la dirección del Grupo para el reconocimiento de los ingresos por obras ejecutadas y por prestación de servicios por el método del porcentaje de realización.
- Para la realización de pruebas sustantivas, hemos seleccionado una muestra de proyectos, aplicando criterios cuantitativos y cualitativos como son la identificación de aquellos contratos relevantes por el precio de venta total del contrato, por la cuantía de los ingresos o márgenes reconocidos en el ejercicio, por la obra en curso pendiente de ejecutar o por la obra certificada por anticipado al cierre del ejercicio.
- Para los proyectos seleccionados, hemos obtenido la documentación soporte de los mismos para su entendimiento, así como los presupuestos y los informes de seguimiento y ejecución de dichos proyectos, evaluado la consistencia de los ingresos y márgenes reconocidos, siguiendo las políticas contables descritas en la nota 5.16., con la citada documentación soporte.
- Hemos analizado con los responsables de los proyectos correspondientes la evolución de los márgenes, evaluando, en su caso, las variaciones tanto en el precio de venta como de los costes presupuestados totales.
- Por último, hemos comprobado que los desgloses incluidos en la memoria consolidada adjunta en relación al reconocimiento de ingresos de contratos según el método del porcentaje de realización resultan adecuados a los requeridos por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Como resultado de nuestros procedimientos no se han puesto de manifiesto asuntos relevantes a destacar.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Finycar, S.L. y sociedades dependientes

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Juan Bautista Álvarez López (21649)

3 de agosto de 2022

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2022 Núm. 20/22/02714

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Finycar, S.L.U. y Sociedades Dependientes

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2021 e
Informe de gestión del ejercicio 2021

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balances Consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en euros)

	Nota	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE		340.107.509	328.413.686
Inmovilizado intangible	7	47.455.112	53.917.561
Fondos de comercio de consolidación		22.677.540	28.294.675
Acuerdo de concesión, activo regulado		19.125.773	20.622.537
Otro inmovilizado intangible		5.651.799	5.000.349
Inmovilizado material	8	167.022.671	161.050.842
Terrenos y construcciones		102.825.151	99.422.698
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		51.902.297	49.884.583
Inmovilizado en curso y anticipos		12.295.223	11.743.561
Inversiones inmobiliarias	9	34.859.468	32.367.436
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	10-11	36.790.283	31.875.073
Participaciones puestas en equivalencia		16.145.776	16.579.995
Créditos con empresas del grupo y asociadas		220.000	220.000
Créditos a sociedades puestas en equivalencia		20.424.507	15.075.078
Inversiones financieras a largo plazo	10-12	44.234.498	37.872.634
Instrumentos de patrimonio		18.401.366	14.215.117
Créditos a terceros y clientes a largo plazo		21.101.657	19.506.480
Cuentas corrientes con socios y administradores		1.991.233	1.668.916
Valores representativos de deuda		401.599	101.599
Otros activos financieros		2.338.643	2.380.522
Deudores comerciales no corrientes	10-14	3.473.830	5.389.038
Acuerdo de concesión derecho de cobro		3.473.830	5.389.038
Activos por impuesto diferido	21	6.271.647	5.941.102
ACTIVO CORRIENTE		526.053.663	512.713.674
Existencias	13	154.571.173	145.538.330
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		259.126.340	245.084.819
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10-14	240.256.981	222.426.647
Activos por impuesto corriente		25.181	862.476
Personal	10-14	317.430	278.208
Deudores varios	10-14	1.601.932	1.628.667
Otros créditos con las Administraciones Públicas		16.924.816	19.888.821
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10-11	2.121.731	322.788
Inversiones financieras a corto plazo	10-12	33.730.494	23.225.676
Instrumentos de patrimonio		22.160.198	14.498.001
Créditos a empresas		6.066.198	1.509.015
Valores representativos de deudas		-	750.000
Otros activos financieros		5.504.098	6.468.660
Periodificaciones a corto plazo		1.888.721	2.281.732
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15	74.615.204	96.260.329
TOTAL ACTIVO		866.161.172	841.127.360

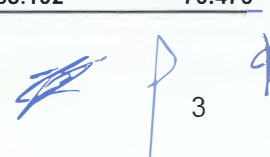


FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balances Consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en euros)

	Nota	2021	2020
PATRIMONIO NETO		340.402.197	327.869.717
Fondos propios	16	336.811.337	325.088.986
Capital suscrito		655.103	655.103
Prima de emisión		5.380.681	5.380.681
Reservas de la Sociedad Dominante		229.676.464	226.134.305
Reservas en sociedades consolidadas		88.439.966	85.584.522
Reservas en sociedades puestas en equivalencia		354.318	413.845
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante		12.304.805	6.920.530
Ajustes por cambio de valor		(1.778.304)	(2.825.514)
Otros ajustes por cambios de valor		(1.778.304)	(2.825.514)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		179.397	198.085
Socios externos	17	5.189.767	5.408.160
PASIVO NO CORRIENTE		94.766.891	111.851.109
Provisiones a largo plazo	18	7.153.493	8.648.234
Deudas a largo plazo	10-19	79.844.743	98.060.325
Deudas con entidades de crédito		68.824.572	79.661.240
Acreedores por arrendamiento financiero		-	11.179
Derivados	20	2.178.158	3.562.846
Otros pasivos financieros		8.842.013	14.825.060
Pasivos por impuesto diferido	21	3.910.395	3.971.730
Anticipos de clientes a largo plazo		3.858.260	1.170.820
PASIVO CORRIENTE		430.992.084	401.406.534
Provisiones a corto plazo	18	9.214.002	6.063.023
Deudas a corto plazo	10-19	118.195.389	105.715.435
Obligaciones y otros valores negociables		67.317.419	41.772.369
Deudas con entidades de crédito		33.883.843	52.593.406
Acreedores por arrendamiento financiero		8.804	9.580
Derivados	20	10.596	21.935
Otros pasivos financieros		16.974.727	11.318.145
Acreedores comerciales		303.477.926	289.453.467
Proveedores, acreedores y anticipos clientes	10-19	270.363.451	255.064.036
Proveedores, empresas del grupo		290.400	-
Pasivos por impuesto corriente	21	51.246	829.637
Otras deudas con Administraciones Públicas		23.601.180	25.859.563
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	10-19	9.171.649	7.700.231
Periodificaciones a corto plazo		104.767	174.609
TOTAL PASIVO+PATRIMONIO NETO		866.161.172	841.127.360

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresadas en euros)

	Nota	2021	2020
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	22	649.306.985	622.349.863
Ventas		544.956.034	519.290.396
Prestaciones de Servicios		102.974.385	101.680.957
Ingreso financiero, acuerdo de concesión		1.376.566	1.378.510
Variación de existencias de productos terminados y en curso		402.480	(34.211.564)
Trabajos realizados por la empresa para su activo		1.884.660	4.105.332
Aprovisionamientos	22	(338.068.179)	(303.945.425)
Consumo de mercaderías		(2.097.082)	(1.950.050)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(105.194.538)	(89.883.396)
Trabajos realizados por otras empresas		(230.798.241)	(212.245.315)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	13	21.682	133.336
Otros ingresos de explotación		4.448.245	6.911.086
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3.729.607	6.581.029
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		718.638	330.057
Gastos de personal	22	(192.202.018)	(179.052.008)
Sueldos, salarios y asimilados		(143.993.659)	(133.840.998)
Cargas sociales		(48.208.359)	(45.211.010)
Otros gastos de explotación		(95.409.434)	(87.661.689)
Servicios exteriores		(85.280.411)	(80.052.736)
Tributos		(5.278.790)	(4.996.879)
Pérdidas, deterioro y valoración de provisiones por operaciones comerciales		(1.916.716)	(328.234)
Otros gastos de gestión corriente		(2.933.517)	(2.283.840)
Amortización del inmovilizado	7-8-9	(19.535.195)	(18.237.832)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		1.804	-
Excesos de provisiones	18	133.397	-
Deterioro y Resultado por enajenaciones del inmovilizado		358.738	(1.355.596)
Pérdidas por deterioro	7-8-9	123.445	(1.589.240)
Resultados por enajenaciones y otras		235.293	233.644
Variación de valor razonable en instrumentos financieros empresas holding	12.2	3.968.753	2.166.931
Diferencias de cambio empresas holding		33.361	(94.007)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros empresas holding		712.066	(584.392)
Resultados por enajenaciones de participaciones en sociedades consolidadas		749.750	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		16.785.413	10.390.699
Ingresos financieros	22	4.040.898	3.540.793
De participaciones en instrumentos de patrimonio		302.816	528.888
De valores negociables y otros instrumentos financieros		3.738.082	3.011.905
Gastos financieros	22	(4.527.426)	(4.954.625)
Variación valor razonable instrumentos financieros	12, 22	1.311.933	644.713
Carta de negociación y otros		1.311.933	644.713
Diferencias de cambio	22	(6.415)	878
RESULTADO FINANCIERO		818.990	(768.241)
Participaciones en beneficios de sociedades puestas en equivalencia		(372.170)	2.525
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		17.232.233	9.624.982
Impuesto sobre beneficios	21	(4.842.326)	(2.633.976)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		12.389.907	6.991.006
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	22	12.304.805	6.920.530
Resultado atribuido a socios externos	17 - 22	85.102	70.476



 3

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes a los ejercicios
 anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Expresados en euros)

B) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS

	Nota	2021	2020
Resultado consolidado del ejercicio		12.389.907	6.991.006
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por coberturas de flujos de efectivo		1.001.386	(272.755)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(18.688)	198.085
Diferencias de conversión		-	-
Efecto impositivo	21.c	(250.346)	68.189
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado		732.352	(6.481)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por coberturas de flujos de efectivo		394.893	449.624
Efecto impositivo	21.c	(98.723)	(112.406)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		296.170	337.218
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS		13.418.429	7.321.743



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes a los ejercicios
 anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Expresados en euros)

A) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

	Capital	Prima de emisión	Reservas y resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	Socios externos (Nota 17)	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	655.103	5.380.681	305.276.539	7.274.235	5.320.269	(2.958.166)	-	320.948.661
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	6.920.530	70.476	132.652	198.085	7.321.743
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(13.296)	-	13.296	-	-	-
(-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones / (ventas) de socios externos	-	-	(13.296)	-	13.296	-	-	-
Otros movimientos del ejercicio	-	-	(404.806)	-	4.119	-	-	(400.687)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	7.274.235	(7.274.235)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	655.103	5.380.681	312.132.672	6.920.530	5.408.160	(2.825.514)	198.085	327.869.717
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	12.304.805	85.102	1.047.210	(18.688)	13.418.429
Operaciones con socios o propietarios	-	-	269.303	-	(296.895)	-	-	(27.592)
(-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	(27.592)	-	-	(27.592)
Adquisiciones / (ventas) de socios externos	-	-	269.303	-	(269.303)	-	-	-
Otros movimientos del ejercicio	-	-	(852.027)	-	(6.600)	-	-	(858.627)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	6.920.530	(6.920.530)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	655.103	5.380.681	318.479.748	12.304.805	5.189.767	(1.778.304)	179.397	340.402.197



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de flujo de efectivo consolidado correspondientes a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en euros)

	Notas	2021	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		17.232.233	9.624.982
2. Ajustes del resultado		14.419.801	15.819.149
Amortización del inmovilizado (+)	7, 8 y 9	19.535.194	18.237.832
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	8, 13 y 14	(652.534)	(2.205.223)
Variación de provisiones (+/-)	18	1.656.238	33.819
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		(235.293)	(233.644)
Resultados por deterioros y bajas de instrumentos financieros	22	(1.461.816)	1.386.702
Ingresos financieros (-)	22	(4.040.898)	(3.540.793)
Gastos financieros (+)	22	4.527.426	4.954.625
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	22	(5.280.686)	(2.811.644)
Participación en beneficios / (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia - neto de dividendos		372.170	(2.525)
3. Cambios en el capital corriente		(1.740.754)	41.627.790
Existencias (+/-)		(8.389.036)	33.059.937
Deudores comerciales no corrientes (+/-)		3.462.145	3.981.828
Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)		(14.627.322)	(13.481.706)
Otros activos corrientes (+/-)		393.011	(446.331)
Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)		14.802.850	18.866.014
Otros pasivos corrientes (+/-)		(69.842)	(87.302)
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		2.687.440	(264.650)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(4.491.196)	(2.545.280)
Pagos por intereses (-)		(4.527.426)	(4.954.625)
Cobros de dividendos (+)	22	302.816	528.888
Cobros de intereses (+)		3.738.082	3.011.905
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		(4.004.668)	(1.131.448)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)		25.420.084	64.526.641
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(101.479.403)	(87.142.969)
Empresas del grupo y asociadas		(5.373.009)	(5.230.073)
Inmovilizado intangible	7	(1.765.310)	(953.501)
Inmovilizado material	8	(19.533.641)	(16.868.140)
Inversiones inmobiliarias	9	(2.657.205)	(105.844)
Otros activos financieros		(72.150.238)	(63.985.411)
7. Cobros por desinversiones (+)		62.106.133	66.832.654
Empresas del grupo y asociadas		-	-
Inmovilizado intangible		188.184	110.166
Inmovilizado material		2.309.776	1.252.591
Inversiones inmobiliarias		464.139	2.140.507
Otros activos financieros		59.163.616	63.329.390
Otros activos		(19.582)	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)		(39.373.270)	(20.310.315)

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Estados de flujo de efectivo consolidado correspondientes a los ejercicios anuales
 terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Expresados en euros)

	Notas	2021	2020
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(18.688)	198.085
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	(18.688)	198.085
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(7.645.659)	(5.025.084)
a) Emisión			
Obligaciones y otros valores negociables (+)		114.608.717	111.510.872
Deudas con entidades de crédito (+)		106.379.092	102.580.252
Otras deudas (+)		1.839.570	2.480.226
b) Devolución y amortización			
Obligaciones y otros valores negociables (-)		(89.442.076)	(91.807.821)
Deudas con entidades de crédito (-)		(135.916.232)	(125.356.846)
Otras deudas (-)		(5.114.730)	(4.431.767)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(27.592)	-
Dividendos		(27.592)	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)		(7.691.939)	(4.826.999)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)		(21.645.125)	39.389.327
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	15	96.260.329	56.871.002
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	15	74.615.204	96.260.329

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

1. Información General

Finycar, S.L.U. es la Sociedad Dominante del Grupo de sociedades descritas en la Nota 2, siendo su actual domicilio social y fiscal la Avenida General Perón 38 de Madrid. Fue constituida en Lleida el 30 de diciembre de 1985. Desde el 2 de julio de 2020, la sociedad dominante última del Grupo es J&J Inversiones 2020, S.L.U. constituida en Lleida en dicha fecha, siendo su domicilio social y fiscal en Avenida General Perón 38 de Madrid.

El Grupo tiene como objeto la contratación con el Estado, Organismos Oficiales, Corporaciones, Municipios, personas jurídicas de toda clase y particulares, para la ejecución de obras públicas y privadas de construcción en general; la fabricación, comercialización y venta de aglomerados asfálticos en caliente y frío; el abastecimiento, distribución y saneamiento de aguas; el transporte de mercancías por carretera; la extracción de materiales; la fabricación de elementos de hormigón; la gestión de residuos; desarrollo del contrato de concesión de obra pública; la gestión inmobiliaria; participación en toda clase de sociedades, la prestación de servicios de dirección, administración, gestión, desarrollo, organización, supervisión y asesoramiento; la explotación de fincas rústicas, su cultivo, transformación y venta de los productos obtenidos; así como los suministros y servicios derivados de dichas actividades, mediante cualquier tipo de operaciones mercantiles e industriales.

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas, se entiende que existe un grupo cuando la Dominante tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas aquellas sobre las que la Dominante tiene el control, bien de forma directa o indirecta. Los principios aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, así como el perímetro de consolidación se detallan en las Notas 3.2 y 2, respectivamente.



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

2. Sociedades dependientes, asociadas y multigrupo

Las empresas del Grupo, asociadas y multigrupo y la información relacionada con las mismas al 31 de diciembre de 2021 son las siguientes:

Denominación	Domicilio social	% participación			Participaciones
		Directa	Indirecta	Total	
Sociedad Dominante					
Finycar, S.L.U.	(1) Madrid				
Sociedades en situación de dominio					
Acsa Obras e Infraestructuras, S.A.U.	(1) Barcelona	100	-	100	Finycar: 100%
Agro-Sorigué, S.A.U.	(1) Lleida	100	-	100	Finycar: 100%
Ambitec Servicios Ambientales, S.A.U.	(1) Barcelona	-	100	100	ACSA: 100%
Àrids Catalunya, S.A.	(1) Barcelona	-	96	96	Sorigué: 96%
Auxiliar de Firmes y Carreteras, S.A.U.	(1) Tarragona	-	100	100	Sorigué: 100%
Auxiliar de Servicios y Asistencia, S.L.U.	(1) Lleida	-	100	100	ACSA: 100%
Cimexco, S.A.U.	(1) Madrid	100	-	100	Finycar: 100%
Conexis Transportes Terrestres, S.L.U.	(1) Barcelona	-	100	100	Sorigué: 100%
Constraula Enginyeria i Obres, S.A.U.	(1) Barcelona	-	100	100	ACSA: 100%
Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L.	(1) Barcelona	-	80,08	80,08	ACSA: 80,08%
Coutex Equipos y Proyectos, S.A.U.	(3) Barcelona	-	100	100	ACSA: 100%
Concessionària Aparc. SSTT Tortosa, S.A.U.	(3) Barcelona	-	100	100	ACSA: 100%
Cuarcitas del Mediterráneo, S.A.U.	(3) Tarragona	-	100	100	Sorigué: 100%
Depuración Integral de la Zona 08-C, S.A.	(1) Zaragoza	-	100	100	Vialex C.A.: 60% ACSA: 40%
Depuradoras Pirineo Zona P3, S.A.	(3) Zaragoza	-	100	100	ACSA: 50% Vialex C.A.: 50%
Denominación	Domicilio social	% participación			Participaciones
		Directa	Indirecta	Total	
Ditransco, S.L.U.	(3) Lleida	-	100	100	Sorigué: 100%
Escola de Belles Arts, S.L.U.	(1) Lleida	-	100	100	ACSA: 100%
Evolvia, S.A.U.	(3) Madrid	100	-	100	Finycar: 100%
Firtec, S.A.	(1) Barcelona	93,75	6,25	100	Finycar: 93,75% Sorigué: 6,25%
Global Imperium Property, S.L.	(3) Barcelona	-	100	100	Cimexco: 100%
Industrias del Cemento Aglomerado, S.L.U.	(1) Barcelona	-	100	100	Sorigué: 100%
Piñana Commerce, S.L.	(3) Lleida	-	100	100	Agro-Sorigué: 100%
Nordvert, S.L.U.	(1) Tarragona	-	100	100	ACSA: 100%
Residència d'Avis l'Ametlla de Mar, S.A.U.	(3) Barcelona	-	100	100	ACSA: 100%
Sorigué-Acsa Conservación de Infraestr. S.A.U.	(1) Madrid	-	100	100	ACSA: 100%
Sorigué, S.A.U.	(1) Barcelona	100	-	100	Finycar: 100%
Terracuita Jorba, S.A.U.	(3) Barcelona	-	96	96	Arids Catalunya: 100%
Urcobar, S.L.U.	(3) Sevilla	-	100	100	ACSA: 100%
Vilavileta Residencial, S.L.	(3) Barcelona	-	80	80	Cimexco: 80%
Vialex Constructora Aragonesa, S.L.	(2) Zaragoza	50	50	100	Finycar: 50% Sorigué: 50 %
Sociedades en control conjunto					
Edificio PGU Lleida, S.A.	(2) Lleida	-	50	50	ACSA: 50%
La Colomina d'Age, S.L.	(3) Barcelona	-	50	50	Cimexco: 50%
Can Mercader Parc, S.L.	(3) Barcelona	-	59,43	59,43	Cimexco: 59,43%
Triturados Calizos, S.L.	(3) Tarragona	-	50	50	Aficsa: 50%
Agro Water Almonds, S.A.	(2) Lleida	-	50	50	Agro-Sorigué: 50%
Ampliació Facultat Dret, S.A.	(1) Barcelona	-	50	50	ACSA: 50%
Varia Sa Riera, S.L.	(3) Barcelona	-	50	50	Cimexco: 50%



9

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

Sociedades en puesta en equivalencia						
Sanibaix Construcció i Serveis, S.A.	(2)	Barcelona	-	33,33	33,33	ACSA: 33,33%
Revelation Systems, S.L.	(3)	Barcelona	33,33	-	33,33	Finycar: 33,33%
Punt Servei Dalmau, S.L.	(3)	Lleida	41,66	-	41,66	Finycar: 41,66%
Milenium Meridian, S.L.	(3)	Barcelona	38,40	-	38,40	Finycar: 38,40%
Infraestructuras Trade, S.L.	(2)	Barcelona	-	26,05	26,05	ACSA: 26,05%
Property Domain, S.L.	(3)	Barcelona	-	72,67	72,67	Cimexco: 72,67%

(1) Cuentas Anuales auditadas por Pricewaterhousecoopers Auditores, S.L.

(2) Cuentas Anuales auditadas por otros Auditores.

(3) Sociedades no sometidas a auditoria obligatoria.

Adicionalmente, el Grupo participa conjuntamente con otras entidades o partícipes en Uniones Temporales de Empresas (en adelante UTEs) (Nota 26).

Durante el ejercicio 2021 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

- Acsa Obras e Infraestructuras, S.A.U. ha adquirido 303 participaciones de Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L., a los socios de la misma por un importe de 228.577 euros, aumentando su participación en un 1,26% y siendo el total de participación al 31 de diciembre de 2021 del 80,08% (78,82% en 2020).
- Con fecha 21 de julio de 2021, Agro-Sorigué, S.A.U. ha acordado la compra del 43,3367% de participaciones de Agro Water Almonds, S.A. que ostentaba la entidad Sociedad General de Aguas de Barcelona S.A., adquiriendo así el 100% de la participación. Posteriormente, con fecha 2 de agosto de 2021, Agro-Sorigué, S.A.U. ha acordado la venta del 50% de participaciones de Agro Water Almonds, S.A. a la sociedad Audax Green, S.L. Al 31 de diciembre de 2021, el total de participación es del 50% (56,66% en 2020). Dicha operación ha generado un beneficio de 749.750 euros que se incluyen en el epígrafe "Resultados por enajenaciones de participaciones de sociedades consolidadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Asimismo, con fecha 21 de julio de 2021, la sociedad Organic Water Almonds, S.A. ha sido absorbida por Agro Water Almonds, S.A., la cual ostentaba el 100% de la participación sobre dicha sociedad.

Durante el ejercicio 2020 se produjeron las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

- Con fecha 11 de marzo, Acsa Obras e Infraestructuras, S.A.U. adquirió 47 participaciones de Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L., a los socios de la misma por un importe de 34.376, aumentando su participación en un 0,19% y siendo el total de participación al 31 de diciembre de 2021 del 78,82%.
- Con fecha 14 de octubre, Cimexco, S.A.U. adquirió un 40% en la sociedad Global Imperium Property, S.L., siendo el total de participación al 31 de diciembre de 2020 del 100%.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

- En el ejercicio 2020, Agro-Sorigué, S.A.U aumentó su participación en un 6,66% en la sociedad Agro Water Almonds, S.A., siendo el total de participación al 31 de diciembre de 2020 del 56,66%. Este aumento de la participación comportó la variación en la sociedad Organic Water Almonds, S.L. que se encontraba participada al 100% por Agro Water Almonds, S.A. No obstante, en base a los acuerdos entre accionistas el Grupo siguió ostentando control conjunto sobre la misma.
- En el ejercicio, entró en el perímetro de consolidación la sociedad La Colomina d'Age, cuyo capital estaba participado en un 50% por Cimexco, S.A.U.
- Con fecha 21 de septiembre de 2020 se ratificó la disolución y liquidación de la sociedad Societat Superficial Preuentius Zona Franca, S.A. acordada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas (ver nota 11).

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1 Bases de Presentación

a) Imagen fiel

Estas cuentas consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional en base a la normativa de la Unión Europea, el Real Decreto 1514/2007, de 20 de noviembre, por el que se aprueba Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Para aquellas sociedades cuya actividad principal es la construcción, se ha seguido la adaptación del Plan General Contable de las empresas constructoras de 27 de enero de 1993 y para las empresas que tienen como actividad principal la promoción inmobiliaria, la adaptación al Plan General Contable de las empresas inmobiliarias de 28 de diciembre de 1994, en todo aquello que no contradiga lo establecido en el contenido del mencionado Real Decreto 1514/2007. Para aquellas sociedades cuyo objeto social es la concesión de la obra pública se ha seguido la adaptación del Plan General de Contabilidad (PGC) de las empresas concesionarias de infraestructuras públicas (en adelante Plan sectorial de empresas concesionarias de infraestructuras públicas) siguiendo la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre de 2010.

Las cifras contenidas en los estados contables que forman parte de los estados financieros consolidados (balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y estado de flujos de efectivo consolidado) y las notas de la memoria consolidada adjuntos están expresadas en euros (que es la moneda de presentación y funcional del Grupo), salvo indicación expresa en contrario.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

b) Cambios de políticas contables como consecuencia del Real Decreto 1/2021

El pasado 30 de enero de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, para el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, y como consecuencia del RD 1 /2021, el pasado 13 de febrero de 2021, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) por la que se dictan norma de registro, valoración y elaboración de cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios (en adelante "Resolución de ingresos"). El contenido del Real Decreto y de la Resolución, antes mencionados, se ha aplicado en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2021.

Los cambios afectan al Grupo principalmente a las siguientes partidas:

- a) Instrumentos financieros
- b) Ingresos por ventas y prestación de servicios

Las principales diferencias entre los criterios contables y de clasificación utilizados en el ejercicio 2020 y las aplicados en el 2021 que han afectado al Grupo son las siguientes:

Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros han pasado a clasificarse en función de nuestra gestión o nuestro modelo de negocio para gestionar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo de las mismos.

La clasificación de los activos financieros se engloba en las siguientes categorías principales:

- **Coste amortizado:** Es previsible que se han integrado en esta categoría las anteriores carteras de "Préstamos y partidas a cobrar" e "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" en la medida en la que se mantienen con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Así mismo, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

- **Coste:** Esta categoría comprende los siguientes activos financieros:
 - las inversiones en sociedades del grupo, multigrupo y asociadas;
 - los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente; Tras efectuar un análisis, se concluye que esta modificación no tiene impacto en el Grupo.
 - los activos por cuentas en participación y,
 - aquellos activos financieros donde no se puede obtener una estimación fiable de su valor razonable (instrumentos de patrimonio o activos financieros híbridos u otros activos que procedía inicialmente clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en patrimonio neto). Tras efectuar un análisis, se concluye que esta modificación no tiene impacto en el Grupo.

- **Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** En esta categoría se han incluido todos los activos financieros salvo los que procede clasificarlos en otra categoría. Agrupa las anteriores carteras de "Activos financieros mantenidos para negociar" y "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

La clasificación de los pasivos financieros se engloba en las siguientes categorías principales:

- **Coste amortizado:** Se han integrado en esta categoría todos los pasivos financieros excepto aquellos que deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por tanto, incluye las anteriores carteras de "Préstamos y partidas a pagar" entre los que se encuentran los préstamos participativos que tienen características de un préstamo ordinario o común, incluso aquellos cuyos intereses se fijaron por debajo de mercado, y los "Débitos y partidas a pagar" tanto por operaciones comerciales como no comerciales.

En la fecha de aplicación inicial del RD 1/2021, 1 de enero de 2021, el Grupo ha optado por la aplicación de la DT 2ª e incluir información comparativa sin expresar de nuevo reclasificando las partidas del ejercicio 2020 para mostrar los saldos del dicho ejercicio ajustados a los nuevos criterios de presentación. Por lo que el Grupo ha aplicado las nuevas categorías de instrumentos financieros de acuerdo con el RD 1/2021 para el ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2021, y ha aplicado las nuevas categorías, solo a efectos de presentación, para el ejercicio comparativo finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Categorías del RD 1514/2007	Categorías del RD 1/2021
Préstamos y partidas a cobrar a largo y corto plazo	Activos Financieros a coste amortizado a largo y corto plazo
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento a corto plazo	Activos Financieros a coste amortizado a corto plazo
Activos financieros mantenidos para negociar a corto plazo	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

Categorías del RD 1514/2007	Categorías del RD 1/2021
Débitos y otras cuentas a pagar a largo y corto plazo	Pasivos financieros a coste amortizado a largo y corto plazo
Instrumentos financieros de cobertura a largo plazo	Instrumentos financieros de cobertura a largo plazo

Estos cambios en las categorías no han implicado ningún impacto en los criterios de valoración de los activos y pasivos financieros en el ejercicio 2021 comparado con los aplicados en las cuentas anuales del ejercicio 2020, las cuales se muestran en las presentes cuentas anuales a efectos comparativos.

Ingresos por ventas y prestación de servicios

La aplicación al 1 de enero de 2021 de la Resolución del ICAC por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos para la entrega de bienes y la prestación de servicios, y la última modificación del PGC y sus disposiciones complementarias a través del RD 1/2021, ha supuesto cambios en la NRV 14 "Ingresos por ventas y prestación de servicios", así como en la información a incluir en la memoria sobre estas transacciones.

La nueva normativa se basa en el principio de que los ingresos ordinarios se reconocen cuando el control de un bien o servicio se traspasa al cliente por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener el derecho la entidad. Así el concepto de control, como principio fundamental, sustituye al actual concepto de riesgos y beneficios.

Para aplicar el anterior principio fundamental, se han de seguir las siguientes etapas sucesivas:

- identificar los contratos con clientes;
- identificar las obligaciones a cumplir;
- determinar el precio o la contraprestación de la transacción del contrato;
- asignar el precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir, y
- reconocer los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisfaga cada obligación comprometida.

Los cambios clave que supone a la práctica actual son:

- Se establecen reglas para la identificación del contrato y de los diferentes bienes y servicios incluidos en el mismo, así como pautas para la combinación y modificación de contratos.
- Se fijan requisitos para determinar cuándo se produce el devengo del ingreso, en particular, para determinar si el ingreso debe reconocerse en un solo momento o a lo largo del tiempo, en función del porcentaje de realización de la actividad.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

- Se parte de la definición del precio de la transacción y se analizan ciertos aspectos concretos como son las entregas a clientes de efectivo, de bienes a título gratuito o como los costes de abanderamiento; la contraprestación variable por descuentos, cantidades contingentes...; el componente financiero del contrato; y los activos cedidos por los clientes.
- Se analizan cuestiones y casos particulares como: costes incrementales de la obtención o cumplimiento de un contrato, el derecho de devolución del producto vendido con reintegro del precio cobrado, garantías entregadas a los clientes, indicadores sobre actuación por cuenta propia vs ajena, opciones del cliente sobre bienes y servicios adicionales, cesión de licencias, etc.

Asimismo, tal y como establece el Artículo 34 del RICAC del 10 de febrero de 2021, se considerará cifra de negocios el importe de otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad o actividades ordinarias del Grupo, entendiéndose como tal aquella que realiza el Grupo regularmente y por la que obtiene ingresos de carácter periódico.

Considerando la actividad del Grupo, la aplicación del RD 1/2021 no ha tenido impacto en las políticas contables de reconocimiento de ingresos (NRV 14), y por tanto no ha requerido ajustes.

En la fecha de aplicación inicial del RD 1/2021, 1 de enero de 2021, el Grupo ha optado por la aplicación de la DT 5ª, reexpresando las cifras de 2020, aplicando de forma retroactiva los nuevos criterios considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2020. Por lo que el Grupo ha aplicado los criterios de presentación en la cuenta de pérdidas y ganancias de reconocimiento de ingresos de acuerdo con el RD 1/2021 para el ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2021, y ha aplicado los mismos para el ejercicio comparativo finalizado el 31 de diciembre de 2020.

En consecuencia, el Grupo ha procedido a clasificar dentro del epígrafe de "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020, que se presenta a efectos comparativos, un importe de 11.044.626 euros que con anterioridad se registraban en el epígrafe "Otros ingresos de explotación", por corresponder principalmente a servicios prestados a las Uniones Temporales de empresas en las que participa el Grupo.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales consolidadas requiere la realización por parte del Grupo de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias.



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en cuestión.

Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

- Estimación de las vidas útiles de los elementos de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias (ver Nota 5.1, 5.2 y 5.3).
- Análisis del deterioro de fondo de comercio (ver Nota 5.1).
- La valoración de los activos para determinar la existencia de pérdidas o deterioro (ver Nota 5.5).
- Estimaciones acerca del valor recuperable y/o la corrección valorativa por deterioro en relación a deudores comerciales y existencias (ver Nota 5.6 y 5.8).
- Los métodos empleados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (ver Nota 5.6 y 5.10).
- Los resultados fiscales de las sociedades del Grupo que se obtendrán en ejercicios futuros y que han servido de base para el registro de distintos saldos relacionados con el Impuesto sobre Sociedades en las presentes cuentas anuales consolidadas (ver Nota 5.13).
- Estimaciones acerca del reconocimiento de ingresos (ver Nota 5.16).
- Evaluación de posibles contingencias por riesgos legales y fiscales (ver Notas 5.15, 18 y 24).
- Estimación de los costes y salidas de caja necesarias para cumplir con los compromisos establecidos en los contratos de concesión (ver Notas 5.1.d) y 5.6.a)), que a su vez determinan la valoración de los deudores comerciales a largo plazo de los mismos (ver Nota 14).
- Rentabilidad futura y Plan Económico Financiero del activo concesional, que determina la evaluación del potencial deterioro del mismo y de las estimaciones de intereses activados y de costes futuros por reposición y gran reparación en base a los que se reconocen las correspondientes provisiones (ver Notas 5.1, 5.5 y 5.15).

d) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

e) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la información cuantitativa requerida en la memoria, además de las cifras del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Determinados importes del balance consolidado del ejercicio 2020 han sido reclasificados para facilitar su comparación con el ejercicio actual.

Además de la reclasificación de "Otros ingresos" a "Prestación de servicios" en la cuenta de resultados que se explica en la nota 3.1.b), en el presente ejercicio han sido reclasificados los siguientes conceptos e importes:

Balance de situación consolidado:		
	Debe	(Haber)
Reclasificación de activos fijos arrendados		
Inmovilizado material	1.046.671	(8.392.148)
Terrenos y construcciones	1.046.671	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	(1.486.049)
Inmovilizado en curso y anticipos	-	(6.906.099)
Inversiones inmobiliarias	7.345.477	-
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:		
	Ingreso	(Gasto)
Reclasificación de resultados financieros a explotación en sociedades cuya actividad principal es de entidad holding de inversión y la tenencia de participaciones financieras		
Resultado de explotación	2.166.931	(678.399)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	2.166.931	-
Diferencias de cambio	-	(94.007)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	(584.392)
Resultado financiero	678.399	(2.166.931)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	(2.166.931)
Diferencias de cambio	94.007	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	584.392	-
Reclasificación de Ingreso financiero, acuerdo de concesión a Prestación de servicios		
Prestaciones de Servicios	372.847	-
Ingreso financiero, acuerdo de concesión	-	(372.847)

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

3.2 Principios de consolidación

a) Sociedades dependientes

Sociedades dependientes son todas las entidades sobre las que el Grupo ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiéndose este como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles.

Las Sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Los supuestos por los que se consolidan estas sociedades corresponden a las situaciones contempladas en el artículo 2 de las Normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, que se indican a continuación:

1. Cuando la Sociedad Dominante se encuentre, en relación con otra sociedad (dependiente) en alguna de las siguientes situaciones:
 - a) Que la Sociedad Dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
 - b) Que la Sociedad Dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
 - c) Que la Sociedad Dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
 - d) Que la Sociedad Dominante haya designado con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Esta circunstancia se presume cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la sociedad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la Sociedad Dominante o de otra dominada por ésta.
2. Cuando una Sociedad Dominante posea la mitad o menos de los derechos de voto, incluso cuando apenas posea o no posea participación en otra sociedad, o cuando no se haya explicitado el poder de dirección (entidades de propósito especial), pero participe en la mayoría de los riesgos y beneficios de la entidad, o tenga poder de decisión sobre la misma.

Para contabilizar la adquisición de dependientes se utiliza el método de adquisición. El coste de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio.



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros (Nota 5.6 y 5.10). Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos de las sociedades dependientes se incorporan en las cuentas anuales consolidadas aplicando el método de integración global:

1. Los valores contables de las participaciones en el capital de las dependientes se compensan, en la fecha de adquisición, con la parte proporcional que dichos valores representan en relación con el valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos.
2. La diferencia entre el valor contable de la participación en la sociedad dependiente y el valor atribuible a dicha participación del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos se reconoce, en caso de ser positiva, como fondo de comercio de consolidación. En el supuesto excepcional de que sea negativa, como ingreso del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
3. Los elementos del activo y del pasivo de las sociedades del grupo se incorporan al balance consolidado, con las mismas valoraciones con que figuran en los respectivos balances de dichas sociedades, excepto los activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición que se incorporan al balance consolidado sobre la base de su valor razonable a la fecha de adquisición, una vez consideradas las amortizaciones y deterioros producidos desde dicha fecha.
4. Los ingresos y gastos de las sociedades dependientes se incorporan a las cuentas anuales consolidadas.
5. Se eliminan los débitos y créditos entre sociedades comprendidas en la consolidación, los ingresos y los gastos relativos a las transacciones entre dichas sociedades, y los resultados generados a consecuencia de tales transacciones, que no se hayan realizado frente a terceros.

Cuando el control sobre una sociedad dependiente se adquiere mediante varias transacciones realizadas en fechas diferentes, el fondo de comercio (o la diferencia negativa) se obtiene por diferencia entre el coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier inversión previa de la empresa adquirente en la adquirida, y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa de la adquirente en la adquirida, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si, con anterioridad, la inversión se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes de valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transfieren a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la Nota 2 se desglosan los datos de identificación de las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración global.

b) Transacciones e intereses minoritarios

Las adquisiciones adicionales de participaciones de socios externos constituyen una operación con títulos de patrimonio propio, lo que implica que se reduce la partida de socios externos por el importe en que disminuye su participación en el balance consolidado. Los fondos propios se ajustan por la diferencia entre el valor de la contrapartida entregada y el importe en que se ha modificado la partida de socios externos, sin que se modifique el fondo de comercio de consolidación, ni el de los activos o pasivos del balance consolidado.

Las inversiones adicionales, sin aumento de la participación, no originan nuevas diferencias respecto de las de primera consolidación inicialmente determinadas.

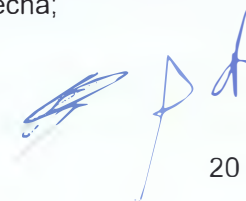
En caso de reducciones en el porcentaje de participación en el capital de las dependientes sin que se produzca pérdida de control se aumenta la partida de socios externos por el importe en que incrementa su participación en el balance consolidado y se ajustan las reservas por la diferencia entre la contrapartida recibida y el importe en que se ha modificado la partida de socios externos. No se producen resultados, ni se modifica el importe del fondo de comercio de consolidación reconocido, ni el de otros activos o pasivos del balance consolidado.

Se considera que existen indicios de deterioro del valor del fondo de comercio el hecho de que la operación suponga una disminución de reservas significativa en relación con el importe de la operación.

c) Pérdida de control

Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente se observan las reglas siguientes:

- i. Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;
- ii. Si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida y se aplica inicialmente el método de integración proporcional o de puesta en equivalencia, respectivamente, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;



20

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

- iii. La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros (ver Nota 5.6) considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro;
 - iv. Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.
- d) Negocios conjuntos

El Grupo opera dos tipos de negocios conjuntos:

- 1. Aquellos que no se manifiestan a través de la constitución de una empresa ni el establecimiento de una estructura financiera independiente de los partícipes, como son las Uniones Temporales de Empresas (UTES). Este tipo de negocios incluye las explotaciones controladas de forma conjunta (actividades que implican el uso de activos y otros recursos propiedad de los partícipes) y los activos controlados de forma conjunta.
- 2. Los que se manifiestan a través de la constitución de una persona jurídica independiente o empresas controladas de forma conjunta (sociedades multigrupo).

1. Uniones Temporales de Empresas (UTES) y explotaciones y activos controlados conjuntamente

El grupo reconoce la parte proporcional que le corresponde de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente en función del porcentaje de participación, así como los activos afectos a la explotación conjunta que están bajo control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconoce la parte que corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Adicionalmente se registran los gastos incurridos en relación con la participación en el negocio conjunto.

Los resultados no realizados que surjan de transacciones recíprocas se eliminan en proporción a la participación, así como los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

En la Nota 26 se desglosan los datos de identificación de las UTES en las que participa el Grupo, y que se han incluido en las cuentas consolidadas por el método de integración proporcional. Las UTES detalladas en la nota anteriormente mencionada utilizan criterios de contabilización similares a los utilizados por el Grupo, siendo su ámbito de actuación a nivel nacional.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

2. Sociedades Multigrupo

Las sociedades multigrupo son aquellas que se gestionan por el Grupo conjuntamente con otras sociedades ajenas al mismo. Las sociedades multigrupo se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de integración proporcional.

La aplicación del método de integración proporcional se efectúa conforme a las mismas reglas que las descritas en el apartado anterior para el método de integración global, en particular, en lo que afecta a la aplicación del método de adquisición y el cálculo del fondo de comercio y la diferencia negativa de consolidación, si bien, teniendo en cuenta lo siguiente:

- La aplicación del método de integración proporcional supone la incorporación al balance consolidado de los bienes, derechos y obligaciones de la sociedad multigrupo y a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los ingresos y gastos que concurren en la determinación del resultado de aquella, en la proporción que representen las participaciones de las sociedades del grupo en el capital de la sociedad multigrupo, sin perjuicio de las homogeneizaciones previas y de los ajustes y eliminaciones que resulten pertinentes.
- Los créditos y débitos, los ingresos y gastos y los resultados por operaciones internas se eliminan en la proporción correspondiente, si bien las diferencias que no hayan podido ser eliminadas figuran en partidas independientes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas según corresponda.
- No figura ninguna partida de socios externos de la sociedad multigrupo.

En la Nota 2 se desglosan los datos de identificación de las sociedades multigrupo incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración proporcional.

e) Sociedades asociadas

Sociedades asociadas son todas las entidades sobre las que alguna de las sociedades incluidas en la consolidación ejerce influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de esta, sin llegar a tener control.

Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, la participación en la sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos a su valor razonable a la fecha de adquisición de la influencia significativa.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

La diferencia entre el valor neto contable de la participación en las cuentas individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se recoge en la partida "participaciones puestas en equivalencia". En el caso excepcional de que la diferencia entre el importe al que la inversión esté contabilizada en las cuentas individuales y la parte proporcional del valor razonable de los activos netos de la sociedad fuese negativa, dicha diferencia se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, tras haber evaluado de nuevo la asignación de los valores razonables a los activos y pasivos de la sociedad asociada.

El mayor valor atribuido a la participación como consecuencia de la aplicación del método de adquisición, y el importe del fondo de comercio implícito, se reduce en ejercicios posteriores, con cargo a los resultados consolidados o a otra partida del patrimonio neto que corresponda y a medida que se deprecien, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales. Del mismo modo, procede el cargo a resultados consolidados cuando se producen pérdidas por deterioro de valor previamente reconocido de elementos patrimoniales de la sociedad participada, con el límite de la plusvalía asignada a los mismos en la fecha de primera puesta en equivalencia.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a resultados del ejercicio de la participada forman parte de los resultados consolidados, figurando en la partida "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". No obstante, si la sociedad asociada incurre en pérdidas, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación calculado por puesta en equivalencia. Si la participación hubiera quedado reducida a cero, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, implícitas o tácitas, o bien si el Grupo hubiera efectuado pagos en nombre de la sociedad participada.

Los beneficios distribuidos por la sociedad incluida en las cuentas anuales consolidadas por el procedimiento de puesta en equivalencia reducen el valor contable de la participación.

La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas en la misma forma que para las sociedades dependientes.

En la Nota 2 se desglosan los datos de identificación de las entidades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación por el método de la participación.



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

4. Distribución del resultado de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 2021 de la Sociedad Dominante a presentar al Socio Único en base a sus cuentas anuales individuales, así como la distribución aprobada para el ejercicio 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>euros</u>	<u>euros</u>
<u>Base de reparto</u>		
Pérdidas y Ganancias	4.780.609	4.650.163
Total	4.780.609	4.650.163
<u>Distribución</u>		
A reservas voluntarias	4.780.609	4.650.163
Total	4.780.609	4.650.163

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los Estatutos de la Sociedad y en la normativa legal vigente.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante y serán sometidas al examen del Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

5. Criterios contables

Los principales criterios contables utilizados por el Grupo en la elaboración de sus Cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad adaptado a las Empresas Constructoras, a las Empresas Inmobiliarias y a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en el Real Decreto 1514/2007, el Real Decreto 1159/2010, Real Decreto 602/2016 y Real Decreto 1/2021, han sido los siguientes:

5.1 Inmovilizado Intangible

Los activos intangibles son registrados a su coste de adquisición minorado por la amortización acumulada y cualquier eventual pérdida por deterioro de su valor, evaluándose su vida útil sobre una base de estimación prudente.

El valor neto contable de los activos intangibles es revisado por el posible deterioro de su valor cuando ciertos eventos o cambios indican que el valor neto contable pudiera ser no recuperable.



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

a) Fondos de comercio

El fondo de comercio surge en la adquisición de dependientes y representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre la parte proporcional del valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera vayan a beneficiarse de las sinergias de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora conforme a lo indicado en la Nota 3.2.a). Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor reconocidas. La vida útil se determina de forma separada para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado y se estima que es 10 años (salvo prueba en contrario). Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro del valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro.

Las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 a 5 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

c) Derechos de explotación

En este epígrafe se incorpora la diferencia positiva de consolidación histórica asignada por valor inicial de 4.500 miles de euros a derechos de explotación de una cantera y que se amortizan en función de la producción anual obtenida de los mismos (Nota 7).

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

d) Acuerdo de concesión, activo regulado

El Plan sectorial de empresas concesionarias de infraestructuras públicas (vigente desde el 1 de enero de 2011), regula el tratamiento de los acuerdos de contratos de concesión de servicios, definiendo estos como aquellos en cuya virtud la entidad concedente encomienda a una empresa concesionaria la construcción, incluido la mejora, y explotación, o solamente la explotación, de infraestructuras que están destinadas a la prestación de servicios públicos de naturaleza económica durante el periodo de tiempo previsto en el acuerdo, obteniendo a cambio el derecho a percibir una retribución.

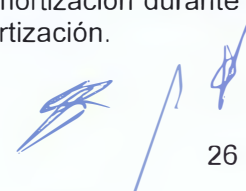
Todo acuerdo de concesión deberá cumplir los siguientes requisitos:

- La entidad concedente controla o regula qué servicios públicos debe prestar la empresa concesionaria con la infraestructura, a quién debe prestarlos y a qué precio; y
- La entidad concedente controla cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

En estos acuerdos de concesión, el concesionario actúa en calidad de proveedor de servicios, concretamente por un lado servicios de construcción o mejora de la infraestructura, y por otro, servicios de explotación y mantenimiento durante el periodo del acuerdo. La contraprestación recibida por la empresa concesionaria en relación al servicio de construcción o mejora de la infraestructura se contabiliza por el valor razonable de dicho servicio, pudiendo registrarse contablemente como:

- Inmovilizado intangible: En aquellos casos en que se recibe el derecho a cargar un precio a los usuarios por el uso del servicio público, y éste no es incondicional sino que depende de que los usuarios efectivamente usen el servicio, la contraprestación del servicio de construcción o mejora se registra como un activo intangible dentro de la partida de "Acuerdo de concesión, activo regulado" en el epígrafe "Inmovilizado intangible" en aplicación del modelo del inmovilizado intangible, en que el riesgo de demanda es asumido por el concesionario.
- Activo financiero: En aquellos casos en que se recibe el derecho incondicional a recibir de la entidad concedente (o por cuenta de éste) efectivo u otro activo financiero, y la entidad concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago, la contraprestación del servicio de construcción o mejora se registra como un activo financiero dentro de la partida "Acuerdo de concesión, derecho de cobro" en aplicación del modelo del activo financiero, en que el concesionario no asume el riesgo de demanda (cobra incluso en ausencia de uso de la infraestructura ya que la Entidad concedente garantiza el pago a la Concesionaria de un importe fijo o determinable o del déficit si lo hubiere).

Los acuerdos de concesión son de vida útil finita y su coste, caso de ser registrado como un activo intangible, se imputa a resultados a través de su amortización durante el período concesional, utilizando para ello un método lineal de amortización.



26

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

e) Acuerdo de concesión, activación financiera

Cuando la retribución por los servicios de construcción o mejora consiste en un inmovilizado intangible, los gastos financieros que financian la infraestructura que se produzcan a partir del momento en que la infraestructura esté en condiciones de explotación, se activan siempre que exista evidencia razonable de su recuperación con ingresos futuros. Los gastos financieros activados están recogidos en la partida "Acuerdo de concesión, activación financiera", los cuales se imputan a resultados proporcionalmente a los ingresos previstos en el Plan Económico Financiero de la Sociedad, por entender que los ingresos futuros contemplados en el mencionado plan permitirán la recuperación de dichos gastos. En relación con los ingresos previstos se determina la proporción que representa para cada ejercicio los ingresos respecto del total. Dicha proporción se aplica al total de gastos financieros previstos durante el periodo concesional para determinar el importe de los mismos a imputar a cada ejercicio económico como gasto financiero del ejercicio. En caso de que los ingresos reales de dicho ejercicio superen los previstos, la proporción se calculará entre el ingreso real y el citado total de ingresos previstos.

5.2 Inmovilizado Material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de valor reconocidas.

La valoración de los elementos del inmovilizado material incluye las actualizaciones de valor reguladas por Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes, hasta su entrada en funcionamiento. Los costes de personal y otros gastos directamente imputables a los elementos del inmovilizado material son incorporados al coste de adquisición hasta su entrada en explotación.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Las plantaciones agrícolas que mantiene el Grupo para el desarrollo de su actividad se reconocen en el inmovilizado material y se mantienen "en curso" hasta que empiezan a obtener cosechas con productividad normal, momento en que se traspasan a "Plantaciones Terminadas".



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

Los años estimados de permanencia en el inmovilizado en curso son entre 4 y 6 años, dependiendo de la tipología de fruto. Las plantaciones empiezan a amortizarse a partir de la fecha de alta en Plantaciones Terminadas.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Las vidas útiles estimadas de los elementos que componen el inmovilizado material son las siguientes:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	Entre 33 y 50 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	entre 3 y 25 años
Otras instalaciones, utillaje y medios auxiliares	entre 3 y 25 años
Mobiliario	entre 5 y 10 años
Elementos de transporte	entre 3 y 8 años
Equipos informáticos	entre 4 y 6 años
Otro inmovilizado	entre 2 y 12 años
Plantaciones	entre 8 y 14 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

5.3 Inversiones Inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificaciones en terrenos, edificios y promociones de viviendas en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo. Asimismo, también incluye fincas agrícolas arrendadas a terceros. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los terrenos incluidos en este epígrafe no se amortizan. Para el cálculo de la amortización del resto de activos clasificados como inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos que es aproximadamente de entre 33 y 50 años.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

5.4 Costes por intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento o de inicio de fase de explotación.

5.5 Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida

5.6 Activos financieros

a) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considerará que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

b) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, en los casos en los que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se producen las siguientes circunstancias:

- a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no se revierte.
- b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar, y que no se deben valorar al coste, y sobre los que se ha realizado la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, se incluyen aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

5.7 Efectivo y otros líquidos equivalentes

La Sociedad clasifica en este epígrafe el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez.

5.8 Existencias

Los materiales de construcción, elementos almacenables y otros aprovisionamientos, se valoran a coste de adquisición o al valor neto de realización, si fuese menor.

Los trabajos auxiliares y gastos iniciales de proyecto recogen, fundamentalmente, los trabajos para instalaciones de obras, tanto específicas como generales, valoradas al coste de adquisición o producción y los costes incurridos antes de que el contrato se formalice y anteriores a su adjudicación.

Dichos trabajos auxiliares se imputan proporcionalmente a la producción de las obras, registrándose la parte pendiente en el capítulo de "Existencias" del balance, y las imputaciones del año se incluyen en el epígrafe de "Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado (Nota 5.4).

Las existencias inmobiliarias, constituidas por terrenos, promociones en curso y promociones terminadas, se encuentran valoradas al precio de adquisición o coste de ejecución. El coste de ejecución recoge los gastos directos e indirectos necesarios para su construcción, así como los gastos financieros incurridos en la financiación de las obras mientras las mismas se encuentran en curso de construcción, siempre y cuando éstas tengan una duración superior a un año.

El Grupo dota las oportunas provisiones por depreciación de existencias cuando el valor neto de realización es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, procediendo a efectuar correcciones valorativas, dotando a tal efecto la pertinente provisión, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo determina el valor neto de realización de sus existencias periódicamente a través de valoraciones realizadas internamente. Las valoraciones internas se efectúan tomando en consideración el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta aplicables. Se analizan los precios de mercado de los inmuebles en cada localidad, así como los principales costes de venta.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

5.9 Patrimonio Neto

El capital social de la Sociedad Dominante está representado por participaciones sociales.

Los dividendos sobre participaciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados.

5.10 Pasivos Financieros

a) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

5.11 Derivados financieros y cobertura contable

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. El Grupo designa determinados derivados como:

a) Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

Cuando la partida cubierta es un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconoce como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoran a coste amortizado implican la corrección, bien desde el momento de la modificación, o posteriormente desde que cesa la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento.

b) Cobertura de los flujos de efectivo

La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconoce directamente en el patrimonio neto. Así, el componente de patrimonio neto que surge como consecuencia de la cobertura se ajusta para que sea igual, en términos absolutos, al menor de los dos valores siguientes:

- La pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.
- El cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.

Cualquier pérdida o ganancia restante del instrumento de cobertura o cualquier pérdida o ganancia requerida para compensar el cambio en el ajuste por cobertura de flujos de efectivo calculada de acuerdo con el párrafo anterior, representa una ineficacia de la cobertura que se reconoce en el resultado del ejercicio.

Si una transacción prevista altamente probable cubierta da lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, o una transacción prevista cubierta relativa a un activo no financiero o un pasivo no financiero pasa a ser un compromiso en firme al cual se aplica la contabilidad de coberturas del valor razonable, se elimina ese importe del ajuste por cobertura de flujos de efectivo y se incluye directamente en el coste inicial u otro importe en libros del activo o del pasivo. Se aplica este mismo criterio en las coberturas del riesgo de tipo de cambio de la adquisición de una inversión en una empresa del grupo, multigrupo o asociada.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

En el resto de los casos, el ajuste reconocido en patrimonio neto se transfiere a la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan al resultado del ejercicio.

No obstante, si el ajuste reconocido en patrimonio neto es una pérdida y se espera que todo o parte de ésta no se recupere en uno o más ejercicios futuros, ese importe que no se espera recuperar se reclasifica inmediatamente en el resultado del ejercicio.

5.12 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

5.13 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto por impuesto corriente como el impuesto diferido, así como el gasto o ingreso por la diferencia entre la presentación definitiva del impuesto sobre sociedades del ejercicio anterior y la previsión realizada por cada Sociedad al cierre del ejercicio anterior.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias, o su recuperación esté razonablemente asegurada a través de la tributación fiscal consolidada del Grupo.

La tributación por el Impuesto sobre Sociedades se realiza de forma consolidada con la mayoría de las sociedades del Grupo, acogiéndose al régimen de declaración consolidada con el número de Grupo Fiscal 418/08, del que Finycar, S.L.U. era la Sociedad Dominante.

Con fecha 1 de enero de 2021 la nueva cabecera del grupo ha pasado a ser J&J Inversiones 2020, S.L.U., con el número de Grupo Fiscal 593/21. Si bien el obligado tributario es J&J Inversiones 2020, S.L.U. (cabecera del Grupo Fiscal), en base a la estructura organizativa del Grupo, la gestión de todos los saldos fiscales la realiza Finycar, S.L.U. y posteriormente liquida los mismos con la matriz fiscal.

5.14 Prestaciones a los empleados

No existen en el Grupo planes de pensiones u obligaciones similares significativas.

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

b) Bonus e incentivos

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto para bonus e incentivos basados en una fórmula que tiene en cuenta ciertos criterios considerados como objetivo de la compañía. El Grupo reconoce una provisión por este concepto cuando contractualmente se cumplan las condiciones que originen la obligación al Grupo.

5.15 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación a la fecha del balance, según la mejor estimación disponible. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos, en su caso, en la memoria (Nota 24).

La provisión por restauración de canteras corresponde a los gastos en que se prevé incurrir para realizar la restauración de las canteras que están explotando las sociedades del grupo. Dicha provisión se calcula anualmente en base a los metros cuadrados de terreno explotados y al coste de restauración por metro cuadrado estimado.

Los acuerdos de concesión cuya contraprestación se registra como inmovilizado intangible, contablemente recoge las distintas actuaciones sobre la infraestructura durante la vigencia del acuerdo de la siguiente manera:

- a) Conservación de la obra: se registran como gasto en el ejercicio que se incurren.
- b) Actuaciones de reposición y gran reparación que sean exigibles en relación con los elementos que ha de reunir cada una de las infraestructuras para mantenerse apta: se dotan provisiones sistemáticas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias en función del uso de la infraestructura.
- c) Actuaciones necesarias para revertir la infraestructura a la entidad concedente al final del período de la concesión, en el estado de uso y funcionamiento establecidos en el acuerdo de concesión: estas actuaciones motivan el reconocimiento de una provisión sistemática de acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior, salvo que constituyan obligaciones asimilables a los gastos de desmantelamiento o retiro, en cuyo caso formará parte del valor del inmovilizado intangible, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas de estas actuaciones.
- d) Mejoras o ampliaciones de capacidad: estas actuaciones son tratadas desde una perspectiva contable como una nueva concesión debiendo contabilizarse la contraprestación recibida. No obstante, si estas actuaciones no se ven compensadas por la posibilidad de obtener mayores ingresos, se reconoce una provisión por la mejor estimación del valor actual del desembolso necesario para cancelar la obligación asociada a las actuaciones que no se vean compensadas por la posibilidad de obtener mayores ingresos. La contrapartida es un mayor precio de adquisición del activo intangible.



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

5.16 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

En los casos en los que en el precio fijado en los contratos con clientes existe un importe de contraprestación variable, se incluye en el precio a reconocer la mejor estimación de la contraprestación variable en la medida que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la contraprestación variable. La Sociedad basa sus estimaciones considerando la información histórica, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

a) Porcentaje de realización

Los ingresos por obra ejecutada se valoran por el método de porcentaje de realización, mediante la valoración de las unidades de obra ejecutadas a los precios establecidos en el contrato. Por este método se reconocen los ingresos por obra ejecutada en función del grado de realización del contrato al final de cada período contable. Los gastos se registran en base al principio de devengo.

La diferencia entre el importe de la producción registrada en origen de cada una de las obras y el importe certificado para cada una de ellas hasta la fecha de las cuentas anuales se recoge como "Obra ejecutada pendiente de certificar", dentro del epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios". A la vez, los importes de las cantidades certificadas anticipadamente por varios conceptos se reflejan en el pasivo del balance dentro del epígrafe "Anticipos de clientes" en el apartado de "Acreedores comerciales".

Para la contabilización de los ingresos y gastos se aplica el principio de devengo, imputándose a la cuenta de explotación del ejercicio en función de la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento de pago o cobro de las operaciones.

Quando los contratos incluyen múltiples obligaciones de ejecución, el precio de la transacción se asignará a cada obligación de ejecución en base a los precios de venta independientes. Cuando éstos no son directamente observables, se estiman sobre la base del coste esperado más margen. Si los contratos incluyen la instalación de los productos, los ingresos para dichos bienes se reconocen en el momento en que se entrega el producto, se traspasa la titularidad legal del mismo y el cliente lo acepta.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

Las estimaciones de los ingresos, los costes o el grado de progreso hacia su finalización se revisan si cambian las circunstancias. Cualquier aumento o disminución resultante en los ingresos o costes estimados se refleja en el resultado del ejercicio en que las circunstancias que dan lugar a la revisión sean conocidas por la dirección.

En el caso de contratos de precio fijo, el cliente paga el importe fijo en base a un calendario de pagos. Si trabajos realizados por la Sociedad superan el pago, se reconoce un activo por contrato. Si los pagos exceden los trabajos realizados, se reconoce un pasivo por contrato.

Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, costes o grado de avance, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el periodo en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por la dirección.

b) Ingresos por ventas de existencias inmobiliarias

De conformidad con el criterio generalmente aceptado para las empresas inmobiliarias, se registran como ingreso los importes de los contratos siempre que correspondan a inmuebles que se encuentren prácticamente terminados y se haya otorgado escritura pública de compraventa o, en su defecto, el vendedor haya hecho algún acto de puesta a disposición del inmueble al comprador.

Simultáneamente al registro de los ingresos por ventas se contabiliza el gasto por disminución de las existencias asociadas a las mismas a valor de coste.

Los compromisos, generalmente contratos, relativos a la venta de inmuebles cuando éstos no estén sustancialmente terminados, no se registrarán como venta sino que se registrarán como anticipo de clientes.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representa los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el Impuesto sobre el Valor Añadido.

c) Ingresos por arrendamientos

El Grupo recibe ingresos en concepto de alquiler de sus terrenos y construcciones de propiedad. Los ingresos de contratos derivados de la prestación de servicios de alquiler se reconocen a las tarifas estipuladas en el contrato y de forma lineal durante el período de duración del contrato.



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

d) Ingresos por ventas de bienes

Las ventas se reconocen cuando se ha transferido el control de los productos, es decir, cuando los productos se entregan al cliente y no hay obligación incumplida que pueda afectar a la aceptación por parte del mismo de los productos. La entrega se produce cuando los productos se han enviado a la localización específica, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente y éste ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado o el Grupo tiene evidencia objetiva de que se han cumplido todos los criterios de aceptación.

Los ingresos de estas ventas se reconocen en base al precio especificado en el contrato, neto de los descuentos por volumen u otros comerciales estimados. Se utiliza la experiencia acumulada para estimar y provisionar los descuentos, utilizando el método del valor esperado, y los ingresos ordinarios sólo se reconocen en la medida en que es altamente probable que no ocurra una reversión significativa. No se considera que exista ningún elemento de financiación significativo dado que las ventas se realizan con un período medio de cobro en línea con la práctica del mercado.

e) Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades del Grupo, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

El Grupo presta servicios de mantenimiento de instalaciones y edificios y otros servicios relacionados, así como servicios de limpieza, de recogida de basuras y de gestión de reciclaje entre otros. Estos servicios se suministran sobre la base de una fecha y material concreto o bien como contrato a precio fijo.

Los ingresos de contratos de fecha y material concretos, habitualmente derivados de la prestación de servicios de mantenimiento, se reconocen a las tarifas estipuladas en el contrato a medida que se realizan las horas del personal y se incurre en los gastos directos.

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo correspondientes a la prestación de servicios se reconocen en función del método del grado de avance. Según este método, los ingresos se reconocen generalmente en función de los servicios realizados a la fecha como porcentaje sobre los servicios totales a realizar.

Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, costes o grado de avance, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el período en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por la dirección.



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

f) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Si la contraprestación recibida por una sociedad del Grupo por los acuerdos de concesión se contabiliza como un derecho de cobro, el ingreso financiero que proceda reconocer en un momento posterior se muestra formando parte del importe neto de la cifra de negocios, al ser la actividad relacionada con el acuerdo de concesión la actividad principal de dicha sociedad (ver Nota 22).

g) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del grupo participada por esta última ha generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

5.17 Arrendamientos

a) Arrendamiento financiero – el Grupo actúa como arrendatario

El Grupo arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que el Grupo tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la Sociedad para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

b) Arrendamiento operativo – el Grupo actúa como arrendatario –

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

5.18 Medio Ambiente

Los importes derivados de las acciones realizadas o que deban realizarse para la gestión de los efectos medioambientales de la actividad del Grupo, se consideran gastos de explotación del ejercicio en que se devengan. Los incorporados al patrimonio del Grupo con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad, cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan en las correspondientes partidas del inmovilizado material o intangible por su precio de adquisición o coste de producción y se amortizan de acuerdo con los criterios establecidos en los elementos del inmovilizado material.

5.19 Periodificaciones a corto plazo

Se incluyen en este epígrafe los gastos no devengados de proyectos, tasas y tramitaciones de obras, los cuales se devengarán e imputarán durante la ejecución de las mismas.

5.20 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

5.21 Información segmentada

La información segmentada del Grupo incluida en la memoria consolidada adjunta (Nota 28) ha sido realizada teniendo en cuenta las siguientes actividades operativas:

- *Construcción y actividades relacionadas*: La construcción, mantenimiento, rehabilitación, gestión, explotación y puesta en marcha de cualesquiera edificaciones, obras de ingeniería civil e industrial, así como toda clase de instalaciones e infraestructuras, en toda clase de espacios y superficies; la realización, mantenimiento, rehabilitación, gestión, explotación, instalación; extracción y/ o fabricación de materiales y elementos de construcción; la prestación de toda clase de servicios de limpieza de entes públicos o privados; la prestación de servicios de recogida de basuras domiciliarias, industriales, derribos, tierras, etc; la conservación y mantenimiento de jardines, playas, mobiliario urbano, edificios, carreteras y vías públicas; la ejecución de obras y prestación de servicios relacionados con el medioambiente, redes de saneamiento, distribución y tratamiento de aguas; el suministro y transporte de toda clase de materiales relacionados con la construcción.
- *Inmobiliaria y patrimonial*: la actividad inmobiliaria de toda clase, incluyendo el arrendamiento de inmuebles; la actividad de explotación de toda clase de fincas rústicas, su cultivo, transformación y venta de los productos obtenidos; adquisición y tenencia de acciones o participaciones representativas del capital social de las mismas; prestación de servicios de dirección, administración, gestión, desarrollo, organización, supervisión y asesoramiento.
- *Concesiones*: desarrollo de contratos de concesión de obra pública.

6. Gestión de riesgo financiero e Impactos Covid-19

6.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de precio y el riesgo de tipo de interés) y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo financiero del Grupo está controlada por la Dirección Financiera del Grupo.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de deudores comerciales u otras deudas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

En relación con los bancos e instituciones financieras, el Grupo únicamente trabaja con entidades financieras de solvencia reconocida.



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

En relación a los deudores comerciales, el Grupo evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito se establecen en función de criterios internos. El Grupo sigue el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias que permiten cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

b) Riesgo de cambio de precios

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo vinculado a la evolución del precio de los productos derivados del petróleo usados en el desarrollo de su actividad, así como el impacto de la evolución en los precios de las obras, tanto públicas como privadas, derivados de las actuales condiciones macroeconómicas y del sector de la construcción.

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones financieras mantenidas por la Sociedad. Ver Nota 12.

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge principalmente de la obtención de recursos ajenos de las entidades financieras y de las inversiones financieras en depósitos e imposiciones a plazos.

Asimismo, la obtención de recursos ajenos que se realiza en casos de necesidad se contrata mayoritariamente a tipo de interés variable (indexado al Euribor), por lo que los gastos financieros y los flujos de efectivo de explotación se ven afectados por las variaciones de los tipos de interés de mercado.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, se han contratado instrumentos financieros de cobertura con objeto de limitar el riesgo de tipo de interés asociado a las deudas con entidades financieras (ver Nota 20).

d) Riesgo de liquidez

El Grupo realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez que implica la disponibilidad de financiación por un importe suficiente a través de facilidades de crédito, tanto del propio Grupo al que pertenece, como, en su caso, de entidades financieras externas. El importe disponible en las pólizas de crédito de las que es beneficiario el Grupo se detalla en la Nota 19.

6.2 Impactos Covid-19

En fecha 14 de marzo de 2020 se publicó el Real Decreto 463/2020, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus (Covid-19) con una duración hasta el pasado 21 de junio de 2020, así mismo el 25 de octubre de 2020 fue publicado el Real Decreto 926/2020, por el que se declaró de nuevo el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el Covid-19, encontrándose vigente hasta el 9 de mayo de 2021.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2021, el Grupo ha dado continuidad a las actividades y negocios con normalidad, siempre cumpliendo con las medidas organizativas implementadas para la gestión de la crisis, tanto individuales, como colectivas, con el foco en la salud y seguridad de nuestros empleados, clientes y negocios.

En este contexto, el Grupo ha revisado la valoración de sus activos en el marco de la pandemia, sin que de los resultados obtenidos de estas valoraciones se derive ningún deterioro a 31 de diciembre de 2021.

Asimismo, se han considerado los potenciales efectos del coronavirus sobre la valoración y clasificación de los pasivos financieros y no financieros, la valoración de las provisiones registradas, los acuerdos comerciales suscritos con clientes, no poniéndose de manifiesto impacto significativo alguno sobre los estados financieros consolidados de propósito especial a 31 de diciembre de 2021.



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

7. Inmovilizado intangible

El movimiento de este epígrafe producido durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Fondo de Comercio consolidación	Derechos de Explotación	Patentes, licencias y similares	Aplicaciones Informáticas	Otro Inmovilizado Intangible	Acuerdos de concesión	Total
31 de diciembre 2019							
Coste	63.685.633	4.518.810	802.142	4.315.070	3.888.703	34.626.995	111.837.353
Amortización acumulada	(22.749.953)	(1.122.840)	(577.342)	(3.347.736)	(3.888.108)	(12.606.507)	(44.292.486)
Pérdidas por deterioro	(7.023.870)	-	-	-	-	-	(7.023.870)
Valor neto contable	33.911.810	3.395.970	224.800	967.334	595	22.020.488	60.520.997
2020							
Adiciones	-	-	34.368	1.024.738	-	-	1.059.106
Bajas y retiros coste	-	-	-	(84.484)	-	(89.631)	(174.115)
Traspos - coste	-	-	(105.605)	595	(595)	-	(105.605)
Dotación para amortización	(5.617.135)	(202.500)	(28.413)	(290.403)	-	(1.308.320)	(7.446.771)
Bajas y retiros de amortización	-	-	-	26.313	-	-	26.313
Traspos - amortización acumulada	-	-	37.636	-	-	-	37.636
Valor neto contable	28.294.675	3.193.470	162.786	1.644.093	-	20.622.537	53.917.561
31 de diciembre 2020							
Coste	63.685.633	4.518.810	730.905	5.258.225	3.888.108	34.537.364	112.619.045
Amortización acumulada	(28.367.088)	(1.325.340)	(568.119)	(3.614.132)	(3.888.108)	(13.914.827)	(51.677.614)
Pérdidas por deterioro	(7.023.870)	-	-	-	-	-	(7.023.870)
Valor neto contable	28.294.675	3.193.470	162.786	1.644.093	-	20.622.537	53.917.561
2021							
Adiciones	-	-	34.369	1.730.941	-	-	1.765.310
Bajas y retiros coste	-	-	-	(548.878)	-	(188.445)	(737.323)
Traspos - coste	-	-	-	-	-	-	-
Dotación para amortización	(5.617.135)	(202.500)	(21.288)	(890.333)	-	(1.308.319)	(8.039.575)
Bajas y retiros de amortización	-	-	-	549.139	-	-	549.139
Traspos - amortización acumulada	-	-	-	-	-	-	-
Valor neto contable	22.677.540	2.990.970	175.867	2.484.962	-	19.125.773	47.455.112
31 de diciembre 2021							
Coste	63.685.633	4.518.810	765.274	6.440.288	3.888.108	34.348.919	113.647.032
Amortización acumulada	(33.984.223)	(1.527.840)	(589.407)	(3.955.326)	(3.888.108)	(15.223.146)	(59.168.050)
Pérdidas por deterioro	(7.023.870)	-	-	-	-	-	(7.023.870)
Valor neto contable	22.677.540	2.990.970	175.867	2.484.962	-	19.125.773	47.455.112

Los derechos de explotación corresponden por importe de 2.972.160 euros (3.174.660 euros en 2020) a la asignación histórica de la diferencia positiva de primera consolidación existente en Vialex Constructora Aragonesa, S.L. (anteriormente en Hormigones Giral, S.A.) y que está vinculado a los derechos de explotación concedidos por la Administración Pública para la explotación y extracción de árido. Dichos derechos de explotación se amortizan de forma lineal (Nota 5.1).

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

a) Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2021 y 2020 no se han reconocido pérdidas por deterioro.

b) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2021 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 5.875.533 euros (6.408.774 euros en 2020).

c) Inmovilizado intangible no afecto a la explotación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existe inmovilizado intangible no afecto a la explotación.

d) Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen activos intangibles significativos sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos, excepto los relacionados con los activos del contrato de concesión firmado por Depuración Integral de la Zona 08-C, S.A (ver más detalle en el epígrafe de Acuerdos de Concesión).

e) Compromisos de compra

A cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad no tiene compromisos firmes de compra de elementos del inmovilizado intangible.

Fondo de comercio de consolidación

El balance consolidado adjunto incluye fondos de comercio de consolidación por valor neto contable de 22.678 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 (28.295 miles de euros en 2020), originados por la diferencia positiva de consolidación surgida entre los importes hechos efectivos por las adquisiciones de participaciones de sociedades dependientes consolidadas y el valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos.

El detalle del epígrafe “Fondos de Comercio de Consolidación” por empresas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021			
	Coste	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor neto contable
Acsa Obras e Infraestructuras, S.A.U.	24.952.305	(14.971.383)	-	9.980.922
Firtec, S.A.	2.792.760	(355.655)	(2.200.001)	237.104
Constraula Ingeniería i Obres, S.L.U.	18.595.480	(9.490.622)	(3.000.000)	6.104.858
Vialex Constructora Aragonesa, S.L.	2.680.951	(565.416)	(1.823.869)	291.666
Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L.	14.664.137	(8.601.147)	-	6.062.990
Saldo final	63.685.633	(33.984.223)	(7.023.870)	22.677.540

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

	2020			
	Coste	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor neto contable
Acsa Obras e Infraestructuras, S.A.U.	24.952.305	(12.476.153)	-	12.476.152
Firtec, S.A.	2.792.760	(296.379)	(2.200.001)	296.380
Constraula Ingeniería i Obres, S.L.U.	18.595.480	(7.964.407)	(3.000.000)	7.631.073
Vialex Constructora Aragonesa, S.L.	2.680.951	(495.416)	(1.823.869)	361.666
Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L.	14.664.137	(7.134.733)	-	7.529.404
Saldo final	63.685.633	(28.367.088)	(7.023.870)	28.294.675

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) del Grupo de acuerdo con el negocio (los fondos de comercio anteriores corresponden al negocio de construcción y actividades relacionadas). El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor en uso.

Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la dirección que cubren un período de cinco años.

Los flujos de efectivo correspondientes al período posterior a estos cinco años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas. La tasa de crecimiento no supera la tasa media de crecimiento a largo plazo para el negocio en que opera la UGE.

La Dirección determina el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes del sector. Los tipos de descuento usados son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes.

En el ejercicio 2021, los Administradores de la Sociedad Dominante han estimado que no es necesario deterioro adicional alguno a los ya existentes en el ejercicio 2020.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

Acuerdo de concesión

	Anticipos por acuerdo de concesión, activo regulado	Acuerdo de concesión, activo regulado	Acuerdo de concesión, activación financiera	TOTAL
Valor neto contable	1.870.056	15.845.765	4.304.667	22.020.488
31 de diciembre 2019				
Coste	1.870.056	28.452.274	4.304.667	34.626.997
Amortización acumulada	-	(12.606.509)	-	(12.606.509)
Valor neto contable	1.870.056	15.845.765	4.304.667	22.020.488
2020				
Adiciones	-	-	-	-
Bajas y retiros coste	-	-	(89.631)	(89.631)
Dotación para amortización	-	(1.308.320)	-	(1.308.320)
Bajas y retiros amortización	-	-	-	-
Valor neto contable	1.870.056	14.537.445	4.215.036	20.622.537
31 de diciembre 2020				
Coste	1.870.056	28.452.274	4.215.036	34.537.366
Amortización acumulada	-	(13.914.829)	-	(13.914.829)
Valor neto contable	1.870.056	14.537.445	4.215.036	20.622.537
2021				
Adiciones	-	-	-	-
Bajas y retiros coste	-	-	(188.445)	(188.445)
Dotación para amortización	-	(1.308.319)	-	(1.308.319)
Bajas y retiros amortización	-	-	-	-
Valor neto contable	-	13.229.126	4.026.591	19.125.773
31 de diciembre 2021				
Coste	1.870.056	28.452.274	4.026.591	34.348.921
Amortización acumulada	-	(15.223.148)	-	(15.223.148)
Valor neto contable	1.870.056	13.229.126	4.026.591	19.125.773

a) Anticipos por acuerdo de concesión y acuerdo de concesión, activo regulado

El Grupo tiene registrado el coste de la infraestructura para la depuración de aguas residuales de la zona P3 del Pirineo Aragonés, Ríos Cinca y Ara, como se describe más adelante, construida durante el período de concesión para prestar el servicio público dentro de la partida "Anticipos para inmobilizaciones intangibles, acuerdos de concesión".



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

Los acuerdos de concesión que explota el Grupo bajo el modelo de inmovilizado intangible consisten en:

- la concesión administrativa, otorgada por el Gobierno de Aragón, para la redacción de proyectos y construcción y explotación de las actuaciones necesarias para la depuración de aguas residuales de la Zona 08-C de la Comunidad Autónoma de Aragón, que comprende las actuaciones en los municipios de Boquiñeni, Luceni, Figueruelas, Pedrosa, Cabañas de Ebro, Pradilla de Ebro, Remolinos, Fuendejalón, Novillas, Novallas y Malón. El vencimiento de la concesión administrativa es el año 2029.
- la concesión de obra pública, otorgada por la Generalitat de Catalunya con fecha 23 de noviembre de 2010 para llevar a cabo la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo de la Sede de las Delegaciones Territoriales de la Generalitat en las Terres de l'Ebre (Tortosa). La concesión fue adjudicada en el mes de noviembre del ejercicio 2010 y durante el ejercicio 2014 comenzó la fase de explotación. La duración de la concesión es de 40 años e incluye 18 meses correspondientes a la ejecución material de las obras de construcción de las instalaciones.
- la concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación de las actuaciones para la depuración de las aguas residuales de la zona P3 del Plan de Depuración Integral del Pirineo Aragonés, Ríos Cinca y Ara. El vencimiento de la concesión administrativa es el año 2039, incluye un primer período de 24 meses para la redacción del proyecto de construcción y la ejecución material de las obras de construcción de las instalaciones, y un segundo período de 20 años de explotación de la concesión. Dicha infraestructura se encuentra reconocida como "Anticipos por acuerdo regulado de concesión, activo regulado" dado que no se ha finalizado su construcción y como consecuencia de que se ha comunicado al Grupo la resolución del Instituto Aragonés del Agua (IAA) para el inicio del expediente de la resolución del contrato de concesión. A fecha actual dicho procedimiento se encuentra en curso.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo no ha registrado activación de la carga financiera para el inmovilizado en curso afecto a la concesión por no considerarlo significativo.

Anualmente se actualizan las tarifas de acuerdo a lo establecido en los contratos de concesión y en función del índice de precios al consumo (IPC).



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

b) Acuerdo de concesión, activación financiera

La composición y el movimiento del ejercicio del epígrafe de Acuerdo de concesión, activación financiera, según los criterios contables que figuran en la Nota 5.1, es como sigue y corresponde íntegramente a la sociedad Depuración Integral de la Zona 08-C, S.A.:

	Gastos financieros diferidos
A 31 de diciembre de 2019	4.304.667
Incrementos /(Bajas)	(89.631)
A 31 de diciembre de 2020	4.215.036
Incrementos /(Bajas)	(188.445)
A 31 de diciembre de 2021	4.026.591

Los importes periodificados en este epígrafe hasta 2021 ascienden a 4.026.591 euros (4.215.036 euros en el ejercicio 2020), de las cuales 188.445 euros han sido deducidos con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (89.631 euros el ejercicio 2020). El total de pagos por intereses financieros previstos en el Plan Económico Financiero desde el inicio del ejercicio de 2021 hasta el ejercicio 2029 (finalización de la concesión), excluyendo el efecto de la activación financiera anteriormente comentada, asciende aproximadamente a 1,12 millones de euros.

c) Garantías otorgadas

La sociedad Depuración Integral de la Zona 08-C, S.A. ha otorgado garantías a la entidad financiera en virtud del Contrato de Coordinación y Garantías y del Contrato de Apoyo de los Accionistas. Las garantías más significativas que se mencionan en los anteriores contratos son las siguientes:

- Prenda sobre el 100% de las acciones por parte de los accionistas a favor de la entidad financiera. Dicha prenda asegura y garantiza el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones de pago asumidas por dicha sociedad.
- Prenda de los derechos de crédito que surjan derivados del contrato de concesión, construcción, operación y mantenimiento, seguro, cobertura y de apoyo de los accionistas.
- Pignoración de los derechos de crédito de Depuración Integral de la Zona 08-C, S.A. derivados de las cuentas del principal, de reserva, de seguros e indemnizaciones y de pagos pendientes con un límite de total de 25.876.000 euros.
- Compromiso de constitución de garantía hipotecaria mobiliaria y/o inmobiliaria sobre los activos del proyecto.



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

8. Inmovilizado material

El movimiento de este epígrafe producido durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Terrenos y Construcciones	Instalaciones Técnicas y Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso y Anticipos	Total
A 31 de diciembre de 2019				
Coste	119.102.715	187.030.820	12.203.858	318.337.393
Amortización acumulada	(19.011.963)	(140.159.471)	(164.121)	(159.335.555)
Pérdidas por deterioro	(2.693.983)	(212.022)	-	(2.906.005)
Valor neto contable	97.396.769	46.659.327	12.039.737	156.095.833
2020				
Adiciones	174.430	8.725.919	3.958.115	12.858.464
Dotación para amortización	(1.421.658)	(8.647.526)	(97.037)	(10.166.221)
Bajas y retiros coste	(203.245)	(5.743.327)	-	(5.946.572)
Bajas y retiros amortización acumulada	166.150	4.616.323	-	4.782.473
Pérdidas por deterioro reconocidas en el ejercicio	(1.600.000)	(640)	-	(1.600.640)
Cambios en el perímetro	86.189	284.645	1.020.071	1.390.905
Traspasos	1.941.476	4.876.294	(6.817.770)	-
Otros movimientos coste	2.664.652	(1.390.795)	1.640.445	2.914.302
Otros movimientos deterioro	-	-	-	-
Otros movimientos amortización acumulada	217.935	504.363	-	722.298
Valor neto contable	99.422.698	49.884.583	11.743.561	161.050.842
A 31 de diciembre de 2020				
Coste	123.766.217	193.783.557	12.004.719	329.554.493
Amortización acumulada	(20.049.536)	(143.686.311)	(261.158)	(163.997.005)
Pérdidas por deterioro	(4.293.983)	(212.662)	-	(4.506.645)
Valor neto contable	99.422.698	49.884.583	11.743.561	161.050.842
2021				
Adiciones	5.484.407	9.409.502	6.283.405	21.177.314
Dotación para amortización	(1.433.437)	(9.172.619)	(109.883)	(10.715.939)
Bajas y retiros coste	(228.936)	(7.683.119)	-	(7.912.055)
Bajas y retiros amortización acumulada	42.278	5.560.001	-	5.602.279
Pérdidas por deterioro reconocidas en el ejercicio	-	(73.999)	-	(73.999)
Cambios en el perímetro	(86.189)	(408.772)	(1.057.427)	(1.552.388)
Traspasos	351.886	4.460.463	(4.812.349)	-
Otros movimientos coste	(727.556)	(72.927)	247.916	(552.567)
Otros movimientos deterioro	-	-	-	-
Otros movimientos amortización acumulada	-	(816)	-	(816)
Valor neto contable	102.825.151	51.902.297	12.295.223	167.022.671
A 31 de diciembre de 2021				
Coste	128.559.829	199.488.703	12.666.264	340.714.797
Amortización acumulada	(21.440.695)	(147.299.745)	(371.041)	(169.111.482)
Pérdidas por deterioro	(4.293.983)	(286.661)	-	(4.580.644)
Valor neto contable	102.825.151	51.902.297	12.295.223	167.022.671

En el epígrafe de "Terrenos y construcciones" se incorporan diferencias positivas de consolidación por valor neto contable en coste de 13.029 miles de euros (13.029 miles de euros en 2020).

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2021 no se han registrado correcciones por deterioro. En el ejercicio 2020 se registró una provisión por deterioro de los mencionados terrenos y construcciones en el epígrafe de “Pérdidas por deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 1.600 miles de euros, siendo el deterioro acumulado a cierre de ejercicio 2021 y 2020 de 1.600 miles de euros.

Las altas del ejercicio 2021 corresponden, principalmente, a la adquisición y remodelación de una planta de tratamiento y gestión de residuos, así como a la inversión de los elementos de transporte necesarios y adecuación de las instalaciones necesarias para el nuevo contrato de recogida de residuos con el Ajuntament de Barcelona, adjudicado a Corporación CLD, Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L., por importe de 6.611.774 euros.

Las altas del ejercicio 2020 correspondían, principalmente, a elementos de transporte adquiridos necesarios para la actividad ordinaria de Corporación CLD, Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L., por un importe de 2.592.867 euros. Adicionalmente, finalizaron las inversiones que el Grupo había realizado en la delegación de Badalona y la adecuación del aparcamiento de la sede de Granada. Así mismo, ambas sedes fueron puestas en funcionamiento durante el ejercicio 2020, por lo que el Grupo transfirió todo el importe registrado en el inmovilizado en curso a construcciones, instalaciones técnicas y otro inmovilizado según la naturaleza de cada activo.

Las bajas del ejercicio 2021 corresponden, principalmente, a elementos de transporte dados de baja por Corporación CLD, Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L. y por Ditransco, S.L.U.

Las bajas del ejercicio 2020 correspondían, principalmente, a elementos de transporte dados de baja por Ditransco, S.L.U.

Los elementos clasificados como “Inmovilizado en curso y anticipos” corresponden principalmente a la construcción y adecuación de las instalaciones de una planta de tratamiento de residuos, así como elementos de transporte eléctricos y la adecuación de las instalaciones para el nuevo contrato de recogida de residuos con el Ajuntament de Barcelona correspondientes a la sociedad Corporación CLD, Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L. por importe de 2.407 miles de euros, y a las plantaciones agrarias de Agro-Sorigué, S.A.U. (2.150 miles de euros), Piñana Commerce, S.L.U. (1.177 miles de euros) y Agro Water Almonds, S.A. (6.210 miles de euros).

a) Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2021 se han reconocido dotaciones por deterioro por importe de 73.999 euros (1.600.640 euros en 2020).

b) Bienes totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2021 existen elementos del inmovilizado material totalmente amortizados en uso que ascienden a un importe de 117.925.499 euros (114.805.401 euros en 2020).

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

c) Inmovilizado material no afecto a la explotación

Al 31 de diciembre de 2021, existen elementos del inmovilizado material no afectos a la explotación por importe de 862.256 euros (907.319 euros en 2020). Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 corresponden, principalmente, a bienes de interés cultural que posee el Grupo y a terrenos no afectos a la explotación. El valor de coste de dicho inmovilizado no supera el valor de mercado a fecha de cierre.

d) Inmovilizado material afecto a garantías

Al 31 de diciembre de 2021 existen elementos del inmovilizado material afectos a garantías por importe de 1.734.090 euros (1.789.433 euros en 2020).

e) Compromisos de compra

A 31 de diciembre de 2021 existen compromisos de compra por un valor de 49.116.380 euros (2.026.272 euros en 2020), de los cuales 45.643.456 euros relacionados con las inversiones para la puesta en funcionamiento del contrato adjudicado a Corporación CLD, Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L. de servicios de recogida de residuos y limpieza del espacio público de la zona oeste de Barcelona.

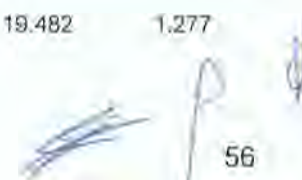
f) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

g) Bienes bajo arrendamiento financiero

El epígrafe de "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado" incluye importes de maquinaria y elementos de transporte, dónde el Grupo es el arrendatario bajo un arrendamiento financiero. Los detalles al respecto de los diferentes arrendamientos financieros, se muestran a continuación:

		2021			
		Cuotas Satisfechas		Cuotas Pendientes	
Coste		Cuotas 2021	Cuotas 2020 y anteriores	Cuotas Pendientes	Opción de Compra
Inmovilizado Material	56.700	9.515	38.381	7.993	812
		2020			
		Cuotas Satisfechas		Cuotas Pendientes	
Coste		Cuotas 2020	Cuotas 2019 y anteriores	Cuotas Pendientes	Opción de Compra
Inmovilizado Material	64.252	10.516	32.978	19.482	1.277


 56

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

El coste de los arrendamientos financieros capitalizados a fecha de cierre asciende a 56.700 euros (64.252 euros en 2020), siendo su valor neto contable de 8.804 euros (20.759 euros en 2020). No hay diferencias significativas entre el valor neto contable y el valor razonable para estos activos.

h) Bienes bajo arrendamiento operativo

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han incluido gastos por arrendamientos operativos correspondientes principalmente al alquiler de oficinas, elementos de transporte, maquinaria y vehículos por importe aproximado de 26.435.217 euros (25.003.786 euros en el 2020).

El importe total de los pagos futuros mínimos por los arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Menos de un año	3.186.542	2.719.443
Entre uno y cinco años	1.247.743	1.801.679
Más de cinco años	47.442	629.968
	<u>4.481.727</u>	<u>5.151.090</u>

i) Actualizaciones realizadas al amparo del Real Decreto -Ley 7/1996, de 7 de junio

Conforme se indica en la Nota 5.2 algunas sociedades del Grupo procedieron a la actualización de los valores de su inmovilizado material al amparo de las disposiciones del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. El efecto de la actualización sobre las amortizaciones de los ejercicios 2021 y 2020 no es significativo.

j) Inmovilizado material en curso

Las adiciones registradas en 2021 corresponden principalmente a la construcción y adecuación de las instalaciones de una planta de tratamiento de residuos, así como elementos de transporte eléctricos y la adecuación de las instalaciones para el nuevo contrato de recogida de residuos con el Ajuntament de Barcelona

Las adiciones registradas en 2020 correspondían principalmente a la adquisición de maquinaria e instalaciones, así como plantaciones en curso, para el desarrollo de la actividad agraria del Grupo.

k) Otra información

En los ejercicios 2021 y 2020 no se han capitalizado gastos financieros en el inmovilizado material.



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

9. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificaciones en terrenos y promociones de viviendas que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo. Asimismo, incluyen terrenos y plantaciones agrícolas arrendadas a terceros por Agro-Sorigué, S.A. El detalle y los movimientos de las inversiones inmobiliarias se muestran en la tabla siguiente:

	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	Plantaciones	Total
A 31 de diciembre de 2019					
Coste	12.368.403	26.571.825	453.899	606.004	40.000.131
Amortización acumulada	-	(3.960.574)	(130.480)	(164.120)	(4.255.174)
Pérdidas por deterioro	-	(361.894)	-	-	(361.894)
Valor Neto contable	12.368.403	22.249.357	323.419	441.884	35.383.063
2020					
Adiciones	105.844	529.676	-	-	635.520
Bajas y retiros coste	-	(432.016)	-	-	(432.016)
Dotación para amortización	-	(520.396)	(45.947)	(58.497)	(624.840)
Bajas y retiros amortización acumulada	-	59.953	-	-	59.953
Pérdidas por deterioro (reversión)	-	164.450	-	-	164.450
Cambios en el perímetro	(994.395)	(47.123)	(60.459)	(80.719)	(1.182.696)
Trasposos	(159.821)	159.821	-	-	-
Otros movimientos coste	(2.218.821)	595.727	702.527	(41)	(920.608)
Otros movimientos amortización acumulada	-	(183.973)	(531.416)	(1)	(715.390)
Valor Neto contable	9.101.210	22.575.476	388.124	302.626	32.367.436
A 31 de diciembre de 2020					
Coste	9.101.210	27.377.910	1.095.967	525.244	38.100.331
Amortización acumulada	-	(4.604.990)	(707.843)	(222.618)	(5.535.451)
Pérdidas por deterioro	-	(197.444)	-	-	(197.444)
Valor Neto contable	9.101.210	22.575.476	388.124	302.626	32.367.436
2021					
Adiciones	2.605.930	-	51.275	-	2.657.205
Bajas y retiros coste	-	(551.435)	-	-	(551.435)
Dotación para amortización	-	(666.502)	(54.685)	(58.494)	(779.681)
Bajas y retiros amortización acumulada	-	87.296	-	-	87.296
Pérdidas por deterioro (reversión)	-	197.444	-	-	197.444
Cambios en el perímetro	449.440	278.116	72.927	80.720	881.203
Valor Neto contable	12.156.580	21.920.395	457.641	324.852	34.859.468
A 31 de diciembre de 2021					
Coste	12.156.580	27.104.591	1.220.169	605.964	41.087.304
Amortización acumulada	-	(5.184.196)	(762.528)	(281.112)	(6.227.836)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-
Valor Neto contable	12.156.580	21.920.395	457.641	324.852	34.859.468



58

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

Las inversiones inmobiliarias del Grupo están constituidas por edificios o parte de los mismos destinados al arrendamiento, y terrenos y plantaciones agrícolas arrendadas a terceros.

Durante el ejercicio 2021 se ha producido un cambio en el perímetro de consolidación por la compraventa de participaciones de AWA, siendo la participación al cierre del ejercicio 2021 del 50% (56,66% al cierre de 2020) y en consecuencia el Grupo ha traspasado el equivalente a las plantaciones arrendadas por Agro-Sorigué, S.A. a dicha sociedad del epígrafe inmovilizado material.

Durante el ejercicio 2020 se produjo un cambio en el perímetro de consolidación por la compra del 6,66% de las participaciones de AWA y en consecuencia el Grupo traspasó el equivalente a las plantaciones arrendadas por Agro-Sorigué, S.A. a dicha sociedad al epígrafe inmovilizado material.

Las altas del ejercicio 2021 corresponden principalmente al terreno Finca Pla del Vencillo localizada en la provincia de Lleida.

En la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 se han reconocido ingresos por arrendamientos por valor de 1.580.037 euros (1.239.387 euros en 2020), sin que se hayan producido gastos de explotación significativos afectos a dichos arrendamientos.

a) Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2021 se han revertido pérdidas por deterioro por 197.444 euros (164.450 euros en 2020).

b) Bienes totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2021 existen inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas por importe de 578.778 (511.144 euros en el 2020).

c) Inversiones inmobiliarias no afectas a la explotación

Al 31 de diciembre de 2021, existen inversiones inmobiliarias no afectas a la explotación por importe de 0 euros (65.617 euros en 2020). El valor de coste de dichas inversiones no supera el valor de mercado a fecha de cierre.

d) Inversiones inmobiliarias afectas a garantías

Existen elementos de inversiones inmobiliarias con un valor neto contable de 6.125.595 euros (6.892.881 euros en 2020) que se encuentran afectos a hipotecas por importe de 4.478.318 euros (5.078.318 euros en 2020) y cuyo saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2021 es de 4.185.109 euros (4.344.764 euros en 2020) (ver Nota 19).



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 existían inversiones inmobiliarias con un coste inicial de 1.134.759 euros y con una amortización acumulada de 544.685 euros (510.642 euros en 2020), correspondientes a cinco naves industriales, que se encontraban afectas a una hipoteca constituida en 2006 por importe de 600.000 euros. Durante el ejercicio 2021, dicha hipoteca ha llegado a su vencimiento y por ello, el saldo pendiente al 31 de diciembre de 2021 es de 0 euros (33.947 a 31 de diciembre de 2020) (ver Nota 19).

e) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las inversiones inmobiliarias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

f) Compromisos de compra

A cierre de los ejercicios 2021 y 2020, el Grupo no tiene compromisos firmes de compra de inversiones inmobiliarias.

g) Otra información

No existen inversiones inmobiliarias sujetas a restricciones de titularidad o pignoradas como garantías de pasivo, adicionales a las mencionadas en el apartado d) anterior.

No se han capitalizado gastos financieros en las inversiones inmobiliarias a fecha de cierre.

10. Análisis instrumentos financieros

10.1. Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros es el siguiente:

	Activos financieros no corrientes									
	Particiones puestas en equivalencia y sociedades no consolidadas		Valores representativos de la deuda		Créditos a empresas puestas en equivalencia y sociedades no consolidadas		Cuentas a cobrar, créditos y otros activos financieros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A coste amortizado	-	-	401.599	101.599	20.424.507	15.075.076	29.125.363	28.944.956	49.731.468	44.121.631
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Préstamos y partidas a cobrar	-	-	401.599	101.599	20.424.507	15.075.076	26.786.720	26.564.434	47.392.825	41.741.109
- Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	2.338.643	2.380.522	2.338.643	2.380.522
A coste	34.547.142	30.795.113	-	-	-	-	-	-	34.547.141	30.795.113
Total	34.547.142	30.795.113	401.599	101.599	20.424.507	15.075.076	29.125.363	28.944.956	84.498.611	74.916.744

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

	Activos financieros corrientes									
	Créditos a empresas		Instrumentos de patrimonio a corto plazo y valores representativos de la deuda		Créditos a empresas puestas en equivalencia y sociedades no consolidadas		Cuentas a cobrar y otros activos financieros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	22.160.198	14.498.001	-	-	-	-	22.160.198	14.498.001
A coste amortizado	6.069.060	1.509.015	-	750.000	405.555	322.788	249.393.755	230.802.181	255.868.371	233.383.984
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	750.000	-	-	-	-	-	750.000
- Préstamos y partidas a cobrar	6.069.060	1.509.015	-	-	405.555	322.788	242.176.343	224.333.522	248.648.096	226.165.325
- Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	7.217.412	6.468.659	7.217.412	6.468.659
A coste	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	6.069.060	1.509.015	22.160.198	15.248.001	405.555	322.788	249.393.755	230.802.181	278.028.569	247.881.985

	Pasivos financieros no corrientes									
	Deudas con entidades de crédito y acreedores por arrendamiento financiero		Acreedores y otras cuentas a pagar		Deudas puestas en equivalencia y sociedades no consolidadas		Otros pasivos financieros y anticipos		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A coste amortizado	68.824.572	79.672.419	-	-	-	-	12.700.273	15.995.881	81.524.845	95.668.300
Derivados de cobertura	2.178.158	3.562.846	-	-	-	-	-	-	2.178.158	3.562.846
Total	71.002.730	83.235.265	-	-	-	-	12.700.273	15.995.881	83.703.003	99.231.146

	Pasivos financieros corrientes									
	Deudas con entidades de crédito y acreedores por arrendamiento financiero		Acreedores y otras cuentas a pagar		Deudas puestas en equivalencia y sociedades no consolidadas		Obligaciones y otros pasivos financieros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A coste amortizado	33.892.648	52.588.198	279.825.500	262.779.054	-	-	84.292.146	53.090.516	398.010.294	368.457.768
Derivados de cobertura	10.596	21.935	-	-	-	-	-	-	10.596	21.935
Total	33.903.244	52.610.133	279.825.500	262.779.054	-	-	84.292.146	53.090.516	398.020.890	368.479.703

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

10.2. Análisis por vencimientos

Los importes de los activos y pasivos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

EJERCICIO 2021

	Activos financieros						TOTAL
	2022	2023	2024	2025	2026	2027 y posteriores	
Inversiones en puesta equivalencia o no consolidadas	405.555	-	-	-	-	20.424.507	20.830.062
- Créditos a empresas	405.555	-	-	-	-	20.424.507	20.830.062
- Valores representativos de deudas	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones financieras	255.462.815	4.863.531	2.780.715	3.328.472	2.779.514	15.774.731	284.989.778
- Créditos a empresas	6.069.060	1.569.750	214.284	214.284	160.719	8.620.782	16.848.879
- Valores representativos de deudas	-	-	-	101.599	300.000	-	401.599
- Deudores comerciales y otras partidas a cobrar	242.176.343	2.870.571	2.563.044	3.012.589	2.318.795	5.241.903	258.183.245
- Otros activos financieros	7.217.412	423.210	3.387	-	-	1.912.046	9.556.055
Total	255.868.370	4.863.531	2.780.715	3.328.472	2.779.514	36.199.969	305.819.840

	Pasivos financieros						TOTAL
	2022	2023	2024	2025	2026	2027 y posteriores	
Obligaciones y otros valores negociables	67.317.419	-	-	-	-	-	67.317.419
Deudas con entidades de crédito	33.892.648	23.861.896	16.560.702	11.682.283	5.556.320	11.163.371	102.717.220
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	279.825.500	3.858.260	-	-	-	-	283.683.760
Otros pasivos financieros	16.974.727	941.138	440.134	122.599	492.181	6.845.961	25.816.740
Total	398.010.294	28.661.294	17.000.836	11.804.882	6.048.501	18.009.332	479.535.139

EJERCICIO 2020

	Activos financieros						TOTAL
	2021	2022	2023	2024	2025	2026 y posteriores	
Inversiones en puesta equivalencia o no consolidadas	1.072.788	-	-	-	-	15.075.076	16.147.864
- Créditos a empresas	322.788	-	-	-	-	15.075.076	15.397.864
- Valores representativos de deudas	750.000	-	-	-	-	-	750.000
Otras inversiones financieras	232.311.196	4.090.675	3.384.324	2.454.432	2.839.288	16.277.836	261.357.750
- Créditos a empresas	1.509.015	271.615	214.284	214.284	214.284	1.829.637	4.253.119
- Valores representativos de deudas	-	-	-	-	101.599	-	101.599
- Deudores comerciales y otras partidas a cobrar	224.333.522	3.243.483	3.118.626	2.240.148	2.523.405	12.694.668	248.153.852
- Otros activos financieros	6.468.659	575.577	51.414	-	-	1.753.531	8.849.181
Total	233.383.984	4.090.675	3.384.324	2.454.432	2.839.288	31.352.912	277.505.614

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

	Pasivos financieros						TOTAL
	2021	2022	2023	2024	2025	2026 y posteriores	
Obligaciones y otros valores negociables	41.772.369	0	0	0	0	0	41.772.369
Deudas con entidades de crédito	52.588.198	28.228.084	20.857.630	13.993.683	8.357.833	8.235.190	132.260.617
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	262.779.054	1.339.542	112.533	70.328	70.667	5.394.652	269.766.776
Otros pasivos financieros	11.318.147	8.650.735	0	0	0	357.424	20.326.306
Total	368.457.768	38.218.361	20.970.163	14.064.011	8.428.500	13.987.266	464.126.068

La Sociedad considera que no hay diferencias significativas entre los valores contables y los valores razonables de las deudas a largo plazo.

Los pasivos financieros a corto plazo se reflejan por el valor nominal, no existiendo diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

11. Inversiones en empresas del grupo a largo y corto plazo

El movimiento de los epígrafes a largo plazo y corto plazo es el siguiente:

	Participaciones en puesta en equivalencia	Créditos L/P con empresas del grupo y asociadas	Créditos L/P empresas puesta en equivalencia	Créditos C/P con empresas del grupo y asociadas	Otros activos financieros a C/P	Créditos C/P empresas puesta en equivalencia	TOTAL
Saldo al 31.12.2019	16.643.843	-	10.453.806	-	-	-	27.097.649
Salida del perímetro (Nota 2)	(132.386)	-	-	-	-	-	(132.386)
Altas	103.172	220.000	4.621.272	-	-	322.788	5.267.232
Bajas	(34.634)	-	-	-	-	-	(34.634)
Saldo al 31.12.2020	16.579.995	220.000	15.075.078	-	-	322.788	32.197.861
Salida del perímetro (Nota 2)	-	-	-	-	-	-	-
Altas	191.435	-	5.349.429	2.862	1.713.314	82.767	7.339.807
Bajas	(625.654)	-	-	-	-	-	(625.654)
Saldo al 31.12.2021	16.145.776	220.000	20.424.507	2.862	1.713.314	405.555	38.912.014

a) Participaciones en sociedades puestas en equivalencia

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el importe registrado en Participaciones de puesta en equivalencia corresponde a las participaciones mantenidas de manera indirecta en las sociedades Sanibaix Construcció i Serveis, S.A., S.L., Revelation Systems, S.L., Punt Servei Dalmau, S.L., Milenium Meridian, S.L., Infraestructuras Trade S.L. y Property Domain S.L. (Nota 2).

Ninguna de las mencionadas sociedades participadas cotiza en **Bolsa**.



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

El Grupo evalúa el potencial deterioro de valor de sus participaciones en puesta equivalencia comparando el valor recuperable de las mismas, que incluye las plusvalías o minusvalías tácitas existentes a la fecha de valoración, con su valor contable.

Durante el ejercicio 2021 no ha habido cambios en las "Participaciones en puesta en equivalencia". El principal movimiento del ejercicio 2020 en las "Participaciones en puesta en equivalencia" fue la liquidación de la sociedad Societat Superficialia Preventius Zona Franca, S.A.

La sociedad Property Domain, S.L., cuyo capital está participado en un 72,67% por Cimexco, S.A.U. se integra por puesta en equivalencia en un 27,33% dado que, a cierre de ejercicio existe una relación contractual entre los socios de opción de compra de las participaciones adquiridas por Cimexco, S.A.U., por lo que el Grupo ha considerado que la participación efectiva a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es del 27,33% del capital. La Sociedad dominante ha considerado que dicha participación debe consolidarse por el método de puesta en equivalencia por el 27,33%.

La Junta General de Socios de la sociedad Milenium Meridian, S.L. acordó, con fecha 3 de octubre de 2019 la ampliación de capital en 2.000.000 euros, que fueron asumidos por tres de los cinco socios, entre los que Finycar, S.L.U. realizó aportación dineraria por importe de 1.797.231 euros. Tanto a cierre de ejercicio 2021 y 2020 como a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, la filial no ha inscrito en el Registro Mercantil la mencionada ampliación de capital. En consecuencia, la Sociedad dominante ha considerado que dicha participación debe consolidarse por el método de puesta en equivalencia por el 38,40%.

El detalle del valor en libros de la participación de capital y el desglose del patrimonio neto de las sociedades en puesta en equivalencia según los estados financieros de las mismas al 31 de diciembre 2021 y 2020 es el siguiente:

2021							
Empresas Asociadas	Participación Directa	Capital y Reservas	Ajustes por cambio de valor / Subvenciones	Resultado del ejercicio	Valor Neto Patrimonial	Valor Patrimonial Asignado a la Sociedad	Valor contable Participaciones en puesta en equivalencia
Sanibaix Construcció i Serveis, S.A. (1)	33,33%	7.389.324	(394.010)	(327.183)	6.668.131	2.222.488	-
Punt Servei Dalmau, S.A. (2)	41,66%	3.106.616	-	103.604	3.210.220	1.337.378	1.337.378
Revelation Systems, S.L. (2)	33,33%	11.737.750	-	(373.454)	11.364.296	3.787.720	3.787.711
Milenium Meridian, S.L. (2)	38,40%	17.996.499	-	(734.545)	17.261.954	6.628.590	9.530.422
Infraestructuras Trade, S.L. (3)	26,05%	647.050	-	(563.610)	83.440	21.736	389.885
Property Domain, S.L. (2)	27,33%	3.655.504	-	375.377	4.030.881	1.101.640	1.100.380
Total		44.532.743	(394.010)	(1.519.811)	42.618.922	15.099.552	16.145.776

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

2020							
Empresas Asociadas	Participación Directa	Capital y Reservas	Ajustes por cambio de valor / Subvenciones	Resultado del ejercicio	Valor Neto Patrimonial	Valor Patrimonial Asignado a la Sociedad	Valor contable Participaciones en puesta en equivalencia
Sanibaix Construcció i Serveis, S.A. (1)	33,33%	7.663.163	(530.599)	(273.839)	6.858.725	2.286.013	-
Punt Servei Dalmau, S.A. (2)	41,66%	3.011.408	-	95.208	3.106.616	1.294.216	1.294.683
Revelation Systems, S.L. (2)	33,33%	11.761.320	-	(23.570)	11.737.750	3.912.192	3.912.176
Milenium Meridian, S.L. (2)	38,40%	17.830.987	-	165.512	17.996.499	6.910.656	9.940.074
Infraestructuras Trade, S.L. (2)	26,05%	900.359	-	(253.309)	647.050	168.557	434.012
Property Domain, S.L. (2)	27,33%	3.756.275	-	(100.771)	3.655.504	999.049	999.050
Total		44.923.512	(530.599)	(390.769)	44.002.144	15.570.683	16.579.995

- (1) Datos obtenidos de las cuentas anuales abreviadas auditadas correspondientes al cierre de 31 de diciembre de 2021 y 2020.
 (2) Datos obtenidos de los estados financieros no auditados al cierre de 31 de diciembre de 2021 y 2020.
 (3) Datos obtenidos de los estados financieros correspondientes al cierre de 31 de agosto de 2021. Esta sociedad no se encuentra sometida a auditoría obligatoria por no estar dentro de los límites contemplados por la legislación

La actividad de las sociedades integradas mediante puesta en equivalencia es la siguiente:

Sociedad	Actividad
Sanibaix Construcció i Serveis, S.A.	- Explotación de un aparcamiento
Punt Servei Dalmau, S.A.	- Alquiler de bienes inmobiliarios
Revelation Systems, S.L.	- Actividades inmobiliarias
Milenium Meridian, S.L.	- Actividades inmobiliarias
Infraestructuras Trade, S.L.	- Construcción, reparación, conservación, mantenimiento y explotación de toda clase de obras en general, así como la prestación de todo tipo de servicios relacionados con las mismas. Construcción, instalación, reparación y conservación material, vías e instalaciones férreas
Property Domain, S.L.	- Actividades inmobiliarias

b) Créditos a sociedades puestas en equivalencia y sociedades no consolidadas

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene concedidos créditos con vencimiento a largo plazo a las sociedades Revelation Systems, S.L., Milenium Meridian, S.L., Property Domain, S.L. e Infraestructuras Trade, S.L. por importe de 20.424.508 euros (15.075.078 euros en 2020).

A 31 de diciembre de 2021, los créditos a corto plazo son los concedidos a Sanibaix Construcció i Serveis, S.L. por importe de 405.555 euros (322.788 euros en 2020).



65

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

c) Otros activos financieros a corto plazo

Al cierre del ejercicio 2021, el epígrafe incluye principalmente el importe pendiente de cobro con J&J Inversiones 2020, S.L.U. por importe de 1.713.314 euros correspondientes al saldo a cobrar como resultado de la liquidación del Impuesto de Sociedades, puesto que el Grupo tributa bajo consolidación fiscal, siendo el obligado tributario J&J Inversiones 2020, S.L.U. (cabecera del Grupo Fiscal) tal y como se indica en la Nota 5.13.

12. Inversiones financieras a largo y corto plazo

12.1 Inversiones financieras a largo plazo

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2021 y 2020 de este epígrafe han sido los siguientes:

	Instrumentos de patrimonio	Créditos a terceros	Clientes a largo plazo	Valores representativos de deuda	Otros Activos financieros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	12.821.952	7.650.245	18.057.651	101.599	2.734.031	41.365.478
Altas	2.684.574	280.677	281.184	-	1.001.157	4.247.592
Entradas en el perímetro	68	-	-	-	175.524	175.592
Bajas	(1.291.477)	(789.105)	(3.310.303)	-	(1.468.844)	(6.859.729)
Trasposos a corto plazo	-	(46.429)	(948.524)	-	(61.346)	(1.056.299)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	14.215.117	7.095.388	14.080.008	101.599	2.380.522	37.872.634
Altas	7.138.748	5.261.202	383.791	300.000	313.649	13.397.390
Entradas en el perímetro	-	-	-	-	-	-
Bajas	(2.952.499)	(1.582.485)	(1.930.728)	-	(276.994)	(6.742.706)
Trasposos a corto plazo	-	(214.286)	-	-	(78.534)	(292.820)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	18.401.366	10.559.819	12.533.071	401.599	2.338.643	44.234.498



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

a) Participaciones en sociedades no consolidadas

En este epígrafe se incluyen las participaciones en sociedades no consolidadas correspondientes a participaciones menores que no alcanzan los límites establecidos para la consolidación o que no son relevantes. A continuación se incluye un detalle de las mismas:

Denominación	Actividad	2021			Participaciones	Fondos Propios	Valor neto contable participación
		% participación dir.	ind.	total			
Borte Investments 2017, S.L.U.	Actividades inmobiliarias	-	100	100	Sorigué: 100%	3.030	2.003.000
S.A.R.L. Sorigué France	Fabricación y venta, en nombre propio o de otros, de resinas de sistema, mezclas bituminosas, asfalto y subproductos de alquitrán, así como mezclas frías o calientes	-	100	100	Sorigué: 100%	1.641.836	2.270.900
Vía Massagué Ten, S.L.	Actividades inmobiliarias	-	40	40	Cimexco: 40%	3.100.680	1.268.000
Contisol 7000, S.L.U	Extracción de rocas y pizarras	-	100	100	Cimexco: 100%	233.293	365.714
Notron Med, S.L.	Sociedad Capital Riesgo	-	23,53	23,53	Evolvia: 23,53%	7.554.654	2.076.900
Suma Capital Growth Fund I SCR de RS, S.A.	Sociedad Capital Riesgo	-	7,58	7,58	Evolvia: 7,58%	16.182.275	1.238.761
Proyecto Zafiro, S.L.	Actividades inmobiliarias	-	14,68	14,68	Evolvia: 14,68%	6.652.455	1.084.500
Suma Capital Growth Fund II FCRE, S.A.	Sociedad Capital Riesgo	-	9,8	9,8	Evolvia: 9,8%	9.562.332	877.976
Antai Ventura Builder, S.L.	Incubación y aceleración de proyectos y negocios en el ámbito del mundo digital	-	0,96	0,96	Evolvia: 0,96%	31.068.053	861.499
Elix MR004, S.L.	Actividades inmobiliarias	-	12,19	12,19	Evolvia: 12,19%	6.575.710	360.242
Globalleida Inversions, S.A.	Actividades de sociedades holdings	-	25	25	Evolvia: 25%	831.066	270.000
Biobubble Packaging, S.L.	Sociedad Capital Riesgo	-	50	50	Evolvia: 50%	3.796	50.000
Inclimo Consulting, S.L.	Actividades de consultoría de gestión empresarial	-	50	50	Evolvia: 50%	87.685	50.000
Tilfor Center, S.L.	Sociedad Capital Riesgo	-	29,88	29,88	Evolvia: 29,88%	85.045	2.033
Otras Sociedades participadas por Evolvia		-	-	-	-	-	4.799.437
Otros		-	-	-	-	-	822.404
TOTAL							18.401.366



67

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

Denominación	Actividad	2020			Participaciones	Fondos Propios	Valor neto contable participación
		% participación dir.	ind.	total			
Tilfor Center, S.L.	Sociedad Capital Riesgo	-	29,88	29,88	Evolvia: 29,88%	118.545	2.033
Suma Capital Growth Fund I SCR de RS, S.A.	Sociedad Capital Riesgo	-	7,58	7,58	Evolvia: 7,58%	14.955.645	1.302.794
Notron Med, S.L.	Sociedad Capital Riesgo	-	23,53	23,53	Evolvia: 23,53%	7.063.520	2.076.900
Elix MR004, S.L.	Actividades inmobiliarias	-	12,19	12,19	Evolvia: 12,19%	5.782.695	749.890
Biobubble Packaging, S.L.	Sociedad Capital Riesgo	-	50	50	Evolvia: 50%	54.247	50.000
Proyecto Zafiro, S.L.	Actividades inmobiliarias	-	12,19	12,19	Evolvia: 12,19%	6.878.914	1.084.500
Contisol 7000, S.L.U	Extracción de rocas y pizarras	-	100	100	Cimexco: 100%	(114.219)	15.500
Borte Investments 2017, S.L.U.	Actividades inmobiliarias	-	100	100	Sorigué: 100%	3.030	3.000
Vía Massagué Ten, S.L.	Actividades inmobiliarias	-	40	40	Cimexco: 40%	3.005.598	1.208.000
S.A.R.L. Sorigué France	Fabricación y venta, en nombre propio o de otros, de resinas de sistema, mezclas bituminosas, asfalto y subproductos de alquitrán, así como mezclas frías o calientes	-	100	100	Sorigué: 100%	655.329	1.271.000
Otras Sociedades participadas por Evolvia		-	-	-	-	-	5.758.941
Otros		-	-	-	-	-	692.559
TOTAL							14.215.117

Las participaciones anteriores corresponden a sociedades no cotizadas y siguiendo las políticas contables descritas en la nota 5.6 se valoran por el coste al no poderse determinar su valor razonable con fiabilidad.

El Grupo evalúa el potencial deterioro de valor de sus participaciones en sociedades no consolidadas, comparando el valor recuperable de las mismas, que incluye las plusvalías o minusvalías tácitas existentes a la fecha de valoración, con su valor contable.

Las altas de los instrumentos de patrimonio en sociedades no consolidadas del ejercicio 2021 corresponden principalmente a una ampliación de capital en Borte Investments 2017, S.L.U., por un importe de 2.000.000 euros, una ampliación de capital en S.A.R.L. Sorigué France, por un importe de 999.900 euros, un aumento de capital en Contisol 7000, S.L.U. por importe de 350.214 euros, así como el movimiento de las inversiones y desinversiones correspondientes a la cartera de participaciones de Evolvia, S.L.U. cuya variación neta asciende a 646.290 euros.



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

b) Clientes a largo plazo

La partida de clientes a largo plazo tiene los siguientes vencimientos:

	2021					Total
	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	
Clientes a largo plazo	2.276.297	2.006.427	2.471.094	1.909.666	3.869.587	12.533.071

	2020					Total
	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	
Clientes a largo plazo	2.785.107	2.559.640	1.679.350	1.973.505	5.082.406	14.080.008

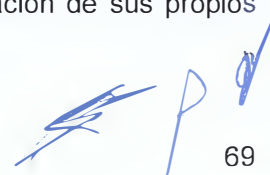
El saldo de clientes a largo plazo a fecha de cierre del ejercicio 2021 y 2020 incluye:

- Retenciones de garantía de obras en ejecución.
- Saldos a cobrar con el Ayuntamiento de Lleida por 3.254.384 euros (3.335.581 euros en 2020) y con La Cala Gestió por 5.325.798 euros (5.615.013 euros en 2020) en relación al servicio de construcción y de explotación objeto del contrato de concesión de Escola de Belles Arts, S.L.U. y Residència d'Avis l'Ametlla de Mar, S.A.U., respectivamente (de acuerdo con los principios contables detallados en la Nota 5.6).

La sociedad Escola de Belles Arts, S.L.U. ha otorgado garantías a la entidad financiera en virtud del Contrato Marco de Garantías y del Contrato de Apoyo de Socio y Garantías. Las garantías más significativas que se mencionan en los anteriores contratos son las siguientes:

- Prenda de contratos del proyecto, de seguro y de los derechos de crédito derivados de las cuentas del proyecto con un límite de 6.066.821 euros.
- Prenda sobre las participaciones de Escola de Belles Arts, S.L.U. por parte del accionista único a favor de las entidades financieras con un límite de 6.066.821 euros.
- La Universidad de Barcelona por importe de 3.136.387 euros (4.237.003 euros en 2020) en relación al servicio de ampliación, conservación y mantenimiento objeto del contrato de concesión adjudicado a Ampliació Facultat de Dret, S.A.

Con fecha 4 de agosto de 2015 los accionistas de dicha sociedad, Acciona Construcción S.A.U y ACSA Obras e Infraestructuras S.A.U, otorgaron una prenda sobre la totalidad de sus acciones a favor del prestamista y Ampliació Facultat de Dret, S.A. otorgó prenda de los derechos de crédito derivados del proyecto y de los activos de la misma. Así mismo, los accionistas firmaron un contrato de garantía de la deuda que mantiene la Sociedad y subordinación de sus propios créditos en póliza de fecha 4 de agosto de 2015.



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

Asimismo, un cambio de control en la Sociedad en los términos y porcentajes descritos en el contrato de financiación daría derecho a los acreedores a declarar vencido el préstamo.

Con la firma de un nuevo contrato de financiación el 21 de noviembre de 2019, la prenda sobre la totalidad de las acciones, derechos de crédito y activos derivados del proyecto, así como la garantía de la deuda fueron constituidas a favor del nuevo prestamista Nomura European Investment Limited.

Con la adquisición de la participación de Acciona Construcción S.A.U. por parte de Infra Invest Iberia, S.A.U. esta última se ha subrogado en todos los contratos de financiación ya comprometidos.

No se considera que existan diferencias significativas entre el valor razonable y el valor contable de las mismas a fecha de cierre. Durante los ejercicios 2021 y 2020 las cuentas incluidas en "Clientes a largo plazo" no han sufrido deterioro del valor. Asimismo, los Administradores consideran que no existen depreciaciones ni pérdidas de valor relacionadas con dichos activos.

c) Créditos a terceros

Los créditos a terceros corresponden a los créditos concedidos por Evolvía, S.A.U. a sus participadas no consolidadas y que asciende a 1.669 miles de euros (1.762 miles de euros en 2020), créditos de sociedades consolidadas por el método de integración proporcional por importe de 2.779 miles de euros (2.152 miles de euros en 2020) y créditos concedidos a terceras partes por importe de 1.930 miles de euros (1.732 miles de euros en 2020).

Con fecha 29 de noviembre de 2019 Finycar, S.L. formalizó con el Socio Único de la actual sociedad dominante del grupo un contrato de línea de crédito en cuenta corriente por un límite de 6.000.000 euros, con vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2030, y con un tipo de interés fijo del 1,63% el 2019 y a partir del 1 de enero de 2020 devenga un tipo de interés de Euribor más un diferencial de 1,75%. Los intereses se liquidan anualmente, a 31 de diciembre. A cierre de ejercicio de 2021, el importe dispuesto asciende a 1.991.233 euros (1.668.916 euros en 2020).

El saldo a 31 de diciembre de 2021 incluye también un crédito concedido a Imbricata Invest, S.L. por 1.300.000 euros para la financiación de un proyecto de obra de rehabilitación, cuyo vencimiento se prevé que será en octubre 2023.

A fecha de cierre del ejercicio no existen dudas acerca de la recuperabilidad de dichos créditos en los períodos que se encuentran establecidos.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

12.2. Inversiones financieras a corto plazo

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2021 y 2020 de este epígrafe han sido los siguientes:

	Instrumentos de patrimonio	Créditos a empresas	Valores representativos de deuda	Otros Activos financieros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	7.230.231	1.988.900	750.000	11.484.789	21.453.920
Altas	55.375.516	273.686	-	1.461.389	57.110.591
Bajas	(50.919.390)	(800.000)	-	(6.538.864)	(58.258.254)
Traspasos	-	46.429	-	61.346	107.775
Variación del valor razonable	2.811.644	-	-	-	2.811.644
Saldo al 31 de diciembre de 2020	14.498.001	1.509.015	750.000	6.468.660	23.225.676
Altas	52.874.885	4.635.692	-	290.975	57.801.552
Bajas	(50.493.374)	(292.795)	(750.000)	(1.353.653)	(52.889.822)
Traspasos	-	214.286	-	98.116	312.402
Variación del valor razonable	5.280.686	-	-	-	5.280.686
Saldo al 31 de diciembre de 2021	22.160.198	6.066.198	-	5.504.098	34.730.494

a) Instrumentos de patrimonio

Este epígrafe incluye principalmente títulos con cotización oficial. El valor razonable de todos los títulos de capital se basa en precios corrientes comprador de un mercado activo.

Los cambios habidos durante el ejercicio 2021 en los activos valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ascienden a beneficios por 5.280.686 euros y se contabilizan en "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" (beneficio por 2.811.644 euros en 2020) (Nota 22).

Del citado importe, el Grupo ha reconocido en el resultado de explotación un importe de 3.968.753 euros (2.166.931 euros en 2020), correspondiente a la sociedad Evolvía, S.A.U. por ser la actividad principal de esta sociedad la de entidad holding financiera y, por tanto, de la gestión de una cartera de participaciones financieras (no de control).

Durante el ejercicio 2021 el Grupo no ha deteriorado participaciones de sociedades no consolidadas, mientras que en el ejercicio 2020 se reconoció un deterioro de 802.309 euros el cual fue registrado dentro del epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (Nota 22).

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de los activos.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

b) Créditos a empresas

En este epígrafe se incluyen principalmente créditos otorgados a sociedades no consolidadas por importe de 2.036.291 euros.

Adicionalmente, con fecha 20 de diciembre de 2021 la entidad SAREB cedió a una de las sociedades del Grupo el 50% de los derechos de un crédito hipotecario concedido a un tercero por importe de 1.350.000 euros.

c) Otros activos financieros

En este saldo se incluyen, principalmente, imposiciones bancarias en entidades financieras de reconocido prestigio con vencimiento inferior a un año. Estas imposiciones devengan un tipo de interés de mercado.

13. Existencias

El detalle de las existencias a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Mercaderías	430.878	366.358
Materias primas y otros aprovisionamientos	13.268.237	11.142.494
Instalaciones generales y productos en curso	863.369	693.360
Productos terminados	5.762.115	5.926.552
Terrenos y solares	52.409.689	50.865.856
Promociones en curso	54.182.145	60.349.350
Promociones terminadas	28.110.768	16.908.185
Anticipos a proveedores	1.658.045	1.910.474
Corrección por deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos	(40.269)	(61.951)
Corrección por deterioro de productos terminados	(98.804)	(71.630)
Corrección por deterioro de existencias inmobiliarias	(1.975.000)	(2.624.299)
Total	154.571.173	145.538.330



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020, por lo que respecta a terrenos, solares y promociones en curso y terminadas (que se consideran de ciclo largo de producción), es el siguiente:

	Terrenos y solares	Promociones en curso	Promociones terminadas	Total
Valor Neto contable 31.12.2019	48.794.802	90.800.862	16.507.423	156.103.087
2020				
Adiciones	3.085.242	30.236.534	1.752.032	35.073.808
Entradas al perímetro	-	1.102.831	-	1.102.831
Bajas	(28.049)	-	(70.416.617)	(70.444.666)
Reversión provisión de deterioro	-	-	3.797.613	3.797.613
Trasposos	(2.961.139)	(61.790.877)	64.752.016	-
Valor Neto contable 31.12.2020	48.890.856	60.349.350	16.392.467	125.632.673
2021				
Adiciones	7.407.673	28.140.233	-	35.547.906
Entradas al perímetro	-	-	-	-
Bajas	(736.826)	-	(28.231.870)	(28.968.696)
Reversión provisión de deterioro	-	-	515.719	515.719
Trasposos	(5.127.014)	(34.307.438)	39.434.452	-
Valor Neto contable 31.12.2021	50.434.689	54.182.145	28.110.768	132.727.602

Durante el ejercicio 2021 y 2020, el Grupo ha adquirido diversos terrenos y solares para llevar a cabo su actividad inmobiliaria.

Asimismo, en el ejercicio 2021 se ha ejecutado obra en promociones en curso por valor de 28.140.233 euros (30.236.534 euros en 2020).

Las bajas del ejercicio 2021 corresponden, principalmente, a la venta de promociones por importe de 32.820.393 euros (79.030.173 euros en 2020) (Nota 22), siendo su coste activado en el momento de la venta de 28.231.870 euros y con un deterioro de 515.719 euros (70.416.617 euros y con un deterioro de 3.797.613 euros en 2020).

Las entradas de perímetro del ejercicio 2020 correspondían al incremento de participación en la sociedad La Colomina d'Age, S.L.

a) Seguros

Las sociedades del Grupo tienen contratadas varias pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

b) Existencias afectas a garantías

Al 31 de diciembre de 2020 existían terrenos y solares con un coste de 3.008.649 euros, que se encontraban afectos a una hipoteca constituida en 2016 por importe de 1.375.500 euros, siendo el saldo pendiente al 31 de diciembre de 2020 de 1.031.625 euros, los cuales se encontraban registrados en el corto plazo. Dicha hipoteca ha llegado a su vencimiento en el presente ejercicio, no existiendo saldo pendiente al cierre del ejercicio 2021. Así mismo, el coste de los mencionados terrenos y solares han sido traspasados a promociones en curso dado el inicio de la entrada en construcción de la promoción a la que se encuentran afectos (ver Nota 19.a).

En 2021 existen promociones en curso con un coste de 32.686.254 euros que se encuentran afectas a préstamos hipotecarios por un importe de 28.587.500 euros. El saldo pendiente a 31 de diciembre de 2021 es de 7.552.689.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2021 existen promociones terminadas con un coste de 3.119.610 euros (6.590.351 euros en 2020), que se encuentran afectas a préstamos hipotecarios cuyo saldo pendiente al 31 de diciembre de 2021 es de 1.221.622 euros (4.819.825 euros en 2020).

Así mismo, al 31 de diciembre de 2020 existían:

- promociones terminadas con un coste de 330.200 euros, que se encontraban afectos a una hipoteca constituida en el ejercicio 2020 por importe de 6.200.000 euros, de los cuales a 31 de diciembre de 2020 estaban dispuestos un total de 1.767.000 euros. Dicha hipoteca ha sido cancelada anticipadamente con fecha 16 de julio de 2021.
- promociones terminadas con un coste de 425.601 euros, que se encontraban afectos a una hipoteca constituida en 2018 por importe de 6.588.000 euros, de los cuales se llegó a disponer un total de 4.832.716 euros en 2020 que se fueron amortizando en función de las viviendas que se escrituraron. El saldo pendiente al 31 de diciembre de 2020 era de 604.555 euros, los cuales se encontraban registrados 420.182 euros a largo plazo y 184.373 euros en el corto plazo. Dicho préstamo hipotecario ha sido cancelado anticipadamente con fecha 5 de febrero de 2021, no existiendo existencias inmobiliarias relacionadas con dicha promoción al cierre del ejercicio 2021.

c) Corrección por deterioro

A 31 de diciembre de 2021 la corrección por deterioro de existencias asciende a 2.114.073 (2.624.299 euros en 2020), en los que se incluyen 1.975.000 euros correspondientes al deterioro de existencias inmobiliarias y 139.073 euros correspondientes al deterioro del resto de existencias (2.490.719 euros y 133.580 euros en 2020 respectivamente).

La variación de las correcciones por deterioro de existencias ha sido registrada en el epígrafe de "Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos".

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

d) Gastos financieros capitalizados

Durante el ejercicio 2021 la compañía ha capitalizado gastos financieros por un importe de 275.748 euros (442.754 euros en 2020).

e) Compromisos de compra

A cierre del ejercicio 2021, el Grupo tiene compromisos de compra de tres viviendas y el 50% de una finca por importe de 2.198.215, de los cuales ha pagado a cuenta un importe total de 478.100 euros.

A cierre del ejercicio 2020, el Grupo tenía compromisos de compra de una casa, tres parcelas en un sector de suelo urbanizable y el 50% de una finca por importe total de 2.684.215 euros, de los cuales ha pagado a cuenta un importe total de 143.500 euros.

14. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a largo y corto plazo

La composición de deudores y otras cuentas a cobrar a largo y corto plazo excluyendo los saldos con Administraciones Públicas es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a largo plazo (nota 14.1)		
- Acuerdo de concesión, derecho de cobro	3.473.830	5.389.038
	3.473.830	5.389.038
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a corto plazo (nota 14.2)		
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios (bruto)	253.055.448	235.225.454
- Deudores varios	1.601.932	1.628.667
- Personal	317.430	278.208
- Provisiones por deterioro del valor	(12.798.467)	(12.798.807)
	242.176.343	224.333.522
	245.650.173	229.722.560

Los saldos de los activos financieros a corto plazo se reflejan por el valor nominal, no existiendo diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos. Los valores contables de estos activos financieros están denominados en euros.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

14.1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a largo plazo

El epígrafe “Acuerdo de concesión, derecho de cobro” ha sido registrado en base a los principios contables detallados en la Nota 5.6 y corresponde al saldo pendiente de cobro a largo plazo derivado de los acuerdos de concesión con:

- la Agència Catalana de l’Aigua por importe de 0 euros (1.586.603 euros en 2020) en relación al servicio de redacción de los proyectos constructivos, construcción y explotación del contrato de concesión llevado a cabo por la UTE Psaru Ter Daró en la que Acsa, Obras e Infraestructuras, S.A.U. participa en un 33,34%.
- el Ajuntament de Lleida por importe de 3.350.432 euros (3.633.320 euros en 2020) en relación al servicio de construcción y de explotación objeto del contrato de concesión adjudicado a Edificio PGU Lleida, S.A. Dicha sociedad ha otorgado garantías correspondientes a la prenda sobre la totalidad de sus acciones a favor del prestamista de la sociedad.

El importe restante corresponde a saldos pendientes de cobro a largo plazo derivado de los acuerdos de concesión provenientes de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo por un importe de 123.398 euros (169.115 euros en 2020).

14.2. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición del saldo (bruto) del epígrafe “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” es la siguiente:

	2021		2020	
	Certificado	Pendiente de certificar	Certificado	Pendiente de certificar
Sector público	79.759.793	16.044.558	84.768.444	13.917.867
Administración Local	51.453.533	6.840.136	58.715.861	5.336.727
Administración Autonómica	24.685.807	7.961.537	19.843.159	6.733.507
Administración Central	3.620.453	1.242.885	6.209.424	1.847.633
Sector privado	118.676.948	38.574.149	100.938.729	35.600.414
Clientes nacionales	118.671.085	38.574.149	100.938.729	35.600.414
Clientes extranjero	5.863	-	-	-
	198.436.741	54.618.707	185.707.173	49.518.281

Con carácter general, las certificaciones pendientes de cobro no devengan intereses, si bien, en determinados casos de retraso en el cobro se reclaman intereses de demora al cliente o a la Administración Pública correspondiente.

Dentro del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a corto plazo” se incluyen saldos pendientes de cobro con empresas asociadas fuera del perímetro de consolidación y por puesta en equivalencia por un importe de 13.484.288 euros (5.675.036 euros en 2020).

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

El movimiento de la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	2021	2020
Saldo inicial	12.798.807	13.092.452
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	1.095.396	373.998
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables	(115.058)	(583.181)
Reversión de importes no utilizados	(980.678)	(84.462)
Saldo final	12.798.467	12.798.807

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar de clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El deterioro de valor de cuentas a cobrar se determina a partir de un análisis pormenorizado al cierre anual de los clientes o deudores con saldos vencidos y de casos evidentes de insolvencia como aquellos en que el cliente o deudor incurren en un concurso de acreedores.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las cuentas a cobrar indicadas anteriormente. El Grupo no mantiene ninguna garantía como seguro.

15. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de las cuentas que componen este epígrafe es el siguiente:

	2021	2020
Tesorería	74.615.204	96.260.329
- Caja, cuentas corrientes y de ahorro	37.139.204	63.194.836
- Tesorería UTEs	37.476.000	33.065.493
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	74.615.204	96.260.329

El saldo incluido en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se compone de importes en efectivo, denominados en euros, depositados en cuentas bancarias de diversas entidades financieras o cuentas de crédito con saldo deudor o imposiciones a corto plazo de gran liquidez. Estas imposiciones devengan un tipo de interés de mercado.

Adicionalmente, tal y como se menciona en la Nota 19.b el Grupo es titular de pólizas de crédito del que son beneficiarias diferentes compañías del Grupo con una gestión única y barrido diario con diferentes entidades de crédito con un límite total de 69.350.000 euros (59.350.000 euros en 2020) y un saldo deudor al cierre del ejercicio de 11.716.558 euros (37.014.285 euros en saldo deudor y 9.999.031 euros en saldo acreedor en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo no posee saldo en cuentas corrientes denominadas en moneda extranjera.



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

Existen cuentas corrientes abiertas en el extranjero de titularidad de las diferentes sociedades del Grupo. No obstante, se omite en la presente memoria, así como en las de las sociedades titulares de la mismas, la información recogida en el artículo 42 bis del RD 1065/2007, ya que dicha información se encuentra debidamente registrada en la contabilidad según establece el citado artículo, existiendo un registro auxiliar de cuentas corrientes abiertas en el extranjero, y siendo el mismo objeto de protocolización separada, según se desprende del acta otorgada ante el Notario.

REGISTRO AUXILIAR DE CUENTAS CORRIENTES EN EL EXTRANJERO TITULARIDAD DE SOCIEDADES DEL GRUPO (AÑO 2021)									
Denominación	NIF	Entidad Bancaria	Dirección	País	Código Cuenta	Divisa	Saldo a 31/12 (EUR)	Saldo medio del último trimestre (EUR)	
S.A.R.L. SORIGUÉ FRANCE	827 907 700 00013	Iberbanco	16BD Georges Clemenceau 66000 PERPIGNAN Plaça Copriniceps, nº 2 AD700 Escaldes-Engordany	Francia	FR76 4119 9110 5400 0311 9800 182	EUR	1.656.093,39	797.421,92	
FINYCAR, S.L. UTE COPSA-ACSA XARXA DE CALOR ANDORRA	B78127438	Morabanc	Avda Meritxell, 80 AD500, Andorra la Vella	Andorra	AD21 0004 0018 0001 3207 0012	EUR	46.471,70	46.471,70	
UTE ACSA-COPSA XARXA DE CALOR ANDORRA	U801245W	Credit Andorra	Avda Meritxell, 80 AD500, Andorra la Vella	Andorra	AD33-0003-1101-1220-5851-0101	EUR	5.805,48	6.165,40	
UTE ACSA-COPSA XARXA DE CALOR ANDORRA	U-802484-C.	Credit Andorra	Avda Meritxell, 80 AD500, Andorra la Vella	Andorra	AD30-0003-1101-1227-7831-0101	EUR	472.279,34	181.606,19	

16. Patrimonio neto

16.1 Capital Social

El capital social de Finycar, S.L.U. al 31 de diciembre de 2021 y 2020 está representado por 10.900 participaciones de 60,1012 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 2 de julio de 2020, se procedió a la constitución de J&J Inversiones 2020, S.L., cuyas participaciones sociales se crearon mediante aportación no dineraria del total de participaciones del capital social de la Sociedad. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la titularidad del 100% del capital social corresponde a la compañía mercantil de nacionalidad española J&J Inversiones 2020, S.L.

Al cierre del ejercicio 2020 y 2021 no existe ningún contrato en vigor entre la Sociedad y su socio a esa fecha, J&J Inversiones 2020, S.L.

16.2 Prima de emisión

La prima de emisión es de libre disposición.



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

16.3 Reservas

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Legal y estatutaria:		
- Reserva legal	131.021	131.021
	<u>131.021</u>	<u>131.021</u>
Otras reservas:		
- Reservas voluntarias	229.545.443	226.003.284
	<u>229.545.443</u>	<u>226.003.284</u>
Reservas de Consolidación:		
-Reservas en Sociedades Consolidadas por Integración Global y Proporcional	88.439.966	85.584.522
-Reservas en Sociedades puestas en equivalencia	354.318	413.845
	<u>88.794.284</u>	<u>85.998.367</u>
Total Reservas	<u>318.470.748</u>	<u>312.132.672</u>

a) Reserva Legal

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los socios, excepto en el caso de liquidación de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la reserva legal de la Sociedad se encuentra totalmente dotada.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentos de capital.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

b) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias corresponden en su totalidad a remanente procedente de resultados de ejercicios anteriores. Estas reservas son de libre distribución.

No obstante, tal y como establece el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, no podrán repartirse dividendos si el patrimonio es, o a consecuencia del reparto resulta ser, inferior al capital social.



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

c) Reservas en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle por sociedades del epígrafe “Reservas en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia” es el siguiente:

	2021	2020
Sociedades consolidadas por Integración Global		
Acsa Obras e Infraestructuras, S.A.U.	43.143.457	44.958.579
Agro-Sorigué, S.A.U.	(7.935.192)	(5.961.277)
Ambitec Servicios Ambientales, S.A.U.	8.764.790	7.601.925
Àrids Catalunya, S.A.	(4.914.854)	(3.388.903)
Auxiliar de Firmses y Carreteras, S.A.U.	4.521.079	4.608.530
Auxiliar de Servicios y Asistencia, S.L.U.	610.688	247.194
Cimexco, S.A.U.	10.773.734	5.124.852
Concessionària Aparcament SSTT Tortosa, S.A.U.	(414.427)	(371.334)
Constraula Enginyeria i Obres, S.A.U.	(2.478.199)	(2.548.538)
Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L.	(10.885.915)	(10.697.335)
Conexis Transportes Terrestres, S.L.U.	581.536	212.922
Coutex Equipos y Proyectos, S.A.U.	289.500	207.382
Cuarcitas del Mediterráneo, S.A.U.	450.158	542.684
Depuración Integral de la Zona 08-C, S.A.	1.370.880	1.550.737
Depuradoras Pirineo Zona P3, S.A.	(137.594)	(220.907)
Ditransco, S.L.U.	3.496.631	3.673.343
Escola Belles Arts, S.A.U.	1.528.046	1.565.878
Evolvia, S.A.U.	1.002.590	117.278
Firtec, S.A.U.	(514.348)	(319.458)
Global Imperium Property, S.L.	(198.581)	(135.848)
Industrias del Cemento Aglomerado, S.L.U.	(1.027.137)	(1.347.498)
La Colomina d'Age, S.L.	(27.421)	-
Nordvert, S.L.U.	1.258.230	1.229.712
Organic Water Almonds, S.L.	-	4.135
Piñana Commerce, S.L.U.	(1.667.216)	(1.000.416)
Residència d'Àvis l'Ametlla de Mar, S.A.U.	818.775	685.853
Sorigué, S.A.U.	27.699.547	29.175.443
Sorigué-Acsa Conservación de Infraestructuras, S.A.U.	7.436.539	6.699.571
Terracuita Jorba, S.A.U.	(629.625)	(634.632)
Urcobar, S.L.U.	2.789.881	1.734.798
Vialex Constructora Aragonesa, S.L.	978.168	1.439.705
Vilavileta Residencial, S.L.	(602.995)	(574.032)
	86.080.724	84.180.343
Sociedades consolidadas por Integración Proporcional		
Ampliació Facultat de Dret, S.A.	846.007	285.213
Edificio PGU Lleida, S.A.	1.473.680	1.543.953
Triturados Calizos, S.L.	(2.668)	(2.580)
Agro Water Almonds, S.A.	(100.998)	(111.724)
Varia Sa Riera, S.L.	(135.987)	(101.478)
Can Mercader Parc, S.L.	279.207	(209.205)
	2.359.241	1.404.179
Sociedades consolidadas puesta en equivalencia		
Sanibaix Construcció i Serveis, S.A.	(939.610)	(939.610)
Punt Servei Dalmau, S.L.	(38.544)	(78.207)
Revelation Systems, S.L.	1.361.191	1.369.048
Milenium Meridian, S.L.	92.709	156.502
Property Domain, S.L.	(121.428)	(93.888)
Infraestructuras Trade, S.L.	-	-
	354.318	413.845
Total	88.794.283	85.998.367

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

Del total de reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional, un importe de 8.279.662 euros (7.401.932 euros en 2020) corresponde a la reserva legal que no es de libre disposición. Asimismo, para las reservas en sociedades puestas en equivalencia el importe de la reserva legal asciende a 468.707 euros (772.501 euros en 2020).

17. Socios externos

El saldo incluido en este epígrafe del balance consolidado adjunto recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe "Resultado atribuido a socios externos" representa la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio.

El movimiento habido en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021			
	Saldo inicial	Resultados del ejercicio	Cambios de perímetro y otros movimientos	Saldo final
Àrids Catalunya, S.A.	162.099	6.214	(6.600)	161.713
Terracuita Jorba, S.A.U.	(17.285)	612	-	(16.673)
Vilavileta Residencial, S.L.	718.001	(1.498)	-	716.503
Global Imperium Property, S.L.	-	-	-	-
Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L.	4.545.345	79.774	(296.895)	4.328.224
	5.408.160	85.102	(303.495)	5.189.767

	2020			
	Saldo inicial	Resultados del ejercicio	Cambios de perímetro y otros movimientos	Saldo final
Àrids Catalunya, S.A.	159.014	3.085	-	162.099
Terracuita Jorba, S.A.U.	(17.494)	209	-	(17.285)
Vilavileta Residencial, S.L.	725.242	(7.241)	-	718.001
Global Imperium Property, S.L.	(53.407)	-	53.407	-
Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L.	4.506.914	74.423	(35.992)	4.545.345
	5.320.269	70.476	17.415	5.408.160

El detalle de las participaciones del Grupo en estas sociedades se encuentra en la Nota 2.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

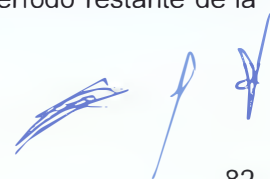
18. Provisiones a largo y corto plazo

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance han sido los siguientes:

	Largo plazo			Corto Plazo
	Impuestos	Litigios y otras	Total	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	39.461	8.695.517	8.734.978	5.942.460
Dotaciones	-	820.667	820.667	3.322.117
Cambios en el perímetro	-	32.689	32.689	47.496
Utilización de la provisión	-	(940.100)	(940.100)	(2.302.685)
Excesos de provisiones	-	-	-	(946.365)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	39.461	8.608.773	8.648.234	6.063.023
Dotaciones	-	826.179	826.179	6.190.445
Cambios en el perímetro	-	-	-	-
Utilización de la provisión	(39.461)	(2.114.616)	(2.154.077)	(2.120.840)
Excesos de provisiones	-	(166.843)	(166.843)	(918.326)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	7.153.493	7.153.493	9.214.002

En los epígrafes de "Provisiones a largo plazo" y "Provisiones a corto plazo" se incluyen las provisiones estimadas como necesarias por el Grupo para cubrir posibles contingencias o pasivos que pudiera verse obligado a asumir como consecuencia de:

- Las eventuales responsabilidades derivadas de la participación en Uniones Temporales de Empresas ya extinguidas.
- La restauración ecológica a practicar en determinadas zonas de extracción cuando finalice su explotación (véase Nota 27).
- Las indemnizaciones por fin de obra a satisfacer a sus empleados.
- Las responsabilidades que pudieran derivarse de diversos litigios en curso.
- Los premios a abonar a algunos empleados bajo determinadas condiciones.
- El coste estimado de las reparaciones a asumir por el grupo en obras, ejecutadas por el mismo.
- Los gastos adicionales y/o pérdidas en obras no finalizadas ejecutadas por las distintas sociedades del Grupo y por ciertas Uniones Temporales en que participa el Grupo.
- El importe relacionado con inversiones futuras en concepto de reposición o sustitución, incluyendo aquellas inversiones y gastos adicionales que deban realizarse, en su caso, al finalizar la concesión, así como el valor neto contable actual de los activos revertibles cuya vida útil tras la última reposición sea superior al período restante de la concesión.
- Otras contingencias de carácter diverso.



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

En opinión de los Administradores no se espera que el resultado de estos litigios suponga importes significativos superiores a los provisionados al 31 de diciembre de 2021.

19. Débitos y partidas a pagar a largo y corto plazo

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

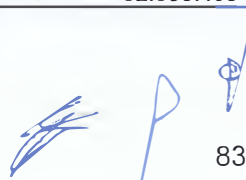
	2021	2020
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
- Deudas con entidades de crédito a largo plazo	68.824.572	79.661.240
- Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	-	11.179
- Derivados (ver Nota 20)	2.178.158	3.562.846
- Otros pasivos financieros a largo plazo	8.842.013	14.825.060
	79.844.743	98.060.325
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
Deudas a corto plazo		
- Obligaciones y otros valores negociables	67.317.419	41.772.369
- Deudas con entidades de crédito a corto plazo	33.883.843	52.593.406
- Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	8.804	9.580
- Derivados (ver Nota 20)	10.596	21.935
- Otros pasivos financieros a corto plazo	16.974.727	11.318.145
	118.195.389	105.715.435
Acreedores comerciales		
- Proveedores	137.216.631	129.968.371
- Proveedores, empresas grupo	290.400	-
- Acreedores varios	93.956.962	95.063.809
- Personal	9.171.649	7.700.231
- Anticipos de clientes	39.189.858	30.031.857
	279.825.500	262.764.268
	477.865.632	466.540.028

La Sociedad considera que no hay diferencias significativas entre los valores contables y los valores razonables de las deudas a largo plazo.

a) Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo

La composición de las deudas con entidades de crédito, de acuerdo con sus vencimientos a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021		2020	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Préstamos	68.818.391	31.753.061	79.655.144	40.833.515
Pólizas de crédito	-	-	-	9.999.031
Descuentos Bancarios	-	2.045.606	-	1.625.920
Otros	6.181	85.176	6.096	134.940
	68.824.572	33.883.843	79.661.240	52.593.406


83

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

Los contratos de préstamos devengan un tipo de interés variable en función de los índices de mercado. No existen garantías aportadas ni activos pignorados relacionados con estos pasivos bancarios, adicionales a los descritos en las Notas 7, 8, 9, 12 y 13.

En el presente ejercicio se han formalizado dos préstamos hipotecarios por importe de 4.850.000 euros y 12.600.000 euros, afectos a promociones en curso (ver Nota 13.b). El saldo dispuesto a largo plazo al 31 de diciembre de 2021 es de 870.000 euros y 717.380 euros. Ambos se tratan de préstamos hipotecarios sujetos a promociones en curso, destinados a la construcción de las mismas.

Durante el ejercicio 2020 el Grupo formalizó un préstamo hipotecario por importe de 2.345.000 euros con vencimiento en 2032.

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo mantiene préstamos hipotecarios cuyo importe dispuesto asciende a 6.630.225 euros (9.108.476 euros en 2020) asociados a las inversiones y existencias inmobiliarias descritas en las notas 9 y 13.

Así mismo, a 31 de diciembre de 2020 el Grupo era titular de dos préstamos hipotecarios concedidos por importe de 600.000 y 1.375.500 euros formalizados con fecha 31 de octubre de 2006 y 25 de noviembre de 2016, ambos con vencimiento en 2021. Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 concedieron al Grupo un nuevo préstamo hipotecario con la finalidad de financiar parcialmente los costes de ejecución de las obras de construcción de una promoción de un edificio plurifamiliar sito en Sant Feliu de Llobregat por importe 6.200.000 euros, de los cuales a 31 de diciembre de 2020 estaba dispuesto un total de 1.767.000 euros, cuyo vencimiento último es el 1 de mayo de 2052 y devenga un interés del 1,80%. El mismo ha sido cancelado anticipadamente en fecha 16 de julio de 2021 por el importe dispuesto a dicha fecha por 1.237.800 euros.

El Grupo es titular de pólizas de crédito del que son beneficiarias diferentes compañías del Grupo con una gestión única y barrido diario con diferentes entidades de crédito con un límite total de 69.350.000 euros (59.350.000 euros en 2020) y un saldo deudor dispuesto de 11.716.558 euros (37.014.285 euros en saldo deudor y 9.999.031 euros en saldo acreedor en 2020) (ver Nota 15).

b) Acreeedores por arrendamiento financiero

Los pasivos por arrendamiento financiero están efectivamente garantizados si los derechos al activo arrendado revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

La obligación bruta por el arrendamiento financiero (pagos mínimos por arrendamiento) es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Hasta 1 año	8.084	9.580
Entre 1 y 5 años	-	11.179
Valor Actual de los Pasivos por Arrendamiento Financiero	8.084	20.759

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

Adicionalmente ver más información sobre los bienes bajo arrendamiento financiero en la Nota 8.g.

c) Otros pasivos financieros a largo y corto plazo

En el epígrafe de “Otros pasivos financieros” se incluye, principalmente:

- Deuda por la compra de la sociedad Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L. en el ejercicio 2016 correspondiente al pago variable por un importe máximo de 8.500.000 euros vinculado a la renovación de la concesión que la UTE CLD tiene actualmente con el Ajuntament de Barcelona. Con fecha 7 de marzo de 2019 se aprobó por parte del Ayuntamiento de Barcelona una prórroga del contrato de gestión y ejecución de los servicios de limpieza del espacio público y recogida de residuos municipales en la ciudad de Barcelona por un período de 22 meses, esto es desde el 1 de noviembre de 2019 hasta el 31 de agosto de 2021 o hasta la puesta en servicio de la próxima contrata de limpieza y recogida.

Con fecha 26 de marzo de 2021, el Ajuntament de Barcelona aprobó la adjudicación a Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L. del nuevo contrato de gestión y ejecución de los servicios de limpieza del espacio público y recogida de residuos municipales en la zona oeste de la ciudad de Barcelona por un período de 8 años, esto es desde el 2022 hasta 2029 (ambos inclusive) existiendo posibilidad de prórroga por otros dos años adicionales. La fecha de inicio de la fase de implantación y prestación efectiva del servicio ha sido establecida en el 12 de septiembre de 2022, por lo que el actual contrato que mantiene la UTE CLD con el Ajuntament de Barcelona finalizará en dicha fecha, así como la actividad que lleva a cabo la UTE CLD de acuerdo a su objeto social.

El importe de dicho pago variable dependía del valor de dicha renovación que, si bien a fecha de formulación del ejercicio anterior fue aprobada la adjudicación, dicho contrato se encontraba sujeto a la posibilidad de interposición de recursos de impugnación contra la adjudicación del mismo. Una vez finalizado el proceso de impugnación y tras la formalización del nuevo contrato y el inicio del mismo en fecha 12 de septiembre de 2022, durante el ejercicio 2021 se ha procedido al pago de dos cuotas por un total de 1.750.000 euros. Asimismo, con fecha 18 de febrero de 2022, el Grupo ha alcanzado un acuerdo con COMSA Medio Ambiente, S.A.U. por el cual se ha acordado el pago de la totalidad del importe pendiente correspondiente al pago variable, el cual asciende a un importe de 6.750.000 euros, y que ha sido clasificado en el epígrafe “Otros pasivos financieros a corto plazo” al cierre del ejercicio 2021.

La sociedad del Grupo, ACSA Obras e Infraestructuras, S.A.U., al objeto de garantizar el cumplimiento de pago del precio variable realizó la entrega de aval bancario por importe de 7.000.000 euros a favor de la parte vendedora que ha sido recuperado por la Sociedad tras el acuerdo en relación con el pago variable formalizado con fecha 18 de febrero de 2022.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

Así mismo, tal y como establece el mencionado contrato la Sociedad ha recibido una garantía por 5.875.000 euros del anterior socio mayoritario de Corporación CLD por la eventual devolución de parte del precio variable que ha sido considerada por las partes como contingente o provisional, y por tanto, garantiza la devolución de dicho importe en el caso de las siguientes circunstancias definidas en el mencionado acuerdo:

- Como consecuencia de una medida cautelar se suspenda la adjudicación del nuevo contrato Barcelona o,
- En el caso de que el comprador perdiera su condición de adjudicatario del nuevo contrato Barcelona de forma definitiva y no resultara adjudicatario de otro lote del nuevo contrato Barcelona o, si por cualquier motivo se volviera a licitar, de un nuevo contrato.

En todo caso, la obligación de devolución no se producirá hasta que efectivamente Corporación CLD haya dejado de prestar el servicio.

- Tras la adquisición de Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L., y de acuerdo al contrato de compraventa, ACSA, Obras e Infraestructuras, S.A.U., se subrogó en las obligaciones y compromisos asumidos por la anterior propietaria de dicha participación (COMSA Medio Ambiente, S.L.U.), frente a los socios minoritarios incluidos en el acuerdo suscrito entre ambas partes, por el cual:
 - Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L., se compromete de forma anual a: i) iniciar un proceso formal para la compra de participaciones propias y ii) inclusión en el orden del día de las Juntas Generales de Socios para su posterior aprobación de la propuesta e importe a destinar a la compra de participaciones propias, el cual estará sujeto de la situación económico-financiera de Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L.
 - Acsa Obras e Infraestructuras, S.A.U. se compromete a: i) proponer la inclusión en las antes citadas Juntas Generales de Socios de un acuerdo específico al respecto de la adquisición de participaciones propias, de acuerdo a lo indicado en el punto anterior, y a votar a favor del mismo y ii) a comprar participaciones de Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L., con un límite máximo anual de 500 miles de euros durante la vigencia del acuerdo, que se hayan adherido al plan de compra y que no hayan podido ser satisfechas por la propia sociedad.
 - La vigencia del acuerdo se extenderá mientras existan participaciones clase A de la Sociedad en poder de socios distintos de Acsa Obras e Infraestructuras, S.A.U. por encima del 5% y el precio de ejercicio de compra del acuerdo se establece como el valor teórico contable por participación del cierre anual inmediatamente anterior a la Juntas Generales de Socios.



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

Como consecuencia de dicho acuerdo los Administradores de la Sociedad Dominante han estimado que el importe comprometido por la compra de acciones de la sociedad dependiente Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L. asciende a 3.222.512 euros (3.457.298 euros en 2020) el cual ha sido registrado en el epígrafe de "Otros pasivos financieros a largo plazo", con contrapartida en reservas.

- Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2021, existe financiación recibida de sociedades consolidadas por el método de integración proporcional por importe de 2.820.219 euros (1.105.687 euros en 2020).
- Asimismo, a 31 de diciembre de 2021 se incluyen 1.702.072 euros correspondientes a la parte pendiente de pago por la compra de fincas a terceros (2.156.572 euros en 2020) y 1.712.225 euros correspondientes a derramas pendientes de pago de fincas en propiedad (3.482.792 euros en 2020).

d) Obligaciones y otros valores negociables

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo incluye en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo" el saldo de pagarés emitidos en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF). Los citados pagarés tienen vencimiento a corto plazo y devengan tipo de interés de mercado.

e) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

El importe total de pagos realizados a los proveedores del Grupo, teniendo en cuenta los pagos de las principales Uniones Temporales de Empresas en las que participa y gestiona el Grupo, con detalle de los plazos de pago, de acuerdo a la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y de acuerdo con la modificación realizada mediante resolución del 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, es el siguiente:

	2021	2020
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	129	135
Ratio de operaciones pagadas	130	138
Ratio de operaciones pendientes de pago	123	128
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	393.687.739	334.392.378
Total pagos pendientes	101.010.754	112.212.080

El Grupo está evaluando sus procesos internos a fin de contribuir en la reducción de su plazo de pagos a proveedores dentro de los plazos máximos establecidos por la legislación vigente.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

20. Instrumentos financieros derivados

	2021		2020	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Permutas de tipo de interés				
– coberturas de flujos de efectivo	-	(2.188.754)	-	(3.584.781)
Instrumentos financieros derivados	-	(2.188.754)	-	(3.584.781)
Parte no corriente	-	(2.178.158)	-	(3.562.846)
Parte corriente	-	(10.596)	-	(21.935)

El Grupo tiene contratados instrumentos financieros derivados de tipo de interés (permutas de tipo de interés o “swaps”) conforme a la política de gestión del riesgo financiero descrita en la Nota 6.

El valor razonable total de un derivado de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

a) Permutas de tipo de interés

Durante los ejercicios 2021 y 2020, se mantienen contratos de cobertura para cubrir los riesgos derivados de las fluctuaciones al alza de los tipos de interés de algunos de los contratos de financiación.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad tiene contratados derivados de cobertura de tipo de interés cuyos notacionales y vencimientos son los siguientes:

	2021	
	Nocional	Vencimiento
Swap tipo interés	156.384	2022
Swap tipo interés	521.282	2022
Swap tipo interés	521.282	2022
Swap tipo interés	104.256	2022
Swap tipo interés	370.000	2022
Swap tipo interés	1.018.284	2023
Swap tipo interés	1.780.495	2024
Swap tipo interés	15.000.000	2025
Swap tipo interés	15.000.000	2025
Swap tipo interés	4.138.098	2025
Swap tipo interés	4.821.587	2025
	43.431.668	



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

	2020	
	Nocional	Vencimiento
Swap tipo interés	527.143	2021
Swap tipo interés	5.000.000	2021
Swap tipo interés	1.928.585	2021
Swap tipo interés	464.804	2022
Swap tipo interés	722.000	2022
Swap tipo interés	1.549.347	2022
Swap tipo interés	309.870	2022
Swap tipo interés	1.513.630	2023
Swap tipo interés	1.953.848	2024
Swap tipo interés	4.478.916	2025
Swap tipo interés	15.000.000	2025
Swap tipo interés	15.000.000	2025
Swap tipo interés	5.956.728	2025
Swap tipo interés	1.549.347	2025
	55.954.218	

El tipo de interés variable de los contratos de financiación está referenciado a Euribor más un diferencial de mercado. A través de los contratos de permuta de interés suscritos se establece un tipo de interés de pagador fijo por parte de la Sociedad y un tipo de interés pagador variable por parte de la entidad financiera referenciado a Euribor en el momento de inicio de la última liquidación.

Las citadas permutas de tipos de interés se reconocen de acuerdo a las políticas contables descritas en la Nota 5.11.b, según las cuales las variaciones del valor razonable de los instrumentos financieros derivados que califican como cobertura de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto dentro del epígrafe de "Ajustes por cambios de valor", netos de su efecto impositivo.

21. Impuesto sobre Sociedades y situación fiscal

a) Información de carácter fiscal

Tal como se indica en la Nota 5.13 de esta memoria, la tributación por el Impuesto sobre Sociedades se realiza de forma consolidada con la mayoría de las sociedades del Grupo del que Finycar, S.L.U. era la Sociedad Dominante y que con fecha 1 de enero de 2021 la nueva cabecera del grupo ha pasado a ser J&J Inversiones 2020, S.L.U.

b) Gasto por impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2021	2020
Resultado consolidado antes de impuestos	17.232.233	9.624.982
Diferencias permanentes	2.042.868	2.834.414
Resultados de asociadas netos de impuestos	372.170	(2.525)
Amortización fondo de comercio (nota 7)	4.968.648	4.968.648
Reversión diferencia positiva terrenos (nota 8)	(48.179)	(977.693)
Compensación de bases imponibles negativas no activadas	(124.160)	(150.342)
Resultado ajustado	24.443.580	16.297.484
Tipo impositivo	25%	25%
Resultado ajustado por el tipo impositivo	6.110.895	4.074.371
Deducciones y bonificaciones	(1.842.738)	(925.481)
Otros	574.169	(514.914)
Gasto por impuesto	4.842.326	2.633.976

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se compone de:

	2021	2020
Impuesto corriente	4.182.861	2.622.798
Impuesto diferido (diferencias temporarias)	(690.341)	(48.018)
BINS generadas AIE	1.335.086	(3.499)
Regularización cuotas y cancelación impuestos diferidos	12.367	-
Otros	2.353	62.695
Total	4.842.326	2.633.976

Activos y pasivos por impuesto diferido

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio 2021 y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios se registra en las cuentas "Activos por Impuesto Diferido" o "Pasivos por Impuesto Diferido", según corresponda. Dichos impuestos diferidos se han calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes del tipo impositivo aprobados que se espera aplicar cuando el activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos y pasivos por impuestos se compensan si en ese momento el Grupo tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

El movimiento de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Impuesto diferido Activo	Impuesto diferido Pasivo
A 31 de diciembre de 2019	6.388.920	(4.358.791)
(Cargos)/abonos en cuenta de resultados	(292.119)	340.137
(Cargos)/abonos a patrimonio neto	(44.217)	(14.521)
Otros movimientos	(111.482)	61.445
A 31 de diciembre de 2020	5.941.102	(3.971.730)
(Cargos)/abonos en cuenta de resultados	651.514	38.827
(Cargos)/abonos a patrimonio neto	(349.069)	(14.139)
Otros movimientos	28.100	36.647
A 31 de diciembre de 2021	6.271.647	(3.910.395)

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar por sociedades dependientes (originadas con anterioridad a la tributación consolidada y también las bases imponibles de sociedades que están fuera del grupo de consolidación fiscal), son las siguientes:

Proceden (año)	Saldo inicial en el año	Generadas en el año	Aplicadas en el año	Dadas de baja en el año	Cambio de perímetro	Saldo final en el año
2021	-	1.015.459	-	-	-	1.015.459
2020	166.215	-	-	-	-	166.215
2019	231.886	-	-	-	-	231.886
2018	168.618	-	-	-	-	168.618
2017	126.578	-	-	-	-	126.578
anteriores	9.380.351	-	(1.026.176)	-	(186.615)	8.167.558
	10.073.648	1.015.459	(1.026.176)	-	(186.615)	9.876.316

El Grupo únicamente tiene créditos fiscales activados por bases imponibles negativas por importe de 752.075 euros (774.769 euros en 2020). El resto de las bases imponibles no se activan siguiendo el principio de prudencia y las políticas contables descritas en la Nota 5.13.

El Grupo se ha acogido, en los últimos ejercicios que son de aplicación, a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, por la renta generada derivada de la transmisión onerosa de elementos patrimoniales del inmovilizado material.

c) Otra información

A cierre del ejercicio 2021 el Grupo tiene deducciones pendientes de aplicar por un importe de 181.356 euros (207.974 euros en 2020).

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

Según las disposiciones vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o transcurra el plazo de prescripción. El Grupo tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios no prescritos en base a la legislación fiscal vigente.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales. En todo caso, los Administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las presentes cuentas anuales consolidadas.

22. Ingresos y gastos

a) Importe neto cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo por categorías de actividades según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (C.N.A.E. R.D. 475/2007, de 13 de abril) es la que sigue:

DISTRIBUCIÓN SEGÚN CNAE	2021	2020
CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS ASOCIADOS	569.120.401	503.704.813
Edificación	133.482.680	142.632.787
Ingeniería Civil	192.637.088	157.124.498
Captación, depuración y distribución de agua (36.00)	72.546.951	52.013.922
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos (38)	69.541.912	67.461.955
Otras actividades de construcción especializada (43.99)	23.083.168	22.911.748
Servicios integrales a edificios e instalaciones (81.10)	54.274.152	40.073.723
Actividades de jardinería (81.30)	23.554.450	21.486.180
OTROS	80.186.584	118.645.050
Extracción de gravas y arenas (08.12)	2.332.460	4.420.770
Fabric. de elementos hormigón para construcción (23.61)	4.768.362	4.474.534
Fabricación de hormigón fresco (23.63)	2.519.510	1.818.714
Fabric. de otros prod. minerales no metálicos (23.99)	9.418.606	7.185.778
Comercialización de áridos (46.73)	3.940.567	3.152.837
Transporte mercancías por carretera (61.41)	2.813.892	2.488.114
Compraventa inmobiliaria por cuenta propia (68.10)	32.820.393	79.030.713
Alquiler bienes inmobiliarios por cuenta propia (68.20)	463.261	372.847
Actividades sedes centrales: consultoría gestión empresarial (82)	-	-
Alquiler maquinaria y equipos construcción e ing. civil (77.32)	168.583	95.880
Otras actividades de limpieza industrial y de edificios (81.22)	5.200.326	3.129.922
Otras actividades empresariales	5.002.993	4.740.791
Producción energía eléctrica (35.1)	2.078.429	882.374
Cultivos (01)	2.360.956	3.363.804
Otro procesado y conservación de frutas y hortalizas (10.39)	1.474.041	987.257
Comercio al por mayor de fruta y hortalizas (46.31)	329.668	383.049
Fabricación y envasado de aceite de oliva (10.43)	761.586	911.053
Fabricación de productos alimentación de animales granja (10.91)	3.732.951	1.206.613
TOTAL	649.306.985	622.349.863

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

El tipo de obra realizada durante el ejercicio por las sociedades constructoras del Grupo corresponde básicamente a ingeniería civil, edificación y actividades industriales.

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por mercados geográficos es la siguiente:

	2021	2020
Andalucía	70.301.204	69.602.257
Aragón	60.315.091	51.697.020
Catalunya	444.909.888	429.978.603
Comunidad de Madrid	43.756.841	40.322.015
Resto de España	27.504.211	28.552.852
Fuera de España	2.519.750	2.197.116
TOTAL	649.306.985	622.349.863

La parte más significativa de las ventas del Grupo de Sociedades se ha efectuado en Cataluña, Aragón, Comunidad de Madrid y Andalucía.

La distribución del importe neto de la cifra de negocios según el tipo de cliente es la siguiente:

	2021	2020
Sector público	312.003.362	269.171.923
-Administración Local	194.886.812	168.199.075
-Administración Autonómica	105.117.730	82.881.909
-Administración Central	11.998.820	18.090.939
Sector privado	337.303.623	353.177.940
-Clientes nacionales	337.238.483	352.977.271
-Clientes extranjero	65.140	200.669
	649.306.985	622.349.863

Asimismo, siguiendo las políticas descritas en la Nota 5.16.d) a 31 de diciembre de 2021 el Grupo ha registrado en el Importe neto de la cifra de negocios 1.376.566 euros (1.751.357 euros en 2020) correspondiente a la actualización financiera del saldo pendiente de cobro a largo plazo por acuerdos de concesión que se reconocen como activos financieros (Notas 12 y 14.1).

Dentro del importe neto de la cifra de negocios se incluyen ventas realizadas por ACSA Obras e Infraestructuras, S.A.U. a sociedades asociadas consolidadas mediante puesta en equivalencia por un importe de 23.366.816 euros (5.882.052 euros en 2020).

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

b) Aprovisionamientos

La composición de la partida “Aprovisionamientos” a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Consumo de mercaderías	2.097.082	1.950.050
Compras	2.161.602	1.967.046
- Compras nacionales	2.161.602	1.967.046
Variación de existencias	(64.520)	(16.996)
Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos	105.194.538	89.883.396
Compras	113.991.129	93.969.937
- Compras nacionales	113.862.070	92.325.932
- Adquisiciones intracomunitarias	129.059	1.644.005
Variación de existencias de materias primas, otros aprovisionamientos, terrenos y solares	(8.796.591)	(4.086.541)
Trabajos realizados por otras empresas	230.798.241	212.245.315
Deterioro mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	(21.682)	(133.336)
Total	338.068.179	303.945.425

c) Gastos de personal

El epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias presenta la siguiente composición:

	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados	143.993.659	133.840.998
Cotizaciones a la Seguridad Social	47.631.711	44.547.306
Otras cargas sociales	576.648	663.704
Total	192.202.018	179.052.008

La línea de “Sueldos, salarios y asimilados” incluye indemnizaciones por despido por 1.160.894 euros en 2021 (1.923.808 euros en 2020).

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

El número medio de empleados en el curso del ejercicio 2021 y 2020, sin tener en cuenta los empleados de las UTE's (a excepción de la UTE CLD) en las que participa el Grupo es el siguiente:

	2021				Total
	Hombres		Mujeres		
	Fijos	Eventuales	Fijos	Eventuales	
Consejeros	2	-	1	-	3
Ingenieros y licenciados	188	35	84	12	319
Ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados	132	34	48	10	224
Jefes administrativos y de taller	49	1	12	-	62
Ayudantes no titulados	268	52	33	4	357
Oficiales administrativos	54	13	147	19	233
Subalternos y vigilantes	-	1	3	-	4
Auxiliares administrativos	10	9	40	11	70
Oficiales de primera y de segunda	1.090	357	25	-	1.472
Oficiales de tercera y especialistas	224	105	19	4	352
Peones ordinarios	392	249	116	54	811
Total	2.409	856	528	114	3.907

	2020				Total
	Hombres		Mujeres		
	Fijos	Eventuales	Fijos	Eventuales	
Consejeros	2	-	1	-	3
Ingenieros y licenciados	174	37	70	12	293
Ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados	123	26	47	6	202
Jefes administrativos y de taller	46	-	9	0	55
Ayudantes no titulados	233	58	34	3	328
Oficiales administrativos	53	18	138	15	224
Subalternos y vigilantes	-	-	-	0	0
Auxiliares administrativos	9	8	37	10	64
Oficiales de primera y de segunda	957	303	22	0	1.282
Oficiales de tercera y especialistas	187	82	8	1	278
Peones ordinarios	378	249	109	42	778
Total	2.162	781	475	89	3.507

El número medio en el ejercicio 2021 de los empleados de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa y gestiona el Grupo, considerando su porcentaje de participación, es de 494 empleados (545 empleados en 2020). La distribución por sexo de dichos empleados se divide entre 447 hombres y 47 mujeres (480 hombres y 65 mujeres en 2020).

En el número medio de empleados en el ejercicio 2020 se consideraron los empleados afectados por el ERTE (ver Nota 6.2), promediados según el tiempo durante el cual prestaron sus servicios en el Grupo.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

El número de personas empleadas por sexos al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, sin tener en cuenta los empleados de las UTE's (a excepción de la UTE CLD) en las que participa el Grupo es el siguiente:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	2	1	3	2	1	3
Ingenieros y licenciados	229	96	325	222	92	314
Ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados	184	64	248	155	62	217
Jefes administrativos y de taller	52	13	65	48	13	61
Ayudantes no titulados	339	46	385	312	39	351
Oficiales administrativos	70	182	252	74	171	245
Subalternos y vigilantes	1	3	4	1	2	3
Auxiliares administrativos	22	61	83	14	59	73
Oficiales de primera y de segunda	1.554	34	1.588	1.371	24	1.395
Oficiales de tercera y especialistas	357	35	392	269	19	288
Peones ordinarios	657	181	838	716	178	894
Trabajadores menores de 18 años	2	1	3	-	-	-
TOTAL	3.469	717	4.186	3.184	660	3.844

El personal a cierre del ejercicio 2021 de empleados en las Uniones Temporales de Empresas en las que participa y gestiona el Grupo, considerando su porcentaje de participación, es de 449 empleados (567 empleados en 2020). La distribución por sexo de dichos empleados se divide entre 418 hombres y 31 mujeres (500 hombres y 67 mujeres en 2020).

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios del 2021 y 2020 del Grupo, con discapacidad mayor o igual al 33% por categorías, sin tener en cuenta los empleados de las UTE's (a excepción de la UTE CLD) en las que participa el Grupo, es el siguiente:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	-	-	-	-	-	-
Ingenieros y licenciados	2	-	2	1	-	1
Ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados	1	-	1	1	-	1
Jefes administrativos y de taller	-	-	-	-	-	-
Ayudantes no titulados	3	-	3	4	1	5
Oficiales administrativos	4	1	5	3	1	4
Subalternos y vigilantes	-	-	-	-	-	-
Auxiliares administrativos	-	5	5	1	3	4
Oficiales de primera y de segunda	14	-	14	14	-	14
Oficiales de tercera y especialistas	17	4	21	15	2	17
Peones ordinarios	29	12	41	24	11	35
TOTAL	70	22	92	63	18	81

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

d) Resultado financiero

	2021	2020
Ingresos financieros	4.040.898	3.540.793
- Otros dividendos	302.816	528.888
- Intereses de préstamos	1.045.202	203.125
- Otros ingresos financieros	2.692.880	2.808.780
Gastos financieros	(4.527.426)	(4.954.625)
- Intereses de préstamos	(3.812.661)	(4.036.913)
- Intereses por descuento de efectos y operaciones de factoring	(14.508)	(13.410)
- Otros gastos financieros	(700.257)	(904.302)
Variación valor razonable instrumentos financieros	1.311.933	644.713
- Cartera de negociación y otros	1.311.933	644.713
Diferencias de cambio	(6.415)	878
	818.990	(768.241)

A fecha 31 de diciembre de 2021, el epígrafe "Variación valor razonable instrumentos financieros" corresponde al beneficio por la variación del valor razonable de los activos para negociar por importe de 1.311.933 euros (beneficio de 644.713 euros en 2020) correspondiente a resultados obtenidos en la gestión de su tesorería por sociedades operativas del Grupo. Asimismo, el epígrafe "Variación valor razonable instrumentos financieros" que se encuentra dentro del resultado de explotación corresponde al resultado obtenido por la sociedad Evolvía, S.A.U. cuya actividad principal como holding financiera es la gestión de una cartera de participaciones (no de control) y asciende a un importe de 3.968.753 euros (2.166.931 euros en 2020).

e) Resultado por sociedades

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de la consolidación a los resultados atribuibles a la Sociedad Dominante del último ejercicio ha sido la siguiente:

	2021			2020		
	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Resultados atribuidos a socios externos (Nota 17)	Resultados	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Resultados atribuidos a socios externos (Nota 17)	Resultados
Sociedades consolidadas por Integración Global						
ACSA Obras e Infraestructuras, S.A.U.	848.296	-	848.296	(860.268)	-	(860.268)
Agro-Sorigué, S.A.U.	(8.763)	-	(8.763)	(823.896)	-	(823.896)
Ambitec Servicios Ambientales, S.A.U.	1.425.592	-	1.425.592	1.162.865	-	1.162.865
Àrids Catalunya, S.A.	149.133	6.215	155.348	(1.525.951)	3.085	(1.522.866)
Auxiliar de Firmes y Carreteras, S.A.U.	335.040	-	335.040	(87.451)	-	(87.451)
Auxiliar de Servicios y Asistencia, S.L.U.	481.561	-	481.561	363.494	-	363.494
Cimexco, S.A.U.	120.187	-	120.187	3.657.977	-	3.657.977
Concessionària Aparc. SSTT Tortosa, S.A.U.	(51.937)	-	(51.937)	(43.093)	-	(43.093)
Conexis Transportes Terrestres, S.L.U.	454.174	-	454.174	368.614	-	368.614

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

	2021			2020		
	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Resultados atribuidos a socios externos (Nota 17)	Resultados	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Resultados atribuidos a socios externos (Nota 17)	Resultados
Constraula Enginyeria i Obres, S.A.U.	316.062	-	316.062	70.339	-	70.339
Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L.	(626.517)	79.773	(546.744)	(670.173)	74.423	(595.750)
Coutex Equipos y Proyectos, S.A.U.	165.270	-	165.270	82.118	-	82.118
Cuarcitas del Mediterráneo, S.A.U.	39.471	-	39.471	(92.526)	-	(92.526)
Depuración Integral de la Zona 08-C, S.A.	232.234	-	232.234	237.808	-	237.808
Depuradoras Pirineo Zona P3, S.A.	80.320	-	80.320	83.313	-	83.313
Ditransco, S.L.U.	(24.414)	-	(24.414)	(176.712)	-	(176.712)
Escola Belles Arts, S.A.U.	380.504	-	380.504	386.697	-	386.697
Evolvia, S.A.U.	3.614.242	-	3.614.242	885.312	-	885.312
Finycar, S.L.U.	2.699.902	-	2.699.902	1.220.889	-	1.220.889
Firtec, S.A.U.	482.850	-	482.850	(194.890)	-	(194.890)
Global Imperium Property, S.L. (**)	(51.845)	-	(51.845)	(62.733)	-	(62.733)
Industrias del Cemento Aglomerado, S.L.U.	390.715	-	390.715	320.361	-	320.361
La Colomina d'Age, S.L. (**)	(21.152)	-	(21.152)	(27.421)	-	(27.421)
Nordvert, S.L.U.	108.935	-	108.935	28.518	-	28.518
Piñana Commerce, S.L.U.	(303.569)	-	(303.569)	(666.800)	-	(666.800)
Residència d'Àvis l'Ametlla de Mar, S.A.U.	136.024	-	136.024	132.922	-	132.922
Sorigué, S.A.U.	(815.841)	-	(815.841)	(1.975.896)	-	(1.975.896)
Sorigué-Acsa Conservación de Infraestructuras, S.A.U.	754.806	-	754.806	736.968	-	736.968
Terracuita Jorba, S.A.U.	14.700	612	15.312	5.007	209	5.216
Urcobar, S.L.U.	115.383	-	115.383	1.055.083	-	1.055.083
Vialex Constructora Aragonesa, S.L.	1.058.762	-	1.058.762	287.864	-	287.864
Vilavileta Residencial, S.L.	(5.990)	(1.498)	(7.488)	(28.963)	(7.241)	(36.204)
	12.494.135	85.102	12.579.237	3.849.376	70.476	3.919.852
Sociedades consolidadas por Integración Proporcional						
Agro Water Almonds, S.A.	(632.292)	-	(632.292)	4.032	-	4.032
Ampliació Facultat de Dret, S.A.	361.570	-	361.570	432.005	-	432.005
Can Mercader Parc, S.L.	(20.669)	-	(20.669)	2.479.317	-	2.479.317
Edificio PGU Lleida, S.A.	192.531	-	192.531	187.838	-	187.838
Organic Water Almonds, S.L. (*)	-	-	-	2.559	-	2.559
Triturados Calizos, S.L.	(189)	-	(189)	(88)	-	(88)
Varia Sa Riera, S.L.	(90.281)	-	(90.281)	(34.509)	-	(34.509)
	(189.330)	-	(189.330)	3.071.154	-	3.071.154
	12.304.805	85.102	12.389.907	6.920.530	70.476	6.991.006

(*) Cambios en el perímetro, ver nota 2

(**) Cambios en el perímetro en el ejercicio anterior, ver nota 2



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

23. Otra información

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Los Administradores no han percibido retribución alguna por el ejercicio de su cargo durante los ejercicios 2021 y 2020.

Asimismo, no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido participaciones, ni opciones sobre las mismas durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Los Administradores no han recibido anticipo ni crédito alguno durante el ejercicio ni existe respecto a ellos obligación alguna por parte de la Sociedad en materia de pensiones, planes de jubilación, seguros de vida ni similares.

La remuneración percibida por sus funciones ejecutivas por parte de Administradores que son parte de la Alta Dirección se desglosa en el apartado siguiente.

b) Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

El personal de Alta Dirección del Grupo en 2021 lo componen un total de 8 personas (8 personas en 2020) que han devengado un importe de 1.826.095 euros (2.166.977 euros en 2020) como remuneración del ejercicio en calidad de asalariados.

De la totalidad de esas retribuciones, una cuantía de 669.743 euros corresponde a las remuneraciones devengadas en 2021 por directivos que, a su vez, son miembros del órgano de administración, exclusivamente en razón de sus funciones de Alta Dirección (743.313 euros en 2020).

c) Situaciones de conflicto de interés

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés, durante el ejercicio los miembros del Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

d) Otra información

La Sociedad cabecera del Grupo, Finycar, S.L.U. ha satisfecho 21.630 euros en concepto de póliza de responsabilidad civil de los Administradores y personal de Alta Dirección al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 (15.225 euros en 2020).



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

24. Garantías comprometidas con terceros y pasivos contingentes

Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2021, existen entidades de crédito y aseguradoras que avalan al Grupo por un importe global de 203.681.136 euros (156.883.617 de euros en 2020), que en su mayor parte corresponden a avales habituales prestados ante Organismos Públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de la ejecución de obras y para optar a la adjudicación de concursos públicos.

La Dirección del Grupo estima que los pasivos no previstos que pudieran originarse por los avales prestados, si los hubiera, no serían significativos.

A 31 de diciembre de 2021 la sociedad del grupo Acsa, Obras e Infraestructuras, S.A.U. presenta una posición fiadora ante financiación concedida por entidades financieras a la entidad asociada Sanibaix Construcció i Serveis, S.A. por importe de 1.083.750 euros (3.487.500 euros en 2020).

Adicionalmente, el Grupo no tiene garantías comprometidas a terceros ni pasivos contingentes significativos por litigios surgidos en el curso de su negocio distinto de aquellos que ya están provisionados.

Otra información

- Anterior a la adquisición de Constraula, S.A.U. por el Grupo Sorigué, en el marco de las Diligencias Previas 14/2018, el Juzgado Central de Instrucción de Madrid investigaba, entre otros, a altos cargos de un partido político, por la presunta financiación irregular del partido. En dicho procedimiento se comunicó a Constraula, S.A.U. la condición de investigada, únicamente en relación a un contrato del ejercicio 2012 adjudicado a una UTE en la que participaba la Sociedad. Mediante auto de 30 de julio de 2020, el Juzgado Central de Instrucción de Madrid dictó auto de archivo del procedimiento respecto de determinadas personas físicas y jurídicas, entre las que figura Constraula, S.A.U. Dicho auto es firme, por lo que no derivarán consecuencias penales ni administrativas para Constraula, S.A.U.
- El 31 de octubre de 2019, el Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid dictó Auto de apertura de juicio oral contra 3 personas físicas, no vinculadas a Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L. ni al Grupo Sorigué, por diversos delitos contra la Hacienda Pública. Dicho procedimiento se sigue también contra dicha sociedad como posible responsable civil subsidiaria en uno de los delitos relativo al ejercicio 2010 del Impuesto sobre el Valor Añadido.



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

El 5 de marzo de 2020, Corporación CLD presentó recurso de reforma contra dicho Auto interesando la revocación del requerimiento efectuado y solicitado que dicho requerimiento fuera limitado a un importe máximo de 144.120 euros, siendo ésta la responsabilidad civil correspondiente a los únicos hechos en los que, de acuerdo al escrito de acusación, eventualmente habría intervenido Corporación CLD de entre todos por los que se ha formulado acusación contra las 3 personas físicas. De hecho, los citados 144.120 euros corresponderían al importe en el que eventualmente habrían participado un conjunto de empresas entre las que se encuentra Corporación CLD, sin que el escrito de acusación precise el importe atribuible a la participación de la misma.

Mediante Providencia de 9 de marzo de 2020, el Juzgado de Instrucción 13 de Madrid acordó inadmitir a trámite dicho recurso de reforma.

Contra esta resolución, Corporación CLD presentó un recurso de reforma que fue estimado y en consecuencia se tramitó el recurso de reforma presentado. En fecha 12 de febrero de 2021 el Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid dictó auto desestimando el recurso interpuesto por Corporación CLD.

Mediante Auto de 5 de mayo de 2021, la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Madrid estimó el recurso de apelación presentado, revocó cualquier requerimiento anterior efectuado a Corporación CLD sobre el afianzamiento de la responsabilidad civil y disponiendo que Corporación CLD únicamente podrá ser requerida, como responsable civil subsidiaria, para que preste fianza por la cantidad de 144.120 euros.

En fecha 22 de noviembre de 2021, el Juzgado de Instrucción 13 de Madrid acordó dar traslado a Corporación CLD para formular escrito de defensa, habiendo dado traslado íntegro de las actuaciones a estos efectos en fecha 25 de enero de 2022. Dicho escrito de defensa fue presentado por Corporación CLD el 10 de febrero de 2022.

A fecha de cierre del ejercicio 2021 y a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, Corporación CLD no ha recibido requerimiento alguno para prestar fianza.

Los Administradores de la Sociedad Dominante, tras el correspondiente asesoramiento legal, consideran que las consecuencias que de los procedimientos descritos anteriormente pudieran derivarse para el Grupo no afectarán significativamente a las presentes cuentas anuales consolidadas.

- Adicionalmente, por acuerdo de la Comisión Territorial de Cataluña de 22 de diciembre de 2020 se aprobó definitivamente la Modificación puntual del Plan General Metropolitano de Barcelona en el ámbito del Parque Natural de la Sierra de Collserola, y se espera que en el corto plazo se apruebe definitivamente el Plan especial de protección del medio natural y del paisaje del mismo Parque Natural de la Serra de Collserola.

Una de las estrategias prioritarias de ambos planes es que dentro de los dos primeros años desde su aprobación definitiva se lleven a cabo las actuaciones administrativas necesarias para hacer cesar diversas actividades que se consideran incompatibles con los objetivos ambientales del Parque Natural, entre ellas la actividad que Àrids Catalunya, S.A. desarrolla en sus instalaciones del municipio de Cerdanyola.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

Àrids Catalunya, S.A. ha interpuesto recurso contencioso administrativo contra la aprobación definitiva de ambos planes. Un recurso que se sigue actualmente ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña con los números de recurso núm. 84/2021 y 313/2021.

A fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, a los Administradores de la Sociedad Dominante no les consta que el órgano gestor del parque, el Consorcio del Parque de Collserola, haya iniciado ningún procedimiento administrativo que tenga por objeto aprobar el proyecto concreto de cese de la actividad de Àrids Catalunya S.A. Hay que tener en cuenta que lo previsto en el plan aprobado definitivamente requiere de una concreción vía proyecto que puede demorarse más allá del período de 2 años previsto, o incluso no llevarse a cabo a medio plazo, porque antes el Consorcio debe analizar en qué prioriza destinar sus recursos presupuestarios, teniendo en cuenta que obligar al cese de actividades legalmente implantadas en el parque supone la obligación de abonar una indemnización al titular.

En el supuesto de que por parte del Consorcio del Parque de Collserola se iniciasen actuaciones administrativas destinadas a provocar el cese de la actividad de Àrids Catalunya, S.A., se solicitaría al Tribunal la suspensión de la ejecutividad de los planes impugnados. En caso de que se otorgase esta suspensión, ello supondría una paralización de las actuaciones administrativas iniciadas por el Consorcio hasta que se dictase sentencia, la cual podría llegar a anular la previsión de cese de la actividad. Por otra parte, contra las propias actuaciones administrativas que inicie el Consorcio también se formularía oposición por parte de la empresa y, en caso de aprobarse definitivamente el proyecto de cese y derribo de las instalaciones, se recurriría judicialmente, donde también se podría solicitar la suspensión de su ejecutividad hasta dictarse sentencia.

En el peor de los escenarios, esto es, en el eventual caso de que Àrids Catalunya S.A. se viera obligada a cesar la actividad en sus actuales instalaciones como consecuencia de la ejecución de los mencionados planes (obligando por tanto al traslado de la misma a una nueva ubicación), de acuerdo a la legislación vigente, Àrids Catalunya S.A. tendría derecho a una indemnización. Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman, en base al correspondiente asesoramiento legal, que, en su caso, dicha indemnización cubriría el valor de los activos que deban abandonarse y los costes necesarios para trasladar la actividad en una ubicación alternativa.

- Adicionalmente, en el marco de las relaciones con sus clientes, ACSA Obras e Infraestructuras, S.A.U. procedió a la cancelación de dos contratos con un cliente en base a lo establecido en los mismos, por incumplimiento de dicho cliente de sus obligaciones de pago y presentando la correspondiente demanda al tercero para reclamar el pago, entre otros, de los saldos certificados y pendiente de certificar pendientes de cobro. Por su parte, el cliente ha reclamado a ACSA Obras e Infraestructuras, S.A.U. las indemnizaciones, subsanación de defectos y costes adicionales derivados de la mencionada cancelación. Los Administradores de la Sociedad Dominante, tras el correspondiente asesoramiento legal, consideran que las consecuencias que de ello pudieran derivarse para el Grupo no afectarán significativamente a las presentes cuentas anuales consolidadas.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

Así mismo, los Administradores de la Sociedad dominante no dudan de la recuperabilidad del activo registrado a cierre de ejercicio relacionado con los saldos a cobrar, obra ejecutada pendiente de certificar y retenciones de garantía, entendiéndose que dicha cancelación del contrato se ha realizado en pleno uso de derecho.

Con fecha anterior a la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, ACSA Obras e Infraestructuras, S.A.U. ha alcanzado un acuerdo con el mencionado cliente por el que se ha procedido al cobro de la práctica totalidad del importe reclamado.

25. Cartera de pedidos

La cartera de pedidos del Grupo al cierre del ejercicio 2021 y 2020, expresada en euros, presenta las siguientes características:

2021			
	Contratos en curso	Contratos pendientes de empezar	Total cartera de pedidos
Ingeniería civil	175.495.588	42.317.469	217.813.057
Edificación	125.451.728	43.097.228	168.548.956
Captación, depuración y distribución de agua (36.00)	95.876.302	7.308.471	103.184.773
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos (38)	58.042.545	521.442.778	579.485.324
Otras actividades de construcción especializada (43.99)	40.363.781	3.919.317	44.283.098
Servicios integrales a edificios e instalaciones (81.10)	166.702.814	4.398.367	171.101.181
Actividades de jardinería (81.30)	51.503.089	3.060.257	54.563.346
Total	713.435.847	625.543.887	1.338.979.734

2020			
	Contratos en curso	Contratos pendientes de empezar	Total cartera de pedidos
Ingeniería civil	158.466.208	55.915.850	214.382.058
Edificación	159.111.867	25.950.921	185.062.788
Captación, depuración y distribución de agua (36.00)	117.100.027	1.708.268	118.808.295
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos (38)	63.355.089	2.428.549	65.783.638
Otras actividades de construcción especializada (43.99)	32.586.224	8.560.842	41.147.066
Servicios integrales a edificios e instalaciones (81.10)	149.988.145	19.686.490	169.674.635
Actividades de jardinería (81.30)	16.810.076	6.310.422	23.120.498
Total	697.417.636	120.561.342	817.978.978



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

Los contratos pendientes de empezar incluyen un importe de 517.039.419 euros de cartera correspondiente al nuevo contrato de servicios de recogida de residuos y limpieza del espacio público de la Zona Oeste de la ciudad de Barcelona, siendo la fecha establecida de inicio de prestación del servicio el 12 de septiembre de 2022.

26. Uniones Temporales de Empresas

El grupo de sociedades participa en las siguientes Uniones Temporales de Empresas:

Nº UTE	Nombre	Participación	Importe Neto Cifra de Negocios al 31.12.21 (*)	Importe Neto Cifra de Negocios al 31.12.20 (*)
1	ACSA-Cespa-Gupyrsa (UTE Rio Tajo Talavera)	5%	-	-
2	ACSA-Torrent Coll (UTE Comissaria Ciutadella)	50%	-	-
3	ACSA-Tolo Pons (UTE Accés Hospital General)	50%	-	-
4	ACSA-MyJ Grúas (UTE Terra Alta Fase III)	60%	-	-
5	ACSA-Constructora Hispánica (UTE AENA C-31)	40%	-	-
6	ACSA-Romero Polo-MyJ Grúas (UTE Mequinença)	50%	-	-
7	ACSA-Asfaltos Matas Megias (UTE Arjona-Porcuna)	80%	-	-
8	ACSA-GEA-21-Pav. Asfál. Málaga (UTE Estadio Atletismo 2ªFase)	34%	-	-
9	ACSA-Construcciones Selma (UTE El Almendro)	50%	-	-
10	ACSA-Dragados-Necso-Comsa-Soriqué (UTE L9 Gorg)	11,5%	-	-
11	ACSA-Soriqué-Mag 3 (UTE Fornells de la Selva)	100%	-	-
12	ACSA-Soriqué-Ideconsa (UTE Hispanidad I)	50%	-	-
13	ACSA-Vialex-Axima (UTE Distribución Expo)	50%	-	-
14	ACSA-Ferrer Pons (UTE Calvià-Capdella)	70%	-	-
15	ACSA-Soriqué (UTE Canal Xerta-Sènia)	100%	-	-
16	ACSA-Obrum (Ute Villarrobledo)	50%	-	-
17	ACSA-Romero Polo (UTE Vial Connexió Avda. Pinyana)	56%	-	-
18	ACSA-BM3 Obras y Servicios (UTE Sta. Pola)	50%	-	-
19	ACSA-Indeza (UTE EDAR Cantimpalos)	50%	-	-
20	ACSA-Acciona-Comsa (UTE Túnel Sabadell FGC)	10%	-	-
21	ACSA-Vias y Construcciones (UTE Conservación N340)	50%	-	-
22	ACSA-Benito Arnó e Hijos (UTE Guardia Urbana Lleida)	50%	-	-
23	ACSA-Ricals (UTE Edar Lumbrals)	70%	-	-
24	ACSA-Benito Arnó-Romero Polo-MyJ Grúas (UTE Variant Sud Lleida)	27%	-	-
25	ACSA-Retamal (UTE Clavegueram Segre Inst. Gardeny)	100%	-	-
26	ACSA-Dragados-Comsa (UTE Estacions L9 Besós)	13,5%	-	-
27	ACSA-Comsa (UTE Llosa de Cavall)	47,5%	-	-
28	ACSA-Aquagest-Const. Calaf (UTE Explotació Pсарu Ter Daró)	33%	394.371	696.197
29	ACSA-Corsan-Ucop (Facultad de Medicina Granada)	23%	3.376	(5.521)
30	ACSA-Dragados-Comsa-Acciona (UTE Pou Campus Nord L9)	11,5%	-	-
31	ACSA-Osepsa (UTE Presa Compuerto)	50%	-	-
32	ACSA-Osepsa (UTE Presa Linares)	50%	-	-
33	ACSA-Osepsa (UTE Presa Camporredondo)	50%	-	-
34	ACSA-Aimel (UTE Reconversión Instalaciones Lote 2)	60%	-	-
35	ACSA-Obrascón Huarte Lain (UTE Tuberia Trinitat)	45%	-	-
36	ACSA-Dragados-Acciona-Comsa (UTE Estructura Sagrera AVE)	5%	1.490.301	1.417.170
37	ACSA-Dragados-Comsa-Acciona (UTE L9 Túnel Mandri)	11,5%	237.243	23
38	ACSA-Benito Arnó-Romero Polo (UTE Centre Audiovisual Lleida-Magical)	36,5%	-	-
39	ACSA-Axer (UTE 3ª Fase Edif. Biomedicina Univ. Lleida)	100%	-	-
40	ACSA-Benito Arnó-Romero Polo (UTE Museu de la Ciència)	36,5%	-	-
41	ACSA-Benito Arnó-Romero Polo-MyJ Grúas-Aridos Romà-Voltes (UTE Variant Vilanova de la Barca)	29%	-	-
42	ACSA-Aquagest Mº Amb.-Const. Calaf (UTE Construcció PSARU Ter Daró)	33,34%	15.928	288.907
43	ACSA-Dragados-Comsa (UTE Estacions L9 Llobregat)	14%	165.193	226.034
44	ACSA-Ferrer Pons (UTE Sa Cabana)	70%	-	-
45	ACSA-Aglomsa (UTE Arbres de Palma)	50%	60.750	771.318
46	ACSA-Suris-Benito Arnó-Romero Polo (UTE Magical Instal.lacions)	26%	-	-
47	ACSA-Tranexma (UTE Playa Arenal de Palma II)	60%	-	-

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

Nº UTE	Nombre	Participación	Importe Neto Cifra de Negocios al 31.12.21 (*)	Importe Neto Cifra de Negocios al 31.12.20 (*)
48	ACSA-Vialex (UTE Urbanización Jaca)	100%	-	-
49	ACSA-Const. Litra (UTE Muelle 14 Puerto de Alicante)	50%	-	-
50	ACSA-Ambitec (UTE Jardines de Parla)	100%	-	-
51	ACSA-Viquecons Estévez (UTE EDAR Zalamea)	50%	-	-
52	ACSA-Comsa-Copisa-Benito Arnó (UTE Millora Fase IV)	25%	-	-
53	ACSA-Agricultores de la Vega-DAM (UTE EDAR Rubi)	50%	-	-
54	ACSA-Agricultores de la Vega-DAM (UTE EDAR La Jonquera)	50%	-	(708)
55	ACSA-Ambitec (UTE Fuentes Ornamentales CYII)	100%	-	-
56	ACSA-Agricultores de la Vega-DAM (UTE EDAR La Bisbal)	60%	-	21
57	ACSA-Aqualogy Medio Ambiente (UTE Transport)	40%	-	178.927
58	ACSA-Hormigones Asfálticos Andaluces (UTE Vertidos Bajo Guadalhorce)	50%	262.532	-
59	ACSA-SGAB (UTE Col.lector Salmorres)	50%	-	-
60	ACSA-Corsan Corviam Construcciones (UTE CAP La Mina)	45%	-	-
61	ACSA-Rubau-Aqualogy Medio Ambiente (UTE Ca n'Alemany)	42%	-	2
62	ACSA-Cofely España (UTE Solares Térmicas Virgen del Valme y Pedroches)	50%	-	470
63	ACSA-Tranexma (UTE Serveis Ferroviaris Mallorca)	80%	-	-
64	ACSA-Agricultores de la Vega-DAM (UTE Secado Rubi)	60%	-	-
65	ACSA-Becsa (UTE Regadios Zona Alta el Bierzo)	50%	-	-
66	ACSA-DAM-SAV (UTE Edar Terrassa II)	50%	-	-
67	ACSA-DAM-SAV (UTE Edar Bescanó II)	50%	-	(935)
68	ACSA-SECE (UTE Gestió Energètica Tortosa)	40%	260.988	251.594
69	ACSA-Construccions Llabrés Feliu (UTE Urbanització Gotmar Fase II)	70%	-	-
70	ACSA-Pavasal (UTE Mantº Júcar-Vinalopó)	50%	404	(75)
71	ACSA-Rubau-Aquambiente (UTE Urbanització Ca N'Alemany)	33,4%	-	-
72	ACSA-SECE (UTE Gestió Energètica Baix Ebre)	40%	29.549	26.759
73	ACSA-Aquambiente (UTE Manteniment, Sanejament i Font Vila-Seca)	40%	7.455	99.521
74	ACSA-DAM-SAV (UTE Edar Montornés)	50%	-	250
75	ACSA-Sondeos, Inyecciones y Trabajos Especiales (UTE Mejora Presa Chanza)	80%	-	-
76	ACSA-Aquambiente-Servidel (UTE Navegabilitat Ebre)	40%	26.199	216.145
77	ACSA-Sinap (UTE Averias Telemando)	50%	-	-
78	ACSA-Romero Polo (UTE Biomedicina Fase II)	60%	-	-
79	ACSA-Cofely (UTE Terminal Carga Aeropuerto Gran Canaria)	60%	128	94
80	ACSA-DAM (UTE Cala Tarida)	50%	-	-
81	ACSA-Dragados (UTE Vila Urània)	50%	-	-
82	ACSA-Acciona (UTE Ampliació Facultat Dret)	50%	-	-
83	ACSA-Sinap (UTE Regenerada Metropolitana)	30%	-	-
84	ACSA-Vialex (UTE Presa Los Peñascales)	100%	-	-
85	ACSA-Aquambiente (UTE Clavegueram Reus 2)	30%	56.636	99.576
86	ACSA-Abantia Mantº (UTE Mantº Júcar-Vinalopó 2)	50%	-	18
87	ACSA-Urbacet-HPC Ibérica (UTE BCN)	40%	-	57.829
88	ACSA-Abantia Mantº (UTE Instal.lacions Anella Olímpica)	50%	-	7.758
89	ACSA-Ambitec (UTE Zoo Barcelona 2)	100%	-	45.529
90	ACSA-Comsa-Iridium Concesiones (UTE Sostituïdora L9T2)	13,5%	31.612	60.082
91	ACSA-Aquambiente (UTE Planta L'Ampolla)	50%	-	-
92	ACSA-Comsa-Iridium Concesiones (UTE Sostituïdora L9T4)	13,5%	5.960	106.394
93	ACSA-Aquambiente-Carbonell Figueras (UTE Urbanització Anella Mediterrània)	45%	-	-
94	ACSA-SAV-DAM (UTE EDAR Torredembarra)	50%	578.974	567.310
95	ACSA-Ematsa (UTE Via Pública Tarragona)	50%	77.241	375.803
96	ACSA-SAV-DAM (UTE EDAR Peralada)	50%	-	-
97	ACSA-Aquambiente (UTE AWA)	50%	-	-
98	ACSA-Construccions Llabrés Feliu (UTE Cami de Sant Jaume)	80%	-	-
99	ACSA-Aquambiente (UTE Manteniment Fonts Bcn-II)	40%	500.625	501.954
100	ACSA-Ambitec (UTE Sorigué Berlin)	100%	-	-
101	ACSA-Romero Polo (UTE Campus Etsea)	60%	-	1.195
102	ACSA-Construccions Llabrés Feliu, S.L. (UTES IES Ramón Llull)	80%	-	(8)
103	ACSA-Aquambiente (UTE Clavegueram Baix Camp)	30%	6.798	82.576
104	ACSA-Aquambiente- Carbonell Figueras- VOP14 (UTE Pavelló Camp Clar)	40%	-	-
105	ACSA-Tralemsa Obras y Servicios, S.A.U. (UTE Huella Acústica Península)	50%	-	-
106	ACSA-Tralemsa Obras y Servicios, S.A.U. (UTE Huella Acústica Canarias)	50%	-	(78.721)
107	ACSA-Alsertrans (UTE Saneamiento Zona Norte Lote 1)	50%	-	-
108	ACSA-Alsertrans (UTE Saneamiento Zona Norte Lote 3)	50%	-	-

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

Nº UTE	Nombre	Participación	Importe Neto Cifra de Negocios al 31.12.21 (*)	Importe Neto Cifra de Negocios al 31.12.20 (*)
109	ACSA-SAV-DAM (UTE EDAR Vallbona Anoia)	50%	699.245	798.641
110	ACSA-Acciona Facility Services,S.A. (UTE Manteniment Facultat Dret)	50%	105.239	107.510
111	ACSA-SAV-DAM (UTE EDAR Granollers)	50%	-	-
112	ACSA-Eléctrica Pintó (UTE Cloració ETAP Ter)	50%	-	-
113	ACSA-Sorigué (UTE Regadiu Algerri-Balaguer)	100%	-	210
114	ACSA-SAV-DAM (UTE EDAR Calaf)	50%	936.740	1.188.082
115	ACSA-SAV-DAM (UTE EDAR Abrera)	50%	1.022.889	1.162.841
116	ACSA-SAV-DAM (UTE EDAR Val d'Aran)	50%	847.828	545.817
117	ACSA-SAV-DAM (UTE Assecatge Rubí)	50%	(78.058)	927.770
118	ACSA-Aquambiente (UTE Manteniment CAT II)	70%	-	885.676
119	ACSA-Firtec-Señales Girod (UTE Carril Bici Bcn Lote 3)	50%	-	-
120	ACSA-Eléctrica Pintó (UTE Electrocloració CAT)	50%	-	-
121	ACSA-Ocide-Eptisa (UTE EDAR Móstoles)	40%	784.572	-
122	ACSA-Vialex (UTE Sorigué Presa 9)	100%	-	-
123	ACSA-Tercia (UTE Depósito de El Cruce)	70%	-	-
124	ACSA-Aqualogy-Hidralia (UTE Contadores Giahsa)	20%	34.897	51.726
125	ACSA-Acciona Agua (UTE Mantenimiento ATLL)	30%	1.538.410	1.895.481
126	ACSA-Aquambiente (UTE Clavegueram Tarragona)	30%	147.033	137.009
127	ACSA-Romero Polo (UTE Ampliació Palau Diputació Lleida)	50%	-	21.154
128	ACSA-Dragados (UTE Terminal Potasas)	45%	-	3.293.427
129	ACSA-Tercia (UTE Ctra. Insular TF-64)	80%	-	-
130	ACSA-Tercia (UTE Ctra. Insular TF-111)	80%	-	-
131	ACSA-Tercia (UTE Ctra. Insular TF-342)	80%	-	-
132	ACSA-Aficsa (UTE Renovació Miami Platja)	100%	-	-
133	ACSA-Dragados (UTE Lot 3 Glòries)	45%	286.182	2.218.348
134	ACSA-Internacional Proy., Estudios e Ingeniería (UTE Mantº Presas Chanza)	50%	328.735	450.925
135	ACSA-Romero Polo (1ª Fase Edifici Capped UDL)	60%	-	-
136	ACSA-Maderas Castañeiras (UTE DH Ponferrada)	70%	-	89.914
137	ACSA-Benito Arnó-Romero Polo (UTE Museu d'Art de Lleida)	33%	394.690	124.895
138	ACSA-Hercal Diggers (UTE Desmantelamiento CT Cristóbal Colón)	65%	-	-
139	ACSA-Comsa Instalaciones (UTE Sede BSC-CNS Fase 3)	50%	13.602	1.778.336
140	ACSA-Sorigué ACSA Conservación (UTE Mantº Canal Segarra-Garrigues)	100%	789.338	691.994
141	ACSA-Aficsa (UTE Urbanització Plaça Oliveres)	100%	-	-
142	ACSA-Hercal Diggers (UTE Desmantelamiento CT Compostilla)	65%	1.632.661	2.608.871
143	ACSA-Aquambiente (UTE Saneamiento Puerto Estepona)	50%	446.473	89.735
144	ACSA-Certis (UTE Desmantellament Mercat de l'Abaceria)	60%	23.211	103.572
145	ACSA-Dominion (UTE Manteniment ICUB)	50%	274.676	278.202
146	ACSA-SAV-DAM (UTE La Llagosta)	50%	2.995.306	4.436.472
147	ACSA-Joca (UTE Amarre Muelle Adosado)	60%	-	873.352
148	ACSA-Vialex (UTE Hospital Teruel Lote 8)	100%	1.239.295	1.040.391
149	ACSA-Sendin (UTE Rehab. Mercado Almendralejo)	50%	39.215	-
150	ACSA-Const., Excav. y Asfaltos (UTE Cala Gat)	50%	125.590	838.662
151	ACSA-Hidralia (UTE Desodoriz. Inst. Emasesa)	50%	-	9.940
152	ACSA-Obres Tècniques Lloret (UTE Barreres Acústiques C-32)	50%	-	21.986
153	ACSA-Sacyr-Scrinser (UTE C-58 Sabadell-Terrassa)	50%	3.444.809	1.548.815
154	ACSA-Joca (UTE Muelle Prat Fase III)	60%	-	387.677
155	ACSA-Infraestructuras Trade (UTE Repos. Vies Martorell)	50%	25.913	1.752.308
156	ACSA-Grupo 21 (UTE Cons. Córdoba Zona Oeste)	50%	597.114	638.227
157	ACSA-Obres i Projectes Catalunya (UTE Urb. Sector Sagrera)	70%	1.700.183	1.621.079
158	ACSA-Ciomar (UTE Port Coma-Ruga)	50%	78.112	616.855
159	ACSA-Imesapi (UTE Enllumenat Públic)	50%	17.614	-
160	ACSA-Dominium (UTE Mant. Anella Olímpica)	50%	451.596	344.471
161	ACSA-Vías y Construcciones (UTE Marina Prat Vermell)	50%	2.331.135	1.153.433
162	ACSA-Infraestructuras Trade (UTE Nau Cor Rubí)	50%	1.145.993	1.052.194
163	ACSA-Elecnor (UTE Nova Escola Bressol)	50%	191.989	607.436
164	ACSA-Comsa-Top Proyectos (UTE Reparadora)	33,3%	-	-
165	ACSA-Aquambiente (UTE Presa Sau)	50%	464.160	472.246
166	ACSA-Copsa (UTE Xarxa Calor Andorra)	49%	142.968	233.894
167	ACSA-Hercal Diggers (UTE Port Badalona)	50%	-	563.726
168	ACSA-Hidralia (UTE Lectura e Insp. Contadores GIAHSA)	50%	148.178	109.890
169	ACSA-Copsa (UTE Xarxa de Calor Andorra la Vella Fase I)	49%	1.330.116	1.178.806

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

Nº UTE	Nombre	Participación	Importe Neto Cifra de Negocios al 31.12.21 (*)	Importe Neto Cifra de Negocios al 31.12.20 (*)
170	ACSA-Mariano López Navarro (UTE Redes Epila)	60%	343.339	993.691
171	ACSA-Constructora de Calaf-Rubatec (UTE Emergència Tordera)	33,3%	-	1.643.195
172	ACSA-Aglomosa (UTE Conducción Petra)	70%	2.753.105	1.940.842
173	ACSA-Maracof (UTE Hotel Magna Marbella)	50%	329.722	1.190.249
174	ACSA-Vialex (UTE Sorigué Presa Pedrezuela)	100%	400.422	79.328
175	ACSA-Electnor-EHISA (UTE La Escocesa)	50%	10.590.597	2.283.047
176	ACSA-DAM-SAV (UTE Viladecavalls)	50%	712.937	164.243
177	ACSA-Mariano López Navarro (UTE Hangar Teruel)	50%	202.614	407.609
178	ACSA-DAM-SAV (UTE Assecatge Rubi II)	50%	(962.344)	55.661
179	ACSA-Sorea (UTE Sanejament Salou)	50%	176.577	-
180	ACSA-Bosch Pascual-SOGESA (UTE ICOVID Compact Can Ruti)	40%	826.334	3.779.871
181	ACSA-Aquambiente (UTE Manteniment Integral CAT)	80%	1.498.491	-
182	ACSA-Aquambiente (UTE ETAP L'Ampolla)	50%	1.516.451	-
183	ACSA-Técnica y Proyectos (UTE Mantº Presas Granada)	50%	422.433	-
184	ACSA-Ematsa (UTE Mantº Via Pública Tarragona)	50%	318.090	-
185	ACSA-Infraestructuras Trade (UTE Vallado Zona Mas Gri)	50%	134.794	-
186	ACSA-Urbaser (UTE Jocs BCN Lote 1)	50%	666.470	528.716
187	ACSA-Maracof (UTE Urb. Magna Marbella)	70%	6.295.519	-
188	ACSA-Dominion (UTE Manteniment Tibidabo)	50%	602.132	-
189	ACSA-DAM-SAV (UTE EDAR Cerdanya)	50%	486.872	-
190	ACSA-Aquambiente-Servidel (UTE Manteniment Riu Ebre)	40%	237.070	-
191	ACSA-Aquatec (UTE Gestión Contadores Aguas Huelva)	50%	145.393	-
192	ACSA-Aquambiente (UTE Actius ATL)	75%	299.881	-
193	ACSA-Aquambiente (UTE Desodorización EDAR Besòs)	50%	42.926	-
194	ACSA-Contratas Vilor (UTE Vilor-Sorigué)	50%	517.861	-
195	ACSA-Vialex (UTE Presa Guadalhorce)	100%	574.845	-
196	ACSA-Hormigones Asfálticos Andaluces (UTE Carretería)	50%	178.333	-
197	ACSA-Aragonesa de Obras Civiles (UTE Hospital Alcañiz Lote 1)	50%	2.850.864	-
198	ACSA-Sorigué ACSA Conservación-Collosa (UTE Conserv. Estructuras Ebre)	20%	-	-
199	ACSA-Infraestructuras Trade (UTE Ponts i Estructures)	50%	24.694	-
200	ACSA-Route Pont (UTE Emisario Tabarca)	60%	11.323	-
201	ACSA-Bosch Pascual-Sogesa (UTE Ampl. Hospital Granollers)	40%	2.222.086	-
202	ACSA-CRC-Agusti Masoliver (UTE C-17 Nord)	40%	265.301	-
203	ACSA-Ambitec (UTE Sorigué Infraestructures Horts)	100%	248.993	-
204	ACSA-Viales y Obras Públicas (UTE Acond. Playa San Salvador)	50%	-	-
205	ACSA-Romero Polo (UTE Ampl. Bloc Quirúrgic Arnau)	50%	6.630	-
206	ACSA-Estructuras y Obras La Roca (UTE Dipòsits ETAP Llobregat)	50%	23.334	-
207	ACSA-Mariano López Navarro (UTE Nave Epila)	60%	64.205	-
208	ACSA-Grulop 21 (UTE Via Ciclista Espartinas)	50%	-	-
209	ACSA-Aquatec (UTE Lote 5 Averías)	50%	310.051	-
210	ACSA-DAM (UTE EDAR Torredembarra II)	50%	-	-
211	ACSA-Hidromatic Ponent (UTE Torres de Segre)	70%	-	-
212	ACSA-Aquambiente (UTE Lote 2 Redes)	50%	-	-
213	ACSA-Hnos. López Urrutia (UTE Eficiencia Energética Almería)	50%	-	-
214	ACSA-Aquambiente (UTE Depósito Estepona)	50%	-	-
215	ACSA-Electnor-Perú 84-102 Barcelona (UTE Illa Farggi 22@)	50%	-	-
216	ACSA-CRC-Extraco (UTE C-37 Igualada Sud)	33,33%	-	-
217	ACSA-Ecolmare (UTE ACSA-Ecolmare Limpieza Aguas Puerto Barcelona)	50%	-	-
218	ACSA-Copisa (UTE EDAR Montcada)	50%	-	-
219	ACSA-Aquambiente (UTE Salmorres Lot 1)	33%	-	-
220	ACSA-Servidel (UTE Torrent de Valls)	70%	-	-
221	ACSA-Infraestructuras Trade (UTE Estació Plaça Catalunya)	50%	-	-
222	Sorigué ACSA Conservación-API Movilidad (UTE Martorell)	50%	-	-
223	Sorigué ACSA Conservación-Benito Arnó (UTE Zona 1)	50%	-	-
224	Sorigué ACSA Conservación-UCOP (UTE Conservación Málaga Sur)	50%	1.636	-
225	Sorigué ACSA Conservación-Dragados (UTE Conservación Tarragona Sur)	40%	9.283	-
226	Sorigué ACSA Conservación-Señaliz. y Conserv. Castilla, S.L. (UTE Conservación Soria)	80%	-	-
227	Sorigué ACSA Conservación-Benito Arnó (UTE Zona 1 Lleida)	50%	73.896	1.032.369
228	Sorigué ACSA Conservación-API Movilidad (UTE Conservación A-2)	50%	1.210.504	1.706.349
229	Sorigué ACSA Conservación-Jícar (UTE Conservación Zona Este Córdoba)	50%	-	-

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

Nº UTE	Nombre	Participación	Importe Neto Cifra de Negocios al 31.12.21 (*)	Importe Neto Cifra de Negocios al 31.12.20 (*)
230	Sorigué ACSA Conservación-Jícar (UTE Conservación Zona Sur Málaga)	50%	892	-
231	Sorigué ACSA Conservación-Vialex (UTE Conservación Zaragoza III)	100%	1.845	308.152
232	Sorigué ACSA Conservación-Vialex (UTE Conservación Teruel II)	100%	43	881.393
233	Sorigué ACSA Conservación-Comsa Facility Management-Comsa Inst. y Sist. Ind. (UTE Conservació Rondes Barcelona)	50%	2.011.248	2.015.272
234	Sorigué ACSA Conservación-Beltrán Moñux (UTE Soria)	70%	910.590	1.021.997
235	Sorigué ACSA Conservación-Vías y Construcciones (UTE Conservación Burgos 2)	40%	1.394.084	1.129.511
236	Sorigué ACSA Conservación-ACSA (UTE Millora Ctra. BV-1468)	100%	509.966	209.695
237	Sorigué ACSA Conservación-Vialex (UTE Teruel Sector 2)	100%	933.656	264.541
238	Sorigué ACSA Conservación-Arnó Infraestructuras (UTE Conservació Lot 1 Lleida)	50%	802.761	-
239	Sorigué ACSA Conservación-Pavasal (UTE A-22 Siétamo-L.P. Lleida)	50%	-	37.606
240	Sorigué ACSA Conservación-ACSA (UTE Port Vell de Barcelona)	100%	191.811	-
241	Sorigué ACSA Conservación-ACSA (UTE Construcció Dic Riu Mussol)	100%	234.614	-
242	Sorigué ACSA Conservación-ACSA (UTE Xarxa Pistes Terres Ebre)	100%	169.486	-
243	Sorigué ACSA Conservación-ACSA-Collosa (UTE Conserv. Estructures Ebre)	60%	-	-
244	Sorigué ACSA Conservación-ACSA (UTE Millora Ctra. BP-1417)	100%	128.356	-
245	Sorigué ACSA Conservación-Innovia Coptalia-Comsa (UTE Emergencia Integral BCN Litoral)	33,34%	1.939.745	-
246	Sorigué ACSA Conservación-Comsa Services-Comsa Instal. (UTE Enllumentat LED Túnel Colom)	50%	-	-
247	Sorigué ACSA Conservación-Comsa Services-Comsa Instal. (UTE Enllumentat LED Túnel Poblenou)	50%	-	-
248	Sorigué ACSA Conservación-Comsa Services-Comsa Instal. (UTE Enllumentat LED Pla de Palau)	50%	-	-
249	Constraula-JICA (UTE Senyalització)	20%	-	337
250	Constraula-TEYCO (UTE Manteniment VP Sant Joan Despi)	50%	-	(339)
251	Constraula-Tecnofirmes (UTE Manteniment Hospitalet)	50%	-	(5.607)
252	Constraula-Aldago (UTE Manteniment Edificis Lot 5 Medi)	50%	-	-
253	Constraula-Aldago (UTE Manteniment Edificis Lot 7 Sant Martí)	50%	-	-
254	Constraula-Tecnofirmes (UTE Hospitalet)	50%	-	-
255	Constraula-Grupo Soler (UTE Manteniment Escoles Consorci)	60%	-	-
256	Constraula-Ambitec (UTE Mas Ravetllat)	100%	-	85.198
257	Constraula-Firtec (UTE Mercabarna)	100%	-	24.761
258	Constraula-Axer (UTE Tarragona Manteniment)	100%	1.882.848	1.711.980
259	Constraula-Hercal (UTE Parc de les Aigües)	50%	-	-
260	Ambitec-Urbaser (UTE Vilaverd)	40%	-	-
261	Ambitec-Urbaser (UTE Jardineros de Tarragona)	30%	-	-
262	Ambitec-Nacimiento (UTE Pulianas)	50%	-	107.141
263	Ambitec-Urbaser (UTE Mediterrani)	50%	-	-
264	Ambitec-ACSA (UTE Sorigué Parla)	100%	1.234.566	2.116.400
265	Ambitec-ACSA (UTE Sorigué Parla Zona III)	100%	858.757	1.472.155
266	Ambitec-Jardineria El Cedre (UTE Estanyol Guinardera)	50%	-	-
267	Ambitec-ACSA (UTE Sorigué Granada)	100%	2.596.853	2.614.670
268	Ambitec-Constraula (UTE Parque Bravo Murillo)	100%	79.436	952.912
269	Ambitec-Nordvert (UTE Sorigué Alhambra)	100%	756.539	754.124
270	Ambitec-Urbaser (UTE Jardineros de Tarragona 2)	50%	1.549.263	1.469.190
271	Ambitec-Urbacet (UTE Sant Vicenç dels Horts)	50%	189.317	209.548
272	Ambitec-Urbacet (UTE Jocs BCN Lote 2)	50%	688.395	558.882
273	Ambitec-Urbaser (UTE Platges BCN II)	50%	236.793	14.640
274	Aficsa-Aspros (UTE Pavimentació Deltebre)	90%	-	-
275	Aficsa-Becsa (UTE Terres de l'Ebre 2012)	50%	-	-
276	Aficsa-Pavasal-Becsa (UTE Reparación Abertis)	33%	-	29.995
277	Aficsa-Becsa (UTE Terres del Ebre 2014)	50%	-	-
278	Aficsa-Becsa (UTE Terres del Ebre 2015)	50%	-	-
279	Aficsa-Vialex (UTE Mont-Roig del Camp)	100%	-	-
280	Aficsa-Vialex (UTE Carrers Masroig 2016)	100%	-	-
281	Aficsa-Becsa (UTE Conserv. Puentes y O.F. 2016)	50%	-	-
282	Aficsa-Becsa (UTE Terres del Ebre 2016)	50%	-	-
283	Aficsa-Tecnofirmes (UTE Reparació Firmes Camp de Tarragona)	60%	-	-
284	Aficsa-Becsa (UTE Firmes AP-7 Campaña 2017)	50%	-	-
285	Aficsa-Sorigué (UTE Conserv. Carreteras Tortosa)	100%	-	-

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

Nº UTE	Nombre	Participación	Importe Neto Cifra de Negocios al 31.12.21 (*)	Importe Neto Cifra de Negocios al 31.12.20 (*)
286	Aficsa-M.J. Grúas (UTE Port Tarragona 2017)	50%	-	-
287	Aficsa-Eiffage (UTE Cami Prats de l'Albinyana)	50%	-	-
288	Aficsa-Vialex (UTE Remodelació Tarraco Arena Plaça)	100%	-	-
289	Aficsa-Benito Arno (UTE C-12 Tortosa-Aldover)	50%	-	-
290	Aficsa-Benito Arno (UTE Terres de l'Ebre 2018)	50%	-	-
291	Aficsa-Sorigué (UTE Ferm Alforja-La Selva del Camp)	100%	-	28.568
292	Aficsa-Sorigué (UTE Sants)	100%	1.060.650	1.027.592
293	Aficsa-Sorigué (UTE Sarrià)	100%	859.332	778.460
294	Aficsa-Becsa (UTE Firmes AP-7 2020)	50%	(1.059)	614.992
295	Aficsa-Vialex (UTE Montclar)	100%	32.157	159.813
296	Aficsa-Vialex (UTE Ferm Tortosa)	100%	1.595.732	643.189
297	Aficsa-Ambitec (UTE Passeig Sant Tomàs)	100%	170.602	33.539
298	Axer-Suris-CYMI (UTE Ventilac. L9)	15%	-	-
299	Axer-EMTE Service-Moncobra-CYMI (UTE Manteniment L9 T2)	13,5%	206.258	199.313
300	Axer-EMTE Service-CYMI (Ute Manteniment L9 T4)	13,5%	182.154	230.041
301	Axer-Cobra Instal. y Serv. (UTE Instalaciones Ca n'Alemany)	50%	-	-
302	Axer-Socamex (UTE Platges Barcelona)	50%	-	264.187
303	Axer-Comsa Inst.-Cobra Inst. (UTE Instalaciones Zona Franca)	10%	-	-
304	Axer-Phoenix Vigilancia y Seguridad (UTE Instal.lacions Seguretat)	80%	130.642	-
305	Axer-Constructora del Cardoner (UTE Obres Espai Públic L1)	80%	94.105	-
306	Sorigué-Cosersa (UTE AP-68)	50%	6.349	944
307	Sorigué-Benito Arnó (UTE Millora Pavim. Carrers Lleida)	50%	-	-
308	Sorigué-M. J. Grúas (UTE Ferms Ponts-Solsona)	60%	1.445.266	120.469
309	Sorigué-Romero Polo (UTE Avda. Catalunya)	50%	-	(5.898)
310	Vialex-Caminos y Const. Civiles (UTE Plhus)	70%	-	-
311	Vialex-Corsan Corviam (UTE Balcón San Lázaro)	30%	-	-
312	Vialex-Pavimentos Auxiliares Pirineo (UTE Rehabilitación AP-2 2016)	30%	-	-
313	Vialex-Hormigones Grañén-Hormigones del Pirineo (UTE Conservación 2017-2018)	30%	8.551	11.553
314	Vialex-Anclamip (UTE Presa de Corumbel Bajo)	80%	-	-
315	Vialex-ACSA (UTE Presa Sotiel Olivargas)	100%	(28.162)	1.022.325
316	Vialex-Giral Excav. y Obras (UTE Tierz-Bellestar)	80%	-	38.238
317	Vialex-Giral Const. y Obras (UTE Vial Plhus)	80%	-	-
318	Vialex-Hormigones Grañén-Hormigones del Pirineo-Proyectos y Obras 2010 (UTE Conservación 2019-2021)	30%	-	304.424
319	Vialex-Albas Tierz Constructora (UTE Lanuza-Pico Royo)	60%	339.815	593.770
320	Vialex-Giral Excav. y Obras (UTE Caminos Servicio 2º Explotación)	20%	370.177	-
321	Vialex-Paobal Albalate (UTE Campa Plata Fase IV)	50%	127.270	-
322	Firtec-Givasa (UTE C-55)	70%	-	-
323	Firtec-Paexba (UTE Repavimentació Vallvidrera 2010)	65%	-	-
324	Firtec-Panasfalto (UTE C-32)	50%	-	-
325	Firtec-Panasfalto (UTE Mantenimiento Autopistas 2007)	50%	-	-
326	Firtec-Declinam (UTE DF Trinitat)	20%	-	-
327	Firtec-Asfaltos Augusta (UTE Vias TAC 2013)	50%	-	-
328	Firtec-Josep Garcia Excavacions (UTE Via Santa Coloma)	50%	-	-
329	Firtec-Agusti Masoliver-Rubau (UTE Far Saneos Figueres)	33,3%	-	-
330	Firtec-Rogasa (UTE Xarxes Viàries Lot 2)	50%	-	-
331	Firtec-Tecnofirmes (UTE ACESA Pla 2012)	50%	-	-
332	Firtec-Rogasa-Augusta-Tecnofirmes (UTE Urgentes AP-7 2014)	25%	-	-
333	Firtec-Rogasa-Augusta-Tecnofirmes (UTE Urgentes 5)	25%	147.760	136.101
334	Firtec-Agusti Masoliver (UTE C-17 2010)	50%	-	57.111
335	Firtec-Rogasa (UTE Circuit de Catalunya 2018)	75%	-	-
336	Firtec-ACSA-Señales Girod (UTE Carril Bici Barcelona Lote 3)	15%	-	-
337	Firtec-Eiffage (UTE C-58)	50%	-	-
338	Firtec-Agusti Masoliver (UTE C-243)	50%	-	-
339	Firtec-Paexba (UTE Repavimentació C-16 2010)	50%	-	-
340	Firtec-Rogasa (UTE Millores Poligon Badalona Sud)	25%	-	-
341	Firtec-Vialex (UTE Urb. Vial de Vinya)	100%	-	-
342	Firtec-Rogasa (UTE Ferms Argentona-Sabadell)	65%	884.745	71.446
343	Firtec-Rogasa (UTE Tagamanent)	50%	1.125.710	-
344	Firtec-Rogasa (UTE Corba 10 Circuit)	50%	436.194	-

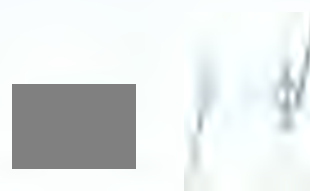
FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

Nº UTE	Nombre	Participación	Importe Neto Cifra de Negocios al 31.12.21 (*)	Importe Neto Cifra de Negocios al 31.12.20 (*)
345	Firtec-Rogasa (UTE Reforma Paddock Circuit Catalunya)	50%	-	-
346	CLD-Comsa (UTE CLD)	99%	37.710.305	34.535.479
347	CLD-Urbaser (UTE Esplugues II)	45%	-	-
348	CLD-Urbaser (UTE Conca de Barberà II)	40%	-	150.147
349	CLD-Gestora de Residus Sanitaris (UTE Hospital Sant Cugat)	70%	21.679	28.445
350	CLD-Lisant (UTE Sanejament Collectors)	50%	200.719	203.731
351	CLD-Urbaser (UTE Conca de Barberà III)	40%	738.051	389.671
352	CLD-Lisant (UTE Sanejament EDAR's)	50%	63.436	53.734
353	CLD-Aigües Barna, Cicle Integral de l'Aigua (UTE Clavegueram Santa Coloma)	50%	95.553	117.851
354	CLD-Gestora de Residus Sanitaris (UTE Residus Hospital Sant Cugat II)	84%	9.126	-
355	CLD-Aigües Barna, Cicle Integral de l'Aigua (UTE Clavegueram Sant Adrià del Besòs)	50%	-	-
356	CLD-Aigües Barna, Cicle Integral de l'Aigua (UTE Clavegueram Mataró)	50%	-	-
357	Cumesa-Canteras La Ponderosa (UTE Balasto ADIF 2016-2017)	50%	-	-
358	Cumesa-Canteras La Ponderosa-J. Riera (UTE Balasto Castellbisbal-Vilaseca 17-18)	33,34%	12.654	141.010
359	Cumesa-Canteras La Ponderosa (UTE Balasto Vilafranca)	50%	62.982	-
360	Cumesa-Benito Arnó (UTE Balasto Puigverd)	50%	-	44.798
361	Cumesa-Canteras La Ponderosa (UTE Balasto Borges 2019-2022)	50%	11.899	19.957
362	Cumesa-Canteras La Ponderosa (UTE Balasto Castellón-Vandellòs)	50%	4.043	-
363	Cumesa-Canteras La Ponderosa (UTE Balasto Castellbisbal-Martorell)	50%	-	-
364	Coutex-ACSA (UTE Sitja EDAR Llobregat)	100%	39.199	-
365	Nordvert-Servitransfer (UTE Sant Fruitós)	30%	10.507	139.163
366	Nordvert-Ambitec (UTE Sorigué Binéfar)	100%	3.003	347.807
367	Nordvert-Urbaser (UTE Salou Net)	15%	643.480	642.150
368	Nordvert-Aquambiente (UTE Metrofang)	40%	298.822	2.861.277
			135.965.146	124.740.205

(*) Corresponde al importe de la cifra de negocios de las Uniones Temporales en las que participan las sociedades del Grupo integrada al 31 de diciembre de 2021 y 2020 antes de eliminaciones.

El grupo de sociedades participa en algunas Uniones Temporales de Empresas cuyos estados contables no se han integrado proporcionalmente. Dichas Uniones Temporales no han tenido actividad o han tenido una actividad muy reducida. El impacto de integrar dichas Uniones Temporales de Empresas no sería significativo.

No existen pasivos contingentes ni compromisos de inversión de capital correspondientes a la participación de las sociedades en las UTEs mencionadas anteriormente.



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
 (Expresada en euros)

Los importes que se muestran a continuación presentan la incorporación del porcentaje correspondiente y antes de eliminaciones de los activos y pasivos, cifra de negocios y resultados de las UTEs anteriores en el balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo:

	2021	2020
Activos no corrientes	3.223.153	5.257.704
Activos corrientes	103.350.572	100.326.553
Activos	106.573.725	105.584.257
Pasivos no corrientes	759.282	290.196
Pasivos corrientes	102.743.560	103.178.661
Pasivos	103.502.842	103.468.857
	2021	2020
Ingresos	130.550.675	128.626.804
Gastos	(127.479.792)	(126.511.404)
Beneficio/(pérdida) del ejercicio antes de impuestos	3.070.883	2.115.400

27. Información sobre medio ambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente. Todos los equipos productivos y en uso del Grupo cumplen las especificaciones medioambientales vigentes.

El Grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto.

Durante el presente ejercicio y siguiendo los mismos criterios establecidos en el ejercicio anterior, el Grupo ha incurrido en gastos relacionados con actividades medioambientales, principalmente vinculados con la gestión de residuos, por importe de 6.767.655 euros (10.527.734 en el 2020).

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Grupo ha realizado inversiones principalmente en renovación de flota de vehículos y renovación de equipos por importe de 8.295.130 euros (7.732.352 en el 2020) con el fin de realizar una mejora medioambiental.



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

El Grupo no registra obligaciones, responsabilidades ni contingencias de índole medioambiental que pudieran ser significativos en relación con su patrimonio, sus resultados y su situación financiera.

Como excepción, y tal y como se indica en la Nota 18 de esta Memoria, el Grupo tiene dotada una provisión por riesgos y gastos destinada a cubrir los costes de la restauración ecológica de determinadas zonas de extracción cuando finalice su explotación.

Adicionalmente, el Grupo dispone de pólizas de seguro, así como de planes de seguridad que permiten asegurar razonablemente la cobertura de cualquier posible contingencia que se pudiera derivar de su actuación medioambiental.

28. Información segmentada

La información financiera del Grupo desglosada por segmentos operativos se muestra a continuación:

	Construcción y actividades relacionadas		Inmobiliario y Patrimonial		Concesiones		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activo no corriente	162.523.098	159.883.418	140.788.519	127.712.206	36.795.892	40.818.062	340.107.509	328.413.686
Activo corriente	332.631.439	335.220.522	185.479.265	170.046.811	7.942.959	7.446.341	526.053.663	512.713.674
Pasivo no corriente	36.543.520	47.581.909	44.825.646	46.859.451	13.397.725	17.409.749	94.766.891	111.851.109
Pasivo corriente	316.446.188	303.067.677	109.413.404	92.973.645	5.132.492	5.365.212	430.992.084	401.406.534
Cifra de negocios	599.340.429	524.385.546	44.087.205	91.888.652	5.879.351	6.075.665	649.306.985	622.349.863
Resultado de explotación	9.460.781	(399.194)	4.904.909	8.309.809	2.419.723	2.480.084	16.785.413	10.390.699
Resultado antes Impuesto sobre Sociedades	9.160.906	(37.905)	6.191.529	7.658.999	1.879.798	2.003.888	17.232.233	9.624.982

29. Hechos posteriores al cierre

Con motivo de las circunstancias excepcionales derivadas del conflicto Rusia-Ucrania iniciado el 24 de febrero de 2022 y en periodo de formulación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante no prevén implicaciones que pudieran ser relevantes tanto a nivel de operaciones como de liquidez derivada de esta situación atendiendo a la poca exposición que tiene el negocio en dicha zona geográfica así como en potenciales terceros que se relacionan con el Grupo como clientes, bancos, etc. que pudieran quedar afectados por dicha situación, si bien los Administradores de la Sociedad Dominante están monitorizando la evolución de esta situación así como los potenciales impactos relativos a las subidas de precios tanto de la energía y los combustibles como los costes de materias primas.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresada en euros)

Adicionalmente a lo anterior, no se ha producido ningún hecho posterior significativo desde el cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas que los Administradores de la Sociedad Dominante consideren pueda afectar significativamente a las mismas.

30. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2021 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascienden a 351.069 euros (341.650 euros en 2020). Adicionalmente, se han devengado honorarios por importe de 14.875 euros en 2021 (27.875 euros en 2020) por trabajos relacionados con la auditoría de cuentas y otros servicios adicionales. No se han devengado honorarios adicionales por servicios de asesoramiento legal ni fiscal.

Asimismo, existen otros honorarios devengados durante el ejercicio 2021 por otras sociedades que utilizan la marca PwC como consecuencia de otros servicios prestados a la Sociedad por importe de 65.740 euros (14.350 euros en 2020).

Los honorarios recibidos por otros auditores por servicios de auditoría de las cuentas anuales de las distintas sociedades del Grupo ascienden a un total de 33.070 euros (34.359 euros en 2020). Adicionalmente, no se han devengado honorarios (887 euros en 2020) por trabajos relacionados con la auditoría de cuentas y otros servicios adicionales.



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de gestión consolidado del ejercicio 2021

(Expresado en euros)

Como complemento a las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas y en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación mercantil vigente, el Consejo de Administración de la Compañía FINYCAR, S.L.U. formula a continuación, el Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio social de 2021.

Introducción

Actualmente el grupo Sorigué es un referente en los sectores de la tecnología y la ingeniería del agua, los servicios, la construcción y los materiales, que practica la economía circular con una clara apuesta por la innovación y una vocación de retorno a la sociedad.

Aborda el crecimiento desde una perspectiva sostenible promoviendo la generación de conocimiento a través de la innovación y la digitalización; las personas y su talento; la comunicación y el compromiso medioambiental y social como pilares esenciales.

Trabaja a través de cinco áreas de negocio: Servicios, Tecnología, Construcción e Ingeniería, Materiales y Energía. Entre las líneas de actividad de Servicios destacan el Mantenimiento Urbano, la Gestión de Residuos y la Infraestructura Verde, entre otras. Además, desarrolla una importante actividad en el sector de la agroindustria.

Sorigué tiene actividad en prácticamente toda la geografía española con sedes en Lleida, Barcelona y Madrid, así como delegaciones y centros de producción distribuidos por diferentes ciudades como Badalona, L'Hospitalet de Llobregat, Tarragona, Palma de Mallorca, Zaragoza, Huesca, Valencia, Granada y Sevilla.

Evolución del grupo en el ejercicio 2021

Sorigué ha cerrado el ejercicio económico 2021 con unas ventas consolidadas de 649 millones de euros, un 4,3 más que 2020 (622 millones de euros). El BAI ha sido de 17,2 millones de euros, y los fondos propios representan el 39% del balance de 2021. El beneficio después de I.S. fue un 77% superior al alcanzado el año anterior, pasando de 7,0 a 12,4 millones de euros este 2021.

La cartera de pedidos del grupo ascendió a 1.339 millones de euros (818 millones de euros en 2020), destacando especialmente la adjudicación a CLD en 2021 del contrato de gestión y ejecución de los servicios de limpieza del espacio público y recogida de residuos municipales en una zona de la ciudad de Barcelona, esto es desde el 2022 hasta 2029 (ambos inclusive) existiendo posibilidad de prórroga por otros dos años adicionales.

La gestión de la cartera de renta variable a corto plazo ha tenido un comportamiento muy positivo en el ejercicio, superando ampliamente la rentabilidad obtenida por índices como Ibx 35 y Euro Stoxx 50.



114

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de gestión consolidado del ejercicio 2021

(Expresado en euros)

El balance consolidado proporciona indicadores muy similares al ejercicio anterior:

- El EBITDA asciende a 35,8 millones de euros, superior al del año anterior (30 millones de euros).
- la ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA es de 2,67
- el fondo de maniobra se sitúa en los 95 millones de euros, algo inferior al del año 2020 (111 millones de euros).
- la liquidez (Activo corriente / Pasivo corriente), es del 1,22, muy similar al año anterior (1,3), lo cual es un buen indicador sobre la solvencia. Sorigué sigue teniendo alta tesorería, disponibilidad de crédito y partidas de realizable (cuentas a cobrar) suficientes para agilizar la liquidez si lo necesita.

Las magnitudes anteriores ponen de manifiesto que el grupo mantiene una situación financiera sólida, un crecimiento empresarial competitivo y busca reinvertir con un enfoque sostenible.

Principales riesgos e incertidumbres

Es evidente que estamos delante de un panorama incierto: nos encontramos a la vez con un aumento de las expectativas generadas por la salida de la pandemia y la incertidumbre generada por la guerra en Ucrania, así como el aumento de los precios desorbitados e impredecibles de la energía y las materias primas.

El grupo tiene establecido un mapa de riesgos como referencia, a través del cual se detectan y evalúan los riesgos de carácter estratégico, estableciendo la normativa y los sistemas de control y seguimiento necesarios para paliar los posibles efectos derivados de los citados acontecimientos.

Perspectivas de evolución para el 2022

Según cifras provisionales, el PIB creció un 2% en el 4º trimestre de 2021, lo que, de confirmarse, supondría un crecimiento del 5% para el conjunto del ejercicio, una décima porcentual más de lo estimado por los panelistas en el consenso de enero.

Según el panel Funcas (encuesta que se realiza cada dos meses a 20 instituciones de reconocido prestigio), la incertidumbre sobre cómo va a evolucionar la guerra en Ucrania, las sanciones adoptadas o que podrían anunciarse pronto y la evolución de los precios de la energía va a tener un impacto sobre la economía española. Según 15 de los 19 servicios de estudios que participan dicho panel, este contexto restará un punto al crecimiento del PIB español frente a lo que se estimaba para 2022 y España crecerá un 4,6%.

Las otras cuatro casas de análisis no han adaptado aún sus previsiones a la guerra. Y por ello, la media del panel fija el crecimiento para este año en el 4,8%, lo que supone una rebaja de ocho décimas frente a las anteriores proyecciones.



115

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de gestión consolidado del ejercicio 2021

(Expresado en euros)

El BCE (Banco Central Europeo) este mes de marzo ha anunciado las perspectivas de crecimiento e inflación para la zona euro después de estallar la guerra en Ucrania. En su comparecencia tras la reunión del Consejo de Gobierno en la que se ha constatado la aceleración en la reducción de las compras, la presidenta del organismo, Christine Lagarde, ha puesto cifras a una revisión que ya se esperaba pesimista.

El escenario base de las nuevas previsiones apunta a un crecimiento del PIB de la región del 3,7% en 2022 y del 2,8% en 2023 frente al 4,2% para este año y el 2,9% para el siguiente estimados en la reunión de diciembre. En lo tocante a la inflación, las nuevas previsiones apuntan a un IPC medio del 5,1% en 2022 y del 2,1% en 2023 frente al 3,2% y 1,8% previstos en la cita de diciembre.

En referencia al sector de la construcción, ante la subida sin precedentes, de los precios de los materiales desde el 2º semestre de 2020, la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (Seopan), ha expuesto que el RDL 3/2022 de medidas excepcionales de revisión de precios “mitigará los efectos de dicho aumento solo parcialmente”, según palabras de su presidente, Julián Núñez, “al omitir la revisión del término de la energía y excluir a la práctica totalidad de contratos formalizados en 2021”. La licitación pública creció un +68% en 2021 hasta alcanzar los 23.647 M€ (un +23,4% superior al nivel preCovid de 2019, pero un -38,7% inferior al máximo de 2009) y la contratación pública, por su parte, lo hizo en un +67,4%, hasta alcanzar los 12.022 M€ (pero superando en apenas un +3,5% el nivel preCovid y siendo un -60% inferior al máximo de 2009). Con relación a las bajas en contratación pública, apuntan, “el registro sigue siendo alarmante, con un 19,2% de riesgo”.

En las actividades más relacionadas con la explotación, conservación y mantenimiento de infraestructuras, instalaciones y edificios, actualmente la inflación es una de las principales amenazas, aunque su impacto económico no debería ser tan significativo como en construcción debido a que en las conservaciones los materiales no tienen un peso tan grande y los trabajos son mayoritariamente de conservación ordinaria.

El sector inmobiliario mantendrá el dinamismo iniciado en 2021 creciendo a un ritmo estable y alejado de nuevas burbujas, a pesar de las tensiones inflacionistas y geopolíticas, según el Informe del mercado inmobiliario elaborado por Engel & Völkers. La intensa demanda interna en el mercado residencial y el regreso paulatino del comprador extranjero mantendrá al inmobiliario español como un sector muy atractivo para la inversión.

En el área de materiales, en conjunto se prevé un 2022 con facturaciones similares al 2021. No se puede afirmar lo mismo en cuanto a su rentabilidad, dado que la escalada de los precios de las materias primas y de la energía provocadas por la pandemia y ahora agravadas por la guerra en Ucrania, dificultan notablemente una estabilidad de los precios y por ende una estabilidad en los márgenes del ejercicio.

Las áreas de tecnología y servicios preveen unas ventas similares a las del 2021. Siguiendo con la política de contención de gastos para todas las áreas se espera mantener a un buen nivel los resultados de explotación de 2021.

Como ya se ha indicado, la cartera de proyectos pendientes de ejecutar por Sorigué al cierre 2021 presenta unas cifras confortables y una tipología diversificada que deben contribuir a un buen nivel de actividad para el ejercicio 2022 y siguientes.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Informe de gestión consolidado del ejercicio 2021
(Expresado en euros)

Actividades de investigación y desarrollo

Sorigué impulsa un modelo de negocio responsable a través de la innovación, las personas y el compromiso medioambiental. Mediante sus planes estratégicos ha abordado el crecimiento desde una perspectiva sostenible y ha impulsado un modelo de negocio responsable, basado en la generación de conocimiento a través de la innovación, las personas y el compromiso medioambiental y social como pilares esenciales.

El grupo ha realizado proyectos de innovación en ámbitos como el ciclo del agua, la valorización de residuos, la reutilización de materiales constructivos y la gestión eficiente de asfaltos, entre otros. En 2019, el grupo adquirió la start-up Biobubble para la fabricación de monodosis biodegradables y en 2020 se alió con la empresa Platio para la distribución de pavimentos fotovoltaicos.

Este año, Sorigué participa en Water Harmony, un proyecto colaborativo entre entidades internacionales de 17 países. La iniciativa busca generar nuevos conocimientos en torno a la gestión del agua, mediante el intercambio de las buenas prácticas, investigaciones y desarrollos innovadores.

El grupo mantiene líneas de colaboración con entidades como el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial de España (CDTI), la Agència per la Competitivitat de l'Empresa (ACCIÓ), la Agència Catalana de Residus de la Generalitat de Catalunya, el Instituto de Ciencias Fotónicas (ICFO), y el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias (IRTA), entre otras.

La actividad de I+D+i durante el año 2021 ha mantenido los niveles de los últimos años. Al igual que en el año anterior, se espera que la materialización de los Fondos Next Generation EU también suponga un incremento en las líneas de financiación de los proyectos de investigación tipo CDTI o Acció.

Actividades medioambientales y sociales

Sorigué cree que el crecimiento y el valor de un negocio solo se consigue con una gestión responsable que garantice la sostenibilidad económica, social y ambiental y como parte de su compromiso con la sociedad y con el territorio donde desarrolla sus actividades. El grupo apoya una serie de actividades de interés social, educativo y cultural a través de su departamento de RSC y la Fundació Sorigué.

La Fundació Sorigué fue creada en 1985, con la idea de devolver a la sociedad la confianza que han depositado en el grupo empresarial, mediante la realización de diferentes actividades de tipo cultural, educativo y social. Siete años más tarde inició el proyecto de un centro ocupacional que permitiera ayudar a más de medio centenar de personas con discapacidad intelectual, además de otras acciones sociales.



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de gestión consolidado del ejercicio 2021

(Expresado en euros)

El Departamento de RSC y Cumplimiento tiene responsabilidades en torno a la gobernanza del Grupo (sistema de cumplimiento, canal ético, evaluación de proveedores, etc.); la gestión del reporting sostenible, que incluye la gestión de riesgos y oportunidades en aspectos ASG, el establecimiento de objetivo de desempeño sociales y medioambientales vela por valores de la compañía como la diversidad y la igualdad. Además, gestiona el programa de voluntariado de Sorigué.

Igualmente, Sorigué materializa su retorno a través del proyecto PLANTA, un lugar para el desarrollo de la creatividad y el talento en un entorno empresarial que se ubica en un complejo industrial en activo emplazado en Balaguer, Lleida. Este espacio aúna arte contemporáneo, arquitectura, conocimiento y paisaje, y es la intersección entre el grupo y su fundación.

En los próximos cinco años, Sorigué invertirá 190 millones de euros en proyectos ligados a la sostenibilidad, como la gestión integral de los residuos, la eficiencia energética y los servicios urbanos. En los últimos cuatro años, el grupo ha invertido 4,2 millones de euros en investigación, especialmente en proyectos vinculados a la economía circular.

Además, el ámbito energético es una de sus palancas de crecimiento orgánico e inorgánico. En 2021 Sorigué compró el 60% de la participación sobre la sociedad Ecotelia Servicios Energéticos, S.L. (dependiente de Borte Investments 2017, S.L.U.), ingeniería especializada en energías renovables de La Rioja, y sigue estudiando nuevas posibilidades de adquisición en esta área.

La norma UNE 19601 de Compliance Penal confirma que el grupo empresarial posee y aplica un conjunto de herramientas de carácter preventivo que garantizan que la actividad de Sorigué se desarrolla en apego a las normas legales. La obtención de esta nueva certificación, que ha marcado un hecho diferencial en el sector, reafirma el compromiso de Sorigué por el cumplimiento del marco legal, la prevención de delitos y el crecimiento responsable.

El grupo ha logrado acreditar el 92% de su negocio con el estándar internacional de gestión ambiental ISO 14001 y ha reducido en un 31 % su consumo total de agua y en un 6,34 % su emisión de gases invernadero. Además, en comparación a 2018, ha habido un aumento del 88,5 por ciento de los recursos económicos dedicados al medio ambiente.

Información relativa al personal

A 31 de diciembre de 2021 el personal contratado por Sorigué se componía de un total de 4.186 personas: 3.469 hombres y 717 mujeres. Considerando las Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo, en función del porcentaje de participación, esta cifra sería de 4.630 personas: 3.884 hombres y 746 mujeres.

Información relativa al periodo medio de pago a proveedores comerciales

El período medio de pago del grupo a proveedores en operaciones comerciales en el ejercicio se sitúa en 129 días (135 en 2020).

Durante el próximo ejercicio, Sorigué seguirá llevando a cabo las medidas necesarias para reducir el período medio de pago.

FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Informe de gestión consolidado del ejercicio 2021
(Expresado en euros)

Gestión del riesgo financiero

Las actividades de Sorigué están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de interés), riesgo de cambio de precios, riesgo de liquidez y riesgo de cambio de precios.

La gestión del riesgo financiero de las sociedades pertenecientes al grupo está controlada por su Dirección Financiera.

El riesgo de tipo de interés se minimiza mediante la gestión pormenorizada del capital circulante, buscando el cumplimiento puntual de los compromisos de cobro por parte de clientes. La obtención de recursos ajenos que se realiza en casos de necesidad se contrata a tipos de interés variable (indexado al Euribor).

La gestión del riesgo de liquidez es prudente, disponiendo de financiación -en caso de que sea necesario- tanto entre las sociedades del grupo, como de entidades financieras externas.

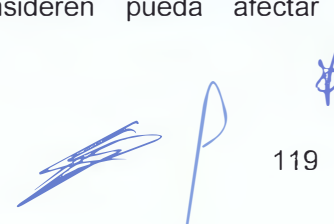
Sorigué se encuentra expuesto al riesgo vinculado a la evolución del precio de los productos derivados del petróleo usados en el desarrollo de su actividad, así como el impacto de la evolución en los precios de las obras, tanto públicas como privadas, derivados de las actuales condiciones macroeconómicas y del sector de la construcción. También está expuesto al riesgo del precio de los títulos de capital por las inversiones financieras mantenidas.

Por último, el riesgo de crédito motivado por créditos comerciales fallidos se afronta a través del examen preventivo de solvencia de los potenciales clientes, tanto al comienzo de la relación con los mismos como durante la duración de sus relaciones, evaluando la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro y revisando los importes estimados recuperables de aquéllos que se consideran como de dudoso cobro.

Acontecimientos posteriores al cierre

Con motivo de las circunstancias excepcionales derivadas del conflicto Rusia-Ucrania iniciado el 24 de febrero de 2022 y en periodo de formulación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante no prevén implicaciones que pudieran ser relevantes tanto a nivel de operaciones como de liquidez derivada de esta situación atendiendo a la poca exposición que tiene el negocio en dicha zona geográfica así como en potenciales terceros que se relacionan con el Grupo como clientes, bancos, etc. que pudieran quedar afectados por dicha situación, si bien los Administradores de la Sociedad Dominante están monitorizando la evolución de esta situación así como los potenciales impactos relativos a las subidas de precios tanto de la energía y los combustibles como los costes de materias primas.

Adicionalmente a lo anterior, no se ha producido ningún hecho posterior significativo desde el cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas que los Administradores de la Sociedad Dominante consideren pueda afectar significativamente a las mismas.



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Informe de gestión consolidado del ejercicio 2021
(Expresado en euros)

Participaciones propias

No se han efectuado negocios sobre las participaciones de la Sociedad dominante.

Estado de información no financiera consolidado

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, y en virtud de la nueva redacción del Art. 49 del Código de Comercio en su apartado 5 y del Art. 262.5 de la Ley de Sociedades de Capital, Finycar, S.L.U. y sociedades dependientes está dispensada de la obligación de presentar el Estado de Información No Financiera al figurar esta información dentro del Informe de Gestión Consolidado del Grupo cuya cabecera es J&J Inversiones 2020, S.L.U., y que se depositará, junto a las Cuentas Anuales Consolidadas, en el Registro Mercantil de Madrid.



FINYCAR, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021
(Expresado en euros)

Estas Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado han sido formulados por Consejo de Administración de la Sociedad Dominante del Grupo Finycar, S.L.U. y sociedades dependientes.

Madrid, 31 de marzo de 2022

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN,



Dña. Ana Mª Vallés Blasco



D. José Mª Sorigué Pérez



D. Luis Villena Contreras

FINYCAR, S.L. y sociedades dependientes

Informe de auditoría

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2022

Informe de gestión consolidado



Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

Al socio único de Finycar, S.L. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Finycar, S.L. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Avda. Diagonal, 640, 08017 Barcelona España
Tel.: +34 932 532 700 / +34 902 021 111, Fax: +34 934 059 032, www.pwc.es

1

Aspectos más relevantes de la auditoría **Modo en el que se han tratado en la auditoría****Reconocimiento de ingresos por el método del porcentaje de realización**

Tal y como se desglosa en la nota 5.16. de la memoria consolidada adjunta, los ingresos por obras ejecutadas y por prestación de servicios (correspondientes principalmente a las actividades de construcción y servicios asociados detalladas en la nota 22) se reconocen por el Grupo por el método de porcentaje de realización, que considera el grado de avance de cada contrato, según el marco normativo de información financiera en vigor.

La aplicación del método del porcentaje de realización requiere la realización de estimaciones por parte de la dirección, relativas, principalmente, a los gastos y resultados previstos al final del contrato, a la medición de la producción ejecutada en el período o al registro contable de las modificaciones, si las hubiera, sobre el contrato inicial, todas ellas con impacto en los ingresos consolidados reconocidos en el ejercicio.

Estos juicios y estimaciones son realizados por los responsables de la ejecución de los contratos y posteriormente revisados según los procedimientos establecidos por el Grupo.

Dado que el reconocimiento de ingresos en base al porcentaje de realización requiere juicios y estimaciones significativas, se ha considerado un aspecto relevante de la auditoría.

Dentro de nuestro alcance de auditoría hemos incluido, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Entendimiento y evaluación del control interno y de los procesos establecidos por la dirección del Grupo para el reconocimiento de los ingresos por obras ejecutadas y por prestación de servicios por el método del porcentaje de realización.
- Para la realización de pruebas sustantivas, hemos seleccionado una muestra de proyectos, aplicando criterios cuantitativos y cualitativos como son la identificación de aquellos contratos relevantes por el precio de venta total del contrato, por la cuantía de los ingresos o márgenes reconocidos en el ejercicio, por la obra en curso pendiente de ejecutar o por la obra certificada por anticipado al cierre del ejercicio.
- Para los proyectos seleccionados, hemos obtenido la documentación soporte de los mismos para su entendimiento, así como los presupuestos y los informes de seguimiento y ejecución de dichos proyectos, evaluado la consistencia de los ingresos y márgenes reconocidos, siguiendo las políticas contables descritas en la nota 5.16., con la citada documentación soporte.
- Hemos analizado con los responsables de los proyectos correspondientes la evolución de los márgenes, evaluando, en su caso, las variaciones tanto en el precio de venta como de los costes presupuestados totales.

Como resultado de nuestros procedimientos no se han puesto de manifiesto asuntos relevantes a destacar.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Finycar, S.L. y sus sociedades dependientes

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Francisco Joaquín Ortiz García (20240)

4 de agosto de 2023

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2023 Núm. 20/23/02714

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola e internacional

Finycar, S.L. y Sociedades Dependientes

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2022 e
Informe de gestión consolidado del ejercicio 2022

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balances Consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en euros)

	Nota	2022	2021
ACTIVO NO CORRIENTE		391.449.084	340.107.509
Inmovilizado intangible	7	32.618.532	47.455.112
Fondos de comercio de consolidación		21.390.258	22.677.540
Acuerdo de concesión, activo regulado		5.769.533	19.125.773
Otro inmovilizado intangible		5.458.741	5.651.799
Inmovilizado material	8	231.165.462	167.022.671
Terrenos y construcciones		106.517.634	102.825.151
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		112.972.073	51.902.297
Inmovilizado en curso y anticipos		11.675.755	12.295.223
Inversiones inmobiliarias	9	37.407.492	34.859.468
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	10-11	32.154.270	36.790.283
Participaciones puestas en equivalencia		17.677.078	16.145.776
Créditos con empresas del grupo y asociadas		9.880	220.000
Créditos a sociedades puestas en equivalencia		14.467.312	20.424.507
Inversiones financieras a largo plazo	10-12	48.442.144	44.234.498
Instrumentos de patrimonio		22.464.754	18.401.366
Créditos a terceros y clientes a largo plazo		17.630.191	21.101.657
Cuentas corrientes con socios y administradores		1.718.917	1.991.233
Valores representativos de deuda		401.599	401.599
Derivados	20	4.149.707	-
Otros activos financieros		2.076.976	2.338.643
Deudores comerciales no corrientes	10-14	3.244.880	3.473.830
Acuerdo de concesión derecho de cobro		3.244.880	3.473.830
Activos por impuesto diferido	21	6.416.304	6.271.647
ACTIVO CORRIENTE		562.068.548	526.053.663
Existencias	13	166.671.163	154.571.173
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		277.983.605	259.126.340
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10-14	253.766.197	240.256.981
Activos por impuesto corriente		194.284	25.181
Personal	10-14	341.698	317.430
Deudores varios	10-14	2.050.168	1.601.932
Otros créditos con las Administraciones Públicas		21.631.258	16.924.816
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10-11	4.459.945	2.121.731
Inversiones financieras a corto plazo	10-12	27.367.684	33.730.494
Instrumentos de patrimonio		17.211.653	22.160.198
Créditos a empresas		5.017.645	6.066.198
Otros activos financieros		5.138.386	5.504.098
Periodificaciones a corto plazo		3.441.784	1.888.721
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15	82.144.367	74.615.204
TOTAL ACTIVO		953.517.632	866.161.172

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balances Consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en euros)

	Nota	2022	2021
PATRIMONIO NETO		350.509.238	340.402.197
Fondos propios	16	339.833.929	336.811.337
Capital suscrito		655.103	655.103
Prima de emisión		5.380.681	5.380.681
Reservas de la Sociedad Dominante		236.233.696	229.676.464
Reservas en sociedades consolidadas		91.255.711	88.439.966
Reservas en sociedades puestas en equivalencia		179.097	354.318
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante		6.129.641	12.304.805
Otros instrumentos de patrimonio		915	-
Ajustes por cambio de valor		2.887.691	(1.778.304)
Otros ajustes por cambios de valor		2.887.691	(1.778.304)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		238.329	179.397
Socios externos	17	7.548.374	5.189.767
PASIVO NO CORRIENTE		141.715.973	94.766.891
Provisiones a largo plazo	18	5.028.593	7.153.493
Deudas a largo plazo	10-19	131.827.536	79.844.743
Deudas con entidades de crédito		122.239.606	68.824.572
Acreedores por arrendamiento financiero		233.077	-
Derivados	20	116.884	2.178.158
Otros pasivos financieros		9.237.969	8.842.013
Pasivos por impuesto diferido	21	4.654.844	3.910.395
Anticipos de clientes a largo plazo		205.000	3.858.260
PASIVO CORRIENTE		461.292.421	430.992.084
Provisiones a corto plazo	18	9.143.852	9.214.002
Deudas a corto plazo	10-19	139.836.607	118.195.389
Obligaciones y otros valores negociables		53.264.742	67.317.419
Deudas con entidades de crédito		67.679.590	33.883.843
Acreedores por arrendamiento financiero		147.333	8.804
Derivados	20	-	10.596
Otros pasivos financieros		18.744.942	16.974.727
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		8.563	-
Acreedores comerciales		311.317.763	303.477.926
Proveedores, acreedores y anticipos clientes	10-19	280.337.116	270.363.451
Proveedores, empresas del grupo		67.760	290.400
Pasivos por impuesto corriente	21	381.699	51.246
Otras deudas con Administraciones Públicas		23.731.474	23.601.180
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	10-19	6.799.714	9.171.649
Periodificaciones a corto plazo		985.636	104.767
TOTAL PASIVO+PATRIMONIO NETO		953.517.632	866.161.172

H

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresadas en euros)

	Nota	2022	2021
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	22	725.589.605	649.306.985
Ventas		591.703.240	544.956.034
Prestaciones de Servicios		132.994.738	102.974.385
Ingreso financiero, acuerdo de concesión		891.627	1.376.566
Variación de existencias de productos terminados y en curso		(161.895)	402.480
Trabajos realizados por la empresa para su activo		1.138.655	1.884.660
Aprovisionamientos	22	(383.864.472)	(338.068.179)
Consumo de mercaderías		(2.463.586)	(2.097.082)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(154.005.911)	(105.194.538)
Trabajos realizados por otras empresas		(227.383.951)	(230.798.241)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	13	(11.024)	21.682
Otros ingresos de explotación		11.620.960	4.448.245
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		9.705.097	3.729.607
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		1.915.863	718.638
Gastos de personal	22	(215.102.292)	(192.202.018)
Sueldos, salarios y asimilados		(160.012.351)	(143.993.659)
Cargas sociales		(55.089.941)	(48.208.359)
Otros gastos de explotación	4	(106.512.326)	(95.409.434)
Servicios exteriores		(97.994.503)	(85.280.411)
Tributos		(3.851.514)	(5.278.790)
Pérdidas, deterioro y valoración de provisiones por operaciones comerciales		(2.037.628)	(1.916.716)
Otros gastos de gestión corriente		(2.628.681)	(2.933.517)
Amortización del Inmovilizado	7-8-9	(22.223.091)	(19.535.195)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		16.315	1.804
Excesos de provisiones	18	299.936	133.397
Deterioro y Resultado por enajenaciones del inmovilizado		671.898	358.738
Pérdidas por deterioro	7-8-9	(56.622)	123.445
Resultados por enajenaciones y otras		728.520	235.293
Variación de valor razonable en instrumentos financieros empresas holding	12.2	-	-
Resultados por enajenaciones de participaciones en sociedades consolidadas		-	749.750
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		11.473.293	12.071.233
Ingresos financieros	22	5.885.346	4.040.898
De participaciones en instrumentos de patrimonio		711.239	302.816
De valores negociables y otros instrumentos financieros		5.174.107	3.738.082
Gastos financieros	22	(5.036.035)	(4.627.426)
Variación valor razonable instrumentos financieros	12-22	(3.212.146)	5.280.686
Cartera de negociación y otros		(3.212.146)	5.280.686
Diferencias de cambio	22	88.428	26.946
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		286.042	712.066
RESULTADO FINANCIERO		(1.988.365)	5.533.170
Participaciones en beneficios de sociedades puestas en equivalencia		(411.819)	(372.170)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		9.073.109	17.232.233
Impuesto sobre beneficios	21	(2.790.949)	(4.842.326)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		6.282.160	12.389.907
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	22	6.129.641	12.304.805
Resultado atribuido a socios externos	17-22	152.519	85.102

11

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes a los ejercicios
 anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (Expresados en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS

	Nota	2022	2021
Resultado consolidado del ejercicio		6.282.160	12.389.907
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por coberturas de flujos de efectivo		5.522.847	1.001.386
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		58.932	(18.688)
Diferencias de conversión		-	-
Efecto impositivo	21.c	(1.380.706)	(250.346)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado		4.201.073	732.352
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por coberturas de flujos de efectivo		7.440	394.893
Efecto impositivo	21.c	(1.860)	(98.723)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		5.580	296.170
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS		10.488.813	13.418.429

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes a los ejercicios
 anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (Expresados en euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

	Capital	Prima de emisión	Reservas y resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	Socios externos (Nota 17)	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Otros instrumentos de patrimonio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	655.103	5.380.681	312.132.672	6.920.530	5.408.160	(2.825.514)	198.085	-	327.869.717
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	12.304.805	85.102	1.047.210	(18.688)	-	13.418.429
Operaciones con socios o propietarios	-	-	269.303	-	(296.895)	-	-	-	(27.592)
(-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	(27.592)	-	-	-	(27.592)
Adquisiciones / (ventas) de socios externos	-	-	269.303	-	(269.303)	-	-	-	-
Otros movimientos del ejercicio	-	-	(851.757)	-	(6.600)	-	-	-	(858.627)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	6.920.530	(6.920.530)	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	655.103	5.380.681	318.470.748	12.304.805	5.189.767	(1.778.304)	179.397	-	340.402.197
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	6.129.641	152.519	4.147.721	58.932	-	10.488.813
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(1.054.165)	-	2.134.088	-	-	-	1.079.923
(-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	(13.916)	-	-	-	(13.916)
Adquisiciones / (ventas) de socios externos	-	-	(1.054.165)	-	2.148.004	-	-	-	1.093.839
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios (Nota 29)	-	-	(2.595.318)	-	-	-	-	-	(2.595.318)
Otros movimientos del ejercicio	-	-	542.705	-	72.000	518.274	-	-	1.132.979
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	12.304.805	(12.304.805)	-	-	-	915	915
Saldo a 31 de diciembre de 2022	655.103	5.380.681	327.668.504	6.129.641	7.548.374	2.887.691	238.329	915	350.509.238

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados de flujo de efectivo consolidado correspondientes a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en euros)

	Notas	2022	2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		9.073.109	17.232.233
2. Ajustes del resultado		21.996.783	14.419.801
Amortización del inmovilizado (+)	7, 8 y 9	22.223.091	19.535.194
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	8, 13 y 14	2.088.426	(652.534)
Variación de provisiones (+/-)	18	(3.987.313)	1.856.238
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		(728.520)	(235.293)
Resultados por deterioros y bajas de instrumentos financieros	22	(286.042)	(1.461.816)
Ingresos financieros (-)	22	(5.885.346)	(4.040.898)
Gastos financieros (+)	22	5.036.035	4.527.426
Diferencias de cambio		(88.428)	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	22	3.213.061	(5.280.686)
Participación en beneficios / (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia - neto de dividendos		411.819	372.170
3. Cambios en el capital corriente		(27.217.943)	(1.740.754)
Existencias (+/-)		(12.079.193)	(8.389.036)
Deudores comerciales no corrientes (+/-)		(18.933.527)	3.462.145
Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)		513.856	(14.627.322)
Otros activos corrientes (+/-)		(1.553.063)	393.011
Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)		7.597.812	14.802.850
Otros pasivos corrientes (+/-)		889.432	(69.842)
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		(3.653.260)	2.687.440
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		16.465.983	(4.491.196)
Pagos por intereses (-)		(5.036.035)	(4.527.426)
Cobros de dividendos (+)	22	0	302.816
Cobros de intereses (+)		5.885.346	3.738.082
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		(1.044.521)	(4.004.688)
Cobros (pagos) por cambios en el perimetro (+/-)		16.147.140	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)		19.803.879	25.420.084
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(159.740.068)	(101.479.403)
Empresas del grupo y asociadas		5.138.064	(5.373.009)
Inmovilizado intangible	7	(6.320.638)	(1.765.310)
Inmovilizado material	8	(76.836.282)	(19.533.641)
Inversiones inmobiliarias	9	(3.165.656)	(2.657.205)
Otros activos financieros		(78.555.556)	(72.150.238)
7. Cobros por desinversiones (+)		82.125.683	62.106.133
Empresas del grupo y asociadas		210.120	-
Inmovilizado intangible		0	188.184
Inmovilizado material		9.131.652	2.309.776
Inversiones inmobiliarias		0	464.139
Otros activos financieros		71.252.739	59.163.616
Otros activos		1.531.172	(19.582)
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)		(77.614.385)	(39.373.270)

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Estados de flujo de efectivo consolidado correspondientes a los ejercicios anuales
 terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (Expresados en euros)

	Notas	2022	2021
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		1.057.217	(18.688)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	1.057.217	(18.688)
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		64.296.368	(7.645.659)
a) Emisión			
Obligaciones y otros valores negociables (+)		202.779.053	114.608.717
Deudas con entidades de crédito (+)		122.962.252	106.379.092
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		13.435.867	-
Otras deudas (+)		7.374.073	1.839.570
b) Devolución y amortización			
Obligaciones y otros valores negociables (-)		(158.361.913)	(89.442.076)
Deudas con entidades de crédito (-)		(120.222.812)	(135.916.232)
Otras deudas (-)		(3.670.152)	(5.114.730)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(13.916)	(27.592)
Dividendos		(13.916)	(27.592)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)		65.339.669	(7.691.939)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)		7.529.163	(21.645.125)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	15	74.615.204	96.260.329
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	15	82.144.367	74.615.204

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

1. Información General

Finycar, S.L.U. es la Sociedad Dominante del Grupo de sociedades descritas en la Nota 2, siendo su actual domicilio social y fiscal la Avenida General Perón 38 de Madrid. Fue constituida en Lleida el 30 de diciembre de 1985. Desde el 2 de julio de 2020, la sociedad dominante última del Grupo es J&J Inversiones 2020, S.L.U. constituida en Lleida en dicha fecha, siendo su domicilio social y fiscal en Avenida General Perón 38 de Madrid.

El Grupo tiene como objeto la contratación con el Estado, Organismos Oficiales, Corporaciones, Municipios, personas jurídicas de toda clase y particulares, para la ejecución de obras públicas y privadas de construcción en general; la fabricación, comercialización y venta de aglomerados asfálticos en caliente y frío; el abastecimiento, distribución y saneamiento de aguas; el transporte de mercancías por carretera; la extracción de materiales; la fabricación de elementos de hormigón; la gestión de residuos; desarrollo del contrato de concesión de obra pública; la gestión inmobiliaria; participación en toda clase de sociedades, la prestación de servicios de dirección, administración, gestión, desarrollo, organización, supervisión y asesoramiento; la explotación de fincas rústicas, su cultivo, transformación y venta de los productos obtenidos; así como los suministros y servicios derivados de dichas actividades, mediante cualquier tipo de operaciones mercantiles e industriales.

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas, se entiende que existe un grupo cuando la Dominante tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas aquellas sobre las que la Dominante tiene el control, bien de forma directa o indirecta. Los principios aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, así como el perímetro de consolidación se detallan en las Notas 3.2 y 2, respectivamente.



FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

2. Sociedades dependientes, asociadas y multigrupo

Las empresas del Grupo, asociadas y multigrupo y la información relacionada con las mismas al 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

Denominación	Domicilio social	% participación			Participaciones	
		Directa	Indirecta	Total		
Sociedad Dominante						
Finycar, S.L.U.	(1)	Madrid				
Sociedades en situación de dominio						
Acsa Obras e Infraestructuras, S.A.U.	(1)	Barcelona	100	-	100	Finycar: 100%
Agro-Sorigué, S.A.U.	(1)	Lleida	100	-	100	Finycar: 100%
Ambitec Servicios Ambientales, S.A.U.	(1)	Barcelona	-	100	100	ACSA: 100%
Àrids Catalunya, S.A.	(1)	Barcelona	-	96	96	Sorigué: 96%
Auxiliar de Firms y Carreteras, S.A.U.	(1)	Tarragona	-	100	100	Sorigué: 100%
Auxiliar de Servicios y Asistencia, S.L.U.	(1)	Lleida	-	100	100	ACSA: 100%
Borte Investments 2017, S.L.U.	(3)	Barcelona	-	100	100	Sorigué: 100%
Cimexco, S.A.U.	(1)	Madrid	100	-	100	Finycar: 100%
Conexis Transportes Terrestres, S.L.U.	(1)	Barcelona	-	100	100	Sorigué: 100%
Constraula Enginyeria i Obres, S.A.U.	(1)	Barcelona	-	100	100	ACSA: 100%
Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L.	(1)	Barcelona	-	80,27	80,27	ACSA: 80,27%
Coutex Equipos y Proyectos, S.A.U.	(3)	Barcelona	-	100	100	ACSA: 100%
Concessionària Aparc. SSTT Torlosa, S.A.U.	(3)	Barcelona	-	100	100	ACSA: 100%
Cuarcitas del Mediterráneo, S.A.U.	(3)	Tarragona	-	100	100	Sorigué: 100%
Depuradoras Pirineo Zona P3, S.A.	(3)	Zaragoza	-	100	100	ACSA: 50% Vialex C.A.: 50%
Ditransco, S.L.U.	(3)	Lleida	-	100	100	Sorigué: 100%
Ecolelia Servicios Energéticos, S.L.	(3)	La Rioja	-	60	60	Borte: 60%
Evolvia, S.A.U.	(3)	Madrid	100	-	100	Finycar: 100%
Firtec, S.A.	(1)	Barcelona	93,75	6,25	100	Finycar: 93,75% Sorigué: 6,25%
Global Impenem Property, S.L.	(3)	Barcelona	-	100	100	Cimexco: 100%
Industrias del Cemento Aglomerado, S.L.U.	(1)	Barcelona	-	100	100	Sorigué: 100%
Infraestructuras Trade, S.L.	(3)	Barcelona	-	71,03	71,03	ACSA: 71,03%
Piñana Commerce, S.L.	(3)	Lleida	-	100	100	Agro-Sorigué: 100%
Nordverl, S.L.U.	(1)	Tarragona	-	100	100	ACSA: 100%
Original Sunenergy, L.D.A.	(2)	Coimbra	-	70	70	Borte: 70%
Residència d'Avis l'Amella de Mar, S.A.U.	(3)	Barcelona	-	100	100	ACSA: 100%
Sorigué-Acsa Conservación de Infraestr. S.A.U.	(1)	Madrid	-	100	100	ACSA: 100%
Sorigué, S.A.U.	(1)	Barcelona	100	-	100	Finycar: 100%
Terracuita Jorba, S.A.U.	(3)	Barcelona	-	96	96	Arids Catalunya: 100%
Urcobar, S.L.U.	(3)	Sevilla	-	100	100	ACSA: 100%
Vilavileta Residencial, S.L.	(3)	Barcelona	-	80	80	Cimexco: 80%
Vialex Constructora Aragonesa, S.L.	(2)	Zaragoza	50	50	100	Finycar: 50% Sorigué: 50%
Sociedades en control conjunto						
Agro Water Almonds, S.A.	(2)	Lleida	-	50	50	Agro-Sorigué: 50%
AWA Segre, S.L.	(3)	Lleida	-	50	50	Agro - Sorigué: 50%
Can Mercader Parc, S.L.	(3)	Barcelona	-	59,43	59,43	Cimexco: 59,43%
Edificio PGU Lleida, S.A.	(2)	Lleida	-	50	50	ACSA: 50%
Grupo Diva Gestión España, S.L.	(3)	Zaragoza	-	55	55	Evolvia: 55%

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

La Colomina d'Age, S.L.	(3)	Barcelona	-	50	50	Cimexco: 50%
Neovia, Vials Asfàltics, S.L.	(3)	Girona	50	-	50	Finycar: 50%
Triturados Calizos, S.L.	(3)	Tarragona	-	50	50	Aficsa: 50%
Vana Sa Riera, S.L.	(3)	Barcelona	-	50	50	Cimexco: 50%
Sociedades en puesta en equivalencia						
Milenium Meridian, S.L.	(3)	Barcelona	38,4	-	38,4	Finycar: 38,40%
Properly Domain, S.L.	(3)	Barcelona	-	72,67	72,67	Cimexco: 72,67%
Punt Servei Dalmau, S.L.	(3)	Lleida	41,66	-	41,66	Finycar: 41,66%
Revelation Systems, S.L.	(3)	Barcelona	33,33	-	33,33	Finycar: 33,33%
Rubicon Acsa Infraestructure Partners, S.L.	(3)	Barcelona	-	20	20	ACSA: 20%
Sanibaix Construcció i Serveis, S.A.	(2)	Barcelona	-	33,33	33,33	ACSA: 33,33%

(1) Cuentas Anuales auditadas por Pricewaterhousecoopers Auditores, S.L.

(2) Cuentas Anuales auditadas por otros Auditores

(3) Sociedades no sometidas a auditoría obligatoria.

Adicionalmente, el Grupo participa conjuntamente con otras entidades o partícipes en Uniones Temporales de Empresas (en adelante UTEs) (Nota 26).

Durante el ejercicio 2022 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

- Acsa Obras e Infraestructuras, S.A.U. ha adquirido 45 participaciones de Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L., a los socios de la misma por un importe de 34.366 euros, aumentando su participación en un 0,19% y siendo el total de participación al 31 de diciembre de 2022 del 80,27% (80,08% en 2021).
- Acsa Obras e Infraestructuras, S.A.U. con fecha 21 de julio, 20 de septiembre y 12 de diciembre ha realizado una asunción de deuda y tres ampliaciones de capital a Infraestructuras Trade, S.L. por valor de 118.080 euros, 770.000 euros y 700.003 euros, respectivamente, aumentando su participación en un 44,98% y siendo el total de participación al 31 de diciembre de 2022 del 71,03% (26,05% en 2021).
- Entrada en el perímetro de consolidación de las sociedades Borte Investments 2017, S.L.U., Ecotelia Servicios Energéticos, S.L. y Neovia, Vials Asfàltics, S.L.
- Acsa Obras e Infraestructuras, S.A.U. con fecha 7 de julio de 2022 transfirió a la sociedad dependiente Rubicon Acsa Infraestructure Partners, S.L. (anteriormente denominada como Acsa Infraestructure Partners, S.L.) las participaciones que ostentaba sobre Depuración Integral de la Zona 08-C, S.A., Escola de Belles Arts, S.L.U. y Ampliació Facultat Dret, S.A. para posteriormente vender el 80% de Rubicon Acsa Infraestructure Partners, S.L. a un tercero.

De dicha operación se desprende una disminución en la participación de Depuración Integral de la Zona 08-C, S.A. en un 80%, Escola de Belles Arts, S.L.U. en un 80% y Ampliació Facultat Dret, S.A. en un 40% siendo el total de participación indirecta al 31 de diciembre de 2022 del 20%, 20% y 10%, respectivamente, pasando el subgrupo Rubicon Acsa Infraestructure Partners, S.L. a consolidar por puesta en equivalencia.

- Borte Investments 2017, S.L.U. con fecha 3 de noviembre de 2022 compró el 70% de la sociedad Original Sunenergy, L.D.A.

M

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

- Agro- Sorigué, S.A.U. con fecha 14 de octubre de 2022 constituyó la sociedad AWA Segre, S.L. por importe de 250.000 euros y pasando a ser el tenedor del 50% de las participaciones de dicha sociedad.
- Adquisición con fecha 2 de junio de 2022 del 55% de las participaciones de la sociedad Grupo Diva Gestión España, S.L.

Durante el ejercicio 2021 se produjeron las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

- Acsa Obras e Infraestructuras, S.A.U. adquirió 303 participaciones de Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L., a los socios de la misma por un importe de 228.577 euros, aumentando su participación en un 1,26% y siendo el total de participación al 31 de diciembre de 2021 del 80,08%.
- Con fecha 21 de julio de 2021, Agro-Sorigué, S.A.U. acordó la compra del 43,3367% de participaciones de Agro Water Almonds, S.A. que ostentaba la entidad Sociedad General de Aguas de Barcelona S.A., adquiriendo así el 100% de la participación. Posteriormente, con fecha 2 de agosto de 2021, Agro-Sorigué, S.A.U. ha acordado la venta del 50% de participaciones de Agro Water Almonds, S.A. a la sociedad Audax Green, S.L. Al 31 de diciembre de 2021, el total de participación es del 50%. Dicha operación ha generado un beneficio de 749.750 euros que se incluyen en el epígrafe "Resultados por enajenaciones de participaciones de sociedades consolidadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Asimismo, con fecha 21 de julio de 2021, la sociedad Organic Water Almonds, S.A. fue absorbida por Agro Water Almonds, S.A., la cual ostentaba el 100% de la participación sobre dicha sociedad.

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1 Bases de Presentación

a) Imagen fiel

Estas cuentas consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional en base a la normativa de la Unión Europea, el Real Decreto 1514/2007, de 20 de noviembre, por el que se aprueba Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.



FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

Para aquellas sociedades cuya actividad principal es la construcción, se ha seguido la adaptación del Plan General Contable de las empresas constructoras de 27 de enero de 1993 y para las empresas que tienen como actividad principal la promoción inmobiliaria, la adaptación al Plan General Contable de las empresas inmobiliarias de 28 de diciembre de 1994, en todo aquello que no contradiga lo establecido en el contenido del mencionado Real Decreto 1514/2007. Para aquellas sociedades cuyo objeto social es la concesión de la obra pública se ha seguido la adaptación del Plan General de Contabilidad (PGC) de las empresas concesionarias de infraestructuras públicas (en adelante Plan sectorial de empresas concesionarias de infraestructuras públicas) siguiendo la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre de 2010.

Las cifras contenidas en los estados contables que forman parte de los estados financieros consolidados (balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y estado de flujos de efectivo consolidado) y las notas de la memoria consolidada adjuntos están expresadas en euros (que es la moneda de presentación y funcional del Grupo), salvo indicación expresa en contrario.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales consolidadas requiere la realización por parte del Grupo de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias.

Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en cuestión.

Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

- Estimación de las vidas útiles de los elementos de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias (ver Nota 5.1, 5.2 y 5.3).
- Análisis del deterioro de fondo de comercio (ver Nota 5.1).
- La valoración de los activos para determinar la existencia de pérdidas o deterioro (ver Nota 5.5).
- Estimaciones acerca del valor recuperable y/o la corrección valorativa por deterioro en relación a deudores comerciales y existencias (ver Nota 5.6 y 5.8).
- Los métodos empleados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (ver Nota 5.6 y 5.10).
- Los resultados fiscales de las sociedades del Grupo que se obtendrán en ejercicios futuros y que han servido de base para el registro de distintos saldos relacionados con el Impuesto sobre Sociedades en las presentes cuentas anuales consolidadas (ver Nota 5.13).
- Estimaciones acerca del reconocimiento de Ingresos (ver Nota 5.16).

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
 (Expresada en euros)

- Evaluación de posibles contingencias por riesgos legales y fiscales (ver Notas 5.15, 18 y 24).
- Estimación de los costes y salidas de caja necesarias para cumplir con los compromisos establecidos en los contratos de concesión (ver Notas 5.1.d) y 5.6.a)), que a su vez determinan la valoración de los deudores comerciales a largo plazo de los mismos (ver Nota 14).
- Rentabilidad futura y Plan Económico Financiero del activo concesional, que determina la evaluación del potencial deterioro del mismo y de las estimaciones de intereses activados y de costes futuros por reposición y gran reparación en base a los que se reconocen las correspondientes provisiones (ver Notas 5.1, 5.5 y 5.15).

c) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la información cuantitativa requerida en la memoria, además de las cifras del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

Algunos importes correspondientes al ejercicio 2021 han sido reclasificados en las presentes cuentas anuales con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual. Los impactos por epígrafes han sido los siguientes:

Balance de situación consolidado:	Ingreso	(Gasto)
Reclasificación de resultados de explotación a resultados financieros		
Resultado de explotación		
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		4.714.180
Resultado financiero		
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	4.714.180	

f

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

3.2 Principios de consolidación

a) Sociedades dependientes

Sociedades dependientes son todas las entidades sobre las que el Grupo ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiéndose este como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles.

Las Sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Los supuestos por los que se consolidan estas sociedades corresponden a las situaciones contempladas en el artículo 2 de las Normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, que se indican a continuación:

1. Cuando la Sociedad Dominante se encuentre, en relación con otra sociedad (dependiente) en alguna de las siguientes situaciones:
 - a) Que la Sociedad Dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
 - b) Que la Sociedad Dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
 - c) Que la Sociedad Dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
 - d) Que la Sociedad Dominante haya designado con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Esta circunstancia se presume cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la sociedad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la Sociedad Dominante o de otra dominada por ésta.

2. Cuando una Sociedad Dominante posea la mitad o menos de los derechos de voto, incluso cuando apenas posea o no posea participación en otra sociedad, o cuando no se haya explicitado el poder de dirección (entidades de propósito especial), pero participe en la mayoría de los riesgos y beneficios de la entidad, o tenga poder de decisión sobre la misma.

14

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

Para contabilizar la adquisición de dependientes se utiliza el método de adquisición. El coste de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros (Nota 5.6 y 5.10). Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos de las sociedades dependientes se incorporan en las cuentas anuales consolidadas aplicando el método de integración global:

1. Los valores contables de las participaciones en el capital de las dependientes se compensan, en la fecha de adquisición, con la parte proporcional que dichos valores representan en relación con el valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos.
2. La diferencia entre el valor contable de la participación en la sociedad dependiente y el valor atribuible a dicha participación del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos se reconoce, en caso de ser positiva, como fondo de comercio de consolidación. En el supuesto excepcional de que sea negativa, como ingreso del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
3. Los elementos del activo y del pasivo de las sociedades del grupo se incorporan al balance consolidado, con las mismas valoraciones con que figuran en los respectivos balances de dichas sociedades, excepto los activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición que se incorporan al balance consolidado sobre la base de su valor razonable a la fecha de adquisición, una vez consideradas las amortizaciones y deterioros producidos desde dicha fecha.
4. Los ingresos y gastos de las sociedades dependientes se incorporan a las cuentas anuales consolidadas.
5. Se eliminan los débitos y créditos entre sociedades comprendidas en la consolidación, los ingresos y los gastos relativos a las transacciones entre dichas sociedades, y los resultados generados a consecuencia de tales transacciones, que no se hayan realizado frente a terceros.

Cuando el control sobre una sociedad dependiente se adquiere mediante varias transacciones realizadas en fechas diferentes, el fondo de comercio (o la diferencia negativa) se obtiene por diferencia entre el coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier inversión previa de la empresa adquirente en la adquirida, y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa de la adquirente en la adquirida, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si, con anterioridad, la inversión se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes de valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transfieren a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la Nota 2 se desglosan los datos de identificación de las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración global.

b) Transacciones e intereses minoritarios

Las adquisiciones adicionales de participaciones de socios externos constituyen una operación con títulos de patrimonio propio, lo que implica que se reduce la partida de socios externos por el importe en que disminuye su participación en el balance consolidado. Los fondos propios se ajustan por la diferencia entre el valor de la contrapartida entregada y el importe en que se ha modificado la partida de socios externos, sin que se modifique el fondo de comercio de consolidación, ni el de los activos o pasivos del balance consolidado.

Las inversiones adicionales, sin aumento de la participación, no originan nuevas diferencias respecto de las de primera consolidación inicialmente determinadas.

En caso de reducciones en el porcentaje de participación en el capital de las dependientes sin que se produzca pérdida de control se aumenta la partida de socios externos por el importe en que incrementa su participación en el balance consolidado y se ajustan las reservas por la diferencia entre la contrapartida recibida y el importe en que se ha modificado la partida de socios externos. No se producen resultados, ni se modifica el importe del fondo de comercio de consolidación reconocido, ni el de otros activos o pasivos del balance consolidado.

Se considera que existen indicios de deterioro del valor del fondo de comercio el hecho de que la operación suponga una disminución de reservas significativa en relación con el importe de la operación.

c) Pérdida de control

Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente se observan las reglas siguientes:

- i. Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;
- ii. Si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida y se aplica inicialmente el método de integración proporcional o de puesta en equivalencia, respectivamente, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;

H.

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

- iii. La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros (ver Nota 5.6) considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro;
- iv. Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

d) Negocios conjuntos

El Grupo opera dos tipos de negocios conjuntos:

- 1. Aquellos que no se manifiestan a través de la constitución de una empresa ni el establecimiento de una estructura financiera independiente de los partícipes, como son las Uniones Temporales de Empresas (UTEs). Este tipo de negocios incluye las explotaciones controladas de forma conjunta (actividades que implican el uso de activos y otros recursos propiedad de los partícipes) y los activos controlados de forma conjunta.
- 2. Los que se manifiestan a través de la constitución de una persona jurídica independiente o empresas controladas de forma conjunta (sociedades multigrupo).

1. Uniones Temporales de Empresas (UTEs) y explotaciones y activos controlados conjuntamente

El grupo reconoce la parte proporcional que le corresponde de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente en función del porcentaje de participación, así como los activos afectos a la explotación conjunta que están bajo control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconoce la parte que corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Adicionalmente se registran los gastos incurridos en relación con la participación en el negocio conjunto.

Los resultados no realizados que surjan de transacciones recíprocas se eliminan en proporción a la participación, así como los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

En la Nota 26 se desglosan los datos de identificación de las UTEs en las que participa el Grupo, y que se han incluido en las cuentas consolidadas por el método de integración proporcional. Las UTEs detalladas en la nota anteriormente mencionada utilizan criterios de contabilización similares a los utilizados por el Grupo, siendo su ámbito de actuación a nivel nacional.

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

2. Sociedades Multigrupo

Las sociedades multigrupo son aquellas que se gestionan por el Grupo conjuntamente con otras sociedades ajenas al mismo. Las sociedades multigrupo se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de integración proporcional.

La aplicación del método de integración proporcional se efectúa conforme a las mismas reglas que las descritas en el apartado anterior para el método de integración global, en particular, en lo que afecta a la aplicación del método de adquisición y el cálculo del fondo de comercio y la diferencia negativa de consolidación, si bien, teniendo en cuenta lo siguiente:

- La aplicación del método de integración proporcional supone la incorporación al balance consolidado de los bienes, derechos y obligaciones de la sociedad multigrupo y a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los ingresos y gastos que concurran en la determinación del resultado de aquella, en la proporción que representen las participaciones de las sociedades del grupo en el capital de la sociedad multigrupo, sin perjuicio de las homogeneizaciones previas y de los ajustes y eliminaciones que resulten pertinentes.
- Los créditos y débitos, los ingresos y gastos y los resultados por operaciones internas se eliminan en la proporción correspondiente, si bien las diferencias que no hayan podido ser eliminadas figuran en partidas independientes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas según corresponda.
- No figura ninguna partida de socios externos de la sociedad multigrupo.

En la Nota 2 se desglosan los datos de identificación de las sociedades multigrupo incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración proporcional.

e) Sociedades asociadas

Sociedades asociadas son todas las entidades sobre las que alguna de las sociedades incluidas en la consolidación ejerce influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de esta, sin llegar a tener control.

Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, la participación en la sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos a su valor razonable a la fecha de adquisición de la influencia significativa.

M

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

La diferencia entre el valor neto contable de la participación en las cuentas individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se recoge en la partida "participaciones puestas en equivalencia". En el caso excepcional de que la diferencia entre el importe al que la inversión esté contabilizada en las cuentas individuales y la parte proporcional del valor razonable de los activos netos de la sociedad fuese negativa, dicha diferencia se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, tras haber evaluado de nuevo la asignación de los valores razonables a los activos y pasivos de la sociedad asociada.

El mayor valor atribuido a la participación como consecuencia de la aplicación del método de adquisición, y el importe del fondo de comercio implícito, se reduce en ejercicios posteriores, con cargo a los resultados consolidados o a otra partida del patrimonio neto que corresponda y a medida que se deprecien, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales. Del mismo modo, procede el cargo a resultados consolidados cuando se producen pérdidas por deterioro de valor previamente reconocido de elementos patrimoniales de la sociedad participada, con el límite de la plusvalía asignada a los mismos en la fecha de primera puesta en equivalencia.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a resultados del ejercicio de la participada forman parte de los resultados consolidados, figurando en la partida "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". No obstante, si la sociedad asociada incurre en pérdidas, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación calculado por puesta en equivalencia. Si la participación hubiera quedado reducida a cero, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, implícitas o tácitas, o bien si el Grupo hubiera efectuado pagos en nombre de la sociedad participada.

Los beneficios distribuidos por la sociedad incluida en las cuentas anuales consolidadas por el procedimiento de puesta en equivalencia reducen el valor contable de la participación.

La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas en la misma forma que para las sociedades dependientes.

En la Nota 2 se desglosan los datos de identificación de las entidades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación por el método de la participación.

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

4. Distribución del resultado de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 2022 de la Sociedad Dominante a presentar al Socio Único en base a sus cuentas anuales individuales, así como la distribución aprobada para el ejercicio 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>euros</u>	<u>euros</u>
Base de reparto		
Pérdidas y Ganancias	5.492.788	4.780.609
Total	5.492.788	4.780.609
<hr/>		
Distribución		
A reservas voluntarias	5.492.788	4.780.609
Total	5.492.788	4.780.609

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los Estatutos de la Sociedad y en la normativa legal vigente.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante y serán sometidas al examen del Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

5. Criterios contables

Los principales criterios contables utilizados por el Grupo en la elaboración de sus Cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad adaptado a las Empresas Constructoras, a las Empresas Inmobiliarias y a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en el Real Decreto 1514/2007, el Real Decreto 1159/2010, Real Decreto 602/2016 y Real Decreto 1/2021, han sido los siguientes:

5.1 Inmovilizado Intangible

Los activos intangibles son registrados a su coste de adquisición minorado por la amortización acumulada y cualquier eventual pérdida por deterioro de su valor, evaluándose su vida útil sobre una base de estimación prudente.

El valor neto contable de los activos intangibles es revisado por el posible deterioro de su valor cuando ciertos eventos o cambios indican que el valor neto contable pudiera ser no recuperable.

H

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

a) Fondos de comercio

El fondo de comercio surge en la adquisición de dependientes y representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre la parte proporcional del valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera vayan a beneficiarse de las sinergias de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora conforme a lo indicado en la Nota 3.2.a). Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor reconocidas. La vida útil se determina de forma separada para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado y se estima que es 10 años (salvo prueba en contrario). Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro del valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro.

Las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 a 5 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

c) Derechos de explotación

En este epígrafe se incorpora la diferencia positiva de consolidación histórica asignada por valor inicial de 4.500 miles de euros a derechos de explotación de una cantera y que se amortizan en función de la producción anual obtenida de los mismos (Nota 7).



FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

d) Acuerdo de concesión, activo regulado:

El Plan sectorial de empresas concesionarias de infraestructuras públicas (vigente desde el 1 de enero de 2011), regula el tratamiento de los acuerdos de contratos de concesión de servicios, definiendo estos como aquellos en cuya virtud la entidad concedente encomienda a una empresa concesionaria la construcción, incluido la mejora, y explotación, o solamente la explotación, de infraestructuras que están destinadas a la prestación de servicios públicos de naturaleza económica durante el periodo de tiempo previsto en el acuerdo, obteniendo a cambio el derecho a percibir una retribución.

Todo acuerdo de concesión deberá cumplir los siguientes requisitos:

- La entidad concedente controla o regula qué servicios públicos debe prestar la empresa concesionaria con la infraestructura, a quién debe prestarlos y a qué precio; y
- La entidad concedente controla cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

En estos acuerdos de concesión, el concesionario actúa en calidad de proveedor de servicios, concretamente por un lado servicios de construcción o mejora de la infraestructura, y por otro, servicios de explotación y mantenimiento durante el periodo del acuerdo. La contraprestación recibida por la empresa concesionaria en relación al servicio de construcción o mejora de la infraestructura se contabiliza por el valor razonable de dicho servicio, pudiendo registrarse contablemente como:

- **Inmovilizado intangible:** En aquellos casos en que se recibe el derecho a cargar un precio a los usuarios por el uso del servicio público, y éste no es incondicional sino que depende de que los usuarios efectivamente usen el servicio, la contraprestación del servicio de construcción o mejora se registra como un activo intangible dentro de la partida de "Acuerdo de concesión, activo regulado" en el epígrafe "Inmovilizado intangible" en aplicación del modelo del inmovilizado intangible, en que el riesgo de demanda es asumido por el concesionario.
- **Activo financiero:** En aquellos casos en que se recibe el derecho incondicional a recibir de la entidad concedente (o por cuenta de éste) efectivo u otro activo financiero, y la entidad concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago, la contraprestación del servicio de construcción o mejora se registra como un activo financiero dentro de la partida "Acuerdo de concesión, derecho de cobro" en aplicación del modelo del activo financiero, en que el concesionario no asume el riesgo de demanda (cobra incluso en ausencia de uso de la infraestructura ya que la Entidad concedente garantiza el pago a la Concesionaria de un importe fijo o determinable o del déficit si lo hubiere).

Los acuerdos de concesión son de vida útil finita y su coste, caso de ser registrado como un activo intangible, se imputa a resultados a través de su amortización durante el período concesional, utilizando para ello un método lineal de amortización.

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

e) Acuerdo de concesión, activación financiera:

Cuando la retribución por los servicios de construcción o mejora consiste en un inmovilizado intangible, los gastos financieros que financian la infraestructura que se produzcan a partir del momento en que la infraestructura esté en condiciones de explotación, se activan siempre que exista evidencia razonable de su recuperación con ingresos futuros. Los gastos financieros activados están recogidos en la partida "Acuerdo de concesión, activación financiera", los cuales se imputan a resultados proporcionalmente a los ingresos previstos en el Plan Económico Financiero de la Sociedad, por entender que los ingresos futuros contemplados en el mencionado plan permitirán la recuperación de dichos gastos. En relación con los ingresos previstos se determina la proporción que representa para cada ejercicio los ingresos respecto del total. Dicha proporción se aplica al total de gastos financieros previstos durante el periodo concesional para determinar el importe de los mismos a imputar a cada ejercicio económico como gasto financiero del ejercicio. En caso de que los ingresos reales de dicho ejercicio superen los previstos, la proporción se calculará entre el ingreso real y el citado total de ingresos previstos.

5.2 Inmovilizado Material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de valor reconocidas.

La valoración de los elementos del inmovilizado material incluye las actualizaciones de valor reguladas por Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes, hasta su entrada en funcionamiento. Los costes de personal y otros gastos directamente imputables a los elementos del inmovilizado material son incorporados al coste de adquisición hasta su entrada en explotación.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Las plantaciones agrícolas que mantiene el Grupo para el desarrollo de su actividad se reconocen en el inmovilizado material y se mantienen "en curso" hasta que empiezan a obtener cosechas con productividad normal, momento en que se traspan a "Plantaciones Terminadas".



FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

Los años estimados de permanencia en el inmovilizado en curso son entre 4 y 6 años, dependiendo de la tipología de fruto. Las plantaciones empiezan a amortizarse a partir de la fecha de alta en Plantaciones Terminadas.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Las vidas útiles estimadas de los elementos que componen el inmovilizado material son las siguientes:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	Entre 33 y 50 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	entre 3 y 25 años
Otras instalaciones, utillaje y medios auxiliares	entre 3 y 25 años
Mobiliario	entre 5 y 10 años
Elementos de transporte	entre 3 y 8 años
Equipos informáticos	entre 4 y 6 años
Otro inmovilizado	entre 2 y 12 años
Plantaciones	entre 8 y 14 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

5.3 Inversiones Inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificaciones en terrenos, edificios y promociones de viviendas en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo. Asimismo, también incluye fincas agrícolas arrendadas a terceros. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los terrenos incluidos en este epígrafe no se amortizan. Para el cálculo de la amortización del resto de activos clasificados como inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos que es aproximadamente de entre 33 y 50 años.

5.4 Costes por intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento o de inicio de fase de explotación.

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

5.5 Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida

5.6 Activos financieros

a) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considerará que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

b) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, en los casos en los que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se producen las siguientes circunstancias:

- a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no se revierte.
- b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar, y que no se deben valorar al coste, y sobre los que se ha realizado la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, se incluyen aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

11

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

5.7 Efectivo y otros líquidos equivalentes

La Sociedad clasifica en este epígrafe el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez.

5.8 Existencias

Los materiales de construcción, elementos almacenables y otros aprovisionamientos, se valoran a coste de adquisición o al valor neto de realización, si fuese menor.

Los trabajos auxiliares y gastos iniciales de proyecto recogen, fundamentalmente, los trabajos para instalaciones de obras, tanto específicas como generales, valoradas al coste de adquisición o producción y los costes incurridos antes de que el contrato se formalice y anteriores a su adjudicación.

Dichos trabajos auxiliares se imputan proporcionalmente a la producción de las obras, registrándose la parte pendiente en el capítulo de "Existencias" del balance, y las imputaciones del año se incluyen en el epígrafe de "Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado (Nota 5.4).

Las existencias inmobiliarias, constituidas por terrenos, promociones en curso y promociones terminadas, se encuentran valoradas al precio de adquisición o coste de ejecución. El coste de ejecución recoge los gastos directos e indirectos necesarios para su construcción, así como los gastos financieros incurridos en la financiación de las obras mientras las mismas se encuentran en curso de construcción, siempre y cuando éstas tengan una duración superior a un año.

El Grupo dota las oportunas provisiones por depreciación de existencias cuando el valor neto de realización es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, procediendo a efectuar correcciones valorativas, dotando a tal efecto la pertinente provisión, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo determina el valor neto de realización de sus existencias periódicamente a través de valoraciones realizadas internamente. Las valoraciones internas se efectúan tomando en consideración el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta aplicables. Se analizan los precios de mercado de los inmuebles en cada localidad, así como los principales costes de venta.

5.9 Patrimonio Neto

El capital social de la Sociedad Dominante está representado por participaciones sociales.

Los dividendos sobre participaciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados.

M

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

5.10 Pasivos Financieros

a) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

5.11 Derivados financieros y cobertura contable

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. El Grupo designa determinados derivados como:

f 1

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

a) Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

Cuando la partida cubierta es un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconoce como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoran a coste amortizado implican la corrección, bien desde el momento de la modificación, o posteriormente desde que cesa la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento.

b) Cobertura de los flujos de efectivo

La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconoce directamente en el patrimonio neto. Así, el componente de patrimonio neto que surge como consecuencia de la cobertura se ajusta para que sea igual, en términos absolutos, al menor de los dos valores siguientes:

- La pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.
- El cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.

Cualquier pérdida o ganancia restante del instrumento de cobertura o cualquier pérdida o ganancia requerida para compensar el cambio en el ajuste por cobertura de flujos de efectivo calculada de acuerdo con el párrafo anterior, representa una ineficacia de la cobertura que se reconoce en el resultado del ejercicio.

Si una transacción prevista altamente probable cubierta da lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, o una transacción prevista cubierta relativa a un activo no financiero o un pasivo no financiero pasa a ser un compromiso en firme al cual se aplica la contabilidad de coberturas del valor razonable, se elimina ese importe del ajuste por cobertura de flujos de efectivo y se incluye directamente en el coste inicial u otro importe en libros del activo o del pasivo. Se aplica este mismo criterio en las coberturas del riesgo de tipo de cambio de la adquisición de una inversión en una empresa del grupo, multigrupo o asociada.

En el resto de los casos, el ajuste reconocido en patrimonio neto se transfiere a la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan al resultado del ejercicio.

No obstante, si el ajuste reconocido en patrimonio neto es una pérdida y se espera que todo o parte de ésta no se recupere en uno o más ejercicios futuros, ese importe que no se espera recuperar se reclasifica inmediatamente en el resultado del ejercicio.

H

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

5.12 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

5.13 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto por impuesto corriente como el impuesto diferido, así como el gasto o ingreso por la diferencia entre la presentación definitiva del impuesto sobre sociedades del ejercicio anterior y la previsión realizada por cada Sociedad al cierre del ejercicio anterior.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias, o su recuperación esté razonablemente asegurada a través de la tributación fiscal consolidada del Grupo.

La tributación por el Impuesto sobre Sociedades se realiza de forma consolidada con la mayoría de las sociedades del Grupo, acogiéndose al régimen de declaración consolidada con el número de Grupo Fiscal 418/08, del que Finycar, S.L.U. era la Sociedad Dominante.

Con fecha 1 de enero de 2021 la nueva cabecera del grupo pasó a ser J&J Inversiones 2020, S.L.U., con el número de Grupo Fiscal 593/21. Si bien el obligado tributario es J&J Inversiones 2020, S.L.U. (cabecera del Grupo Fiscal), en base a la estructura organizativa del Grupo, la gestión de todos los saldos fiscales la realiza Finycar, S.L.U. y posteriormente liquida los mismos con la matriz fiscal.

5.14 Prestaciones a los empleados

No existen en el Grupo planes de pensiones u obligaciones similares significativas.

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

b) Bonus e incentivos

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto para bonus e incentivos basados en una fórmula que tiene en cuenta ciertos criterios considerados como objetivo de la compañía. El Grupo reconoce una provisión por este concepto cuando contractualmente se cumplan las condiciones que originen la obligación al Grupo.

5.15 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación a la fecha del balance, según la mejor estimación disponible. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos, en su caso, en la memoria (Nota 24).

La provisión por restauración de canteras corresponde a los gastos en que se prevé incurrir para realizar la restauración de las canteras que están explotando las sociedades del grupo. Dicha provisión se calcula anualmente en base a los metros cuadrados de terreno explotados y al coste de restauración por metro cuadrado estimado.

Los acuerdos de concesión cuya contraprestación se registra como inmovilizado intangible, contablemente recoge las distintas actuaciones sobre la infraestructura durante la vigencia del acuerdo de la siguiente manera:

- a) Conservación de la obra: se registran como gasto en el ejercicio que se incurren.
- b) Actuaciones de reposición y gran reparación que sean exigibles en relación con los elementos que ha de reunir cada una de las infraestructuras para mantenerse apta: se dotan provisiones sistemáticas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias en función del uso de la infraestructura.
- c) Actuaciones necesarias para revertir la infraestructura a la entidad concedente al final del período de la concesión, en el estado de uso y funcionamiento establecidos en el acuerdo de concesión: estas actuaciones motivan el reconocimiento de una provisión sistemática de acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior, salvo que constituyan obligaciones asimilables a los gastos de desmantelamiento o retiro, en cuyo caso formará parte del valor del inmovilizado intangible, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas de estas actuaciones.
- d) Mejoras o ampliaciones de capacidad: estas actuaciones son tratadas desde una perspectiva contable como una nueva concesión debiendo contabilizarse la contraprestación recibida. No obstante, si estas actuaciones no se ven compensadas por la posibilidad de obtener mayores ingresos, se reconoce una provisión por la mejor estimación del valor actual del desembolso necesario para cancelar la obligación asociada a las actuaciones que no se vean compensadas por la posibilidad de obtener mayores ingresos. La contrapartida es un mayor precio de adquisición del activo intangible.

1.7

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

5.16 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

En los casos en los que en el precio fijado en los contratos con clientes existe un importe de contraprestación variable, se incluye en el precio a reconocer la mejor estimación de la contraprestación variable en la medida que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la contraprestación variable. La Sociedad basa sus estimaciones considerando la información histórica, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

a) Porcentaje de realización

Los ingresos por obra ejecutada se valoran por el método de porcentaje de realización, mediante la valoración de las unidades de obra ejecutadas a los precios establecidos en el contrato. Por este método se reconocen los ingresos por obra ejecutada en función del grado de realización del contrato al final de cada período contable. Los gastos se registran en base al principio de devengo.

La diferencia entre el importe de la producción registrada en origen de cada una de las obras y el importe certificado para cada una de ellas hasta la fecha de las cuentas anuales se recoge como "Obra ejecutada pendiente de certificar", dentro del epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios". A la vez, los importes de las cantidades certificadas anticipadamente por varios conceptos se reflejan en el pasivo del balance dentro del epígrafe "Anticipos de clientes" en el apartado de "Acreedores comerciales".

Para la contabilización de los ingresos y gastos se aplica el principio de devengo, imputándose a la cuenta de explotación del ejercicio en función de la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento de pago o cobro de las operaciones.

Cuando los contratos incluyen múltiples obligaciones de ejecución, el precio de la transacción se asignará a cada obligación de ejecución en base a los precios de venta independientes. Cuando éstos no son directamente observables, se estiman sobre la base del coste esperado más margen. Si los contratos incluyen la instalación de los productos, los ingresos para dichos bienes se reconocen en el momento en que se entrega el producto, se traspasa la titularidad legal del mismo y el cliente lo acepta.

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

Las estimaciones de los ingresos, los costes o el grado de progreso hacia su finalización se revisan si cambian las circunstancias. Cualquier aumento o disminución resultante en los ingresos o costes estimados se refleja en el resultado del ejercicio en que las circunstancias que dan lugar a la revisión sean conocidas por la dirección.

En el caso de contratos de precio fijo, el cliente paga el importe fijo en base a un calendario de pagos. Si trabajos realizados por la Sociedad superan el pago, se reconoce un activo por contrato. Si los pagos exceden los trabajos realizados, se reconoce un pasivo por contrato.

Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, costes o grado de avance, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el periodo en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por la dirección.

b) Ingresos por ventas de existencias inmobiliarias

De conformidad con el criterio generalmente aceptado para las empresas inmobiliarias, se registran como ingreso los importes de los contratos siempre que correspondan a inmuebles que se encuentren prácticamente terminados y se haya otorgado escritura pública de compraventa o, en su defecto, el vendedor haya hecho algún acto de puesta a disposición del inmueble al comprador.

Simultáneamente al registro de los ingresos por ventas se contabiliza el gasto por disminución de las existencias asociadas a las mismas a valor de coste.

Los compromisos, generalmente contratos, relativos a la venta de inmuebles cuando éstos no estén sustancialmente terminados, no se registrarán como venta sino que se registrarán como anticipo de clientes.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representa los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el Impuesto sobre el Valor Añadido.

c) Ingresos por arrendamientos

El Grupo recibe ingresos en concepto de alquiler de sus terrenos y construcciones de propiedad. Los ingresos de contratos derivados de la prestación de servicios de alquiler se reconocen a las tarifas estipuladas en el contrato y de forma lineal durante el período de duración del contrato.

47

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

d) Ingresos por ventas de bienes

Las ventas se reconocen cuando se ha transferido el control de los productos, es decir, cuando los productos se entregan al cliente y no hay obligación incumplida que pueda afectar a la aceptación por parte del mismo de los productos. La entrega se produce cuando los productos se han enviado a la localización específica, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente y éste ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado o el Grupo tiene evidencia objetiva de que se han cumplido todos los criterios de aceptación.

Los ingresos de estas ventas se reconocen en base al precio especificado en el contrato, neto de los descuentos por volumen u otros comerciales estimados. Se utiliza la experiencia acumulada para estimar y provisionar los descuentos, utilizando el método del valor esperado, y los ingresos ordinarios sólo se reconocen en la medida en que es altamente probable que no ocurra una reversión significativa. No se considera que exista ningún elemento de financiación significativo dado que las ventas se realizan con un período medio de cobro en línea con la práctica del mercado.

e) Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades del Grupo, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

El Grupo presta servicios de mantenimiento de instalaciones y edificios y otros servicios relacionados, así como servicios de limpieza, de recogida de basuras y de gestión de reciclaje entre otros. Estos servicios se suministran sobre la base de una fecha y material concreto o bien como contrato a precio fijo.

Los ingresos de contratos de fecha y material concretos, habitualmente derivados de la prestación de servicios de mantenimiento, se reconocen a las tarifas estipuladas en el contrato a medida que se realizan las horas del personal y se incurre en los gastos directos.

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo correspondientes a la prestación de servicios se reconocen en función del método del grado de avance. Según este método, los ingresos se reconocen generalmente en función de los servicios realizados a la fecha como porcentaje sobre los servicios totales a realizar.

Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, costes o grado de avance, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el período en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por la dirección.

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

f) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Si la contraprestación recibida por una sociedad del Grupo por los acuerdos de concesión se contabiliza como un derecho de cobro, el ingreso financiero que proceda reconocer en un momento posterior se muestra formando parte del importe neto de la cifra de negocios, al ser la actividad relacionada con el acuerdo de concesión la actividad principal de dicha sociedad (ver Nota 22).

g) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del grupo participada por esta última ha generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

5.17 Arrendamientos

a) Arrendamiento financiero – el Grupo actúa como arrendatario

El Grupo arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que el Grupo tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la Sociedad para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

b) Arrendamiento operativo – el Grupo actúa como arrendatario –

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

5.18 Medio Ambiente

Los importes derivados de las acciones realizadas o que deban realizarse para la gestión de los efectos medioambientales de la actividad del Grupo, se consideran gastos de explotación del ejercicio en que se devengan. Los incorporados al patrimonio del Grupo con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad, cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan en las correspondientes partidas del inmovilizado material o intangible por su precio de adquisición o coste de producción y se amortizan de acuerdo con los criterios establecidos en los elementos del inmovilizado material.

5.19 Periodificaciones a corto plazo

Se incluyen en este epígrafe los gastos no devengados de proyectos, tasas y tramitaciones de obras, los cuales se devengarán e imputarán durante la ejecución de las mismas.

5.20 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo calificadas y las coberturas de inversión neta calificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.



FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

5.21 Información segmentada

La información segmentada del Grupo incluida en la memoria consolidada adjunta (Nota 28) ha sido realizada teniendo en cuenta las siguientes actividades operativas:

- *Construcción y actividades relacionadas:* La construcción, mantenimiento, rehabilitación, gestión, explotación y puesta en marcha de cualesquiera edificaciones, obras de ingeniería civil e industrial, así como toda clase de instalaciones e infraestructuras, en toda clase de espacios y superficies; la realización, mantenimiento, rehabilitación, gestión, explotación, instalación; extracción y/ o fabricación de materiales y elementos de construcción; la prestación de toda clase de servicios de limpieza de entes públicos o privados; la prestación de servicios de recogida de basuras domiciliarias, industriales, derribos, tierras, etc; la conservación y mantenimiento de jardines, playas, mobiliario urbano edificios, carreteras y vías públicas; la ejecución de obras y prestación de servicios relacionados con el medioambiente, redes de saneamiento, distribución y tratamiento de aguas; el suministro y transporte de toda clase de materiales relacionados con la construcción.
- *Inmobiliaria y patrimonial:* la actividad inmobiliaria de toda clase, incluyendo el arrendamiento de inmuebles; la actividad de explotación de toda clase de fincas rústicas, su cultivo, transformación y venta de los productos obtenidos; adquisición y tenencia de acciones o participaciones representativas del capital social de las mismas; prestación de servicios de dirección, administración, gestión, desarrollo, organización, supervisión y asesoramiento.
- *Concesiones:* desarrollo de contratos de concesión de obra pública.

6. Gestión de riesgo financiero

6.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de precio y el riesgo de tipo de interés) y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo financiero del Grupo está controlada por la Dirección Financiera del Grupo.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de deudores comerciales u otras deudas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

En relación con los bancos e instituciones financieras, el Grupo únicamente trabaja con entidades financieras de solvencia reconocida.

107

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

En relación a los deudores comerciales, el Grupo evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito se establecen en función de criterios internos. El Grupo sigue el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias que permiten cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

b) Riesgo de cambio de precios

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo vinculado a la evolución del precio de los productos derivados del petróleo usados en el desarrollo de su actividad, así como el impacto de la evolución en los precios de las obras, tanto públicas como privadas, derivados de las actuales condiciones macroeconómicas y del sector de la construcción.

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones financieras mantenidas por la Sociedad. Ver Nota 12.

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge principalmente de la obtención de recursos ajenos de las entidades financieras y de las inversiones financieras en depósitos e imposiciones a plazos.

Asimismo, la obtención de recursos ajenos que se realiza en casos de necesidad se contrata mayoritariamente a tipo de interés variable (indexado al Euribor), por lo que los gastos financieros y los flujos de efectivo de explotación se ven afectados por las variaciones de los tipos de interés de mercado.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, se mantienen contratados instrumentos financieros de cobertura con objeto de limitar el riesgo de tipo de interés asociado a las deudas con entidades financieras (ver Nota 20).

d) Riesgo de liquidez

El Grupo realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez que implica la disponibilidad de financiación por un importe suficiente a través de facilidades de crédito, tanto del propio Grupo al que pertenece, como, en su caso, de entidades financieras externas. El importe disponible en las pólizas de crédito de las que es beneficiario el Grupo se detalla en la Nota 19.

11

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

7. Inmovilizado intangible

El movimiento de este epígrafe producido durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Fondo de Comercio consolidación	Derechos de Explotación	Patentes, licencias y similares	Aplicaciones Informáticas	Otro Inmovilizado Intangible	Acuerdos de concesión	Total
31 de diciembre 2020							
Coste	63.685.633	4.518.810	730.905	5.258.225	3.888.108	34.537.364	112.619.045
Amortización acumulada	(28.367.088)	(1.325.340)	(568.119)	(3.614.132)	(3.888.108)	(13.914.827)	(51.677.614)
Pérdidas por deterioro	(7.023.870)	-	-	-	-	-	(7.023.870)
Valor neto contable	28.294.675	3.193.470	162.786	1.644.093	-	20.622.537	53.917.561
2021							
Adiciones	-	-	34.369	1.730.941	-	-	1.765.310
Bajas y retiros coste	-	-	-	(548.878)	-	(188.445)	(737.323)
Traspos - coste	-	-	-	-	-	-	-
Dotación para amortización	(5.817.135)	(202.500)	(21.288)	(890.333)	-	(1.308.319)	(8.039.575)
Bajas y retiros de amortización	-	-	-	549.139	-	-	549.139
Traspos - amortización acumulada	-	-	-	-	-	-	-
Valor neto contable	22.677.540	2.990.970	175.867	2.484.962	-	19.125.773	47.455.112
31 de diciembre 2021							
Coste	63.685.633	4.518.810	765.274	6.440.288	3.888.108	34.348.919	113.647.032
Amortización acumulada	(33.984.223)	(1.527.840)	(589.407)	(3.955.326)	(3.888.108)	(15.223.146)	(59.168.050)
Pérdidas por deterioro	(7.023.870)	-	-	-	-	-	(7.023.870)
Valor neto contable	22.677.540	2.990.970	175.867	2.484.962	-	19.125.773	47.455.112
2022							
Adiciones	4.329.853	-	-	1.990.785	-	-	6.320.638
Adiciones por entradas en el perímetro (Nota 29)	-	-	107.778	41.920	-	-	149.698
Bajas y retiros coste	-	-	(1.155)	(154.170)	-	-	(155.325)
Bajas por salidas en el perímetro (Nota 29)	-	-	-	-	-	(27.503.665)	(27.503.665)
Traspos - coste	-	-	-	-	-	-	-
Dotación para amortización	(5.817.135)	(202.500)	(41.702)	(1.962.445)	-	(134.465)	(7.958.247)
Bajas y retiros de amortización	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones amortización acumulada por entradas en el perímetro (Nota 29)	-	-	(99.771)	(27.123)	-	-	(126.894)
Bajas y retiros de amortización	-	-	1.155	154.170	-	-	155.325
Bajas amortización acumulada por salidas en el perímetro (Nota 29)	-	-	-	-	-	14.281.890	14.281.890
Traspos - amortización acumulada	-	-	-	-	-	-	-
Valor neto contable	21.390.258	2.788.470	142.172	2.528.099	-	5.769.533	32.618.532
31 de diciembre 2022							
Coste	68.015.486	4.518.810	871.897	8.318.823	3.888.108	6.845.254	92.458.378
Amortización acumulada	(39.601.358)	(1.730.340)	(729.725)	(5.790.724)	(3.888.108)	(1.075.721)	(52.815.976)
Pérdidas por deterioro	(7.023.870)	-	-	-	-	-	(7.023.870)
Valor neto contable	21.390.258	2.788.470	142.172	2.528.099	-	5.769.533	32.618.532

17

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

Los derechos de explotación corresponden por importe de 2.788.470 euros (2.972.160 euros en 2021) a la asignación histórica de la diferencia positiva de primera consolidación existente en Vialex Constructora Aragonesa, S.L. (anteriormente en Hormigones Giral, S.A.) y que está vinculado a los derechos de explotación concedidos por la Administración Pública para la explotación y extracción de árido. Dichos derechos de explotación se amortizan de forma lineal (Nota 5.1).

Las bajas por salidas en el perímetro corresponden principalmente a la venta de la sociedad Depuración Integral de la Zona 08-C, S.A. y correspondían a "Acuerdos de concesión, activo regulado".

a) Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2022 y 2021 no se han reconocido pérdidas por deterioro.

b) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2022 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 6.875.268 euros (5.875.533 euros en 2021).

c) Inmovilizado intangible no afecto a la explotación

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existe inmovilizado intangible no afecto a la explotación.

d) Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad

Al 31 de diciembre de 2022 no existen activos intangibles significativos sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

Al 31 de diciembre de 2021 se encontraban los relacionados con los activos del contrato de concesión firmado por Depuración Integral de la Zona 08-C, S.A (ver más detalle en el epígrafe de Acuerdos de Concesión).

e) Compromisos de compra

A cierre de los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad no tiene compromisos firmes de compra de elementos del inmovilizado intangible.

Fondo de comercio de consolidación

El balance consolidado adjunto incluye fondos de comercio de consolidación por valor neto contable de 21.390 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 (22.678 miles de euros en 2021), originados por la diferencia positiva de consolidación surgida entre los importes hechos efectivos por las adquisiciones de participaciones de sociedades dependientes consolidadas y el valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos.

FA

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

El detalle del epígrafe "Fondos de Comercio de Consolidación" por empresas a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022			
	Coste	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor neto contable
Acsa Obras e Infraestructuras, S.A.U.	24.952.305	(17.466.613)	-	7.485.692
Firtec, S.A.	2.792.760	(414.931)	(2.200.001)	177.828
Constraula Ingeniería i Obres, S.L.U	18.595.480	(11.016.837)	(3.000.000)	4.578.643
Vialex Constructora Aragonesa, S.L	2.680.951	(635.416)	(1.823.869)	221.666
Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L.	14.664.137	(10.067.561)	-	4.596.576
Sunenergy	4.329.853	-	-	4.329.853
Saldo final	68.015.486	(39.601.358)	(7.023.870)	21.390.258

	2021			
	Coste	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor neto contable
Acsa Obras e Infraestructuras, S.A.U	24.952.305	(14.971.383)	-	9.980.922
Firtec, S.A	2.792.760	(355.655)	(2.200.001)	237.104
Constraula Ingeniería i Obres, S.L.U.	18.595.480	(9.490.622)	(3.000.000)	6.104.858
Vialex Constructora Aragonesa, S.L	2.680.951	(565.416)	(1.823.869)	291.666
Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L.	14.664.137	(8.601.147)	-	6.062.990
Saldo final	63.685.633	(33.984.223)	(7.023.870)	22.677.540

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) del Grupo de acuerdo con el negocio (los fondos de comercio anteriores corresponden al negocio de construcción y actividades relacionadas). El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor en uso.

Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la dirección que cubren un período de cinco años.

Los flujos de efectivo correspondientes al período posterior a estos cinco años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas. La tasa de crecimiento no supera la tasa media de crecimiento a largo plazo para el negocio en que opera la UGE.

La Dirección determina el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes del sector. Los tipos de descuento usados son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes.

En el ejercicio 2022, los Administradores de la Sociedad Dominante han estimado que no es necesario deterioro adicional alguno a los ya existentes.

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

Acuerdo de concesión

	Anticipos por acuerdo de concesión, activo regulado	Acuerdo de concesión, activo regulado	Acuerdo de concesión, activación financiera	TOTAL
Valor neto contable	1.870.056	14.537.445	4.215.036	20.622.537
31 de diciembre 2020				
Coste	1.870.056	28.452.274	4.215.036	34.537.366
Amortización acumulada	-	(13.914.829)	-	(13.914.829)
Valor neto contable	1.870.056	14.537.445	4.215.036	20.622.537
2021				
Adiciones	-	-	-	-
Bajas y retiros coste	-	-	(188.445)	(188.445)
Dotación para amortización	-	(1.308.319)	-	(1.308.319)
Bajas y retiros amortización	-	-	-	-
Valor neto contable	-	13.229.126	4.026.591	19.125.773
31 de diciembre 2021				
Coste	1.870.056	28.452.274	4.026.591	34.348.921
Amortización acumulada	-	(15.223.148)	-	(15.223.148)
Valor neto contable	1.870.056	13.229.126	4.026.591	19.125.773
2022				
Adiciones	-	-	-	-
Bajas y retiros coste	-	(134.465)	-	(134.465)
Bajas por salidas de perímetro	-	(23.477.074)	(4.026.591)	(27.503.665)
Dotación para amortización	-	-	-	-
Bajas y retiros amortización	-	-	-	-
Bajas amortización por salidas de perímetro	-	14.281.890	-	14.281.890
Valor neto contable	1.870.056	3.899.477	-	5.769.533
31 de diciembre 2022				
Coste	1.870.056	4.840.735	-	6.710.791
Amortización acumulada	-	(941.258)	-	(941.258)
Valor neto contable	1.870.056	3.899.477	-	5.769.533

a) Anticipos por acuerdo de concesión y acuerdo de concesión, activo regulado

El Grupo tiene registrado el coste de la infraestructura para la depuración de aguas residuales de la zona P3 del Pirineo Aragonés, Ríos Cinca y Ara, como se describe más adelante, construida durante el periodo de concesión para prestar el servicio público dentro de la partida "Anticipos para inmobilizaciones intangibles, acuerdos de concesión".

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

Los acuerdos de concesión que explota el Grupo bajo el modelo de inmovilizado intangible consisten en:

- la concesión de obra pública, otorgada por la Generalitat de Catalunya con fecha 23 de noviembre de 2010 para llevar a cabo la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo de la Sede de las Delegaciones Territoriales de la Generalitat en las Terres de l'Ebre (Tortosa). La concesión fue adjudicada en el mes de noviembre del ejercicio 2010 y durante el ejercicio 2014 comenzó la fase de explotación. La duración de la concesión es de 40 años e incluye 18 meses correspondientes a la ejecución material de las obras de construcción de las instalaciones.
- la concesión de obra pública para la redacción del proyecto, construcción y explotación de las actuaciones para la depuración de las aguas residuales de la zona P3 del Plan de Depuración Integral del Pirineo Aragonés, Ríos Cinca y Ara. El vencimiento de la concesión administrativa es el año 2039, incluye un primer período de 24 meses para la redacción del proyecto de construcción y la ejecución material de las obras de construcción de las instalaciones, y un segundo período de 20 años de explotación de la concesión. Dicha infraestructura se encuentra reconocida como "Anticipos por acuerdo regulado de concesión, activo regulado" dado que no se ha finalizado su construcción y como consecuencia de que se ha comunicado al Grupo la resolución del Instituto Aragonés del Agua (IAA) para el inicio del expediente de la resolución del contrato de concesión. A fecha actual dicho procedimiento se encuentra en curso.

Las bajas registradas en la partida de "Acuerdo de concesión, activo regulado" corresponde a la venta de la sociedad Depuración Integral de la Zona 08-C, S.A.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo no ha registrado activación de la carga financiera para el inmovilizado en curso afecto a la concesión por no considerarlo significativo.

Anualmente se actualizan las tarifas de acuerdo a lo establecido en los contratos de concesión y en función del índice de precios al consumo (IPC).

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

b) Acuerdo de concesión, activación financiera

La composición y el movimiento del ejercicio del epigrafe de Acuerdo de concesión, activación financiera, según los criterios contables que figuran en la Nota 5.1, es como sigue y corresponde íntegramente a la sociedad Depuración Integral de la Zona 08-C, S.A.:

	Gastos financieros diferidos
A 31 de diciembre de 2020	4.215.036
Incrementos /(Bajas)	(188.445)
A 31 de diciembre de 2021	4.026.591
Incrementos /(Bajas)	-
Bajas por cambios en el perímetro	(4.026.591)
A 31 de diciembre de 2022	-

Las bajas corresponden principalmente a la venta de Depuración Integral de la Zona 08-C, S.A. (Nota 2).

c) Garantías otorgadas

En el ejercicio 2021 la sociedad Depuración Integral de la Zona 08-C, S.A. tenía otorgadas garantías a la entidad financiera en virtud del Contrato de Coordinación y Garantías y del Contrato de Apoyo de los Accionistas. Las garantías más significativas que se mencionan en los anteriores contratos son las siguientes:

- Prenda sobre el 100% de las acciones por parte de los accionistas a favor de la entidad financiera. Dicha prenda asegura y garantiza el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones de pago asumidas por dicha sociedad.
- Prenda de los derechos de crédito que surjan derivados del contrato de concesión, construcción, operación y mantenimiento, seguro, cobertura y de apoyo de los accionistas.
- Pignoración de los derechos de crédito de Depuración Integral de la Zona 08-C, S.A. derivados de las cuentas del principal, de reserva, de seguros e indemnizaciones y de pagos pendientes con un límite de total de 25.876.000 euros.
- Compromiso de constitución de garantía hipotecaria mobiliaria y/o inmobiliaria sobre los activos del proyecto.

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

8. Inmovilizado material

El movimiento de este epígrafe producido durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Terrenos y Construcciones	Instalaciones Técnicas y Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso y Anticipos	Total
A 31 de diciembre de 2020				
Coste	123.766.217	193.783.557	12.004.719	329.554.493
Amortización acumulada	(20.049.536)	(143.686.311)	(261.158)	(163.997.005)
Pérdidas por deterioro	(4.293.983)	(212.662)	-	(4.506.645)
Valor neto contable	99.422.698	49.884.583	11.743.561	161.050.842
2021				
Adiciones	5.484.407	9.409.502	6.283.405	21.177.314
Dotación para amortización	(1.433.437)	(9.172.619)	(109.883)	(10.715.939)
Bajas y retiros coste	(228.936)	(7.683.119)	-	(7.912.055)
Bajas y retiros amortización acumulada	42.278	5.560.001	-	5.602.279
Pérdidas por deterioro reconocidas en el ejercicio	-	(73.999)	-	(73.999)
Cambios en el perímetro	(86.189)	(408.772)	(1.057.427)	(1.552.388)
Traspasos	351.886	4.460.463	(4.812.349)	-
Otros movimientos coste	(727.556)	(72.927)	247.916	(552.567)
Otros movimientos deterioro	-	-	-	-
Otros movimientos amortización acumulada	-	(816)	-	(816)
Valor neto contable	102.825.151	51.902.297	12.295.223	167.022.671
A 31 de diciembre de 2021				
Coste	128.559.829	199.488.703	12.666.264	340.714.797
Amortización acumulada	(21.440.695)	(147.299.745)	(371.041)	(169.111.482)
Pérdidas por deterioro	(4.293.983)	(286.661)	-	(4.580.644)
Valor neto contable	102.825.151	51.902.297	12.295.223	167.022.671
2022				
Adiciones	4.432.510	66.226.805	12.585.882	83.245.197
Dotación para amortización	(1.545.304)	(12.101.908)	-	(13.647.212)
Bajas y retiros coste	(66.569)	(31.804.129)	(4.640.607)	(36.511.305)
Bajas y retiros amortización acumulada	9.365	28.096.304	-	28.105.669
Pérdidas por deterioro reconocidas en el ejercicio	-	(71.595)	-	(71.595)
Cambios en el perímetro (Nota 29)	737.968	2.091.102	190.463	3.019.533
Traspasos	124.513	8.630.693	(8.755.208)	-
Otros movimientos amortización acumulada	-	2.504	-	2.504
Valor neto contable	106.517.634	112.972.073	11.675.755	231.165.462
A 31 de diciembre de 2022				
Coste	133.788.251	244.119.121	12.046.796	389.954.169
Amortización acumulada	(22.976.634)	(130.788.792)	(371.041)	(154.136.468)
Pérdidas por deterioro	(4.293.983)	(358.256)	-	(4.652.239)
Valor neto contable	106.517.634	112.972.073	11.675.755	231.165.462

En el epígrafe de "Terrenos y construcciones" se incorporan diferencias positivas de consolidación por valor neto contable en coste de 13.029 miles de euros (13.029 miles de euros en 2021).

77

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

Las altas del ejercicio 2022 corresponden, principalmente, a la inversión en elementos de transporte necesarios, así como a la adecuación de las instalaciones necesarias para el nuevo contrato de recogida de residuos con el Ajuntament de Barcelona adjudicado a Corporación CLD, Servicios Urbanos de Tratamientos de Residuos, S.L. por importe de 62.789.934 euros.

Las altas del ejercicio 2021 correspondían, principalmente, a la adquisición y remodelación de una planta de tratamiento y gestión de residuos, así como a la inversión de los elementos de transporte necesarios y adecuación de las instalaciones necesarias para el nuevo contrato de recogida de residuos con el Ajuntament de Barcelona, adjudicado a Corporación CLD, Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L., por importe de 6.611.774 euros.

Las bajas del ejercicio 2022 corresponden a la venta de los activos que mantenía la UTE Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos para la prestación del servicio de recogida de residuos de Barcelona.

El contrato que mantenía la UTE con el Ajuntament de Barcelona finalizó con fecha efectiva 12 de septiembre de 2022 y en consecuencia, esta procedió a vender los activos que mantenía vinculados a dicho contrato, al nuevo licitador.

Las bajas del ejercicio 2021 correspondían, principalmente, a elementos de transporte dados de baja por Corporación CLD, Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L. y por Ditransco, S.L.U.

Los elementos clasificados como "Inmovilizado en curso y anticipos" corresponden principalmente a la construcción y adecuación de las instalaciones de una planta de tratamiento de residuos, así como elementos de transporte eléctricos y la adecuación de las instalaciones para el nuevo contrato de recogida de residuos con el Ajuntament de Barcelona correspondientes a la sociedad Corporación CLD, Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L. por importe de 5.447 miles de euros, y a las plantaciones agrarias de Agro-Sorigué, S.A.U. (2.586 miles de euros), Piñana Commerce, S.L.U. (1.749 miles de euros).

a) Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2022 se han reconocido dotaciones por deterioro por importe de 71.595 euros (73.999 euros en 2021).

b) Bienes totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2022 existen elementos del inmovilizado material totalmente amortizados en uso que ascienden a un importe 83.024.821 de euros (117.925.499 euros en 2021).

c) Inmovilizado material no afecto a la explotación

Al 31 de diciembre de 2022, existen elementos del inmovilizado material no afectos a la explotación por importe de 862.256 euros (862.256 euros en 2021). Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 corresponden, principalmente, a bienes de interés cultural que posee el Grupo y a terrenos no afectos a la explotación. El valor de coste de dicho inmovilizado no supera el valor de mercado a fecha de cierre.

4

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
 (Expresada en euros)

d) Inmovilizado material afecto a garantías

Al 31 de diciembre de 2022 existen elementos del inmovilizado material afectos a garantías por importe de 2.335.620 euros (1.734.090 euros en 2021).

e) Compromisos de compra

A 31 de diciembre de 2022 existen compromisos de compra por un valor de 10.313.032 euros (49.116.380 euros en 2021), de los cuales 7.973.751 euros relacionados con las inversiones para la puesta en funcionamiento del contrato adjudicado a Corporación CLD, Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L. de servicios de recogida de residuos y limpieza del espacio público de la zona oeste de Barcelona.

f) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

g) Bienes bajo arrendamiento financiero

El epígrafe de "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado" incluye importes de maquinaria y elementos de transporte, dónde el Grupo es el arrendatario bajo un arrendamiento financiero. Los detalles al respecto de los diferentes arrendamientos financieros, se muestran a continuación:

		2022			
		Cuotas Satisfechas		Cuotas Pendientes	
	Coste	Cuotas 2022	Cuotas 2021 y anteriores	Cuotas Pendientes	Opción de Compra
Inmovilizado Material	1.025.224	172.261	472.554	374.627	5.783
		2021			
		Cuotas Satisfechas		Cuotas Pendientes	
	Coste	Cuotas 2021	Cuotas 2020 y anteriores	Cuotas Pendientes	Opción de Compra
Inmovilizado Material	56.700	9.515	38.381	7.993	812

El coste de los arrendamientos financieros capitalizados a fecha de cierre asciende a 1.025.224 euros (56.700 euros en 2021), siendo su valor neto contable de 400.895 euros (8.804 euros en 2021). No hay diferencias significativas entre el valor neto contable y el valor razonable para estos activos.

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

h) Bienes bajo arrendamiento operativo

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han incluido gastos por arrendamientos operativos correspondientes principalmente al alquiler de oficinas, elementos de transporte, maquinaria y vehículos por importe aproximado de 22.862.152 euros (26.435.217 euros en el 2021).

El importe total de los pagos futuros mínimos por los arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Menos de un año	2.969.474	3.186.542
Entre uno y cinco años	1.336.969	1.247.743
Más de cinco años	-	47.442
	<u>4.306.442</u>	<u>4.481.727</u>

i) Actualizaciones realizadas al amparo del Real Decreto -Ley 7/1996, de 7 de junio

Conforme se indica en la Nota 5.2 algunas sociedades del Grupo procedieron a la actualización de los valores de su inmovilizado material al amparo de las disposiciones del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. El efecto de la actualización sobre las amortizaciones de los ejercicios 2022 y 2021 no es significativo.

j) Inmovilizado material en curso

Las altas del ejercicio 2022 corresponden, principalmente, a la inversión de los elementos de transporte necesarios, así como a la adecuación de las instalaciones necesarias para el nuevo contrato de recogida de residuos con el Ajuntament de Barcelona, adjudicado a la sociedad dependiente Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L., cuya puesta en funcionamiento fue el pasado 12 de septiembre del 2022.

Las adiciones registradas en 2021 correspondían principalmente a la construcción y adecuación de las instalaciones de una planta de tratamiento de residuos, así como elementos de transporte eléctricos y la adecuación de las instalaciones para el nuevo contrato de recogida de residuos con el Ajuntament de Barcelona.

k) Otra información

En los ejercicios 2022 y 2021 no se han capitalizado gastos financieros en el inmovilizado material.

11

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

9. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificaciones en terrenos y promociones de viviendas que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo. Asimismo, incluyen terrenos y plantaciones agrícolas arrendadas a terceros por Agro-Sorigué, S.A. El detalle y los movimientos de las inversiones inmobiliarias se muestran en la tabla siguiente:

	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	Plantaciones	Total
A 31 de diciembre de 2020					
Coste	9.101.210	27.377.910	1.095.967	525.244	38.100.331
Amortización acumulada	-	(4.604.990)	(707.843)	(222.618)	(5.535.451)
Pérdidas por deterioro acumuladas	-	(197.444)	-	-	(197.444)
Valor Neto contable	9.101.210	22.575.476	388.124	302.626	32.367.436
2021					
Adiciones	2.805.930	-	51.275	-	2.657.205
Bajas y retiros coste	-	(551.435)	-	-	(551.435)
Dotación para amortización	-	(666.502)	(54.685)	(58.494)	(779.681)
Bajas y retiros amortización acumulada	-	87.296	-	-	87.296
Pérdidas por deterioro (reversión)	-	197.444	-	-	197.444
Cambios en el perímetro	449.440	278.116	72.927	80.720	881.203
Valor Neto contable	12.156.580	21.920.395	457.641	324.852	34.859.468
A 31 de diciembre de 2021					
Coste	12.156.580	27.104.591	1.220.169	605.964	41.087.304
Amortización acumulada	-	(5.184.196)	(762.528)	(281.112)	(6.227.836)
Pérdidas por deterioro acumuladas	-	-	-	-	-
Valor Neto contable	12.156.580	21.920.395	457.641	324.852	34.859.468
2022					
Adiciones	498.493	2.667.163	-	-	3.165.656
Bajas y retiros coste	-	-	-	-	-
Dotación para amortización	-	(617.632)	-	-	(617.632)
Bajas y retiros amortización	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro (reversión)	-	-	-	-	-
Cambios en el perímetro (Nota 29)	-	-	-	-	-
Valor Neto contable	12.655.073	23.969.926	457.641	324.852	37.407.492
A 31 de diciembre de 2022					
Coste	12.655.073	29.771.754	1.220.169	605.964	44.252.960
Amortización acumulada	-	(5.801.828)	(762.528)	(281.112)	(6.845.468)
Pérdidas por deterioro acumuladas	-	-	-	-	-
Valor Neto contable	12.655.073	23.969.926	457.641	324.852	37.407.492

FA

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

Las inversiones inmobiliarias del Grupo están constituidas por edificios o parte de los mismos destinados al arrendamiento, y terrenos y plantaciones agrícolas arrendadas a terceros.

Las altas del ejercicio 2022 corresponden principalmente a un terreno edificable, localizado en la provincia de Lleida en el que se está construyendo.

Las altas del ejercicio 2021 corresponden principalmente al terreno Finca Pla del Vencillo localizada en la provincia de Lleida.

Durante el ejercicio 2021 se produjo un cambio en el perímetro de consolidación por la compraventa de participaciones de AWA, siendo la participación al cierre del ejercicio 2021 del 50% y en consecuencia el Grupo ha traspasado el equivalente a las plantaciones arrendadas por Agro-Sorigué, S.A. a dicha sociedad del epígrafe inmovilizado material.

En la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022 se han reconocido ingresos por arrendamientos por valor de 1.269.298 euros (1.580.037 euros en 2021), sin que se hayan producido gastos de explotación significativos afectos a dichos arrendamientos.

a) Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2022 no se ha registrado ningún importe en concepto de deterioro (197.444 euros en 2021).

b) Bienes totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2022 existen inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas por importe de 688.375 euros (578.778 euros en el 2021).

c) Inversiones inmobiliarias no afectas a la explotación

Al 31 de diciembre de 2022 no existen inversiones inmobiliarias no afectas a la explotación.

d) Inversiones inmobiliarias afectas a garantías

Existen elementos de inversiones inmobiliarias con un valor neto contable de 5.982.424 euros (6.125.595 euros en 2021) que se encuentran afectos a hipotecas por importe de 4.478.318 euros (4.478.318 euros en 2021) y cuyo saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2022 es de 4.058.260 euros (4.185.109 euros en 2021) (ver Nota 19).

41

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

e) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las inversiones inmobiliarias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

f) Compromisos de compra

A cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Grupo no tiene compromisos firmes de compra de inversiones inmobiliarias.

g) Otra información

No existen inversiones inmobiliarias sujetas a restricciones de titularidad o pignoradas como garantías de pasivo, adicionales a las mencionadas en el apartado d) anterior.

No se han capitalizado gastos financieros en las inversiones inmobiliarias a fecha de cierre.

10. Análisis instrumentos financieros

10.1. Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros es el siguiente:

	Activos financieros no corrientes									
	Particiones puestas en equivalencia y sociedades no consolidadas		Valores representativos de la deuda		Créditos a empresas puestas en equivalencia y sociedades no consolidadas		Cuentas a cobrar, créditos y otros activos financieros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2021	2021
A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A coste amortizado	-	-	401.599	401.599	14.467.312	20.424.507	24.680.844	29.125.363	39.549.755	49.731.468
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Prestamos y partidas a cobrar	-	-	401.599	401.599	14.467.312	20.424.507	22.603.888	26.788.720	37.472.776	47.392.825
- Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	2.076.976	2.338.643	2.076.977	2.338.643
A valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	4.149.707	-	4.149.707	-
A coste	40.141.832	34.547.142	-	-	-	-	-	-	40.141.832	34.547.141
Total	40.141.832	34.547.142	401.599	401.599	14.467.312	20.424.507	28.830.551	29.125.363	83.841.294	84.498.611

17

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

Activos financieros corrientes										
	Creditos a empresas		Instrumentos de patrimonio a corto plazo y valores representativos de la deuda		Creditos a empresas puestas en equivalencia y sociedades no consolidadas		Cuentas a cobrar y otros activos financieros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	17.211.653	22.160.198	-	-	-	-	17.211.653	22.160.198
A coste amortizado	5.017.645	6.069.060	-	-	594.096	405.555	285.162.298	249.393.755	270.774.039	255.868.371
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Préstamos y partidas a cobrar	5.017.645	6.069.060	-	-	594.096	405.555	255.158.063	242.176.343	261.769.804	248.648.096
- Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	9.004.235	7.217.412	9.004.235	7.217.412
A coste	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	6.017.645	6.069.060	17.211.653	22.160.198	594.096	406.555	265.162.298	249.393.755	287.985.692	278.028.569

Pasivos financieros no corrientes										
	Deudas con entidades de crédito y acreedores por arrendamiento financiero		Acreedores y otras cuentas a pagar		Deudas puestas en equivalencia y sociedades no consolidadas		Otros pasivos financieros y anticipos		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A coste amortizado	122.472.683	88.824.572	-	-	-	-	9.442.969	12.700.273	131.915.652	81.524.845
Derivados de cobertura	116.884	2.178.158	-	-	-	-	-	-	116.884	2.178.158
Total	122.589.567	71.002.730	-	-	-	-	9.442.969	12.700.273	132.032.536	83.703.003

Pasivos financieros corrientes										
	Deudas con entidades de crédito y acreedores por arrendamiento financiero		Acreedores y otras cuentas a pagar		Deudas puestas en equivalencia y sociedades no consolidadas		Obligaciones y otros pasivos financieros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A coste amortizado	67.826.923	33.892.648	287.213.153	279.825.500	-	-	72.009.684	84.292.146	427.049.760	398.010.294
Derivados de cobertura	-	10.596	-	-	-	-	-	-	-	10.596
Total	67.826.923	33.903.244	287.213.153	279.825.500	-	-	72.009.684	84.292.146	427.049.760	398.020.890

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
 (Expresada en euros)

10.2. Análisis por vencimientos

Los importes de los activos y pasivos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

EJERCICIO 2022

	Activos financieros						TOTAL
	2023	2024	2025	2026	2027	2028 y posteriores	
Inversiones en puesta equivalencia o no consolidadas	594.096					14.467.311	15.061.407
- Créditos a empresas	594.096	-	-	-	-	14.467.311	15.061.407
- Valores representativos de deudas	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones financieras	270.189.823	7.872.384	2.786.183	3.498.459	2.352.226	8.563.314	295.262.389
- Créditos a empresas	5.027.525	5.763.204	1.500.000	2.031.550	1.325.748	2.877.840	18.525.667
- Valores representativos de deudas	-	-	101.599	300.000	-	-	401.599
- Deudores comerciales y otras partidas a cobrar	256.158.063	1.928.873	1.188.817	1.168.909	1.026.478	3.808.971	285.253.911
- Otros activos financieros	9.004.235	182.307	17.967	-	-	1.876.703	11.081.212
Total	270.783.919	7.872.384	2.786.183	3.498.459	2.352.226	8.563.314	295.262.389

	Pasivos financieros						TOTAL
	2023	2024	2025	2026	2027	2028 y posteriores	
Obligaciones y otros valores negociables	53.264.742						53.264.742
Deudas con entidades de crédito	67.826.922	36.637.433	19.598.555	11.972.038	14.862.813	39.401.844	190.299.605
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	287.213.154	205.000	-	-	-	-	287.418.154
Otros pasivos financieros	18.744.942	966.433	122.599	166.016	136.309	7.848.612	27.982.911
Total	427.049.760	37.808.866	19.721.154	12.138.054	14.999.122	47.248.466	558.965.412

11

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

EJERCICIO 2021

	Activos financieros						TOTAL
	2022	2023	2024	2025	2026	2027 y posteriores	
Inversiones en puesta equivalencia o no consolidadas	405.555	-	-	-	-	20.424.507	20.830.062
- Créditos a empresas	405.555	-	-	-	-	20.424.507	20.830.062
- Valores representativos de deudas	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones financieras	255.462.815	4.863.531	2.780.715	3.328.472	2.779.514	15.774.731	284.989.778
- Créditos a empresas	6.069.060	1.589.750	214.284	2.428.4	160.719	8.620.782	16.848.879
- Valores representativos de deudas	-	-	-	101.599	300.000	-	401.599
- Deudores comerciales y otras partidas a cobrar	242.176.343	2.870.571	2.563.044	3.012.589	2.318.795	5.241.903	258.183.245
- Otros activos financieros	7.217.412	423.210	3.387	-	-	1.912.046	9.556.055
Total	255.868.370	4.863.531	2.780.716	3.328.472	2.779.514	36.199.969	305.819.840

	Pasivos financieros						TOTAL
	2022	2023	2024	2025	2026	2027 y posteriores	
Obligaciones y otros valores negociables	67.317.419	-	-	-	-	-	67.317.419
Deudas con entidades de crédito	33.892.648	23.881.896	16.560.702	11.682.283	5.556.320	11.163.371	102.717.220
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	279.825.500	3.858.260	-	-	-	-	283.683.760
Otros pasivos financieros	16.974.727	941.138	440.134	122.599	492.181	6.845.961	25.816.740
Total	398.010.294	28.661.294	17.000.836	11.804.882	6.048.501	18.009.332	479.535.139

La Sociedad considera que no hay diferencias significativas entre los valores contables y los valores razonables de las deudas a largo plazo.

Los pasivos financieros a corto plazo se reflejan por el valor nominal, no existiendo diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

17

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

11. Inversiones en empresas del grupo a largo y corto plazo

El movimiento de los epígrafes a largo plazo y corto plazo es el siguiente:

	Participaciones en puesta en equivalencia	Créditos L/P con empresas del grupo y asociadas	Créditos L/P empresas puesta en equivalencia	Créditos C/P con empresas del grupo y asociadas	Otros activos financieros a C/P	Créditos C/P empresas puesta en equivalencia	TOTAL
Saldo al 31.12.2020	16.579.995	220.000	15.075.078	-	-	322.788	32.197.861
Salida del perímetro (Nota 2)	-	-	-	-	-	-	-
Altas	191.435	-	5.349.429	2.862	1.713.314	82.767	7.339.807
Bajas	(625.654)	-	-	-	-	-	(625.654)
Saldo al 31.12.2021	16.145.776	220.000	20.424.507	2.862	1.713.314	405.555	38.912.014
Entrada del perímetro (Nota 29)	1.949.554	-	-	-	-	-	1.949.554
Salida del perímetro (Nota 29)	(389.885)	-	(250.000)	-	-	-	(639.885)
Altas	52.919	-	355.465	-	3.865.849	188.541	4.462.774
Bajas	(81.286)	(210.120)	(6.062.660)	(2.862)	(1.713.314)	-	(8.070.242)
Saldo al 31.12.2022	17.677.078	9.880	14.467.312	-	3.865.849	594.096	36.614.215

a) Participaciones en sociedades puestas en equivalencia

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el importe registrado en Participaciones de puesta en equivalencia corresponde a las participaciones mantenidas de manera indirecta en las sociedades Sanibaix Construcció i Serveis, S.A., S.L., Revelation Systems, S.L., Punt Servei Dalmau, S.L., Milenium Meridian, S.L., Rubicon Acsa Infrastructure Partners, S.L. y Property Domain S.L. (Nota 2).

Ninguna de las mencionadas sociedades participadas cotiza en Bolsa.

El Grupo evalúa el potencial deterioro de valor de sus participaciones en puesta equivalencia comparando el valor recuperable de las mismas, que incluye las plusvalías o minusvalías tácitas existentes a la fecha de valoración, con su valor contable.

El principal movimiento durante el ejercicio 2022 en las "Participaciones en puesta en equivalencia" se debe al cambio del método de consolidación de Infraestructuras Trade, S.L. de puesta en equivalencia a integración global, así como el cambio del subgrupo Rubicon Acsa Infrastructure Partners, S.L. de integración global a puesta en equivalencia.

Durante el ejercicio 2021 no hubo cambios en las "Participaciones en puesta en equivalencia".

La sociedad Property Domain, S.L., cuyo capital está participado en un 72,67% por Cimexco, S.A.U. se integra por puesta en equivalencia en un 27,33% dado que, a cierre de ejercicio existe una relación contractual entre los socios de opción de compra de las participaciones adquiridas por Cimexco, S.A.U., por lo que el Grupo ha considerado que la participación efectiva a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es del 27,33% del capital. La

H

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
 (Expresada en euros)

Sociedad dominante ha considerado que dicha participación debe consolidarse por el método de puesta en equivalencia por el 27,33%.

La Junta General de Socios de la sociedad Milenium Meridian, S.L. acordó, con fecha 3 de octubre de 2019 la ampliación de capital en 2.000.000 euros, que fueron asumidos por tres de los cinco socios, entre los que Finycar, S.L.U. realizó aportación dineraria por importe de 1.797.231 euros. Tanto a cierre de ejercicio 2022 y 2021 como a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, la filial no ha inscrito en el Registro Mercantil la mencionada ampliación de capital. En consecuencia, la Sociedad dominante ha considerado que dicha participación debe consolidarse por el método de puesta en equivalencia por el 38,40%.

El detalle del valor en libros de la participación de capital y el desglose del patrimonio neto de las sociedades en puesta en equivalencia según los estados financieros de las mismas al 31 de diciembre 2022 y 2021 es el siguiente:

2022							
Empresas Asociadas	Participación Directa	Capital y Reservas	Ajustes por cambio de valor / Subvenciones	Resultado del ejercicio	Valor Neto Patrimonial	Valor Patrimonial Asignado a la Sociedad	Valor contable Participaciones en puesta en equivalencia
Sanibaix Construcció i Serveis, S.A. (1)	33,33%	6.942.673	(59.734)	(285.388)	6.597.551	2.198.964	-
Punt Servei Dalmau, S.A. (2)	41,66%	3.210.221	-	127.028	3.337.249	1.390.298	1.390.297
Revelation Systems, S.L. (2)	33,33%	11.363.268	-	(285.270)	11.077.998	3.692.297	3.692.297
Milenium Meridian, S.L. (2)	38,40%	17.245.403	-	(1.261.983)	15.983.420	6.137.633	9.327.887
Rubicon Acsa Infrastructure Partners, S.L. (2)	20,00%	10.284.244	-	(551)	10.283.693	2.056.739	1.949.554
Property Domain, S.L. (2)	27,33%	4.026.270	-	792.767	4.819.037	1.317.043	1.317.043
Total		53.072.080	(59.734)	(913.397)	52.098.949	16.792.973	17.677.078

2021							
Empresas Asociadas	Participación Directa	Capital y Reservas	Ajustes por cambio de valor / Subvenciones	Resultado del ejercicio	Valor Neto Patrimonial	Valor Patrimonial Asignado a la Sociedad	Valor contable Participaciones en puesta en equivalencia
Sanibaix Construcció i Serveis, S.A. (1)	33,33%	7.389.324	(394.010)	(327.183)	6.668.131	2.222.488	-
Punt Servei Dalmau, S.A. (2)	41,66%	3.106.616	-	103.604	3.210.220	1.337.373	1.337.378
Revelation Systems S.L. (2)	33,33%	11.737.750	-	(373.454)	11.364.296	3.787.720	3.787.711
Milenium Meridian, S.L. (2)	38,40%	17.996.499	-	(734.545)	17.261.954	6.628.590	9.530.422
Infraestructuras Trade, S.L. (3)	26,05%	647.050	-	(563.610)	83.440	21.736	389.885
Property Domain, S.L. (2)	27,33%	3.655.504	-	375.377	4.030.881	1.101.640	1.100.380
Total		44.532.743	(394.010)	(1.519.811)	42.618.922	15.099.552	16.145.776

- (1) Datos obtenidos de las cuentas anuales abreviadas auditadas correspondientes al cierre de 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- (2) Datos obtenidos de los estados financieros no auditados al cierre de 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- (3) Datos obtenidos de los estados financieros correspondientes al cierre de 31 de agosto de 2021. Esta sociedad no se encuentra sometida a auditoría obligatoria por no estar dentro de los límites contemplados por la legislación

Hi

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

La actividad de las sociedades integradas mediante puesta en equivalencia es la siguiente:

Sociedad	Actividad
Sanibaix Construcció i Serveis, S.A.	- Explotación de un aparcamiento
Punt Servei Dalmau, S.A.	- Alquiler de bienes inmobiliarios
Revelation Systems, S L	- Actividades inmobiliarias
Milenium Meridian, S.L.	- Actividades inmobiliarias
Infraestructuras Trade, S.L	- Construcción, reparación, conservación, mantenimiento y explotación de toda clase de obras en general, así como la prestación de todo tipo de servicios relacionados con las mismas Construcción, instalación, reparación y conservación material, vías e instalaciones férreas
Rubicon Acsa Infrastructure Partners, S.L.	- Compra, suscripción, tenencia, permuta y venta de valores mobiliarios, así como la prestación de todo tipo de servicios de gestión y asesoramiento en el ámbito empresarial.
Property Domain, S.L	- Actividades inmobiliarias

b) Créditos a sociedades puestas en equivalencia y sociedades no consolidadas

A 31 de diciembre de 2022, el Grupo tiene concedidos créditos con vencimiento a largo plazo a las sociedades Revelation Systems, S.L., Milenium Meridian, S.L., Property Domain, S.L. e Infraestructuras Trade, S.L. por importe de 14.467.312 euros (20.424.507 euros en 2021).

A 31 de diciembre de 2022, los créditos a corto plazo son los concedidos a Sanibaix Construcció i Serveis, S.L. por importe de 594.096 euros (405.555 euros en 2021).

c) Otros activos financieros a corto plazo

Al cierre del ejercicio 2022, el epígrafe incluye principalmente el importe pendiente de cobro con J&J Inversiones 2020, S.L.U. por importe de 3.865.849 euros (1.713.314 euros en el 2021) correspondientes al saldo a cobrar como resultado de la liquidación del Impuesto de Sociedades, puesto que el Grupo tributa bajo consolidación fiscal, siendo el obligado tributario J&J Inversiones 2020, S.L.U. (cabecera del Grupo Fiscal) tal y como se indica en la Nota 5.13.

11

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

12. Inversiones financieras a largo y corto plazo

12.1 Inversiones financieras a largo plazo

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2022 y 2021 de este epígrafe han sido los siguientes:

	Instrumentos de patrimonio	Créditos a terceros	Clientes a largo plazo	Valores representativos de deuda	Otros Activos financieros	Derivados (nota 20)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	14.215.117	7.095.388	14.080.008	101.599	2.380.522		37.872.634
Altas	7.138.748	5.261.202	383.791	300.000	313.649		13.397.390
Entradas en el perímetro	-	-	-	-	-		-
Bajas	(2.952.499)	(1.582.485)	(1.930.728)	-	(276.994)		(6.742.706)
Trasposos a corto plazo	-	(214.286)	-	-	(78.534)		(292.820)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	18.401.366	10.559.819	12.533.071	401.599	2.338.643		44.234.498
Altas	8.078.238	4.487.561	26.760	-	570.326	4.149.707	15.312.592
Entradas en el perímetro (Nota 29)	1.150	-	-	-	-	-	1.150
Bajas	(2.016.000)	(1.549.238)	(318.094)	-	(111.013)		(3.994.345)
Bajas en el perímetro (Nota 29)	-	-	(6.390.771)	-	(720.980)		(7.111.751)
Trasposos a corto plazo	-	-	-	-	-		-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	22.464.754	13.498.142	5.850.966	401.599	2.076.976	4.149.707	48.442.144

17

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

a) Participaciones en sociedades no consolidadas

En este epígrafe se incluyen las participaciones en sociedades no consolidadas correspondientes a participaciones menores que no alcanzan los límites establecidos para la consolidación o que no son relevantes. A continuación se incluye un detalle de las mismas:

Denominación	Actividad	2022			Participaciones	Fondos Propios	Valor neto contable participación
		% participación dir.	Ind.	total			
S.A.R.L. Sorigué France	Fabricación y venta, en nombre propio o de otros, de resinas de sistema, mezclas bituminosas, asfalto y subproductos de alquitrán, así como mezclas frías o calientes	-	100	100	Sorigué 100%	1.694.971	2.270.900
Via Massague Ten, S.L.	Actividades inmobiliarias	-	40	40	Cimexco 40%	3.064.777	1.268.000
Contisol 7000, S.L.U.	Extracción de rocas y pizarras	-	100	100	Cimexco 100%	231.034	365.714
22 Park H20	Actividades inmobiliarias	-	50	50	Cimexco: 50%	1.000.000	500.000
Corporum Investment, S.L.	Actividades inmobiliarias	-	16,66	16,66	Cimexco: 16,66%	4.664.589	2.625.000
Solar Calders, S.L.	Producción, Comercialización, Ingeniería y proyectos de energía	-	100	100	Borte 100%	90.167	480.000
Solar Ujoch, S.L.	Producción, Comercialización, ingeniería y proyectos de energía	-	100	100	Borte 100%	64.745	360.000
Solar Jupiter, S.L.	Producción, Comercialización, ingeniería y proyectos de energía	-	100	100	Borte 100%	128.394	600.000
Notron Med, S.L.	Sociedad Capital Riesgo	-	23,53	23,53	Evolvia 23,53%	7.076.810	2.076.900,00
Suma Capital Growth Fund I SCR de RS, S.A.	Sociedad Capital Riesgo	-	7,58	7,58	Evolvia: 7,58%	12.899.080	1.409.612,00
Proyecto Zafiro, S.L.	Actividades inmobiliarias	-	14,68	14,68	Evolvia: 14,68%	6.493.884	1.084.500,00
Suma Capital Growth Fund II FCRE, S.A.	Sociedad Capital Riesgo	-	9,8	9,8	Evolvia: 9,8%	15.620.408	1.167.976,00
Tilfor Center, S.L.	Actividades inmobiliarias	-	29,88	29,88	Evolvia: 29,88%	77.026	2.033,00
Globalleida Inversions, S.A.	Actividades de sociedades holdings	-	25	25	Evolvia: 25%	1.074.445	414.230,00
The Climate Hub, SGEIC, S.A.	Sociedad Capital Riesgo	-	40	40	Evolvia: 40%	312.500	125.000,00
Senes P Consulting Solutions, S.L.	Actividades de contabilidad y auditoría	-	50	50	Evolvia: 50%	54.321	50.000,00
Otras Sociedades participadas por Evolvia	-	-	-	-	-	-	6.663.159
Otros	-	-	-	-	-	-	1.001.730
TOTAL							22.464.754

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

		2021					
Denominación	Actividad	% participación			Participaciones	Fondos Propios	Valor neto contable participación
		dir.	Ind.	total			
Borte Investments 2017, S.L.U	Actividades inmobiliarias	-	100	100	Songué 100%	3.030	2.003.000
S.A.R.L. Songué France	Fabricación y venta, en nombre propio o de otros, de resinas de sistema, mezclas bituminosas, asfalto y subproductos de alquitrán, así como mezclas frías o calientes	-	100	100	Songué 100%	1.641.836	2.270.900
Via Massagué Ten, S.L.	Actividades inmobiliarias	-	40	40	Cimexco, 40%	3.100.680	1.268.000
Conisol 7000, S.L.U	Extracción de rocas y pizarras	-	100	100	Cimexco: 100%	233.293	365.714
Notron Med, S.L.	Sociedad Capital Riesgo	-	23,53	23,53	Evolvia: 23,53%	7.554.654	2.076.900
Suma Capital Growth Fund I SCR de RS, S.A	Sociedad Capital Riesgo	-	7,58	7,58	Evolvia: 7,58%	16.182.275	1.238.761
Proyecto Zafiro, S.L	Actividades inmobiliarias	-	14,88	14,68	Evolvia: 14,68%	6.652.455	1.084.500
Suma Capital Growth Fund II FCRE, S.A	Sociedad Capital Riesgo	-	9,8	9,8	Evolvia: 9,8%	9.562.332	877.976
Antar Ventura Builder, S.L.	Incubación y aceleración de proyectos y negocios en el ámbito del mundo digital	-	0,96	0,96	Evolvia: 0,96%	31.068.053	861.499
Elix MR004, S.L	Actividades inmobiliarias	-	12,19	12,19	Evolvia: 12,19%	6.575.710	360.242
Globalleida Inversions, S.A.	Actividades de sociedades holdings	-	25	25	Evolvia: 25%	831.066	270.000
Biobubble Packaging, S.L	Sociedad Capital Riesgo	-	50	50	Evolvia: 50%	3.736	50.000
Inclimo Consulting, S.L	Actividades de consultoría de gestión empresarial	-	50	50	Evolvia: 50%	87.635	50.000
Tilfor Center, S.L	Sociedad Capital Riesgo	-	29,88	29,88	Evolvia: 29,88%	85.045	2.033
Otras Sociedades participadas por Evolvia		-	-	-	-	-	4.799.437
Otros		-	-	-	-	-	822.404
TOTAL							18.401.366

Las participaciones anteriores corresponden a sociedades no cotizadas y siguiendo las políticas contables descritas en la nota 5.6 se valoran por el coste al no poderse determinar su valor razonable con fiabilidad.

El Grupo evalúa el potencial deterioro de valor de sus participaciones en sociedades no consolidadas, comparando el valor recuperable de las mismas, que incluye las plusvalías o minusvalías tácitas existentes a la fecha de valoración, con su valor contable.

Las altas de los instrumentos de patrimonio en sociedades no consolidadas del ejercicio 2022 corresponden principalmente a la constitución de la sociedad 22 Park H20, S.L. por un importe de 500.000 euros, una ampliación de capital de Corporum Investments, S.L. por un importe de 2.625.000 euros, la constitución de la sociedad Solar Jupiter, S.L.U. por importe de 600.000 euros, así como el movimiento de las inversiones y desinversiones correspondientes a la cartera de participaciones de Evolvia, S.L.U. cuya variación neta asciende a 1.322.062 euros. Finalmente la principal baja en sociedades no consolidadas corresponde a Borte Investments 2017, S.L.U. por 2.003.000 euros, que durante el ejercicio 2022 ha pasado a formar parte del Grupo por integración global.

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
 (Expresada en euros)

b) Cientes a largo plazo

La partida de clientes a largo plazo tiene los siguientes vencimientos:

	2022					Total
	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	
Cientes a largo plazo	1.273.397	532.412	533.607	614.863	2.896.687	5.850.966

	2021					Total
	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	
Cientes a largo plazo	2.276.297	2.006.427	2.471.094	1.909.666	3.869.587	12.533.071

Las bajas del perímetro registradas a 31 de diciembre de 2022 corresponden a los saldos con clientes a largo plazo derivados de la venta de las sociedades Escola de Belles Arts, S.L.U. y Ampliació Facultat de Dret, S.A.

El saldo de clientes a largo plazo a fecha de cierre del ejercicio 2022 incluye:

- Retenciones de garantía de obras en ejecución.
- Saldos a cobrar con La Cala Gestió por 5.023.163 euros (5.325.798 euros en 2021) en relación al servicio de construcción y de explotación objeto del contrato de concesión Residència d'Avis l'Ametlla de Mar, S.A.U., (de acuerdo con los principios contables detallados en la Nota 5.6).

En el ejercicio 2021, el saldo de clientes a largo plazo incluía:

- Retenciones de garantías de obras en ejecución.
- Saldos a cobrar con el Ayuntamiento de Lleida por 3.254.384 euros en 2021 en relación al servicio de construcción y de explotación objeto del contrato de concesión de Escola de Belles Arts, S.L.U. (de acuerdo con los principios contables detallados en la Nota 5.6)
- La Universidad de Barcelona por importe de 3.136.387 euros en 2021 en relación al servicio de ampliación, conservación y mantenimiento objeto del contrato de concesión adjudicado a Ampliació Facultat de Dret, S.A.

No se considera que existan diferencias significativas entre el valor razonable y el valor contable de las mismas a fecha de cierre. Durante los ejercicios 2022 y 2021 las cuentas incluidas en "Clientes a largo plazo" no han sufrido deterioro del valor. Asimismo, los Administradores consideran que no existen depreciaciones ni pérdidas de valor relacionadas con dichos activos.

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

c) Créditos a terceros

Los créditos a terceros corresponden a los créditos concedidos por Evolvía, S.A.U. a sus participadas no consolidadas y que asciende a 1.743 miles de euros (1.669 miles de euros en 2021), créditos de sociedades consolidadas por el método de integración proporcional por importe de 4.326 miles de euros (2.779 miles de euros en 2021) y créditos concedidos a terceras partes por importe de 3.497 miles de euros (1.930 miles de euros en 2021).

Con fecha 29 de noviembre de 2019 Finycar, S.L. formalizó con el Socio Único de la actual sociedad dominante del grupo un contrato de línea de crédito en cuenta corriente por un límite de 6.000.000 euros, con vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2030, y con un tipo de interés fijo del 1,63% el 2019 y a partir del 1 de enero de 2020 devenga un tipo de interés de Euribor más un diferencial de 1,75%. Los intereses se liquidan anualmente, a 31 de diciembre. A cierre de ejercicio de 2022, el importe dispuesto asciende a 1.718.917 euros (1.991.233 euros en 2021).

El saldo a 31 de diciembre de 2021 incluye también un crédito concedido a Imbricata Invest, S.L. por 1.300.000 euros para la financiación de un proyecto de obra de rehabilitación, cuyo vencimiento se prevé que será en octubre 2023.

A fecha de cierre del ejercicio no existen dudas acerca de la recuperabilidad de dichos créditos en los periodos que se encuentran establecidos.

12.2. Inversiones financieras a corto plazo

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2022 y 2021 de este epígrafe han sido los siguientes:

	Instrumentos de patrimonio	Créditos a empresas	Valores representativos de deuda	Otros Activos financieros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	14.498.001	1.509.015	750.000	6.468.660	23.225.676
Allas	52.874.885	4.635.692	-	290.975	57.801.552
Bajas	(50.493.374)	(292.795)	(750.000)	(1.353.653)	(52.889.822)
Traspasos	-	214.286	-	98.116	312.402
Variación del valor razonable	5.280.686	-	-	-	5.280.686
Saldo al 31 de diciembre de 2021	22.160.198	6.066.198	-	5.504.098	34.730.494
Allas	63.442.541	626.684	-	1.594.951	65.664.176
Bajas	(65.178.940)	(1.675.237)	-	(722.309)	(71.320.253)
Bajas por salidas en el perímetro (Nota 29)	-	-	-	(1.238.352)	(1.238.352)
Variación del valor razonable	(3.212.146)	-	-	-	(3.212.146)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	17.211.653	5.017.645	-	5.138.386	27.367.684

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

a) Instrumentos de patrimonio

Este epígrafe incluye principalmente títulos con cotización oficial. El valor razonable de todos los títulos de capital se basa en precios corrientes comprador de un mercado activo.

Los cambios habidos durante el ejercicio 2022 en los activos valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ascienden a pérdidas por 3.212.146 euros y se contabilizan en "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" (beneficio por 5.280.686 euros en 2021) (Nota 22).

Del citado importe, el Grupo ha reconocido un importe de 5.016.022 euros de pérdida (3.968.753 euros de beneficio en 2021), correspondiente a la sociedad Evolvía, S.A.U.

Durante el ejercicio 2022 y 2021 el Grupo no ha deteriorado participaciones de sociedades no consolidadas.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de los activos.

b) Créditos a empresas

En este epígrafe se incluyen principalmente créditos otorgados a sociedades no consolidadas por importe de 2.036.291 euros (2.036.291 euros en el 2021).

Adicionalmente, con fecha 20 de diciembre de 2021 la entidad SAREB cedió a la sociedad dependiente Cimexco, S.A. el 50% de los derechos de un crédito hipotecario concedido a un tercero por importe de 1.350.000 euros. Durante el ejercicio 2022 dicha sociedad dependiente ha transmitido dicho crédito a la sociedad 22 ParkH20, S.L. la totalidad del crédito, por lo que al 31 de diciembre del 2022 no hay ningún saldo pendiente por dicho concepto.

c) Otros activos financieros

En este saldo se incluyen, principalmente, imposiciones bancarias en entidades financieras de reconocido prestigio con vencimiento inferior a un año. Estas imposiciones devengan un tipo de interés de mercado.

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

13. Existencias

El detalle de las existencias a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Mercaderías	847.032	430.878
Materias primas y otros aprovisionamientos	20.572.058	13.268.237
Instalaciones generales y productos en curso	2.918.657	863.369
Productos terminados	6.335.137	5.762.115
Terrenos y solares	50.616.945	52.409.689
Promociones en curso	57.939.717	54.182.145
Promociones terminadas	27.242.022	28.110.768
Anticipos a proveedores	2.292.871	1.658.045
Corrección por deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos	(51.293)	(40.269)
Corrección por deterioro de productos terminados	(66.983)	(98.804)
Corrección por deterioro de existencias inmobiliarias	(1.975.000)	(1.975.000)
Total	166.671.163	154.571.173

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021, por lo que respecta a terrenos, solares y promociones en curso y terminadas (que se consideran de ciclo largo de producción), es el siguiente:

	Terrenos y solares	Promociones en curso	Promociones terminadas	Total
Valor Neto contable 31.12.2020	48.890.856	60.349.350	16.392.467	125.632.673
2021				
Adiciones	7.407.673	28.140.233	-	35.547.906
Entradas al perímetro	-	-	-	-
Bajas	(736.826)	-	(28.231.870)	(28.968.696)
Reversión provisión de deterioro	-	-	515.719	515.719
Traspasos	(6.127.014)	(34.307.438)	39.434.452	-
Valor Neto contable 31.12.2021	50.434.689	54.182.145	28.110.768	132.727.602
2022				
Adiciones	5.173.978	24.466.159	4.334.626	33.974.763
Entradas al perímetro (Nota 29)	-	-	-	-
Bajas	(774.631)	-	(32.104.050)	(32.878.681)
Reversión provisión de deterioro	-	-	-	-
Traspasos	(6.192.091)	(20.708.587)	26.900.678	-
Valor Neto contable 31.12.2022	48.641.945	57.939.717	27.242.022	133.823.684

Durante el ejercicio 2022 y 2021, el Grupo ha adquirido diversos terrenos y solares para llevar a cabo su actividad inmobiliaria.

Asimismo, en el ejercicio 2022 se ha ejecutado obra en promociones en curso por valor de 24.466.159 euros (28.140.233 euros en 2021).

41

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

Las bajas del ejercicio 2022 corresponden, principalmente, a la venta de promociones por importe de 37.956.433 euros (32.820.393 euros en 2021) (Nota 22), siendo su coste activado en el momento de la venta de 32.104.050 euros sin deterioro asociado (28.231.870 euros y con un deterioro de 515.719 euros en 2021).

a) Seguros

Las sociedades del Grupo tienen contratadas varias pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

b) Existencias afectas a garantías

En 2022 existen promociones en curso con un coste de 24.661.065 euros que se encuentran afectas a préstamos hipotecarios por un importe de 15.350.000 euros (32.686.254 en el 2021 por un importe de 28.587.500 euros). El saldo pendiente a 31 de diciembre de 2022 es de 6.572.213 (7.552.689 en el 2021).

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022 existen promociones terminadas con un coste de 15.290.386 euros (3.119.610 euros en 2021), que se encuentran afectas a préstamos hipotecarios cuyo saldo pendiente al 31 de diciembre de 2022 es de 7.746.645 euros (1.221.622 euros en 2021).

c) Corrección por deterioro

A 31 de diciembre de 2022 la corrección por deterioro de existencias asciende a 2.093.276 de euros (2.114.073 euros en 2021), en los que se incluyen 1.975.000 euros correspondientes al deterioro de existencias inmobiliarias y 118.276 euros correspondientes al deterioro del resto de existencias (1.975.000 euros y 139.073 euros en 2021 respectivamente).

La variación de las correcciones por deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos ha sido registrada en el epígrafe de "Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos".

d) Gastos financieros capitalizados

Durante el ejercicio 2022 la compañía ha capitalizado gastos financieros por un importe de 292.391 euros (275.748 euros en 2021).

e) Compromisos de compra

A cierre del ejercicio 2022, el Grupo tiene compromisos de compra de dos viviendas y el 50% de una finca y una nave por importe de 6.983.065, de los cuales ha pagado a cuenta un importe total de 933.400 euros.

A cierre del ejercicio 2021, el Grupo tiene compromisos de compra de tres viviendas y el 50% de una finca por importe de 2.198.215, de los cuales ha pagado a cuenta un importe total de 478.100 euros.

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
 (Expresada en euros)

14. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a largo y corto plazo

La composición de deudores y otras cuentas a cobrar a largo y corto plazo excluyendo los saldos con Administraciones Públicas es la siguiente:

	2022	2021
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a largo plazo (nota 14.1)		
- Acuerdo de concesión, derecho de cobro	3.244.880	3.473.830
	3.244.880	3.473.830
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a corto plazo (nota 14.2)		
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios (bruto)	263.743.069	253.055.448
- Deudores varios	2.050.168	1.601.932
- Personal	341.698	317.430
- Provisiones por deterioro del valor	(9.976.872)	(12.798.467)
	256.158.063	242.176.343
	259.402.943	245.650.173

Los saldos de los activos financieros a corto plazo se reflejan por el valor nominal, no existiendo diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos. Los valores contables de estos activos financieros están denominados en euros.

14.1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a largo plazo

El epígrafe "Acuerdo de concesión, derecho de cobro" ha sido registrado en base a los principios contables detallados en la Nota 5.6 y corresponde, principalmente, al saldo pendiente de cobro a largo plazo derivado de los acuerdos de concesión con:

- el Ajuntament de Lleida por importe de 3.163.711 euros (3.350.432 euros en 2021) en relación al servicio de construcción y de explotación objeto del contrato de concesión adjudicado a Edificio PGU Lleida, S.A. Dicha sociedad ha otorgado garantías correspondientes a la prenda sobre la totalidad de sus acciones a favor del prestamista de la sociedad.

El importe restante corresponde a saldos pendientes de cobro a largo plazo derivado de los acuerdos de concesión provenientes de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo por un importe de 81.169 euros (123.398 euros en 2021).

H

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
 (Expresada en euros)

14.2. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del saldo (bruto) del epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" es la siguiente:

	2022		2021	
	Certificado	Pendiente de certificar	Certificado	Pendiente de certificar
Sector público	80.137.738	26.279.835	79.759.793	16.044.558
Administración Local	52.843.313	9.060.599	51.453.533	6.840.136
Administración Autonómica	24.725.839	16.275.758	24.685.807	7.961.537
Administración Central	2.568.586	943.478	3.620.453	1.242.885
Sector privado	118.141.796	39.183.700	118.676.948	38.574.149
Clientes nacionales	117.529.127	39.183.700	118.671.085	38.574.149
Clientes extranjero	612.669	-	5.863	-
	198.279.534	65.463.535	198.436.741	54.618.707

Con carácter general, las certificaciones pendientes de cobro no devengan intereses, si bien, en determinados casos de retraso en el cobro se reclaman intereses de demora al cliente o a la Administración Pública correspondiente.

Dentro del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a corto plazo" se incluyen saldos pendientes de cobro con empresas asociadas fuera del perímetro de consolidación y por puesta en equivalencia por un importe de 3.591.742 euros (13.484.288 euros en 2021).

El movimiento de la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	2022	2021
Saldo inicial	12.798.467	12.798.807
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	288.042	1.095.396
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables	(3.067.541)	(115.058)
Reversión de importes no utilizados	(42.096)	(980.678)
Saldo final	9.976.872	12.798.467

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar de clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El deterioro de valor de cuentas a cobrar se determina a partir de un análisis pormenorizado al cierre anual de los clientes o deudores con saldos vencidos y de casos evidentes de insolvencia como aquellos en que el cliente o deudor incurren en un concurso de acreedores.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las cuentas a cobrar indicadas anteriormente. El Grupo no mantiene ninguna garantía como seguro.

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

15. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de las cuentas que componen este epígrafe es el siguiente:

	2022	2021
Tesorería	82.144.367	74.615.204
- Caja, cuentas corrientes y de ahorro	37.083.927	37.139.204
- Tesorería UTEs	45.060.440	37.476.000
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	82.144.367	74.615.204

El saldo incluido en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se compone de importes en efectivo, denominados en euros, depositados en cuentas bancarias de diversas entidades financieras o cuentas de crédito con saldo deudor o imposiciones a corto plazo de gran liquidez. Estas imposiciones devengan un tipo de interés de mercado.

Adicionalmente, tal y como se menciona en la Nota 19.b el Grupo es titular de pólizas de crédito del que son beneficiarias diferentes compañías del Grupo con una gestión única y barrido diario con diferentes entidades de crédito con un límite total de 57.350.000 euros (69.350.000 euros en 2021) y un saldo deudor al cierre del ejercicio de 7.206.541 euros y acreedor de 26.861.261 euros (11.716.558 euros en saldo deudor en 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo no posee saldo en cuentas corrientes denominadas en moneda extranjera.

Existen cuentas corrientes abiertas en el extranjero de titularidad de las diferentes sociedades del Grupo. No obstante, se omite en la presente memoria, así como en las de las sociedades titulares de la mismas, la información recogida en el artículo 42 bis del RD 1065/2007, ya que dicha información se encuentra debidamente registrada en la contabilidad según establece el citado artículo, existiendo un registro auxiliar de cuentas corrientes abiertas en el extranjero, y siendo el mismo objeto de protocolización separada, según se desprende del acta otorgada ante el Notario.

REGISTRO AUXILIAR DE CUENTAS CORRIENTES EN EL EXTRANJERO TITULARIDAD DE SOCIEDADES DEL GRUPO (AÑO 2022)								Saldo medio del último trimestre (EUR)
Denominación	NIF	Entidad Bancaria	Dirección	País	Código Cuenta	Divisa	Saldo a 31/12 (EUR)	
SORIGUE FRANCE,SARL	827 907 700 00013	Iberbanco	15BD Georges Clementeau 66000 PERPIGNAN	Francia	FR75 4119 9110 5400 0311 9800 182 AD21 0004 0016 0001 3207	EUR	316.805	1.508.183
FINYCAR, S.L.	B78127439	Morabanc	Plaça Coprínceps, nº 2 AD700 Escaldes-Engordany	Andorra	0012	EUR	46.472	46.472
UTE COPSÀ ACSÀ XARXA DE CALOR ANDORRA	UB01245W	Credit Andorra	Avda Meritxell, 80 AD500, Andorra la Vella	Andorra	AD33-0003-1101-1220-5851- 0101	EUR	5.805	5.805
UTE ACSÀ COPSÀ XARXA DE CALOR ANDORRA	U-802484-C.	Credit Andorra	Avda Meritxell, 80 AD500, Andorra la Vella	Andorra	AD30-0003-1101-1227-7831- 0101	EUR	58.510	115.415

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

16. Patrimonio neto

16.1 Capital Social

El capital social de Finycar, S.L.U. al 31 de diciembre de 2022 y 2021 está representado por 10.900 participaciones de 60,1012 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 2 de julio de 2020, se procedió a la constitución de J&J Inversiones 2020, S.L., cuyas participaciones sociales se crearon mediante aportación no dineraria del total de participaciones del capital social de la Sociedad. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la titularidad del 100% del capital social corresponde a la compañía mercantil de nacionalidad española J&J Inversiones 2020, S.L.

Al cierre del ejercicio 2021 y 2022 no existe ningún contrato en vigor entre la Sociedad y su socio a esa fecha, J&J Inversiones 2020, S.L.

16.2 Prima de emisión

La prima de emisión es de libre disposición.

16.3 Reservas

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Legal y estatutaria:		
- Reserva legal	131.021	131.021
	<u>131.021</u>	<u>131.021</u>
Otras reservas:		
- Reservas voluntarias	236.102.675	229.545.443
	<u>236.102.675</u>	<u>229.545.443</u>
Reservas de Consolidación:		
-Reservas en Sociedades Consolidadas por Integración Global y Proporcional	91.255.711	88.439.966
-Reservas en Sociedades puestas en equivalencia	179.097	354.318
	<u>91.434.808</u>	<u>88.794.284</u>
Total Reservas	<u>327.668.504</u>	<u>318.470.748</u>

a) **Reserva Legal**

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los socios, excepto en el caso de liquidación de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la reserva legal de la Sociedad se encuentra totalmente dotada.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentos de capital.

f i

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

b) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias corresponden en su totalidad a remanente procedente de resultados de ejercicios anteriores. Estas reservas son de libre distribución.

No obstante, tal y como establece el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, no podrán repartirse dividendos si el patrimonio es, o a consecuencia del reparto resulta ser, inferior al capital social.

17

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

c) Reservas en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle por sociedades del epígrafe "Reservas en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia" es el siguiente:

	2022	2021
Sociedades consolidadas por Integración Global		
Acsa Obras e Infraestructuras, S A U.	41.573.653	43.143.457
Agro-Sorigué, S.A.U.	(7.943.955)	(7.935.192)
Ambitec Servicios Ambientales, S.A.U.	10.190.382	8.764.790
Àrds Catalunya, S.A.	(4.765.721)	(4.914.854)
Auxiliar de Firms y Carreteras, S A U	4.856.119	4.521.079
Auxiliar de Servicios y Asistencia, S.L.U.	1.092.249	610.688
Cimexco, S.A.U.	10.893.921	10.773.734
Concessionària Aparcament SSTT Tortosa, S.A.U	(466.364)	(414.427)
Construïda Enginyeria i Obres, S.A.U.	(2.162.137)	(2.478.199)
Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L	(12.132.684)	(10.885.915)
Conexis Transportes Terrestres, S.L.U.	1.035.710	581.536
Coutex Equipos y Proyectos, S.A.U	454.770	289.500
Cuarcitas del Mediterráneo, S.A.U	489.629	450.158
Depuración Integral de la Zona 08-C, S.A.	-	1.370.880
Depuradoras Pirineo Zona P3, S.A.	(57.274)	(137.594)
Difransco, S.L.U.	3.472.217	3.496.631
Escola Belles Arts, S.A.U.	-	1.528.046
Evolvia, S.A.U.	4.616.832	1.002.590
Firtec, S A U	(31.498)	(514.348)
Global Imperium Property, S.L.	(250.426)	(198.581)
Industrias del Cemento Aglomerado, S.L.U.	(636.422)	(1.027.137)
Infraestructuras Trade, S.L.	345.753	-
La Colmina d'Age, S.L.	46.322	(27.421)
Nordvert, S.L.U.	1.367.165	1.258.230
Organic Water Almonds, S.L.	-	-
Piñana Commerce, S.L.U.	(1.970.785)	(1.667.216)
Residència d'Àvis l'Ametlla de Mar, S.A.U.	954.799	818.775
Rubicon Asa Infraestructure Partners, S.L.	1.598.208	-
Sorigué, S.A.U.	26.883.706	27.699.547
Sunenergy, LDA	(418.564)	-
Sorigué-Acsa Conservación de Infraestructuras, S.A.U.	8.191.345	7.436.539
Terracuita Jorba, S.A.U.	(614.925)	(629.625)
Trituracos Calizos, S.L	(2.857)	-
Urcobar, S.L.U.	2.905.264	2.789.881
Vialex Constructora Aragonesa, S.L	2.036.930	978.168
Vilavileta Residencial, S.L.	(608.985)	(602.995)
	90.942.377	86.080.724
Sociedades consolidadas por Integración Proporcional		
Ampliació Facultat de Dret, S.A	-	946.007
Edifici PGU Lleida, S.A.	1.017.211	1.473.680
Trituracos Calizos, S.L.	(2.857)	(2.668)
Agro Water Almonds, S.A	(733.289)	(100.998)
Vania Sa Riera, S.L.	(226.268)	(135.987)
Can Mercader Parc, S.L.	258.538	279.207
	313.335	2.359.241
Sociedades consolidadas puesta en equivalencia		
Sanibaix Construcció i Serveis, S.A.	(939.610)	(939.610)
Punt Servei Dalmau, S.L.	4.620	(38.544)
Revelation Systems, S.L.	1.236.377	1.361.191
Milenium Mèdian, S.L	92.709	92.709
Property Domain, S.L.	20.286	(121.428)
Infraestructuras Trade, S.L	(788.761)	-
Rubicon Acsa Infraestructuras Partners, S.L.U	553.475	-
	179.096	354.318
Total	91.434.808	88.794.283

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

Del total de reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional, un importe de 8.585.690 euros (8.279.662 euros en 2021) corresponde a la reserva legal que no es de libre disposición. Asimismo, para las reservas en sociedades puestas en equivalencia el importe de la reserva legal asciende a 478.144 euros (468.707 euros en 2021).

17. Socios externos

El saldo incluido en este epígrafe del balance consolidado adjunto recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe "Resultado atribuido a socios externos" representa la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio.

El movimiento habido en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022			
	Saldo inicial	Resultados del ejercicio	Cambios de perímetro y otros movimientos	Saldo final
Àrids Catalunya, S.A	161.713	(454)	-	161.259
Ecotelia Servicios Energéticos, S.L.	-	219.176	165.108	384.284
Grupo Diva Gestión España, S.L	-	(4.060)	925.240	921.180
Infraestructuras Trade, S.L	-	(153.086)	359.904	206.818
Terracuita Jorba, S.A.U	(16.673)	696	-	(15.977)
Vilavileta Residencial, S.L.	716.503	4.580	72.000	793.083
Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L	4.328.224	85.667	(31.941)	4.381.950
Original Sunenergy, L.D.A.	-	-	715.777	715.777
	5.189.767	152.519	2.206.088	7.548.374

	2021			
	Saldo inicial	Resultados del ejercicio	Cambios de perímetro y otros movimientos	Saldo final
Àrids Catalunya, S.A	162.099	6.214	(6.600)	161.713
Terracuita Jorba, S.A.U	(17.285)	612	-	(16.673)
Vilavileta Residencial, S.L.	718.001	(1.498)	-	716.503
Global Imperium Property, S.L.	-	-	-	-
Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L.	4.545.345	79.774	(296.895)	4.328.224
	5.408.160	85.102	(303.495)	5.189.767

El detalle de las participaciones del Grupo en estas sociedades se encuentra en la Nota 2.

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
 (Expresada en euros)

18. Provisiones a largo y corto plazo

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance han sido los siguientes:

	<u>Largo plazo</u>			<u>Corto Plazo</u>
	<u>Impuestos</u>	<u>Litigios y otras</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	39.461	8.608.773	8.648.234	6.063.023
Dotaciones	-	826.179	826.179	6.190.445
Cambios en el perímetro	-	-	-	-
Utilización de la provisión	(39.461)	(2.114.616)	(2.154.077)	(2.120.840)
Excesos de provisiones	-	(166.843)	(166.843)	(918.326)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	7.153.493	7.153.493	9.214.002
Dotaciones	-	153.620	153.620	4.799.891
Cambios en el perímetro (Nota 29)	-	(1.683.864)	(1.683.864)	167.926
Utilización de la provisión	-	(294.656)	(294.656)	(3.812.122)
Excesos de provisiones	-	(300.000)	(300.000)	(1.225.845)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	5.028.593	5.028.593	9.143.852

En los epígrafes de "Provisiones a largo plazo" y "Provisiones a corto plazo" se incluyen las provisiones estimadas como necesarias por el Grupo para cubrir posibles contingencias o pasivos que pudiera verse obligado a asumir como consecuencia de:

- Las eventuales responsabilidades derivadas de la participación en Uniones Temporales de Empresas ya extinguidas.
- La restauración ecológica a practicar en determinadas zonas de extracción cuando finalice su explotación (véase Nota 27).
- Las indemnizaciones por fin de obra a satisfacer a sus empleados.
- Las responsabilidades que pudieran derivarse de diversos litigios en curso.
- Los premios a abonar a algunos empleados bajo determinadas condiciones.
- El coste estimado de las reparaciones a asumir por el grupo en obras, ejecutadas por el mismo.
- Los gastos adicionales y/o pérdidas en obras no finalizadas ejecutadas por las distintas sociedades del Grupo y por ciertas Uniones Temporales en que participa el Grupo.
- El importe relacionado con inversiones futuras en concepto de reposición o sustitución, incluyendo aquellas inversiones y gastos adicionales que deban realizarse, en su caso, al finalizar la concesión, así como el valor neto contable actual de los activos revertibles cuya vida útil tras la última reposición sea superior al período restante de la concesión.
- Otras contingencias de carácter diverso.

11

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
 (Expresada en euros)

En opinión de los Administradores no se espera que el resultado de estos litigios suponga importes significativos superiores a los provisionados al 31 de diciembre de 2022.

19. Débitos y partidas a pagar a largo y corto plazo

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
<u>Débitos y partidas a pagar a largo plazo:</u>		
- Deudas con entidades de crédito a largo plazo	122.239.606	68.824.572
- Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	233.077	-
- Derivados (ver Nota 20)	116.884	2.178.158
- Otros pasivos financieros a largo plazo	9.237.969	8.842.013
	<u>131.827.536</u>	<u>79.844.743</u>
<u>Débitos y partidas a pagar a corto plazo:</u>		
Deudas a corto plazo		
- Obligaciones y otros valores negociables	53.264.742	67.317.419
- Deudas con entidades de crédito a corto plazo	67.679.590	33.883.843
- Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	147.333	8.804
- Derivados (ver Nota 20)	-	10.596
- Otros pasivos financieros a corto plazo	18.744.942	16.974.727
	<u>139.836.607</u>	<u>118.195.389</u>
Acreedores comerciales		
- Proveedores	142.569.148	137.216.631
- Proveedores, empresas grupo	67.760	290.400
- Acreedores varios	95.139.617	93.956.962
- Personal	6.799.714	9.171.649
- Anticipos de clientes	42.628.351	39.189.858
	<u>207.204.590</u>	<u>279.825.500</u>
	<u>478.868.733</u>	<u>477.865.632</u>

La Sociedad considera que no hay diferencias significativas entre los valores contables y los valores razonables de las deudas a largo plazo.

a) **Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo**

La composición de las deudas con entidades de crédito, de acuerdo con sus vencimientos a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022		2021	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Préstamos	99.688.347	39.719.631	68.818.391	31.753.061
Pólizas de crédito	22.546.041	21.050.643	-	-
Descuentos Bancarios	-	6.897.862	-	2.045.606
Otros	5.218	11.454	6.181	85.176
	<u>122.239.606</u>	<u>67.679.590</u>	<u>68.824.572</u>	<u>33.883.843</u>

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

Los contratos de préstamos devengan un tipo de interés variable en función de los índices de mercado. No existen garantías aportadas ni activos pignorados relacionados con estos pasivos bancarios, adicionales a los descritos en las Notas 7, 8, 9, 12 y 13.

En el presente ejercicio se han formalizado cuatro préstamos hipotecarios por importe de 4.850.000 euros, 12.600.000 euros, 3.000.000 euros y 5.00.000 euros (dos préstamos hipotecarios por importe de 4.850.000 euros y 12.600.000 euros en el 2021), afectos a promociones en curso (ver Nota 13.b).

El primero de los cuatro préstamos hipotecarios fue cancelado durante el ejercicio por lo que a cierre del 2022 no se encontraba dispuesto ningún importe. Así mismo, el saldo dispuesto a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 para los préstamos restantes es de 6.430.380 euros, 2.471.353 euros y 3.500.000 euros.

El saldo dispuesto a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 es de 870.000 euros y 717.380 euros. Ambos se tratan de préstamos hipotecarios sujetos a promociones en curso, destinados a la construcción de las mismas.

A 31 de diciembre de 2022, el Grupo mantiene préstamos hipotecarios cuyo importe dispuesto asciende a 10.597.070 euros (6.630.225 euros en 2021) asociados a las inversiones y existencias inmobiliarias descritas en las notas 9 y 13.

Así mismo, a 31 de diciembre de 2020 el Grupo era titular de dos préstamos hipotecarios concedidos por importe de 600.000 y 1.375.500 euros formalizados con fecha 31 de octubre de 2006 y 25 de noviembre de 2016, ambos con vencimiento en 2021. Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 concedieron al Grupo un nuevo préstamo hipotecario con la finalidad de financiar parcialmente los costes de ejecución de las obras de construcción de una promoción de un edificio plurifamiliar sito en Sant Feliu de Llobregat por importe 6.200.000 euros, de los cuales a 31 de diciembre de 2020 estaba dispuesto un total de 1.767.000 euros, cuyo vencimiento último es el 1 de mayo de 2052 y devenga un interés del 1,80%. El mismo fue cancelado anticipadamente en fecha 16 de julio de 2021 por el importe dispuesto a dicha fecha por 1.237.800 euros.

El Grupo es titular de pólizas de crédito del que son beneficiarias diferentes compañías del Grupo con una gestión única y barrido diario con diferentes entidades de crédito con un límite total de 57.350.000 euros (69.350.000 euros en 2021) y un saldo deudor al cierre del ejercicio de 7.206.541 euros y acreedor de 26.861.261 euros (11.716.558 euros en saldo deudor en 2021) (ver Nota 15).

Adicionalmente, con fecha 28 de junio de 2022 la sociedad del Grupo Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L. suscribió un contrato de financiación sindicada con tres entidades financieras diferentes.

Dicho préstamo sindicado asciende a un máximo de 64.620 miles de euros de los cuales, a fecha de cierre del ejercicio 2022, se encontraban dispuestos 33.065 miles de euros.

El préstamo sindicado devenga un tipo de interés variable referenciado al Euribor a 6 meses más un diferencial de mercado. A excepción de uno de los tres tramos que devenga un tipo de interés fijo de 2,25%.

17

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

El contrato del préstamo establece, asimismo, la obligación para dicha sociedad de cumplir determinadas condiciones y ratios financieros a partir de 2023, cuyo incumplimiento podría dar derecho a las entidades financieras a cancelar anticipadamente el mismo. Entre dichas condiciones destaca la siguiente:

- Ratio de cobertura para el servicio de la deuda (RCSD): según la definición de dicha ratio en el contrato, debe ser superior a 1,05.

La sociedad del Grupo ha otorgado garantías a la entidad financiera. Las garantías más significativas que se mencionan en los anteriores contratos son las siguientes:

- Derecho real de prenda de primer rango sobre las participaciones que ostente el Socio Mayoritario sobre la Sociedad.
- Derechos reales de prenda de primer rango sobre derechos de crédito.
- Derechos reales de prenda sin desplazamiento sobre derechos de crédito.

La responsabilidad máxima garantizada sobre dichas prendas será de un 130% de los importes adeudados bajo el contrato de financiación sindicada y bajo el contrato de cobertura de tipos de interés (Nota 15).

El tipo de interés medio de las deudas con entidades de crédito se considera tipo de interés de mercado, teniendo el Euribor como índice de referencia.

Adicionalmente, el contrato de préstamo incluye requisitos a cumplir por la sociedad del Grupo para realizar distribuciones a sus Socios, entre las que se encuentra la siguiente:

- Que el Ratio de cobertura para el servicio de la deuda (RCSD) del ejercicio con cargo al que se pretende realizar la distribución sea superior al 1,15.

b) Acreeedores por arrendamiento financiero

Los pasivos por arrendamiento financiero están efectivamente garantizados si los derechos al activo arrendado revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

La obligación bruta por el arrendamiento financiero (pagos mínimos por arrendamiento) es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Hasta 1 año	152.687	8.084
Entre 1 y 5 años	244.742	-
Cargos financieros futuros	(17.019)	-
Valor Actual de los Pasivos por Arrendamiento Financiero	<u>380.410</u>	<u>8.084</u>

Adicionalmente ver más información sobre los bienes bajo arrendamiento financiero en la Nota 8.g.

Así

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

c) Otros pasivos financieros a largo y corto plazo

En el epígrafe de "Otros pasivos financieros" se incluye, principalmente:

- Deuda por la compra de la sociedad Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L. en el ejercicio 2016 correspondiente al pago variable por un importe máximo de 8.500.000 euros vinculado a la renovación de la concesión que la UTE CLD tiene actualmente con el Ajuntament de Barcelona. Con fecha 7 de marzo de 2019 se aprobó por parte del Ayuntamiento de Barcelona una prórroga del contrato de gestión y ejecución de los servicios de limpieza del espacio público y recogida de residuos municipales en la ciudad de Barcelona por un período de 22 meses, esto es desde el 1 de noviembre de 2019 hasta el 31 de agosto de 2021 o hasta la puesta en servicio de la próxima contrata de limpieza y recogida.

Con fecha 26 de marzo de 2021, el Ajuntament de Barcelona aprobó la adjudicación a Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L. del nuevo contrato de gestión y ejecución de los servicios de limpieza del espacio público y recogida de residuos municipales en la zona oeste de la ciudad de Barcelona por un período de 8 años, esto es desde el 2022 hasta 2029 (ambos inclusive) existiendo posibilidad de prórroga por otros dos años adicionales. La fecha de inicio de la fase de implantación y prestación efectiva del servicio fue establecida en el 12 de septiembre de 2022, por lo que el contrato que mantenía la UTE CLD con el Ajuntament de Barcelona finalizó en dicha fecha, así como la actividad que lleva a cabo la UTE CLD de acuerdo a su objeto social.

El importe de dicho pago variable dependía del valor de dicha renovación que, si bien a fecha de formulación del ejercicio anterior fue aprobada la adjudicación, dicho contrato se encontraba sujeto a la posibilidad de interposición de recursos de impugnación contra la adjudicación del mismo. Una vez finalizado el proceso de impugnación y tras la formalización del nuevo contrato y el inicio del mismo en fecha 12 de septiembre de 2022, durante el ejercicio 2021 se procedió al pago de dos cuotas por un total de 1.750.000 euros. Asimismo, con fecha 18 de febrero de 2022, el Grupo ha alcanzado un acuerdo con COMSA Medio Ambiente, S.A.U. por el cual se ha acordado el pago de la totalidad del importe pendiente correspondiente al pago variable, el cual asciende a un importe de 6.750.000 euros, y que fue clasificado en el epígrafe "Otros pasivos financieros a corto plazo" al cierre del ejercicio 2021.

A cierre del ejercicio 2022 dicho importe ya se encontraba totalmente liquidado.

La sociedad del Grupo, ACSA Obras e Infraestructuras, S.A.U., al objeto de garantizar el cumplimiento de pago del precio variable realizó la entrega de aval bancario por importe de 7.000.000 euros a favor de la parte vendedora que ha sido recuperado por la Sociedad tras el acuerdo en relación con el pago variable formalizado con fecha 18 de febrero de 2022.

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

Así mismo, tal y como establece el mencionado contrato la Sociedad recibió una garantía por 5.875.000 euros del anterior socio mayoritario de Corporación CLD por la eventual devolución de parte del precio variable que ha sido considerada por las partes como contingente o provisional, y por tanto, garantiza la devolución de dicho importe en el caso de las siguientes circunstancias definidas en el mencionado acuerdo:

- Como consecuencia de una medida cautelar se suspenda la adjudicación del nuevo contrato Barcelona o,
- En el caso de que el comprador perdiera su condición de adjudicatario del nuevo contrato Barcelona de forma definitiva y no resultara adjudicatario de otro lote del nuevo contrato Barcelona o, si por cualquier motivo se volviera a licitar, de un nuevo contrato.

En todo caso, la obligación de devolución no se producirá hasta que efectivamente Corporación CLD haya dejado de prestar el servicio.

- Tras la adquisición de Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L., y de acuerdo al contrato de compraventa, ACSA, Obras e Infraestructuras, S.A.U., se subrogó en las obligaciones y compromisos asumidos por la anterior propietaria de dicha participación (COMSA Medio Ambiente, S.L.U.), frente a los socios minoritarios incluidos en el acuerdo suscrito entre ambas partes, por el cual:
 - Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L., se compromete de forma anual a: i) iniciar un proceso formal para la compra de participaciones propias y ii) inclusión en el orden del día de las Juntas Generales de Socios para su posterior aprobación de la propuesta e importe a destinar a la compra de participaciones propias, el cual estará sujeto de la situación económico-financiera de Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L.
 - Acsa Obras e Infraestructuras, S.A.U. se compromete a: i) proponer la inclusión en las antes citadas Juntas Generales de Socios de un acuerdo específico al respecto de la adquisición de participaciones propias, de acuerdo a lo indicado en el punto anterior, y a votar a favor del mismo y ii) a comprar participaciones de Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L., con un límite máximo anual de 500 miles de euros durante la vigencia del acuerdo, que se hayan adherido al plan de compra y que no hayan podido ser satisfechas por la propia sociedad.
 - La vigencia del acuerdo se extenderá mientras existan participaciones clase A de la Sociedad en poder de socios distintos de Acsa Obras e Infraestructuras, S.A.U. por encima del 5% y el precio de ejercicio de compra del acuerdo se establece como el valor teórico contable por participación del cierre anual inmediatamente anterior a la Juntas Generales de Socios.

Como consecuencia de dicho acuerdo los Administradores de la Sociedad Dominante han estimado que el importe comprometido por la compra de acciones de la sociedad dependiente Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
 (Expresada en euros)

Residuos, S.L. asciende a 3.222.512 euros (3.457.298 euros en 2020) el cual ha sido registrado en el epígrafe de "Otros pasivos financieros a largo plazo", con contrapartida en reservas.

- Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022, existe financiación recibida de sociedades consolidadas por el método de integración proporcional por importe de 1.890.376 euros (2.820.219 euros en 2021).
- Asimismo, a 31 de diciembre de 2022 se incluyen 1.271.602 euros correspondientes a la parte pendiente de pago por la compra de fincas a terceros (1.702.072 euros en 2021) y 1.712.225 euros correspondientes a derramas pendientes de pago de fincas en propiedad (1.712.225 euros en 2021).

d) Obligaciones y otros valores negociables

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo incluye en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo" el saldo de pagarés emitidos en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF). Los citados pagarés tienen vencimiento a corto plazo y devengan tipo de interés de mercado.

e) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

El importe total de pagos realizados a los proveedores del Grupo, teniendo en cuenta los pagos de las principales Uniones Temporales de Empresas en las que participa y gestiona el Grupo, con detalle de los plazos de pago, de acuerdo a la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y de acuerdo con la modificación realizada mediante resolución del 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, es el siguiente:

	2022 (*)	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	103	129
Ratio de operaciones pagadas	101	130
Ratio de operaciones pendientes de pago	110	123
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	559.063.098	393.687.739
Total pagos pendientes	118.051.415	101.010.754
Número de facturas pagadas en plazo	36.704	-
% facturas pagadas en plazo	23,80%	-
Total pagos realizados en plazo	178.211.460	-
% del importe de pagos realizados en plazo	32%	-

(*) Dichos saldos incluyen saldos con terceros y saldos con grupo.

El Grupo está evaluando sus procesos internos a fin de contribuir en la reducción de su plazo de pagos a proveedores dentro de los plazos máximos establecidos por la legislación vigente.

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
 (Expresada en euros)

20. Instrumentos financieros derivados

	2022		2021	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Permutas de tipo de interés				
– coberturas de flujos de efectivo	4.149.707	(116.884)	-	(2.188.754)
Instrumentos financieros derivados	4.149.707	(116.884)	-	(2.188.754)
Parte no corriente	4.149.707	(116.884)	-	(2.178.158)
Parte corriente	-	-	-	(10.596)

El Grupo tiene contratados instrumentos financieros derivados de tipo de interés (permutas de tipo de interés o "swaps") conforme a la política de gestión del riesgo financiero descrita en la Nota 6.

El valor razonable total de un derivado de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

a) Permutas de tipo de interés

Durante los ejercicios 2022 y 2021, se mantienen contratos de cobertura para cubrir los riesgos derivados de las fluctuaciones al alza de los tipos de interés de algunos de los contratos de financiación.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad tiene contratados derivados de cobertura de tipo de interés cuyos notacionales y vencimientos son los siguientes:

	2022	
	Nocional	Vencimiento
Swap tipo interés	2.000.000	2023
Swap tipo interés	15.000.000	2029
Swap tipo interés	15.000.000	2029
Swap tipo interés	6.790.231	2025
Swap tipo interés	8.795.723	2030
Swap tipo interés	5.277.434	2030
Swap tipo interés	3.518.289	2030
	56.381.677	

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
 (Expresada en euros)

	2021	
	Nocional	Vencimiento
Swap tipo interés	156.384	2022
Swap tipo interés	521.282	2022
Swap tipo interés	521.282	2022
Swap tipo interés	104.256	2022
Swap tipo interés	370.000	2022
Swap tipo interés	1.018.284	2023
Swap tipo interés	1.780.495	2024
Swap tipo interés	15.000.000	2025
Swap tipo interés	15.000.000	2025
Swap tipo interés	4.138.098	2025
Swap tipo interés	4.821.587	2025
	43.431.668	

El tipo de interés variable de los contratos de financiación está referenciado a Euribor más un diferencial de mercado. A través de los contratos de permuta de interés suscritos se establece un tipo de interés de pagador fijo por parte de la Sociedad y un tipo de interés pagador variable por parte de la entidad financiera referenciado a Euribor en el momento de inicio de la última liquidación.

Las citadas permutas de tipos de interés se reconocen de acuerdo a las políticas contables descritas en la Nota 5.11.b, según las cuales las variaciones del valor razonable de los instrumentos financieros derivados que califican como cobertura de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto dentro del epígrafe de "Ajustes por cambios de valor", netos de su efecto impositivo.

21. Impuesto sobre Sociedades y situación fiscal

a) Información de carácter fiscal

Tal como se indica en la Nota 5.13 de esta memoria, la tributación por el Impuesto sobre Sociedades se realiza de forma consolidada con la mayoría de las sociedades del Grupo del que Finycar, S.L.U. era la Sociedad Dominante y que con fecha 1 de enero de 2021 la nueva cabecera del grupo pasó a ser J&J Inversiones 2020, S.L.U.

b) Gasto por impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

11

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Resultado consolidado antes de impuestos	9.073.109	17.232.233
Diferencias permanentes	837.123	2.042.868
Resultados de asociadas netos de impuestos	411.819	372.170
Amortización fondo de comercio (nota 7)	4.968.648	4.968.648
Reversión diferencia positiva terrenos (nota 8)	-	(48.179)
Compensación de bases imponibles negativas no activadas	(141.619)	(124.160)
Eliminación de resultados por cambios en el perímetro	4.050.702	-
Resultado ajustado	19.199.782	24.443.580
Tipo impositivo	25%	25%
Resultado ajustado por el tipo impositivo	4.799.946	6.110.895
Deducciones y bonificaciones	(2.739.176)	(1.842.738)
Otros	730.179	574.169
Gasto por impuesto	2.790.949	4.842.326

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se compone de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto corriente	1.207.360	4.182.861
Impuesto diferido (diferencias temporarias)	(422.294)	(690.341)
BINS generadas AIE	1.775.063	1.335.086
Regularización cuotas y cancelación impuestos diferidos	(23.995)	12.367
Otros	254.815	2.353
Total	2.790.949	4.842.326

Activos y pasivos por impuesto diferido

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio 2022 y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios se registra en las cuentas "Activos por Impuesto Diferido" o "Pasivos por Impuesto Diferido", según corresponda. Dichos impuestos diferidos se han calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes del tipo impositivo aprobados que se espera aplicar cuando el activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos y pasivos por impuestos se compensan si en ese momento el Grupo tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

J-11

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

El movimiento de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Impuesto diferido Activo	Impuesto diferido Pasivo
A 31 de diciembre de 2020	5.941.102	(3.971.730)
(Cargos)/abonos en cuenta de resultados	651.514	38.827
(Cargos)/abonos a patrimonio neto	(349.069)	(14.139)
Otros movimientos	28.100	36.647
A 31 de diciembre de 2021	6.271.647	(3.910.395)
Combinaciones de negocios (Nota 29)	205.338	114.406
(Cargos)/abonos en cuenta de resultados	287.537	134.757
(Cargos)/abonos a patrimonio neto	(345.108)	(1.047.777)
Otros movimientos	(3.110)	54.165
A 31 de diciembre de 2022	6.416.304	(4.654.844)

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar por sociedades dependientes (originadas con anterioridad a la tributación consolidada y también las bases imponibles de sociedades que están fuera del grupo de consolidación fiscal), son las siguientes:

Proceden (año)	Saldo inicial en el año	Generadas en el año	Aplicadas en el año	Dadas de baja en el año	Cambio de perímetro	Saldo final en el año
2022	-	-	3.053.535	-	-	3.043.381
2021	1.015.459	1.213.110	-	(46.673)	-	2.181.896
2020	166.215	345.203	-	(46.012)	-	465.407
2019	327.480	215.525	-	(54.385)	-	488.620
2018	73.024	1.225	-	(44.474)	-	29.776
anteriores	7.624.052	-	-	(451.196)	-	7.172.856
	9.206.230	1.775.063	3.053.535	(642.740)	-	13.381.936

El Grupo únicamente tiene créditos fiscales activados por bases imponibles negativas por importe de 1.677.155 euros (752.075 euros en 2021). El resto de las bases imponibles no se activan siguiendo el principio de prudencia y las políticas contables descritas en la Nota 5.13.

El Grupo se ha acogido, en los últimos ejercicios que son de aplicación, a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, por la renta generada derivada de la transmisión onerosa de elementos patrimoniales del inmovilizado material.

c) Otra información

A cierre del ejercicio 2022 el Grupo tiene deducciones pendientes de aplicar por un importe de 111.925 euros (181.356 euros en 2021).

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

Según las disposiciones vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o transcurra el plazo de prescripción. El Grupo tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios no prescritos en base a la legislación fiscal vigente.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales. En todo caso, los Administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las presentes cuentas anuales consolidadas.

22. Ingresos y gastos

a) Importe neto cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo por categorías de actividades según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (C.N.A.E. R.D. 475/2007, de 13 de abril) es la que sigue:

DISTRIBUCIÓN SEGÚN CNAE	2022	2021
CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS ASOCIADOS	634.284.236	569.120.401
Edificación	115.774.953	133.482.680
Ingeniería Civil	236.842.147	192.637.088
Instalaciones eléctricas	10.884.814	-
Captación, depuración y distribución de agua (36.00)	50.777.122	72.546.951
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos (38)	83.836.326	69.541.912
Otras actividades de construcción especializada (43.99)	23.980.018	23.083.168
Servicios integrales a edificios e instalaciones (81.10)	83.416.384	54.274.152
Actividades de jardinería (81.30)	28.772.472	23.554.450
OTROS	91.305.369	80.186.584
Extracción de gravas y arenas (08.12)	5.124.708	2.332.460
Fabric. de elementos hormigón para construcción (23.61)	6.240.776	4.768.362
Fabricación de hormigón fresco (23.63)	4.455.961	2.519.510
Fabric. de otros prod. minerales no metálicos (23.99)	13.874.383	9.418.606
Comercialización de áridos (46.73)	3.871.807	3.940.567
Transporte mercancías por carretera (61.41)	2.390.413	2.813.892
Compraventa inmobiliaria por cuenta propia (68.10)	37.956.433	32.820.393
Alquiler bienes inmobiliarios por cuenta propia (68.20)	710.204	463.261
Actividades sedes centrales: consultoría gestión empresarial (82)	-	-
Alquiler maquinaria y equipos construcción e ing. civil (77.32)	187.228	168.583
Otras actividades de limpieza industrial y de edificios (81.22)	5.338.086	5.200.326
Otras actividades empresariales	2.899.968	5.002.993
Producción energía eléctrica (35.1)	635.730	2.078.429
Cultivos (01)	1.268.664	2.360.956
Otro procesado y conservación de frutas y hortalizas (10.39)	671.067	1.474.041
Comercio al por mayor de fruta y hortalizas (46.31)	1.246.380	329.668
Fabricación y envasado de aceite de oliva (10.43)	1.146.845	761.586
Fabricación de productos alimentación de animales granja (10.91)	3.286.716	3.732.951
TOTAL	725.589.605	649.306.985

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

El tipo de obra realizada durante el ejercicio por las sociedades constructoras del Grupo corresponde básicamente a ingeniería civil, edificación y actividades industriales.

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por mercados geográficos es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Andalucía	59.105.794	70.301.204
Aragón	69.474.417	60.315.091
Catalunya	498.790.524	444.909.888
Comunidad de Madrid	61.768.391	43.756.841
Resto de España	32.829.606	27.504.211
Fuera de España	3.620.873	2.519.750
TOTAL	725.589.605	649.306.985

La parte más significativa de las ventas del Grupo de Sociedades se ha efectuado en Cataluña, Aragón, Comunidad de Madrid y Andalucía.

La distribución del importe neto de la cifra de negocios según el tipo de cliente es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sector público	361.644.465	312.003.362
-Administración Local	209.611.249	194.886.812
-Administración Autonómica	139.338.245	105.117.730
-Administración Central	12.694.971	11.998.820
Sector privado	363.945.140	337.303.623
-Clientes nacionales	361.039.593	337.238.483
-Clientes extranjero	2.905.547	65.140
	725.589.605	649.306.985

Asimismo, siguiendo las políticas descritas en la Nota 5.16.d) a 31 de diciembre de 2022 el Grupo ha registrado en el Importe neto de la cifra de negocios 891.627 euros (1.376.566 euros en 2021) correspondiente a la actualización financiera del saldo pendiente de cobro a largo plazo por acuerdos de concesión que se reconocen como activos financieros (Notas 12 y 14.1).

Dentro del importe neto de la cifra de negocios se incluyen ventas realizadas por ACSA Obras e Infraestructuras, S.A.U. a sociedades asociadas consolidadas mediante puesta en equivalencia por un importe de 12.548.958 euros (23.366.816 euros en 2021).

41

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

b) Aprovisionamientos

La composición de la partida "Aprovisionamientos" a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
Consumo de mercaderías	2.463.586	2.097.082
Compras	2.879.740	2.161.602
- Compras nacionales	2.879.740	2.161.602
Variación de existencias	(416.154)	(64.520)
Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos	154.005.911	105.194.538
Compras	165.709.080	113.991.129
- Compras nacionales	161.576.730	113.862.070
- Adquisiciones intracomunitarias	4.132.349	129.059
Variación de existencias de materias primas, otros aprovisionamientos, terrenos y solares	(11.703.168)	(8.796.591)
Trabajos realizados por otras empresas	227.383.951	230.798.241
Deterioro mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	11.024	(21.682)
Total	383.864.472	338.068.179

c) Gastos de personal

El epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias presenta la siguiente composición:

	2022	2021
Sueldos, salarios y asimilados	160.012.351	143.993.659
Cotizaciones a la Seguridad Social	54.477.399	47.631.711
Otras cargas sociales	612.542	576.648
Total	215.102.292	192.202.018

La línea de "Sueldos, salarios y asimilados" incluye indemnizaciones por despido por 1.146.196 euros en 2022 (1.160.894 euros en 2021)

No existen aportaciones a planes de pensiones en 2022 y 2021.

17

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

El número medio de empleados en el curso del ejercicio 2022 y 2021, sin tener en cuenta los empleados de las UTE's (a excepción de la UTE CLD) en las que participa el Grupo es el siguiente:

	2022				Total
	Hombres		Mujeres		
	Fijos	Eventuales	Fijos	Eventuales	
Consejeros	2	-	1	-	3
Ingenieros y licenciados	211	17	89	5	322
Ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados	179	25	64	7	275
Jefes administrativos y de taller	49	2	16	-	67
Ayudantes no titulados	322	32	47	2	403
Oficiales administrativos	63	3	163	6	235
Subalternos y vigilantes	1	1	3	-	5
Auxiliares administrativos	17	4	56	8	85
Oficiales de primera y de segunda	1.302	254	24	1	1 581
Oficiales de tercera y especialistas	305	74	36	2	417
Peones ordinarios	397	112	101	29	639
Total	2.848	524	600	60	4.032

	2021				Total
	Hombres		Mujeres		
	Fijos	Eventuales	Fijos	Eventuales	
Consejeros	2	-	1	-	3
Ingenieros y licenciados	186	35	83	12	316
Ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados	132	34	48	10	224
Jefes administrativos y de taller	49	1	12	-	62
Ayudantes no titulados	268	52	33	4	357
Oficiales administrativos	54	13	147	19	233
Subalternos y vigilantes	-	1	3	-	4
Auxiliares administrativos	10	9	40	11	70
Oficiales de primera y de segunda	1.090	357	25	-	1 472
Oficiales de tercera y especialistas	224	105	19	4	352
Peones ordinarios	392	249	116	54	811
Total	2.407	856	527	114	3.904

El número medio en el ejercicio 2022 de los empleados de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa y gestiona el Grupo, considerando su porcentaje de participación, es de 439 empleados (494 empleados en 2021). La distribución por sexo de dichos empleados se divide entre 410 hombres y 29 mujeres (447 hombres y 47 mujeres en 2021).

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

El número de personas empleadas por sexos al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, sin tener en cuenta los empleados de las UTE's (a excepción de la UTE CLD) en las que participa el Grupo es el siguiente:

	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	2	1	3	2	1	3
Ingenieros y licenciados	237	101	338	227	95	322
Ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados	223	78	301	184	64	248
Jefes administrativos y de taller	59	21	80	52	13	65
Ayudantes no titulados	397	67	464	339	46	385
Oficiales administrativos	77	188	265	70	182	252
Subalternos y vigilantes	1	3	4	1	3	4
Auxiliares administrativos	28	78	106	22	61	83
Oficiales de primera y de segunda	1.686	37	1.723	1.554	34	1.588
Oficiales de tercera y especialistas	379	41	420	357	35	392
Peones ordinarios	969	296	1.265	657	181	838
Trabajadores menores de 18 años	-	-	-	2	1	3
TOTAL	4.058	911	4.969	3.467	716	4.183

El personal a cierre del ejercicio 2022 de empleados en las Uniones Temporales de Empresas en las que participa y gestiona el Grupo, considerando su porcentaje de participación, es de 416 empleados (449 empleados en 2021). La distribución por sexo de dichos empleados se divide entre 387 hombres y 29 mujeres (418 hombres y 31 mujeres en 2021).

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios del 2022 y 2021 del Grupo, con discapacidad mayor o igual al 33% por categorías, sin tener en cuenta los empleados de las UTE's (a excepción de la UTE CLD) en las que participa el Grupo, es el siguiente:

	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	-	-	-	-	-	-
Ingenieros y licenciados	2	-	2	2	-	2
Ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados	2	-	2	1	-	1
Jefes administrativos y de taller	-	-	-	-	-	-
Ayudantes no titulados	4	1	5	3	-	3
Oficiales administrativos	1	2	3	4	1	5
Subalternos y vigilantes	-	-	-	-	-	-
Auxiliares administrativos	1	4	5	-	5	5
Oficiales de primera y de segunda	21	-	21	14	-	14
Oficiales de tercera y especialistas	15	3	18	17	4	21
Peones ordinarios	20	11	31	29	12	41
TOTAL	66	21	87	70	22	92

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

d) Resultado financiero

	2022	2021
Ingresos financieros	5.885.346	4.040.898
- Otros dividendos	711.239	302.816
- Intereses de préstamos	3.598.235	1.045.202
- Otros ingresos financieros	1.575.872	2.692.880
Gastos financieros	(5.036.035)	(4.527.426)
- Intereses de préstamos	(4.033.208)	(3.812.661)
- Intereses por descuento de efectos y operaciones de factoring	(40.544)	(14.508)
- Otros gastos financieros	(962.283)	(700.257)
Variación valor razonable instrumentos financieros	(3.212.146)	5.280.686
- Cartera de negociación y otros	(3.212.146)	5.280.686
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos	286.042	712.066
- Cartera de negociación y otros	286.042	712.066
Diferencias de cambio	88.428	26.946
	(1.988.365)	5.533.170

A fecha 31 de diciembre de 2022, el epígrafe "Variación valor razonable instrumentos financieros" corresponde a la pérdida por la variación del valor razonable de los activos para negociar por importe de 3.212.146 euros (beneficio de 5.280.686 euros en 2021) correspondiente al resultado obtenido por la sociedad Evolvía, S.A.U.

H

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

e) Resultado por sociedades

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de la consolidación a los resultados atribuibles a la Sociedad Dominante del último ejercicio ha sido la siguiente:

	2022			2021		
	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Resultados atribuidos a socios externos (Nota 17)	Resultados	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Resultados atribuidos a socios externos (Nota 17)	Resultados
Sociedades consolidadas por Integración Global						
ACSA Obras e Infraestructuras, S.A.U	(56.389)	-	(56.389)	848.296	-	848.296
Agro-Sorigué, S.A.U.	453.718	-	453.718	(8.763)	-	(8.763)
Ambitec Servicios Ambientales, S.A.U	1.956.677	-	1.956.677	1.425.592	-	1.425.592
Àndrs Catalunya, S.A.	(10.895)	(454)	(11.349)	149.133	6.215	155.348
Auxiliar de Firmes y Carreteras, S.A.U	139.309	-	139.309	335.040	-	335.040
Auxiliar de Servicios y Asistencia, S.L.U	666.480	-	666.480	481.561	-	481.561
Borte Investments 2017, S.L. (*)	(318.950)	-	(318.950)	-	-	-
Cimexco, S.A.U	2.320.630	-	2.320.630	120.187	-	120.187
Concessionaria Aparc. SSTT Tortosa, S.A.U	(50.308)	-	(50.308)	(51.937)	-	(51.937)
Conexis Transportes Terrestres, S.L.U	394.079	-	394.079	454.174	-	454.174
Constraula Enginyera i Obres, S.A.U	566.857	-	566.857	316.062	-	316.062
Corporación GLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L. (*)	(602.827)	85.667	(517.160)	(626.517)	79.773	(546.744)
Coutex Equipos y Proyectos, S.A.U	270.520	-	270.520	165.270	-	165.270
Cuaratas del Mediterráneo, S.A.U	(24.234)	-	(24.234)	39.471	-	39.471
Depuración Integral de la Zona OS-C, S.A.(*)	-	-	-	232.234	-	232.234
Dopuradoras Pirineo Zona P3, S.A	73.823	-	73.823	80.320	-	80.320
Divansco, S.L.U	(51.650)	-	(51.650)	(24.414)	-	(24.414)
Escola Belles Arts, S.A.U(*)	-	-	-	380.504	-	380.504
Ecotelia Servicios Energéticos, S.L.(*)	328.763	219.176	547.939	-	-	-
Evolvia, S.A.U	(2.891.989)	-	(2.891.989)	3.614.242	-	3.614.242
Finycar, S.L.U	1.772.081	-	1.772.081	2.699.902	-	2.699.902
Firtec, S.A.U	910.573	-	910.573	482.850	-	482.850
Grupo Diva Gestión España, S.L.(*)	(4.963)	(4.060)	(9.023)	-	-	-
Global Imperium Property, S.L	(2.265)	-	(2.265)	(51.845)	-	(51.845)
Industrias del Cemento Aglomerado, S.L.U	234.996	-	234.996	390.715	-	390.715
La Colomina d'Age, S.L.	-	-	-	(21.152)	-	(21.152)
Nordvert, S.L.U	(272.095)	-	(272.095)	108.935	-	108.935
Piñana Commerce, S.L.U	(573.366)	-	(573.366)	(303.569)	-	(303.569)
Residència d'Avis l'Amella de Mar, S.A.U.	147.268	-	147.268	136.024	-	136.024
Sorigué, S.A.U.	(1.608.706)	-	(1.608.706)	(815.841)	-	(815.841)
Sorigué-Acsa Conservación de Infraestructuras, S.A.U.	1.048.310	-	1.048.310	754.806	-	754.806
Original Sunenergy, L.D.A.(*)	415.323	-	415.323	-	-	-
Rubicon Acsa Infrastructure Partners, S.L. (*)	485.383	-	485.383	-	-	-
Terracota Jorba, S.A.U	16.757	696	17.453	14.700	812	15.312
Infraestructuras Trade, S.L.(*)	(477.065)	(153.086)	(630.151)	-	-	-
Urcobar, S.L.U.	(38.080)	-	(38.080)	115.383	-	115.383
Vialex Constructora Aragonesa, S.L.	894.615	-	894.615	1.058.762	-	1.058.762
Vilavileta Residencial, S.L.	18.319	4.580	22.899	(5.990)	(1.498)	(7.488)
	6.130.699	152.619	6.283.218	12.494.136	85.102	12.579.237
Sociedades consolidadas por Integración Proporcional						
Agro Water Almonds, S.A. (**)	(1.722.453)	-	(1.722.453)	(632.292)	-	(632.292)
Ampliació Facultat de Dret, S.A.(*)	-	-	-	361.570	-	361.570
Can Mercader Parc, S.L.	386.305	-	386.305	(20.669)	-	(20.669)
Edificio PGU Lleida, S.A.	1.123.936	-	1.123.936	192.531	-	192.531
La Colomina d'Age, S.L.	(55.963)	-	(55.963)	-	-	-
Neovia, Vials Asfáltics, S.L. (*)	116.125	-	116.125	-	-	-
Triturados Calizos, S.L.	(137)	-	(137)	(189)	-	(189)
Varia Sa Riera, S.L	151.129	-	151.129	(90.281)	-	(90.281)
	(1.058)	-	(1.058)	(189.330)	-	(189.330)
	6.129.641	152.519	6.282.160	12.304.805	85.102	12.389.907

(*) Cambios en el perímetro, ver nota 2

(**) Cambios en el perímetro en el ejercicio anterior, ver nota 2

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

Para la sociedad Rubicon Acsa infraestructura Partners, S.L. y sociedades dependientes se incluye el resultado generado durante el periodo del ejercicio en que la Sociedad poseía el control y estas se integraban mediante el método de consolidación de integración global.

23. Otra información

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Los Administradores no han percibido retribución alguna por el ejercicio de su cargo durante los ejercicios 2022 y 2021.

Asimismo, no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido participaciones, ni opciones sobre las mismas durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Los Administradores no han recibido anticipo ni crédito alguno durante el ejercicio ni existe respecto a ellos obligación alguna por parte de la Sociedad en materia de pensiones, planes de jubilación, seguros de vida ni similares.

La remuneración percibida por sus funciones ejecutivas por parte de Administradores que son parte de la Alta Dirección se desglosa en el apartado siguiente.

b) Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

El personal de Alta Dirección del Grupo en 2022 lo componen un total de 8 personas (8 personas en 2021) que han devengado un importe de 2.770.691 euros (1.826.095 euros en 2020) como remuneración del ejercicio en calidad de asalariados.

De la totalidad de esas retribuciones, una cuantía de 845.382 euros corresponde a las remuneraciones devengadas en 2022 por directivos que, a su vez, son miembros del órgano de administración, exclusivamente en razón de sus funciones de Alta Dirección (669.743 euros en 2021).

c) Situaciones de conflicto de interés

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés, durante el ejercicio los miembros del Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

d) Otra información

La Sociedad cabecera del Grupo, Finycar, S.L.U. ha satisfecho 21.500 euros en concepto de póliza de responsabilidad civil de los Administradores y personal de Alta Dirección al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (21.630 euros en 2021).

hi

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

24. Garantías comprometidas con terceros y pasivos contingentes

Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2022, existen entidades de crédito y aseguradoras que avalan al Grupo por un importe global de 201.584.950 euros (203.681.136 de euros en 2021), que en su mayor parte corresponden a avales habituales prestados ante Organismos Públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de la ejecución de obras y para optar a la adjudicación de concursos públicos.

La Dirección del Grupo estima que los pasivos no previstos que pudieran originarse por los avales prestados, si los hubiera, no serían significativos.

A 31 de diciembre de 2022 la sociedad del grupo Acsa, Obras e Infraestructuras, S.A.U. presenta una posición fiadora ante financiación concedida por entidades financieras a la entidad asociada Sanibaix Construcció i Serveis, S.A. por importe de 2.812.500 euros (1.083.750 euros en 2020).

Adicionalmente, el Grupo no tiene garantías comprometidas a terceros ni pasivos contingentes significativos por litigios surgidos en el curso de su negocio distinto de aquellos que ya están provisionados.

Otra información

- El 31 de octubre de 2019, el Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid dictó Auto de apertura de juicio oral contra 3 personas físicas, no vinculadas a Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L. ni al Grupo Sorigué, por diversos delitos contra la Hacienda Pública. Dicho procedimiento se sigue también contra dicha sociedad como posible responsable civil subsidiaria en uno de los delitos relativo al ejercicio 2010 del Impuesto sobre el Valor Añadido.

El 5 de marzo de 2020, Corporación CLD presentó recurso de reforma contra dicho Auto interesando la revocación del requerimiento efectuado y solicitado que dicho requerimiento fuera limitado a un importe máximo de 144.120 euros, siendo ésta la responsabilidad civil correspondiente a los únicos hechos en los que, de acuerdo al escrito de acusación, eventualmente habría intervenido Corporación CLD de entre todos por los que se ha formulado acusación contra las 3 personas físicas. De hecho, los citados 144.120 euros corresponderían al importe en el que eventualmente habrían participado un conjunto de empresas entre las que se encuentra Corporación CLD, sin que el escrito de acusación precise el importe atribuíble a la participación de la misma.

Mediante Providencia de 9 de marzo de 2020, el Juzgado de Instrucción 13 de Madrid acordó inadmitir a trámite dicho recurso de reforma.

Contra esta resolución, Corporación CLD presentó un recurso de reforma que fue estimado y en consecuencia se tramitó el recurso de reforma presentado. En fecha 12 de febrero de 2021 el Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid dictó auto desestimando el recurso interpuesto por Corporación CLD.

Mediante Auto de 5 de mayo de 2021, la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de

10

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

Madrid estimó el recurso de apelación presentado, revocó cualquier requerimiento anterior efectuado a Corporación CLD sobre el afianzamiento de la responsabilidad civil y disponiendo que Corporación CLD únicamente podrá ser requerida, como responsable civil subsidiaria, para que preste fianza por la cantidad de 144.120 euros.

En fecha 22 de noviembre de 2021, el Juzgado de Instrucción 13 de Madrid acordó dar traslado a Corporación CLD para formular escrito de defensa, habiendo dado traslado íntegro de las actuaciones a estos efectos en fecha 25 de enero de 2022. Dicho escrito de defensa fue presentado por Corporación CLD el 10 de febrero de 2022.

A fecha de cierre del ejercicio 2022 y a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, Corporación CLD no ha recibido requerimiento alguno para prestar fianza.

Los Administradores de la Sociedad Dominante, tras el correspondiente asesoramiento legal, consideran que las consecuencias que de los procedimientos descritos anteriormente pudieran derivarse para el Grupo no afectarán significativamente a las presentes cuentas anuales consolidadas.

- Adicionalmente, por acuerdo de la Comisión Territorial de Cataluña de 22 de diciembre de 2020 se aprobó definitivamente la Modificación puntual del Plan General Metropolitano de Barcelona en el ámbito del Parque Natural de la Sierra de Collserola, y se espera que en el corto plazo se apruebe definitivamente el Plan especial de protección del medio natural y del paisaje del mismo Parque Natural de la Serra de Collserola.

Una de las estrategias prioritarias de ambos planes es que dentro de los dos primeros años desde su aprobación definitiva se lleven a cabo las actuaciones administrativas necesarias para hacer cesar diversas actividades que se consideran incompatibles con los objetivos ambientales del Parque Natural, entre ellas la actividad que Àrids Catalunya, S.A. desarrolla en sus instalaciones del municipio de Cerdanyola.

Àrids Catalunya, S.A. ha interpuesto recurso contencioso administrativo contra la aprobación definitiva de ambos planes. Un recurso que se sigue actualmente ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña con los números de recurso núm. 84/2021 y 313/2021.

A fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, a los Administradores de la Sociedad Dominante no les consta que el órgano gestor del parque, el Consorcio del Parque de Collserola, haya iniciado ningún procedimiento administrativo que tenga por objeto aprobar el proyecto concreto de cese de la actividad de Àrids Catalunya S.A. Hay que tener en cuenta que lo previsto en el plan aprobado definitivamente requiere de una concreción vía proyecto que puede demorarse más allá del período de 2 años previsto, o incluso no llevarse a cabo a medio plazo, porque antes el Consorcio debe analizar en qué prioriza destinar sus recursos presupuestarios, teniendo en cuenta que obligar al cese de actividades legalmente implantadas en el parque supone la obligación de abonar una indemnización al titular.

En el supuesto de que por parte del Consorcio del Parque de Collserola se iniciasen actuaciones administrativas destinadas a provocar el cese de la actividad de Àrids Catalunya, S.A., se solicitaría al Tribunal la suspensión de la ejecutividad de los planes impugnados. En caso de que se otorgase esta suspensión, ello supondría una

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

paralización de las actuaciones administrativas iniciadas por el Consorcio hasta que se dictase sentencia, la cual podría llegar a anular la previsión de cese de la actividad. Por otra parte, contra las propias actuaciones administrativas que inicie el Consorcio también se formularía oposición por parte de la empresa y, en caso de aprobarse definitivamente el proyecto de cese y derribo de las instalaciones, se recurriría judicialmente, donde también se podría solicitar la suspensión de su ejecutividad hasta dictarse sentencia.

En el peor de los escenarios, esto es, en el eventual caso de que Àrids Catalunya S.A. se viera obligada a cesar la actividad en sus actuales instalaciones como consecuencia de la ejecución de los mencionados planes (obligando por tanto al traslado de la misma a una nueva ubicación), de acuerdo a la legislación vigente, Àrids Catalunya S.A. tendría derecho a una indemnización. Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman, en base al correspondiente asesoramiento legal, que, en su caso, dicha indemnización cubriría el valor de los activos que deban abandonarse y los costes necesarios para trasladar la actividad en una ubicación alternativa.

- Adicionalmente, en el marco de las relaciones con sus clientes, ACSA Obras e Infraestructuras, S.A.U. procedió a la cancelación de dos contratos con un cliente en base a lo establecido en los mismos, por incumplimiento de dicho cliente de sus obligaciones de pago y presentando la correspondiente demanda al tercero para reclamar el pago, entre otros, de los saldos certificados y pendiente de certificar pendientes de cobro. Por su parte, el cliente ha reclamado a ACSA Obras e Infraestructuras, S.A.U. las indemnizaciones, subsanación de defectos y costes adicionales derivados de la mencionada cancelación. Los Administradores de la Sociedad Dominante, tras el correspondiente asesoramiento legal, consideran que las consecuencias que de ello pudieran derivarse para el Grupo no afectarán significativamente a las presentes cuentas anuales consolidadas.

Así mismo, los Administradores de la Sociedad dominante no dudan de la recuperabilidad del activo registrado a cierre de ejercicio relacionado con los saldos a cobrar, obra ejecutada pendiente de certificar y retenciones de garantía, entendiéndose que dicha cancelación del contrato se ha realizado en pleno uso de derecho.

Con fecha anterior a la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, ACSA Obras e Infraestructuras, S.A.U. ha alcanzado un acuerdo con el mencionado cliente por el que se ha procedido al cobro de la práctica totalidad del importe reclamado.

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

25. Cartera de pedidos

La cartera de pedidos del Grupo al cierre del ejercicio 2022 y 2021, expresada en euros, presenta las siguientes características:

2022			
	Contratos en curso	Contratos pendientes de empezar	Total cartera de pedidos
Ingeniería civil	205.789.860	75.137.097	280.926.957
Edificación	144.727.087	33.979.776	178.706.864
Captación, depuración y distribución de agua (36.00)	49.081.156	29.410.614	78.491.770
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos (38)	532.427.079	4.644.336	537.071.415
Otras actividades de construcción especializada (43.99)	50.711.254	1.558.797	52.270.050
Servicios integrales a edificios e instalaciones (81.10)	128.488.681	9.761.845	138.250.526
Actividades de jardinería (81.30)	47.878.188	2.166.555	50.044.743
Total	1.159.103.305	156.659.020	1.315.762.325

2021			
	Contratos en curso	Contratos pendientes de empezar	Total cartera de pedidos
Ingeniería civil	175.495.588	42.317.469	217.813.057
Edificación	125.451.728	43.097.228	168.548.956
Captación, depuración y distribución de agua (36.00)	95.876.302	7.308.471	103.184.773
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos (38)	58.042.545	521.442.778	579.485.324
Otras actividades de construcción especializada (43.99)	40.363.781	3.919.317	44.283.098
Servicios integrales a edificios e instalaciones (81.10)	166.702.814	4.398.367	171.101.181
Actividades de jardinería (81.30)	51.503.089	3.060.257	54.563.346
Total	713.435.847	625.543.887	1.338.979.734

Los contratos pendientes de empezar incluían en el ejercicio 2021 un importe de 517.039.419 euros de cartera correspondiente al nuevo contrato de servicios de recogida de residuos y limpieza del espacio público de la Zona Oeste de la ciudad de Barcelona, iniciando la prestación del servicio con fecha efectiva 12 de septiembre de 2022.

F

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

26. Uniones Temporales de Empresas

El grupo de sociedades participa en las siguientes Uniones Temporales de Empresas:

Nº UTE	Nombre	Participación	Importe Neto Cifra de Negocios al 31.12.22	Importe Neto Cifra de Negocios al 31.12.21
1	ACSA-Cespa-Gupyrsa (UTE Río Tajo Talavera)	5%	-	-
2	ACSA-Torrent Coll (UTE Comissaria Ciutadella)	50%	-	-
3	ACSA-Tolo Pons (UTE Accés Hospital General)	50%	-	-
4	ACSA-MyJ Grúas (UTE Terra Alta Fase III)	60%	-	-
5	ACSA-Constructora Hispánica (UTE AENA C-31)	40%	-	-
6	ACSA-Romero Polo-MyJ Grúas (UTE Mequinença)	50%	-	-
7	ACSA-Asfalos Matas Meqias (UTE Arjona-Porcuna)	80%	-	-
8	ACSA-GEA-21-Pav. Asfál. Málaga (UTE Estadio Atletismo 2ªFase)	34%	-	-
9	ACSA-Construcciones Selma (UTE El Almendro)	50%	-	-
10	ACSA-Dragados-Necso-Comsa-Songué (UTE L9 Gorg)	12%	-	-
11	ACSA-Sorigué-Mag 3 (UTE Fornells de la Selva)	100%	-	-
12	ACSA-Sorigué-Ideconsa (UTE Hispanidad I)	50%	-	-
13	ACSA-Vialex-Axima (UTE Distribución Expo)	50%	-	-
14	ACSA-Ferrer Pons (UTE Calvià-Capdella)	70%	-	-
15	ACSA-Sorigué (UTE Canal Xerta-Sènia)	100%	-	-
16	ACSA-Obrum (Ute Villarrobledo)	50%	-	-
17	ACSA-Romero Polo (UTE Vial Connexió Avda Pinyana)	56%	-	-
18	ACSA-BM3 Obras y Servicios (UTE Sta. Pola)	50%	-	-
19	ACSA-Indeza (UTE EDAR Cantímpalos)	50%	-	-
20	ACSA-Acciona-Comsa (UTE Túnel Sabadell FGC)	10%	-	-
21	ACSA-Vías y Construcciones (UTE Conservación N340)	50%	-	-
22	ACSA-Benito Arnó e Hijos (UTE Guardia Urbana Lleida)	50%	-	-
23	ACSA-Ricalsa (UTE Edar Lumbrals)	70%	-	-
24	ACSA-Benito Arnó-Romero Polo-MyJ Grúas (UTE Variant Sud Lleida)	27%	-	-
25	ACSA-Relamal (UTE Clavegueram Segre Inst Gardeny)	100%	-	-
26	ACSA-Dragados-Comsa (UTE Estacions L9 Besòs)	14%	-	-
27	ACSA-Comsa (UTE Llosa de Cavall)	48%	-	-
28	ACSA-Aquagesst-Const. Calaf (UTE Explotació Psaru Ter Daró)	33%	317.630	394.371
29	ACSA-Corsan-Ucop (Facultad de Medicina Granada)	23%	-	3.376
30	ACSA-Dragados-Comsa-Acciona (UTE Pou Campus Nord L9)	12%	-	-
31	ACSA-Osepsa (UTE Presa Compuerto)	50%	-	-
32	ACSA-Osepsa (UTE Presa Linares)	50%	-	-
33	ACSA-Osepsa (UTE Presa Camporredondo)	50%	-	-
34	ACSA-Aimel (UTE Reconversión Instalaciones Lole 2)	60%	-	-
35	ACSA-Obrascón Huarte Lain (UTE Tubería Trinitat)	45%	-	-
36	ACSA-Dragados-Acciona-Comsa (UTE Estructura Sagrera AVE)	5%	2.044.028	1.490.301
37	ACSA-Dragados-Comsa-Acciona (UTE L9 Túnel Mandri)	12%	4.777.807	237.243
38	ACSA-Benito Arnó-Romero Polo (UTE Centre Audiovisual Lleida-Magical)	37%	-	-

17.

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

39	ACSA-Axer (UTE 3ª Fase Edif. Biomedicina Univ. Lleida)	100%	-	-
40	ACSA-Benito Arnó-Romero Polo (UTE Museu de la Ciència)	37%	-	-
41	ACSA-Benito Arnó-Romero Polo-MyJ Grúas-Aridos Romà-Voltes (UTE Variant Vilanova de la Barca)	29%	-	-
42	ACSA-Aquagesit Mº Amb.-Const. Calaf (UTE Construcció PSARU Ter Daró)	33%	-	15.928
43	ACSA-Dragados-Comsa (UTE Estacions L9 Llobregat)	14%	155.988	185.193
44	ACSA-Ferrer Pons (UTE Sa Cabana)	70%	-	-
45	ACSA-Aglomsa (UTE Arbres de Palma)	50%	-	60.750
46	ACSA-Suris-Benito Arnó-Romero Polo (UTE Magical Instal.lacions)	26%	-	-
47	ACSA-Tranexma (UTE Playa Arenal de Palma II)	60%	-	-
48	ACSA-Const. Litra (UTE Muelle 14 Puerto de Alicante)	50%	-	-
49	ACSA-Ambitec (UTE Jardines de Parla)	100%	-	-
50	ACSA-Viguecons Estévez (UTE EDAR Zalamea)	50%	-	-
51	ACSA-Comsa-Copisa-Benito Arnó (UTE Millora Fase IV)	25%	-	-
52	ACSA-Agricultores de la Vega-DAM (UTE EDAR Rubí)	50%	-	-
53	ACSA-Agricultores de la Vega-DAM (UTE EDAR La Jonquera)	50%	-	-
54	ACSA-Ambitec (UTE Fuentes Ornamentales CYII)	100%	-	-
55	ACSA-Agricultores de la Vega-DAM (UTE EDAR La Bisbal)	60%	-	-
56	ACSA-Aqualogy Medio Ambiente (UTE Transport)	40%	-	-
57	ACSA-Hormigones Asfálticos Andaluces (UTE Vertidos Bajo Guadalhorce)	50%	-	262.532
58	ACSA-SGAB (UTE Col lector Salmorres)	50%	-	-
59	ACSA-Corsan Corviam Construcciones (UTE CAP La Mina)	45%	-	-
60	ACSA-Rubau-Aqualogy Medio Ambiente (UTE Ca n'Alemany)	42%	-	-
61	ACSA-Tranexma (UTE Serveis Ferroviaris Mallorca)	80%	-	-
62	ACSA-Agricultores de la Vega-DAM (UTE Secado Rubí)	60%	-	-
63	ACSA-Becsa (UTE Regadíos Zona Alta el Bierzo)	50%	-	-
64	ACSA-DAM-SAV (UTE Edar Terrassa II)	50%	-	-
65	ACSA-Sociedad Española de Construcciones Eléctricas (UTE Gestió Energètica Tortosa)	40%	421.151	260.988
66	ACSA-Construcciones Llabrés Feliu (UTE Urbanització Gotmar Fase II)	70%	-	-
67	ACSA-Pavasal (UTE Manlº Júcar-Vinalopó)	50%	-	404
68	ACSA-Rubau-Aquambiente (UTE Urbanització Ca N'Alemany)	33%	-	-
69	ACSA-Sociedad Española de Construcciones Eléctricas (UTE Gestió Energètica Baix Ebre)	40%	49.237	29.549
70	ACSA-Aquambiente (UTE Manteniment, Sanejament i Font Vila-Seca)	40%	-	7.455
71	ACSA-DAM-SAV (UTE Edar Montoñés)	50%	-	-
72	ACSA-Sondeos, Inyecciones y Trabajos Especiales (UTE Mejora Presa del Chanza)	80%	-	-
73	ACSA-Aquambiente-Servidel (UTE Navegabilitat Ebre)	40%	-	26.199
74	ACSA-Sinap (UTE Averías Telemando)	50%	-	-
75	ACSA-Romero Polo (UTE Biomedicina Fase II)	60%	-	-
76	ACSA-Cofely (UTE Terminal Carga Aeropuerto Gran Canaria)	60%	-	128
77	ACSA-DAM (UTE Cala Tarida)	50%	-	-
78	ACSA-Dragados (UTE Vila Urana)	50%	-	-
79	ACSA-Acciona (UTE Ampliació Facultat Dret)	50%	-	-
80	ACSA-Sinap (UTE Regenerada Metropolitana)	30%	-	-

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

81	ACSA-Vialex (UTE Presa Los Peñascales)	100%	-	-
82	ACSA-Aquambiente (UTE Clavegueram Reus 2)	30%	-	56.636
83	ACSA-Abanlia Mantº (UTE Mantº Júcar-Vinalopó 2)	50%	-	-
84	ACSA-Urbacel-HPC Ibérica (UTE BCN)	40%	-	-
85	ACSA-Comsa-Iridium Concesiones (UTE Sustituidora L9T2)	14%	2.268	31.612
86	ACSA-Aquambiente (UTE Planta L'Ampolla)	50%	-	-
87	ACSA-Comsa-Iridium Concesiones (UTE Sustituidora L9T4)	14%	71.459	5.960
88	ACSA-Aquambiente-Carbonell Figueras (UTE Urbanització Anella Mediterrània)	45%	-	-
89	ACSA-SAV-DAM (UTE EDAR Torredembarra)	50%	-	578.974
90	ACSA-Ematsa (UTE Via Pública Tarragona)	50%	-	77.241
91	ACSA-SAV-DAM (UTE EDAR Peralada)	50%	-	-
92	ACSA-Aquambiente (UTE AWA)	50%	-	-
93	ACSA-Construcciones Liabrés Feliu (UTE Camí de Sant Jaume)	80%	-	-
94	ACSA-Aquambiente (UTE Manteniment Fons Bcn-II)	40%	169.892	500.625
95	ACSA-Ambitec (UTE Sorigué Berlín)	100%	-	-
96	ACSA-Romero Polo (UTE Campus Eisea)	60%	-	-
97	ACSA-Aquambiente Servicios para el Sector del Agua,S.A. (UTE Clavegueram Baix Camp)	30%	-	6.798
98	ACSA-Aquambiente- Carbonell Figueras- VOPI4 (UTE Pavelló Camp Clar)	40%	-	-
99	ACSA-Tralemsa Obras y Servicios,S.A.U. (UTE Huella Acústica Península)	50%	-	-
100	ACSA-Tralemsa Obras y Servicios,S.A.U. (UTE Huella Acústica Canarias)	50%	-	-
101	ACSA-Alsertrans (UTE Saneamiento Zona Norte Lole 1)	50%	-	-
102	ACSA-Alsertrans (UTE Saneamiento Zona Norte Lole 3)	50%	-	-
103	ACSA-SAV-DAM (UTE EDAR Vallbona Anoia)	50%	716.558	699.245
104	ACSA-Acciona Facility Services,S.A. (UTE Manteniment Facultat Dret)	50%	105.698	105.239
105	ACSA-SAV-DAM (UTE EDAR Granollers)	50%	-	-
106	ACSA-Eléctrica Pintó (UTE Cloració ETAP Ter)	50%	-	-
107	ACSA-Sorigué (UTE Regadiu Algerri-Balaguer)	100%	-	-
108	ACSA-SAV-DAM (UTE EDAR Calaf)	50%	208.464	936.740
109	ACSA-SAV-DAM (UTE EDAR Abrera)	50%	357.399	1.022.889
110	ACSA-SAV-DAM (UTE EDAR Val d'Aran)	50%	708.380	847.828
111	ACSA-SAV-DAM (UTE Assecatge Rubí)	50%	-	78.058
112	ACSA-Aquambiente (UTE Manteniment CAT II)	70%	-	-
113	ACSA-Firtec-Señales Girod (UTE Camí Bici Bcn Lote 3)	75%	-	-
114	ACSA-Eléctrica Pintó (UTE Electrocloració CAT)	50%	-	-
115	ACSA-Occide-Eptisa (UTE EDAR Móstoles)	40%	1.340.775	784.572
116	ACSA-Vialex (UTE Sorigué Presa 9)	100%	-	-
117	ACSA-Tercia (UTE Depósito de El Cruce)	70%	-	-
118	ACSA-Aqualogy-Hidralia (UTE Contadores Gihasa)	20%	34.498	34.897
119	ACSA-Acciona Agua (UTE Mantenimiento ATLL)	30%	1.321.273	1.538.410
120	ACSA-Aquambiente (UTE Clavegueram Tarragona)	30%	45.780	147.033
121	ACSA-Romero Polo (UTE Ampliació Palau Diputació Lleida)	50%	-	-
122	ACSA-Dragados (UTE Terminal Polasas)	45%	-	-
123	ACSA-Tercia (UTE Ctra. Insular TF-64)	80%	-	-
124	ACSA-Tercia (UTE Ctra. Insular TF-111)	80%	-	-

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

125	ACSA-Tercia (UTE Ctra. Insular TF-342)	80%	-	-
126	ACSA-Aficsa (UTE Renovació Miami Platja)	100%	-	-
127	ACSA-Dragados (UTE Lol 3 Glòries)	45%	-	286.182
128	ACSA-Internacional Proy., Estudios e Ingeniería (UTE Mant ^o Presas Chanza)	50%	-	328.735
129	ACSA-Romero Polo (1 ^a Fase Edifici Cappellet UDL)	60%	-	-
130	ACSA-Maderas Castañeiras (UTE DH Ponferrada)	70%	-	-
131	ACSA-Benito Arnó-Romero Polo (UTE Museu d'Art de Lleida)	33%	232.055	394.690
132	ACSA-Hercal Diggers (UTE Desmantelamiento CT Cristóbal Colón)	65%	-	-
133	ACSA-Comsa Instalaciones (UTE Sede BSC-CNS Fase 3)	50%	-	13.602
134	ACSA-Sorigué ACSA Conservación (UTE Mant ^o Canal Segarra-Garrigues)	100%	771.843	789.338
135	ACSA-Aficsa (UTE Urbanització Plaça Oliveres)	100%	-	-
136	ACSA-Hercal Diggers (UTE Desmantelamiento CT Compostilla)	65%	977.945	1.632.661
137	ACSA-Aquambiente (UTE Saneamiento Puerto Estepona)	50%	-	446.473
138	ACSA-Certis (UTE Desmantellament Mercat de l'Abacena)	60%	-	23.211
139	ACSA-Dominion (UTE Manteniment ICUB)	50%	287.210	274.676
140	ACSA-SAV-DAM (UTE La Lagosta)	50%	1.533.920	2.995.306
141	ACSA-Joca (UTE Amarre Muelle Adosado)	60%	-	-
142	ACSA-Vialex (UTE Hospital Teruel Lote 8)	100%	1.134.775	1.239.295
143	ACSA-Sendin (UTE Rehab. Mercado Almendralejo)	50%	39.215	39.215
144	ACSA-Const., Excav. y Asfaltos (UTE Cala Gat)	50%	-	125.590
145	ACSA-Hidralia (UTE Desodoriz. Inst. Emasesa)	50%	-	-
146	ACSA-Obres Tècniques Lloret (UTE Barreres Acústiques C-32)	50%	-	-
147	ACSA-Sacyr-Scrinser (UTE C-58 Sabadell-Terrassa)	50%	245.761	3.444.809
148	ACSA-Joca (UTE Muelle Prat Fase III)	60%	-	-
149	ACSA-Infr Trade (UTE Repos. Vles Martorell)	100%	-	25.913
150	ACSA-Grupo 21 (UTE Cons. Córdoba Zona Oeste)	50%	623.786	597.114
151	ACSA-Obres i Projectes Catalunya (UTE Urb. Sector Sagrera)	70%	-	1.700.183
152	ACSA-Ciomas (UTE Port Coma-Ruga)	50%	-	78.112
153	ACSA-Imesapi (UTE Enllumenat Públic)	50%	-	17.614
154	ACSA-Dominium (UTE Mant. Anella Olímpica)	50%	496.343	451.598
155	ACSA-Vías y Construcciones (UTE Marina Prat Vermell)	50%	-	2.331.135
156	ACSA-Infr Trade (UTE Nau Cor Rubí)	100%	67.556	1.145.993
157	ACSA-Elecnor (UTE Nova Escola Bressol)	50%	118.862	191.989
158	ACSA-Comisa-Top Proyectos (UTE Reparadora)	33%	-	-
159	ACSA-Aquambiente (UTE Presa Sau)	50%	-	464.160
160	ACSA-Copsa (UTE Xarxa Calor Andorra)	49%	-	142.968
161	ACSA-Hercal Diggers (UTE Port Badalona)	50%	-	-
162	ACSA-Hidralia (UTE Lectura e Insp. Contadores GIAHSA)	50%	147.432	148.178
163	ACSA-Copsa (UTE Xarxa de Calor Andorra la Vella Fase I)	49%	465.510	1.330.116
164	ACSA-Mariano López Navarro (UTE Redes Épila)	60%	-	343.339
165	ACSA-Aglomsa (UTE Conducción Petra)	70%	1.005.072	2.753.105
166	ACSA-Maracot (UTE Hotel Magna Marbella)	50%	-	329.722
167	ACSA-Vialex (UTE Sorigué Presa Pedrezuela)	100%	46.690	400.422
168	ACSA-Elecnor-EHISA (UTE La Escocesa)	50%	11.889.485	10.590.597
169	ACSA-DAM-SAV (UTE Viadecavalls)	50%	24.893	712.937

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

170	ACSA-Manano López Navarro (UTE Hangar Teruel)	50%	-	202.614
171	ACSA-DAM-SAV (UTE Assecatge Rubí II)	50%	1.677.670	962.344
172	ACSA-Sorea (UTE Sanejament Salou)	50%	305.446	176.577
173	ACSA-Bosch Pascual-SOGESA (UTE ICOVID Compact Can Ruti)	40%	-	826.334
174	ACSA-Aquambiente (UTE Manteniment Integral CAT)	80%	1.679.297	1.498.491
175	ACSA-Aquambiente (UTE ETAP L'Ampolla)	50%	383.583	1.516.451
176	ACSA-Técnica y Proyectos (UTE Mant ^o Presas Granada)	50%	154.760	422.433
177	ACSA-Emalsa (UTE Mant ^o Via Pública Tarragona)	50%	371.354	318.090
178	ACSA-Infr. Trade (UTE Vallado Zona Mas Gri)	100%	45.331	134.794
179	ACSA-Urbaser (UTE Jocs BCN Lote 1)	50%	667.190	666.470
180	ACSA-Maracof (UTE Urb. Magna Marbella)	70%	6.360.049	6.295.519
181	ACSA-Dominton (UTE Manteniment Tibidabo)	50%	863.187	602.132
182	ACSA-DAM-SAV (UTE EDAR Cerdanya)	50%	775.490	488.872
183	ACSA-Aquambiente-Servidel (UTE Manteniment Riu Ebre)	40%	248.980	237.070
184	ACSA-Aquatec (UTE Gestión Contadores Aguas Huelva)	50%	212.760	145.393
185	ACSA-Aquambiente (UTE Aclius ATL)	75%	1.438.180	299.881
186	ACSA-Aquambiente (UTE Desodorización EDAR Besós)	50%	2.405.287	42.926
187	ACSA-Contratas Vilor (UTE Vilor-Sorigué)	50%	2.251.309	517.861
188	ACSA-Vialex (UTE Presa Guadalhorce)	100%	576.816	574.845
189	ACSA-Hormigones Asfálticos Andaluces (UTE Carretería)	50%	908.677	178.333
190	ACSA-Aragonesa de Obras Civiles (UTE Hospital Alcañiz Lote 1)	50%	3.672.240	2.850.864
191	ACSA-Infr. Trade (UTE Ponts i Estructures)	50%	6.201	24.694
192	ACSA-Route Pont (UTE Emisario Tabarca)	60%	603.306	11.323
193	ACSA-Bosch Pascual-Sogesa (UTE Ampl. Hospital Granollers)	40%	8.391.293	2.222.086
194	ACSA-CRC-Agusí Masoliver (UTE C-17 Nord)	40%	1.710.815	265.301
195	ACSA-Ambitec (UTE Sorigué Infraestructures Horts)	100%	786.158	248.993
196	ACSA-Viales y Obras Públicas (UTE Acond. Playa San Salvador)	50%	174.916	-
197	ACSA-Romero Polo (UTE Ampl. Bloc Quirúrgic Amau)	50%	598.232	6.630
198	ACSA-Estructuras y Obras La Roca (UTE ACSA-Esorosa Dipòsits ETAP Llobregal)	50%	1.605.132	23.334
199	ACSA-Mariano López Navarro (UTE Nave Épila)	60%	146.195	64.205
200	ACSA-Grulop 21 (UTE Via Ciclista Espartinas)	50%	-	-
201	ACSA-Aquatec (UTE Lote 5 Averías)	50%	2.496.296	310.051
202	ACSA-DAM (UTE EDAR Torredembarra II)	50%	821.799	-
203	ACSA-Hidromatic Ponent (UTE Torres de Segre)	70%	597.694	-
204	ACSA-Aquambiente (UTE Lote 2 Redes)	50%	1.558.280	-
205	ACSA-Hnos. López Urrutia (UTE Eficiencia Energética Almería)	50%	848.114	-
206	ACSA-Aquambiente (UTE Depósito Estepona)	50%	371.975	-
207	ACSA-Electnor-Perú 84-102 Barcelona (UTE Illa Farggi 22@)	50%	10.195.908	-
208	ACSA-CRC-Extraco (UTE C-37 Igualada Sud)	33%	1.809.408	-
209	ACSA-Ecolmare (UTE ACSA-Ecolmare Limpieza Aguas Puerto Barcelona)	50%	209.075	-
210	ACSA-Copisa (UTE EDAR Montcada)	50%	552.865	-
211	ACSA-Aquambiente-Dragados (UTE Salmorres Lot 1)	33%	514.826	-
212	ACSA-Servidel (UTE Torrents de Valls)	70%	-	-
213	ACSA-Infr. Trade (UTE Estació Plaça Catalunya)	50%	832.752	-
214	ACSA-Aquambiente (UTE Fonts de Beure)	20%	114.343	-

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

215	ACSA-Internacional Proyectos y Estudios (UTE Mant ^o Presas Tinto)	50%	373.489	-
216	ACSA-Vials i Medi Ambient (UTE Reurb. Pi i Margall Lot 1)	70%	694.028	-
217	ACSA-Sepimed 2004 (UTE Barreras)	50%	74.987	-
218	ACSA-Hidralia (UTE Depósito Almerimar)	75%	-	-
219	ACSA-Vectoris (UTE Zona Bajo Guadalentín)	50%	470.616	-
220	ACSA-Vectoris (UTE Zona Levante)	50%	477.859	-
221	ACSA-Viales y Obras Públicas (UTE Asfaltado Alcorcón 2022)	50%	784.963	-
222	ACSA-Vials i Medi Ambient (UTE Reurb. Via Laietana)	70%	577.625	-
223	ACSA-Vialex-Marco Infr. (UTE La Merced)	50%	121.283	-
224	ACSA-AFC Construcciones y Contratas (UTE Refuerzo Firme A-92)	50%	41.252	-
225	ACSA-Unión Montadores Eléctricos Granada (UTE Placas Fotovoltaicas Benahavis)	50%	36.347	-
226	ACSA-Aquambiente (UTE Colector Riera Torrelles)	50%	179.614	-
227	ACSA-Aragonesa de Obras Civiles (UTE Residencia Mequinenza)	70%	286.755	-
228	ACSA-Vials i Medi Ambient (UTE Eixos Verds Lot 7)	60%	405.603	-
229	ACSA-Sogesa (UTE Pista de Gel FCB)	75%	-	-
230	ACSA-Hercal Diggers (UTE Desmantelamiento C.T. Ibiza)	50%	68.500	-
231	ACSA-Aquambiente (UTE Desodor. EDAR Sant Feliu)	50%	11.000	-
232	ACSA-Alcudia Serv. y Obras (UTE Tramo II Dr. Gadea)	50%	-	-
233	ACSA-José M ^a Rodríguez Fernández 2003 (UTE Pavimentos San Fernando)	10%	-	-
234	ACSA-Urbalmonte (UTE Las Yucas Huelva)	50%	-	-
235	ACSA-DAM (UTE EDAR Vallbona d'Anoia II)	50%	-	-
236	ACSA-Romero Polo (UTE Sales RM. Arnau de Vilanova)	50%	6.468	-
237	ACSA-Alcudia Serv. y Obras (UTE IES Canet d'en Berenguer)	50%	12.562	-
238	ACSA-Urbalmonte (UTE Averías Aguas de Huelva)	50%	-	-
239	ACSA-Infr. Trade-CYCASA-Rubau (UTE Canfranc)	50%	-	-
240	ACSA-DAM (UTE EDAR Montornès II)	50%	-	-
241	ACSA-DAM (UTE EDAR Sabiñánigo)	50%	-	-
242	ACSA-Hercal Diggers (UTE Demolición C.T. Fox)	50%	-	-
243	ACSA-Grupop 21 (UTE Averías Aguasviva)	50%	-	-
244	ACSA-Dominion (UTE Lluís Companys)	50%	-	-
245	ACSA-Dominion (UTE ICUB Lot 1)	50%	-	-
246	ACSA-Aquambiente (UTE Decantadors Sant Feliu)	50%	-	-
247	ACSA-Infr. Trade-Copha (UTE Terminal TMZ)	50%	-	-
248	Sorigué ACSA Conservación-API Movilidad (UTE Martorell)	50%	-	-
249	Sorigué ACSA Conservación-Benito Arnó (UTE Zona 1)	50%	-	-
250	Sorigué ACSA Conservación-UCOP (UTE Conservación Málaga Sur)	50%	-	1.636
251	Sorigué ACSA Conservación-Dragados (UTE Conservación Tarragona Sur)	40%	-	9.283
252	Sorigué ACSA Conservación-Señaliz. y Conserv. Castilla, S.L. (UTE Conservación Soria)	80%	-	-
253	Sorigué ACSA Conservación-Benito Arnó (UTE Zona 1 Lleida)	50%	3.001	73.896
254	Sorigué ACSA Conservación-API Movilidad (UTE Conservación A-2)	50%	24.398	1.210.504
255	Sorigué ACSA Conservación-Jicar (UTE Conservación Zona Este Córdoba)	50%	-	-
256	Sorigué ACSA Conservación-Jicar (UTE Conservación Zona Sur Málaga)	50%	-	892
257	Sorigué ACSA Conservación-Vialex (UTE Conservación Zaragoza III)	100%	-	1.845

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

258	Sorigué ACSA Conservación-Vialex (UTE Conservación Teruel II)	100%	13.326	43
259	Sorigué ACSA Conservación-Comsa Facility Management-Comsa Instl. y Sist. Ind. (UTE Conservació Rondes Barcelona)	50%	2.673.644	2.011.248
260	Sorigué ACSA Conservación-Beltrán Moñux (UTE Soria)	70%	76.210	910.590
261	Sorigué ACSA Conservación-Vías y Construcciones (UTE Conservación Burgos 2)	40%	1.273.379	1.394.084
262	Sorigué ACSA Conservación-ACSA (UTE Millora Ctra. BV-1468)	100%	70.199	509.966
263	Sorigué ACSA Conservación-Vialex (UTE Teruel Sector 2)	100%	1.212.786	933.656
264	Sorigué ACSA Conservación-Amó Infraestructuras (UTE Conservació Lot 1 Lleida)	50%	995.170	802.761
265	Sorigué ACSA Conservación-Pavasal (UTE A-22 Siétamo-L.P. Lleida)	50%	-	-
266	Sorigué ACSA Conservación-ACSA (UTE Port Vell de Barcelona)	100%	117.449	191.811
267	Sorigué ACSA Conservación-ACSA (UTE Construcció Dic Riu Mussol)	100%	16.389	234.614
268	Sorigué ACSA Conservación-ACSA (UTE Xarxa Pisles Terres Ebre)	100%	102.877	169.486
269	Sorigué ACSA Conservación-ACSA-Collosa (UTE Conserv. Estructures Ebre)	80%	174.621	-
270	Sorigué ACSA Conservación-ACSA (UTE Millora Ctra. BP-1417)	100%	380.059	128.356
271	Sorigué ACSA Conservación-Innovia Coptalia-Comsa (UTE Emergència Integral BCN Litoral)	33,34%	2.233.035	1.939.745
272	Sorigué ACSA Conservación-Comsa Services-Comsa Instal (UTE Enllumental LED Túnel Colom)	50%	417.910	-
273	Sorigué ACSA Conservación-Comsa Services-Comsa Instal (UTE Enllumental LED Túnel Poblenou)	50%	353.760	-
274	Sorigué ACSA Conservación-Comsa Services-Comsa Instal (UTE Enllumental LED Pla de Palau)	50%	280.343	-
275	Sorigué ACSA Conservación-Copisa (UTE Mantº Puerto Barcelona)	50%	865.313	-
276	Sorigué ACSA Conservación-ACSA (UTE Rehab. Obres Fàbrica N-II)	100%	302.891	-
277	Sorigué ACSA Conservación-Copisa (UTE Prof. Torre Puerto Barcelona)	50%	238.000	-
278	Sorigué ACSA Conservación-Orion Reparación Estructural (UTE Puente Feixa Llarga Lote 1)	60%	23.367	-
279	Sorigué ACSA Conservación-Romero Polo-Rubau (UTE Eix Transversal)	33,33%	-	-
280	Constraula-TEYCO (UTE Manteniment VP Sant Joan Despí)	50%	-	-
281	Constraula-Tecnofirmes (UTE Manteniment Hospitaler)	50%	-	-
282	Constraula-Aldago (UTE Manteniment Edificis Lot 5 Medi)	50%	31	-
283	Constraula-Aldago (UTE Manteniment Edificis Lot 7 Sant Martí)	50%	-	-
284	Constraula-Tecnofirmes (UTE Hospitalet 2)	50%	-	-
285	Constraula-Grupo Soler (UTE Manteniment Escoles Consorci)	60%	-	-
286	Constraula-Ambitec (UTE Mas Ravellat)	100%	-	-
287	Constraula-Firtec (UTE Mercabarna)	100%	-	-
288	Constraula-Axer (UTE Tarragona Manteniment)	100%	2.003.422	1.882.848
289	Constraula-Hercal (UTE Parc de les Aigües)	50%	-	-
290	Constraula-Rehatec Façanes (UTE Institut Verdager)	20%	56.786	-
291	Ambitec-Urbaser (UTE Vilaverd)	40%	-	-
292	Ambitec-Urbaser (UTE Jardiners de Tarragona)	30%	4.031	-
293	Ambitec-Nacimiento (UTE Pulianas)	50%	-	-
294	Ambitec-Urbaser (UTE Mediterrani)	50%	-	-
295	Ambitec-ACSA (UTE Sorigué Parla)	100%	-	1.234.566
296	Ambitec-ACSA (UTE Sorigué Parla Zona III)	100%	-	858.757
297	Ambitec-Jardinería El Cedre (UTE Estanyol Guinardera)	50%	-	-
298	Ambitec-ACSA (UTE Sorigué Granada)	100%	2.763.502	2.596.853
299	Ambitec-Constraula (UTE Parque Bravo Munillo)	100%	-	79.436
300	Ambitec-Nordvert (UTE Sorigué Alhambra)	100%	756.499	756.539

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

301	Ambitec-Urbaser (UTE Jardiners de Tarragona 2)	50%	1.544.188	1.549.263
302	Ambitec-Urbacet (UTE Sant Vicenç dels Horts)	50%	190.078	189.317
303	Ambitec-Urbacet (UTE Jocs BCN Lote 2)	50%	687.733	688.395
304	Ambitec-Urbaser (UTE Platges BCN II)	50%	221.332	236.793
305	Ambitec-ACSA (UTE Sorigué Riera Vallvidrera)	100%	39.370	-
306	Aficsa-Aspros (UTE Pavimentació Dellebre)	90%	-	-
307	Aficsa-Becsa (UTE Terres del Ebre 2015)	50%	-	-
308	Aficsa-Vialex (UTE Mont-Roig del Camp)	100%	-	-
309	Aficsa-Vialex (UTE Carrers Masroig 2016)	100%	-	-
310	Aficsa-Becsa (UTE Conserv Puentes y O.F. 2016)	50%	-	-
311	Aficsa-Becsa (UTE Terres del Ebre 2016)	50%	-	-
312	Aficsa-Tecnofirmes (UTE Reparació Firmes Camp de Tarragona)	60%	-	-
313	Aficsa-Sorigué (UTE Conserv Carreteras Tortosa)	100%	-	-
314	Aficsa-M.J. Grúas (UTE Port Tarragona 2017)	50%	-	-
315	Aficsa-Eiffage (UTE Camí Prals de l'Albinyana)	50%	-	-
316	Aficsa-Vialcx (UTE Remodolació Tarraco Arcna Plaça)	100%	-	-
317	Aficsa-Benito Arno (UTE C-12 Tortosa-Aldover)	50%	-	-
318	Aficsa-Benito Arno (UTE Terres de l'Ebre 2018)	50%	-	-
319	Aficsa-Sorigué (UTE Fem Alforja-La Selva del Camp)	100%	-	-
320	Aficsa-Sorigué (UTE Sants)	100%	972.018	1.060.650
321	Aficsa-Sorigué (UTE Sarrià)	100%	828.574	859.332
322	Aficsa-Becsa (UTE Firmes AP-7 2020)	50%	-	1.059
323	Aficsa-Vialex (UTE Montclar)	100%	1.531	32.157
324	Aficsa-Vialex (UTE Fem Tortosa)	100%	1.936.653	1.595.732
325	Aficsa-Ambitec (UTE Passeig Sant Tomàs)	100%	-	170.602
326	Aficsa-Becsa (UTE Carrers Dellebre 2022)	50%	91.813	-
327	Aficsa-Tecnofirmes-Aglom Los Serranos (UTE CCDL Baix Camp-Tarragonès)	34%	-	-
328	Axer-Surfs-CYMI (UTE Ventilac L9)	15%	-	-
329	Axer-EMTE Service-Moncobra-CYMI (UTE Manteniment L9 T2)	14%	181.531	206.258
330	Axer-EMTE Service-CYMI (UTE Manteniment L9 T4)	14%	201.342	182.154
331	Axer-Cobra Instal. y Serv. (UTE Instalaciones Ca n' Alemany)	50%	-	-
332	Axer-Socamex (UTE Platges Barcelona)	50%	2.936	-
333	Axer-Comsa Inst.-Cobra Inst. (UTE Instalaciones Zona Franca)	10%	-	-
334	Axer-Phoenix Vigilancia y Seguridad (UTE Instalacions Seguretat)	80%	176.442	130.642
335	Axer-Constructora del Cardoner (UTE Obres Espai Públic L1)	80%	150.209	94.105
336	Axer-Ecotelia (UTE Fotovoltaica Ronda Dalt)	100%	333.788	-
337	Axer-Ecotelia (UTE Fotovoltaica Ronda Litoral)	100%	135.803	-
338	Axer-Ecotelia (UTE Fotovoltaica Sirusa)	100%	-	-
339	Sorigué-Cosersa (UTE AP-68)	50%	-	6.349
340	Sorigué-M. J. Grúas (UTE Ferms Ponts-Solsona)	60%	1.448.576	1.445.266
341	Sorigué-Benito Arnó (UTE CCDL Segrià-Urgell)	50%	-	-
342	Sorigué-Benito Arnó (UTE Fem A-2 Oest)	60%	-	-
343	Sorigué-Probisa (UTE Sorigué-Probisa)	50%	139.873	-
344	Vialex-Caminos y Const. Civiles (UTE Pihus)	70%	-	-
345	Vialex-Corsan Corviam (UTE Balcón San Lázaro)	30%	-	-
346	Vialex-ACSA (UTE Urbanización Jaca)	100%	-	-

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

347	Vialex-Pavimentos Auxiliares Pirineo (UTE Rehabilitación AP-2 2016)	30%	-	-
348	Vialex-Hormigones Grañén-Hormigones del Pirineo (UTE Conservación 2017-2018)	30%	-	8.551
349	Vialex-ACSA (UTE Presa Sotiel Olivargas)	100%	-	28.162
350	Vialex-Hormigones Grañén-Hormigones del Pirineo-Proyectos y Obras 2010 (UTE Conservación 2019-2021)	30%	-	-
351	Vialex-Albas Tierz Constructora (UTE Lanuza-Pico Royo)	60%	4.582	339.815
352	Vialex-Giral Excav. y Obras (UTE Caminos Servicio 2ª Explotación)	20%	92.991	370.177
353	Vialex-Paobal Albalate (UTE Campa Plata Fase IV)	50%	728.929	127.270
354	Vialex-Paobal Albalate (UTE Pirámide)	50%	702.257	-
355	Vialex-Hormigones Grañén-Horpisa-Mascún (UTE Conservación 2022-2024)	25%	39.214	-
356	Vialex-Mascún (UTE Ricla Fase 1)	50%	10.058	-
357	Vialex-Paobal Albalate-Inf. Trade (UTE Apartadero Platea)	70%	12.149	-
358	Vialex-Ing. de Instrum. y Control (UTE Catásirofes Guadaleba)	65%	-	-
359	Vialex-Papşa (UTE Mejora Cubel-Monlerde)	50%	-	-
360	Firtec-Paexba (UTE Repavimentació Vallvidrera 2010)	65%	-	-
361	Firtec-Panasfallo (UTE C-32)	50%	-	-
362	Firtec-Panasfallo (UTE Mantenimiento Autopistas 2007)	50%	-	-
363	Firtec-Declinam (UTE DF Trinitat)	20%	-	-
364	Firtec-Asfallos Augusta (UTE Vías TAC 2013)	50%	-	-
365	Firtec-Josep Garcia Excavacions (UTE Via Santa Coloma)	50%	-	-
366	Firtec-Agustí Masoliver-Rubau (UTE Far Saneos Figueres)	33%	-	-
367	Firtec-Rogasa (UTE Xarxes Viàries Lot 2)	50%	-	-
368	Firtec-Tecnofirmes (UTE ACESA Pla 2012)	50%	-	-
369	Firtec-Rogasa-Augusta-Tecnofirmes (UTE Urgentes AP-7 2014)	25%	-	-
370	Firtec-Rogasa-Augusta-Tecnofirmes (UTE Urgentes AP-7 2015)	25%	-	147.760
371	Firtec-Agustí Masoliver (UTE C-17 2010)	50%	-	-
372	Firtec-Rogasa (UTE Circuit de Catalunya 2018)	75%	-	-
373	Firtec-Eiffage (UTE C-58)	50%	-	-
374	Firtec-Agustí Masoliver (UTE C-243)	50%	-	-
375	Firtec-Paexba (UTE Repavimentació C-16 2010)	50%	-	-
376	Firtec-Rogasa (UTE Millores Polígon Badalona Sud)	25%	12.677	-
377	Firtec-Vialex (UTE Urb. Vial de Vinya)	100%	-	-
378	Firtec-Rogasa (UTE Ferms Argentona-Sabadell)	65%	832.962	884.745
379	Firtec-Rogasa (UTE Tagamanent)	50%	65.943	1.125.710
380	Firtec-Rogasa (UTE Corba 10 Circuit)	50%	-	436.194
381	Firtec-Rogasa (UTE Reforma Paddock Circuit Catalunya)	50%	667.200	-
382	Firtec-Rubau (UTE CPI 2022 Lot 6)	64%	710.467	-
383	Firtec-Rubau (UTE Fem Diput. Girona Lot 1)	50%	173.876	-
384	Firtec-Rogasa (UTE CCDL Barcelonès-Maresme)	50%	-	-
385	Firtec-Vialex (UTE Aparcaments Campus Llars Mundet)	100%	-	-
386	CLD-Comsa (UTE CLD)	99%	29.619.004	37.710.305
387	CLD-Urbaser (UTE Esplugues II)	45%	9.553	-
388	CLD-Urbaser (UTE Conca de Barberà II)	40%	-	-
389	CLD-Gestora de Residus Sanitaris (UTE Hospital Sant Cugat)	70%	-	21.679
390	CLD-Lisant (UTE Sanejament Collectors)	50%	144.805	200.719
391	CLD-Urbaser (UTE Conca de Barberà III)	40%	692.485	738.051
392	CLD-Lisant (UTE Sanejament EDAR's)	50%	92.663	63.436

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

393	CLD-Aigües Barna, Cicle Integral de l'Aigua (UTE Clavegueram Santa Coloma)	50%	120.440	95.553
394	CLD-Gestora de Residus Sanitaris (UTE Residus Hospital Sant Cugat II)	84%	31.203	9.126
395	CLD-Aigües Barna, Cicle Integral de l'Aigua (UTE Clavegueram Sant Adrià del Besòs)	50%	-	-
396	CLD-Aigües Barna, Cicle Integral de l'Aigua (UTE Clavegueram Mataró)	50%	207.325	-
397	CLD-Aigües Barna, Cicle Integral de l'Aigua (UTE Clavegueram Santa Coloma II)	50%	-	-
398	Cumesa-Canteras La Ponderosa (UTE Balasto ADIF 2016-2017)	50%	-	-
399	Cumesa-Canteras La Ponderosa-J. Riera (UTE Balasto Castellbisbal-Vilaseca 17-18)	33%	-	12.654
400	Cumesa-Canteras La Ponderosa (UTE Balasto Vilafranca)	50%	-	62.982
401	Cumesa-Benito Arnó (UTE Balasto Puigverd)	50%	-	-
402	Cumesa-Canteras La Ponderosa (UTE Balasto Borges 2019-2022)	50%	-	11.899
403	Cumesa-Canteras La Ponderosa (UTE Balasto Castellón-Vandellòs)	50%	-	4.043
404	Cumesa-Canteras La Ponderosa (UTE Balasto Castellbisbal-Martorell)	50%	-	-
405	Cumesa-Pórfidos del Mediterráneo-Pórfidos Int. Alhama (UTE Balasto Silla-Cullera)	32%	-	-
406	Cumesa-Canteras La Ponderosa (UTE Balasto Borges 2022-2024)	50%	-	-
407	Cumesa-Canteras La Ponderosa (UTE Balasto Vandellòs-La Boella)	50%	-	-
408	Cumesa-Canteras La Ponderosa (UTE Balasto LFP)	50%	-	-
409	Coutex-ACSA (UTE Silja EDAR Llobregat)	100%	561.564	39.199
410	Coutex-ACSA (UTE Reforma Embruixabruixes)	100%	-	-
411	Ecotelia-Monlux (UTE Cupimar)	50%	220.644	-
412	Infr. Trade-DSV (UTE Trade-DSV)	50%	91.316	-
413	Infr. Trade-Cobra (UTE CAP Sant Esteve Sesrovires)	50%	12.066	-
414	Infr. Trade-Cobra (UTE TMB Xarxa Metro Líneas 1 y 2)	50%	17.748	-
415	Infr. Trade-DSV (UTE Batonal Línea Lleida)	50%	-	-
416	Infr. Trade-Const. F. Munné (UTE Via 0 Sarrià)	80%	-	-
417	Infr. Trade-Cobra (UTE PRL TMB)	50%	129.349	-
418	Infr. Trade-Rover Rail (UTE FGC 2 Escap. Hospitalet)	50%	-	-
419	Infr. Trade-Moncobra (UTE PRL L4 i L11 TMB)	50%	272.159	-
420	Infr. Trade-Cobra (UTE ADIF Base Can Tunis a Castellbisbal)	50%	-	-
421	Infr. Trade-Cycasa (UTE Renovació Via Lleida)	50%	17.495	-
422	Infr. Trade-New Dry Impermeabil. (UTE FGC Rep. Túnel 32, 34 i 38 Lleida-La Pobla)	50%	10.819	-
423	Infr. Trade-New Dry Impermeabil. (UTE Reparació Diversos Trams Túnel 3 Lleida-La Pobla)	50%	153.433	-
424	Infr. Trade-Técnicos de Establec. e Inyecciones (UTE Millora Prot. Desprend. Roques)	50%	145.423	-
425	Infr. Trade-DSV-Llantania (UTE Ampl. Via 3 Orduña)	50%	-	-
426	Nordvert-Servitransfer (UTE Sant Fruitós)	30%	150.202	10.507
427	Nordvert-Ambitec (UTE Songué Binéfar)	100%	-	3.003
428	Nordvert-Urbaser (UTE Salou Net)	15%	689.981	643.480
429	Nordvert-Aquambiente (UTE Metrofang)	40%	-	298.822
			161.668.524	135.965.144

(*) Corresponde al importe de la cifra de negocios de las Uniones Temporales en las que participan las sociedades del Grupo integrada al 31 de diciembre de 2022 y 2021 antes de eliminaciones

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
 (Expresada en euros)

El grupo de sociedades participa en algunas Uniones Temporales de Empresas cuyos estados contables no se han integrado proporcionalmente. Dichas Uniones Temporales no han tenido actividad o han tenido una actividad muy reducida. El impacto de integrar dichas Uniones Temporales de Empresas no sería significativo.

No existen pasivos contingentes ni compromisos de inversión de capital correspondientes a la participación de las sociedades en las UTEs mencionadas anteriormente.

Los importes que se muestran a continuación presentan la incorporación del porcentaje correspondiente y antes de eliminaciones de los activos y pasivos, cifra de negocios y resultados de las UTEs anteriores en el balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo:

	2022	2021
Activos no corrientes	1.799.827	3.223.153
Activos corrientes	110.133.728	103.350.572
Activos	111.933.555	106.573.725
Pasivos no corrientes	681.351	759.282
Pasivos corrientes	107.953.877	102.743.560
Pasivos	108.635.228	103.502.842
	2022	2021
Ingresos	165.032.537	130.550.675
Gastos	(161.734.210)	(127.479.792)
Beneficio/(pérdida) del ejercicio antes de impuestos	3.298.327	3.070.883

1-1

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

27. Información sobre medio ambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente. Todos los equipos productivos y en uso del Grupo cumplen las especificaciones medioambientales vigentes.

El Grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto.

Durante el presente ejercicio y siguiendo los mismos criterios establecidos en el ejercicio anterior, el Grupo ha incurrido en gastos relacionados con actividades medioambientales, principalmente vinculados con la gestión de residuos, por importe de 8.193.517 euros (6.767.655 en el 2021).

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Grupo ha realizado inversiones principalmente en renovación de flota de vehículos y renovación de equipos por importe de 49.923.113 euros (8.295.130 en el 2021) con el fin de realizar una mejora medioambiental.

El Grupo no registra obligaciones, responsabilidades ni contingencias de índole medioambiental que pudieran ser significativos en relación con su patrimonio, sus resultados y su situación financiera.

Como excepción, y tal y como se indica en la Nota 18 de esta Memoria, el Grupo tiene dotada una provisión por riesgos y gastos destinada a cubrir los costes de la restauración ecológica de determinadas zonas de extracción cuando finalice su explotación.

Adicionalmente, el Grupo dispone de pólizas de seguro, así como de planes de seguridad que permiten asegurar razonablemente la cobertura de cualquier posible contingencia que se pudiera derivar de su actuación medioambiental.

28. Información segmentada

La información financiera del Grupo desglosada por segmentos operativos se muestra a continuación:

	Construcción y actividades relacionadas		Inmobiliario y Patrimonial		Concesiones		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activo no corriente	224.379.809	162.523.098	129.910.883	140.788.519	37.158.392	36.795.892	391.449.084	340.107.509
Activo corriente	381.196.561	332.631.439	172.906.212	185.479.265	7.965.775	7.942.959	562.068.548	526.053.663
Pasivo no corriente	54.051.900	36.543.520	74.316.348	44.825.646	13.347.725	13.397.725	141.715.973	94.766.891
Pasivo corriente	385.013.152	316.446.188	70.883.928	109.413.404	5.395.341	5.132.492	461.292.421	430.992.084
Cifra de negocios	673.236.373	599.340.429	46.473.880	44.087.205	5.879.352	5.879.351	725.589.605	649.306.985
Resultado de explotación	1.123.335	9.460.781	7.930.234	4.904.909	2.419.724	2.419.723	11.473.293	16.785.413
Resultado antes Impuesto sobre Sociedades	183.722	9.160.906	7.009.588	6.191.529	1.879.799	1.879.798	9.073.109	17.232.233

17.

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

29. Combinaciones de negocios

Tal y como se menciona en la nota 2 de la memoria adjunta a lo largo del ejercicio se han realizado una serie de variaciones resumidas a continuación:

Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L.:

- Acsa Obras e Infraestructuras, S.A.U. ha adquirido 45 participaciones de Corporación CLD Servicios Urbanos de Tratamiento de Residuos, S.L., a los socios de la misma por un importe de 34.366 euros, aumentando su participación en un 0,19% y siendo el total de participación al 31 de diciembre de 2022 del 80,27% (80,08% en 2021).

Infraestructuras Trade, S.L.:

- Acsa Obras e Infraestructuras, S.A.U. con fecha 21 de julio, 20 de septiembre y 12 de diciembre ha realizado una asunción de deuda y tres ampliaciones de capital a Infraestructuras Trade, S.L. por valor de 118.080 euros, 770.000 euros y 700.003 euros, respectivamente, aumentando su participación en un 44,98% y siendo el total de participación al 31 de diciembre de 2022 del 71,03% (26,05% en 2021).

Borte Investments 2017, S.L.U., Ecotelia Servicios Energéticos, S.L. y Neovia, Vials Asfáltics, S.L.:

- Entrada en el perímetro de consolidación de las sociedades Borte Investments 2017, S.L.U., Ecotelia Servicios Energéticos, S.L. y Neovia, Vials Asfáltics, S.L..

Dichas sociedades ya formaban parte del grupo Sorigué en el ejercicio 2021. No obstante, estas no se consolidaban.

Rubicon Acsa Infrastructure Partners, S.L.:

- Con fecha 30 de julio de 2021, los accionistas de las sociedades Depuración Integral de la Zona 08-C, S.A., Ampliació Facultat de Dret, S.A. y Escola de Belles Arts, S.L. suscribieron con un tercero un acuerdo mediante el cual acordaron que los accionistas transferirían a la sociedad de nueva creación Acsa Infrastructure Partners, S.L., la totalidad de sus acciones en la Sociedad, y, que a continuación, procederían a la venta de una participación equivalente al 80% del capital de Acsa Infrastructure Partners, S.L. a un tercero, adquiriendo esta indirectamente el 80% del capital de la Sociedad y quedando Acsa Obras e Infraestructuras, S.A.U. como titular del 20% restante del capital de la sociedad de nueva creación.

La transmisibilidad de las acciones quedaba en todo caso condicionada a la aprobación expresa e incondicional tanto del ente concedente como de la entidad financiera bajo el contrato de financiación suscrito con la Sociedad; dichas aprobaciones han sido obtenidas durante el ejercicio 2022.

Con fecha 7 de julio de 2022 las sociedades Acsa, Obras e Infraestructuras, S.A.U. y Vialex Constructora Aragonesa, S.L., hasta entonces accionistas de las tres sociedades mencionadas anteriormente, realizaron una aportación no dineraria consistente en la transmisión del dominio de las acciones de la Sociedad a la mercantil Rubicon Acsa Infrastructure Partners, S.L., siendo esta última a partir de la fecha de transmisión del

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

dominio de las acciones, el Accionista Único.

Posteriormente, con fecha 8 de agosto de 2022, la sociedad Acsa, Obras e Infraestructuras, S.A.U. formalizó un contrato de compraventa mediante el cual transfería las participaciones sociales representativas del 80% del capital social de Rubicon Acsa Infrastructure Partners, S.L. a la sociedad Rubicon Core One Limited. Con la adquisición por parte de Rubicon Core One Limited del 80% de Rubicon Acsa Infrastructure Partners, S.L., el Grupo Sorigué al que pertenece Acsa, Obras e Infraestructuras, S.A.U., pierde el control de la participación de dicha sociedad y, en consecuencia, también del subgrupo Rubicon Acsa Infrastructure Partners, S.L. Consecuentemente, hasta el 8 de agosto de 2022 la Sociedad estaba controlada al 60% por Vialex Constructora Aragonesa, S.L., constituida como sociedad de responsabilidad limitada en Zaragoza, y al 40% por Acsa, Obras e Infraestructuras, S.A.U., constituida como sociedad anónima en Barcelona. Como consecuencia de la transmisión de las acciones, la Sociedad es una empresa asociada para el Grupo Sorigué, de acuerdo con las condiciones establecidas en el "Shareholders Agreement".

De dicha operación se desprende una disminución en la participación de Depuración Integral de la Zona 08-C, S.A. en un 80%, Escola de Belles Arts, S.L.U. en un 80% y Ampliació Facultat Dret, S.A. en un 40% siendo el total de participación indirecta al 31 de diciembre de 2022 del 20%, 20% y 10%, respectivamente, pasando el subgrupo Rubicon Acsa Infrastructure Partners, S.L. a consolidar por puesta en equivalencia.

Borte Investments 2017, S.L.U

- Borte Investments 2017, S.L.U. con fecha 20 de julio de 2022 compró el 70% de la sociedad Original Sunenergy, L.D.A.

Agro- Sorigué, S.A.U.

- Agro- Sorigué, S.A.U. con fecha 14 de octubre de 2022 constituyó la sociedad AWA Segre, S.L. por importe de 250.000 euros y pasando a ser el tenedor del 50% de las participaciones de dicha sociedad.

Grupo Diva Gestión España, S.L.

- Adquisición con fecha 2 de junio de 2022 de la sociedad Grupo Diva Gestión España, S.L.

A tenor de los cambios mencionados anteriormente, en las notas desglosadas a continuación, se recoge la cuantificación del impacto derivado de los cambios de perímetro.

- Nota 7 – Inmovilizado intangible.
- Nota 8 – Inmovilizado material.
- Nota 9 – Inversiones inmobiliarias.
- Nota 11 – Inversiones en empresas del grupo a largo y corto plazo.
- Nota 18 – Provisiones a largo y corto plazo.

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresada en euros)

30. Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho posterior significativo desde el cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas que los Administradores de la Sociedad Dominante consideren pueda afectar significativamente a las mismas.

31. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2021 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascienden a 366.734 euros (351.069 euros en 2021). Adicionalmente, se han devengado honorarios por importe de 16.190 euros en 2022 (14.875 euros en 2021) por trabajos relacionados con la auditoría de cuentas y otros servicios adicionales. No se han devengado honorarios adicionales por servicios de asesoramiento legal ni fiscal.

Asimismo, existen otros honorarios devengados durante el ejercicio 2022 por otras sociedades que utilizan la marca PwC como consecuencia de otros servicios prestados a la Sociedad por importe de 166.060 euros (65.740 euros en 2021).

Los honorarios recibidos por otros auditores por servicios de auditoría de las cuentas anuales de las distintas sociedades del Grupo ascienden a un total de 48.782 euros (33.070 euros en 2021).

P

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Informe de gestión consolidado del ejercicio 2022
(Expresado en euros)

Como complemento a las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas y en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación mercantil vigente, el Consejo de Administración de la Compañía FINYCAR, S.L.U. formula a continuación, el Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio social de 2022.

Introducción

Con más de 60 años de experiencia y una clara visión de futuro, el grupo Sorigué fortalece su compromiso con la sociedad y el entorno con el foco puesto en la innovación, la gestión del conocimiento y la sostenibilidad.

Un trabajo que desarrolla a través de sus áreas de negocio (Ciudad, Agua, Industria, Edificación, Energía, Infraestructuras y Materiales), que operan en la península Ibérica. Además, desarrolla una importante actividad en el sector de la agroindustria.

El grupo cuenta además con delegaciones y centros de producción de materiales distribuidos por diferentes regiones de España y Francia, con sedes en Lleida, Barcelona y Madrid, así como delegaciones y centros de producción distribuidos por diferentes ciudades como Badalona, L'Hospitalet de Llobregat, Tarragona, Palma de Mallorca, Zaragoza, Huesca, Valencia, Granada y Sevilla.

Con Ana Vallés al frente de la presidencia, Sorigué se ha consolidado con un modelo de negocio responsable basado en la generación de conocimiento a través de la innovación y la digitalización; las personas y su talento; la comunicación y el firme compromiso con los criterios ESG, medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, como pilares esenciales.

Evolución del grupo en el ejercicio 2022

Sorigué ha cerrado el ejercicio económico 2022 con unas ventas consolidadas de 726 millones de euros, casi un 12% más que en 2021 (649 millones de euros). El BAI ha sido de 9,1 millones de euros, y los fondos propios representan el 35,6% del balance de 2022.

La cartera de pedidos del grupo ascendió a 1.315 millones de euros (1.339 millones de euros en 2021), lo que equivaldría a cerca de 2 años de actividad.

El EBITDA del ejercicio se encuentra por encima de los 33 millones de euros.

El fondo de maniobra se sitúa en los 100,8 millones de euros, superior al del año 2021 (95 millones de euros).

En el ejercicio 2022 el grupo ha reforzado su actividad en el área de energía, destacando la adquisición de una participación mayoritaria en la sociedad Sunenergy (Portugal).

También se ha alcanzado una participación mayoritaria en la sociedad Infraestructuras Trade, S.L., enfocada principalmente a la obra civil ferroviaria.

Por otro lado, se ha vendido la participación en tres sociedades concesionarias, manteniéndose un porcentaje minoritario.

M

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Informe de gestión consolidado del ejercicio 2022
(Expresado en euros)

En los primeros meses de 2023 se ha adquirido las sociedades Lasasosa Productos Químicos, S.L. y Potabilizaciones Tardienta, S.L., con sede en Huesca, que se inscriben en el negocio de Agua.

Principales riesgos e incertidumbres

Los principales riesgos e incertidumbres con los que se enfrenta actualmente el sector empresarial son el estallido de la guerra en Ucrania, la inflación, la política monetaria y fiscal, las tensiones comerciales y geopolíticas y el cambio climático y la sostenibilidad. Todos ellos son factores importantes a considerar en el panorama económico mundial.

La política monetaria y fiscal de los principales bancos centrales y gobiernos es un factor importante que está afectando a la economía mundial en 2023. El aumento de las tasas de interés de los bancos centrales en respuesta a la inflación afecta negativamente sobre el crecimiento económico. Por otro lado, si los gobiernos continúan proporcionando apoyo fiscal a largo plazo, esto podría impulsar la economía, pero también podría aumentar el déficit fiscal y la deuda pública.

Las tensiones comerciales y geopolíticas entre las principales economías del mundo parece que continuarán en 2023. La escalada de conflictos comerciales o políticos desestabiliza los mercados financieros y afecta negativamente el crecimiento económico.

El cambio climático y la sostenibilidad son preocupaciones cada vez más importantes para la economía global. Los eventos climáticos extremos, como tormentas y sequías, pueden interrumpir la cadena de suministro y afectar la producción de bienes y servicios. La transición a una economía más sostenible va a ser costosa y requerirá importantes cambios estructurales en la economía.

El grupo tiene establecido un mapa de riesgos como referencia, a través del cual se detectan y evalúan los riesgos de carácter estratégico, estableciendo la normativa y los sistemas de control y seguimiento necesarios para paliar los posibles efectos derivados de los citados acontecimientos.

Perspectivas de evolución para el 2023

El inicio del año 2023 sigue inmerso en una gran incertidumbre centrada en la intensidad del proceso de desaceleración y en cuándo se producirá el punto de inflexión para emprender la senda de recuperación más sostenida y robusta. Lo que sí parece relevante es que por ahora se descarta una recesión en España para 2023, debido, fundamentalmente, a un mejor panorama en el sector energético. En el año 2023, muchos indicadores del sector construcción han dado valores en negativo, como consecuencia de la comparativa con el buen arranque que del 2022. De todas formas, durante el presente año se prevé una ligera recuperación, impulsada en parte por el impacto de la llegada de los fondos del Plan de Resiliencia.

A pesar de la decepción por las expectativas no cumplidas por factores ajenos, la industria de la construcción y actividades relacionadas (como materiales), siempre ha demostrado una gran capacidad para afrontar los retos coyunturales en un contexto económico global adverso, y su importancia como motor económico y generador de empleo.

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Informe de gestión consolidado del ejercicio 2022
(Expresado en euros)

En las áreas de Agua-Industria y Ciudad, con un fuerte componente de actividad de Servicios, se espera mantener a un buen nivel los resultados de explotación.

En las actividades más alineadas con la explotación, conservación y mantenimiento de infraestructuras, instalaciones y edificios, la inflación seguirá siendo, al igual que en 2022, una de las principales amenazas, aunque su impacto económico no debería ser tan significativo como en construcción debido a que en las conservaciones los materiales no tienen un peso tan grande y los trabajos son mayoritariamente de conservación ordinaria.

En lo que se refiere a la actividad inmobiliaria, no disponemos de ningún indicio que indique una bajada de los precios de ejecución material. En este contexto de precios finales, unido al incremento de los tipos de interés y la incertidumbre sobre la evolución de los mismos, cabe esperar una menor demanda y un menor ritmo de ventas que ya se ha dejado notar, especialmente durante el último trimestre de 2022.

Teniendo en cuenta lo anterior, antes de iniciar una nueva promoción se extremarán las evaluaciones que determinen su viabilidad, minimizando su posible riesgo.

En el negocio agroindustrial, el 1 de enero de 2023 marca el inicio de la nueva Política Agrícola Común (PAC). 264.000 millones de euros de financiación de la UE ayudarán a los agricultores europeos en la transición hacia un sector agrícola sostenible y resiliente, y contribuirán a preservar la vitalidad y la diversidad de las zonas rurales. La cofinanciación y la financiación nacional complementaria elevarán el presupuesto público total destinado a los agricultores y las comunidades rurales a 307.000 millones de euros para el periodo 2023-2027

La cartera de proyectos pendientes de ejecutar por Sorigué al cierre 2022 presenta unas buenas cifras y una tipología diversificada que deberían contribuir a superar en 2023 el nivel de actividad obtenido en 2022.

Actividades de investigación y desarrollo

Sorigué impulsa un modelo de negocio responsable a través de la innovación, las personas y el compromiso medioambiental, social y de su gobierno corporativo.

Sorigué busca crear nuevo conocimiento y dar valor al ya existente, para ser utilizado de forma diferencial en las diferentes áreas del grupo. Los proyectos de innovación que lleva a cabo tienen como objetivo reforzar nuestros negocios actuales, abrirnos a nuevos mercados y posicionar a Sorigué como una empresa innovadora, especialmente en proyectos vinculados a la economía circular.

En 2022, Sorigué participa en el proyecto europeo Water Mining, que desarrolla distintas tecnologías para mejorar el tratamiento de los contaminantes orgánicos del agua residual. Además, desarrolla la investigación Life Biodaph20, que busca incorporar organismos biológicos en la depuración de aguas, para reducir su carga contaminante y que pueda ser devuelta a los ecosistemas acuáticos o como uso agrícola.

El grupo apuesta por el trabajo colaborativo entre entidades públicas y privadas para conseguir nuevas tecnologías y productos que, como parte de la economía circular, puedan dar respuesta a las necesidades del ciclo del agua, los materiales y las diferentes áreas de negocio.



FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Informe de gestión consolidado del ejercicio 2022
(Expresado en euros)

El grupo mantiene líneas de colaboración con entidades como el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial de España (CDTI), la Agència per la Competitivitat de l'Empresa (ACCIÓ), el Instituto de Ciencias Fotónicas (ICFO), el Instituto de Arquitectura Avanzada de Cataluña (IAAC) y el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias (IRTA).

Durante 2022, el Departamento de Innovación de Sorigué ha finalizado 5 proyectos y mantiene 18 en curso; además trabaja en alianza en 15 proyectos y es ente financiador de otros 9. En total, los proyectos terminados de I+D+i han supuesto una inversión de 1.420.823 euros.

Actividades medioambientales y sociales

Sorigué cree que el crecimiento y el valor de un negocio solo se consigue con una gestión responsable que garantice la sostenibilidad económica, social y ambiental de los territorios donde desarrolla sus actividades. El grupo apoya una serie de actividades de interés social, educativo y cultural a través de su Departamento de Responsabilidad Social Corporativa y Cumplimiento, y la Fundació Sorigué.

La Fundació Sorigué fue creada en 1985, con la idea de devolver a la sociedad la confianza que han depositado en el grupo empresarial, mediante la realización de diferentes actividades de tipo cultural, educativo y social. Siete años más tarde inició el proyecto de un centro ocupacional que permitiera ayudar a más de medio centenar de personas con discapacidad intelectual, además de otras acciones sociales.

Igualmente, Sorigué materializa su retorno a través del proyecto PLANTA, un lugar para el desarrollo de la creatividad y el talento en un entorno empresarial que se ubica en el complejo industrial La Plana del Corb, Balaguer, Lleida. Este espacio aúna arte contemporáneo, arquitectura, conocimiento y paisaje, y es la intersección entre el grupo y su fundación.

En 2022 diversas empresas del grupo han obtenido el Sello Empresa Solidaria, otorgado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y que acredita a aquellas empresas que buscan generar un impacto positivo. Esta distinción se materializa a través de la casilla "Empresa solidaria" en el impuesto de sociedades. Se trata de una aportación voluntaria con la que las organizaciones pueden destinar el 0,7 % de su impuesto de sociedades a financiar proyectos gestionados por entidades del Tercer Sector dirigidos a garantizar los derechos de la ciudadanía y a luchar contra la pobreza, la exclusión social y la desigualdad.

La renovación de la norma UNE 19601 de Compliance Penal confirma que el grupo empresarial posee y aplica un conjunto de herramientas de carácter preventivo que garantizan que la actividad de Sorigué se desarrolla en apego a las normas legales. La obtención de esta certificación, que ha marcado un hecho diferencial en el sector, reafirma el compromiso de Sorigué por el cumplimiento del marco legal, la prevención de delitos y el crecimiento responsable.

En 2022, el 92,2 % de la cifra de negocio está certificada según la norma internacional UNE-EN-ISO 14001 de gestión ambiental. Además, se ha reducido significativamente el total de emisiones de nuestro grupo a 34.440 toneladas de CO2 equivalente, lo que representa una

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Informe de gestión consolidado del ejercicio 2022
(Expresado en euros)

disminución del 7,68% en comparación con el año anterior y representa una reducción de más de 2.800 toneladas de CO2 equivalente.

Información relativa al personal

A 31 de diciembre de 2022 el personal contratado por Sorigué se componía de un total de 4.967 personas (4.058 hombres y 911 mujeres). En 2021 eran 4.186 personas (3.469 hombres y 717 mujeres). Considerando las Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo, en función del porcentaje de participación, esta cifra en 2022 aumentaría hasta 5.383 personas: 4.443 hombres y 940 mujeres.

Aunque la plantilla ha aumentado en 781 personas, el total de las altas registradas durante 2022 ha sido de 2.849 contrataciones.

Destacan por su relevancia los procesos de subrogación que han tenido lugar en este ejercicio, lo que ha supuesto un total de 1.900 movimientos de personas trabajadoras que pasan a depender de otras organizaciones, así como los procesos negociadores previos correspondientes a estos procesos de subrogación.

En 2022 las mujeres han alcanzado el 18,3% de toda nuestra plantilla (17,1% en 2021). Este dato distingue a Sorigué del resto de empresas del sector: en la construcción, donde la media de mujeres ocupadas se encuentra en el 9%.

Información relativa al período medio de pago a proveedores comerciales

El período medio de pago del grupo a proveedores en operaciones comerciales en el ejercicio se sitúa en 103 días (129 en 2021).

Durante el próximo ejercicio, Sorigué seguirá llevando a cabo las medidas necesarias para reducir el período medio de pago.

Gestión del riesgo financiero

Las actividades de Sorigué están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de interés), riesgo de cambio de precios, riesgo de liquidez y riesgo de cambio de precios.

La gestión del riesgo financiero de las sociedades pertenecientes al grupo está controlada por su Dirección Financiera.

El riesgo de tipo de interés se minimiza mediante la gestión pormenorizada del capital circulante, buscando el cumplimiento puntual de los compromisos de cobro por parte de clientes. La obtención de recursos ajenos que se realiza en casos de necesidad se contrata a tipos de interés variable (indexado al Euríbor).

La gestión del riesgo de liquidez es prudente, disponiendo de financiación -en caso de que sea necesario- tanto entre las sociedades del grupo, como de entidades financieras externas.

Sorigué se encuentra expuesto al riesgo vinculado a la evolución del precio de los productos

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Informe de gestión consolidado del ejercicio 2022
(Expresado en euros)

derivados del petróleo usados en el desarrollo de su actividad, así como el impacto de la evolución en los precios de las obras, tanto públicas como privadas, derivados de las actuales condiciones macroeconómicas y del sector de la construcción. También está expuesto al riesgo del precio de los títulos de capital por las inversiones financieras mantenidas.

Por último, el riesgo de crédito motivado por créditos comerciales fallidos se afronta a través del examen preventivo de solvencia de los potenciales clientes, tanto al comienzo de la relación con los mismos como durante la duración de sus relaciones, evaluando la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro y revisando los importes estimados recuperables de aquéllos que se consideran como de dudoso cobro.

Acontecimientos posteriores al cierre

No se tiene conocimiento de acontecimiento alguno acaecido con posterioridad al cierre del ejercicio que tenga relevancia en la interpretación de estas cuentas anuales.

Participaciones propias

No se han efectuado negocios sobre las participaciones de la Sociedad dominante.

Estado de información no financiera consolidado

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, y en virtud de la nueva redacción del Art. 49 del Código de Comercio en su apartado 5 y del Art. 262.5 de la Ley de Sociedades de Capital, Finycar, S.L.U. y sociedades dependientes está dispensada de la obligación de presentar el Estado de Información No Financiera al figurar esta información dentro del Informe de Gestión Consolidado del Grupo cuya cabecera es J&J Inversiones 2020, S.L.U., y que se depositará, junto a las Cuentas Anuales Consolidadas, en el Registro Mercantil de Madrid.

M

FINYCAR, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022
(Expresado en euros)

Estas Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado han sido formulados por Consejo de Administración de la Sociedad Dominante del Grupo Finycar, S.L.U. y sociedades dependientes.

Madrid, 31 de marzo de 2023

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN,



Dña. Ana Mª Vallés Blasco
(Presidenta)



D. José Mª Sorigué Pérez
(Vocal)



D. Luis Villena Contreras
(Vocal)

Cada una de las páginas que componen Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado han sido visadas por Dña. Pilar Forcillas Piqué, secretaria técnica no consejera de la Sociedad dominante, excepto en las que se menciona explícitamente el nombre de los componentes del Consejo de Administración.